

# Fronteras de esclavización

## Esclavitud, comercio e identidad en Benguela 1780-1850

Mariana Pinho Candido



EL COLEGIO DE MÉXICO



FRONTERAS DE ESCLAVIZACIÓN:  
ESCLAVITUD, COMERCIO E IDENTIDAD EN BENGUELA,  
1780-1850

CENTRO DE ESTUDIOS DE ASIA Y ÁFRICA



FRONTERAS DE ESCLAVIZACIÓN:  
ESCLAVITUD, COMERCIO E IDENTIDAD EN BENGUELA,  
1780-1850

*Mariana Pinho Candido*

Traducción del inglés  
*María Capetillo Lozano*



EL COLEGIO DE MÉXICO

306.36209673

C217f

Candido, Mariana Pinho

Fronteras de esclavización : esclavitud, comercio e identidad en Benguela, 1780-1850 / Mariana Pinho Candido ; traducción del inglés, María Capetillo Lozano. -- 1a. ed. -- México, D.F. : El Colegio de México, Centro de Estudios de Asia y África, 2011. 272 p. ; 21 cm.

ISBN 978-607-462-137-2

1. Trata de esclavos -- Angola -- Benguela -- Historia. 2. Esclavos -- Angola -- Benguela -- Condiciones sociales -- Siglo XVIII. 3. Esclavos -- Angola -- Benguela -- Condiciones sociales -- Siglo XIX. 4. Benguela (Angola) -- Población -- Historia. 1. Capetillo Lozano, María, tr.

Primera edición, 2011

DR © EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.

Camino al Ajusco 20  
Pedregal de Santa Teresa  
10740 México, D.F.  
www.colmex.mx

ISBN 978-607-462-137-2

Impreso en México

## CONTENIDO

Agradecimientos	9
Introducción	13
1. Benguela y la trata de esclavos transatlántica	25
2. El panorama social y la trata de esclavos	43
3. Historia de la población de Benguela	75
4. Los efectos de la trata de esclavos transatlántica en el interior de Benguela: el caso de Caconda y su población	115
5. Procesos de esclavización en Benguela y su interior	155
6. La vida de los esclavos en Benguela y su interior	205
Conclusiones	233
Bibliografía	243



## AGRADECIMIENTOS

Este libro es el resultado de mi investigación doctoral en la York University, en Toronto, Canadá, bajo la supervisión de Paul E. Lovejoy, quien me ha brindado su apoyo durante los últimos ocho años. Su conocimiento de la historia africana y de la esclavitud ha dado forma a este estudio de innumerables maneras que nunca podría alcanzar a reconocer. Paul E. Lovejoy supo cuáles eran los principales problemas de este estudio mucho antes que yo, y con él tengo mi mayor deuda intelectual. Gracias a él, Toronto es mi segunda casa. La contribución de José C. Curto también fue crucial para mi investigación, pues me sugirió fuentes y me ofreció su propio material de investigación. Le agradezco su apoyo y su orientación. También agradezco al profesor Joseph C. Miller sus comentarios y recomendaciones en diversas ocasiones.

También estoy en deuda con Celma Agüero. Quizás ella no sepa cuánto me ayudó al despertar mi atención sobre el tema de la esclavitud y la trata de esclavos en Angola, cuando hice mi maestría bajo su supervisión en El Colegio de México. Además, Celma es responsable de la publicación de este libro, pues insistió en la importancia de tenerlo disponible en español para el público latinoamericano. Agradezco también a Carlos Mondragón, coordinador de publicaciones del Centro de Estudios de Asia y África, quien apoyó la publicación de este libro. El CEEA es mi alma mater, donde comencé mis estudios como africanista. Quiero agradecer a María Magdalena Bobadilla, mi querida Maestra, quien hizo la comunicación entre México, Estados Unidos y Brasil más sencilla y divertida. Y por supuesto, este libro no sería posible sin el maravilloso trabajo de traducción de María Capetillo, a quien estoy muy agradecida.

Agradezco a Mariza de Carvalho Soares y a Renée Soulodre-La France sus amables consejos, su contribución intelectual a lo largo de

este proceso, y el haber leído diferentes partes del manuscrito. También quiero agradecer a Rina Cáceres por tantos años de aliento.

Mi gratitud para todas aquellas personas que me ayudaron a encontrar material para esta investigación, en particular a los archivistas y bibliotecarios. Quiero reconocer de manera especial a Domingos Mateus Neto y a Fernando Miguel Gonçalo, del Arquivo Nacional de Angola en Luanda. Tengo una gran deuda con Rosa Cruz e Silva, quien hizo mi investigación en Angola mucho más fácil, me aconsejó e hizo posible que viajara a Benguela. También agradezco a Elisa António Silva, a Conceição Neto y a Aurora Ferreira, quienes me guiaron por los archivos de Angola y la sociedad de ese país. Muchos amigos y colegas en ambos lados del Atlántico hicieron de este trabajo una realidad. Mi estancia en Angola no habría sido posible sin la ayuda de Roquinaldo Ferreira, de Julie Thompson y de Herminia Barboza; no tengo palabras para expresarles mi gratitud. Gracias a Marina Torre y a Cristóbal Delgado, buenos amigos que me dieron apoyo moral dentro y fuera de Angola.

En Portugal, Jelmer Vos y Roquinaldo Ferreira compartieron conmigo su conocimiento sobre los archivos portugueses y me proporcionaron observaciones invaluable. Ana Paula Madeira me abrió las puertas de su casa cuando tuve que hacer una segunda estancia en Lisboa durante seis meses. Además de Jelmer y Roquinaldo, también recibí infinitos consejos y sugerencias de António Wilson Silva de Souza, de Josemar Henriques de Melo y de Rafael Chambouleyron. En el Arquivo Ultramarino agradezco infinitamente a Mário Pires Miguel, a Fernando José de Almeida, a Octávio Félix Afonso y a “Seu” Mário por toda la ayuda que me dieron. Asimismo quiero expresar mi agradecimiento a Jorge Fernando Nascimento, quien facilitó mi investigación mediante la microfilmación y digitalización de documentos fundamentales.

Mis amigos en Toronto lograron que mi estancia en Canadá fuera sumamente agradable. Mis colegas en el Nigerian Hinterland Project y el Harriet Tubman Research Centre compartieron conmigo su experiencia e hicieron de esta ciudad mi segundo hogar. Agradezco especialmente a Bashir Salau, a Feisal Farah y a Carlos Liberato por su invaluable ayuda en momentos cruciales. Gracias a Jennifer Lofkrantz,

a Thorald Burnham, a Nadine Hunt, a Alia Paroo y a Olatunji Ojo por leer secciones de la tesis y darme su opinión. La ayuda constante de Stacey Sommerdyk en el proceso de edición fue invaluable.

Vaya un especial agradecimiento a mi familia, que me apoyó durante este proceso e hizo posible mi investigación en Río de Janeiro. Muchos amigos siguieron todo este proceso, entre ellos Alessandra Carvalho, Adriana Trindade, Gabriela Medina, Gabriela Loureiro, Ximena Picallo, Valesca Cerski y João Mamede. Asimismo agradezco a Yacine Daddi Addoun, quien ha sido mi compañero inseparable en los últimos años y me ha ofrecido útiles comentarios y su apoyo constante.

Por último quisiera agradecer el apoyo financiero que ofrecieron diversas instituciones, sin el cual mis estudios y esta investigación no habrían sido posibles. Mi primer viaje a Portugal fue una realidad gracias a la ayuda de los profesores David Richardson y David Eltis. También estoy en deuda con el Nigerian Hinterland Project, el Harriet Tubman Resource Centre on the African Diaspora, la Fundação Calouste Gulbenkian en Portugal y la Facultad de Estudios de Posgrado y el Departamento de Historia de la York University por su financiamiento. Sin el apoyo de estas personas e instituciones, y de muchas otras, mi proyecto nunca habría llegado a buen término. Mi agradecimiento sincero a todos aquellos involucrados en el mismo.





## INTRODUCCIÓN

Benguela, un puerto atlántico en África centro-occidental era, entre 1780 y 1850, un pueblo pequeño con 1 500 y 3 000 habitantes, respectivamente. Durante ese periodo se convirtió en uno de los principales centros de comercio de esclavos. Desde ahí fueron sacadas aproximadamente 671 098 personas durante todo el periodo esclavista y más de 499 000 seres humanos en el periodo analizado en este estudio. Este hecho tuvo un gran impacto en la población de Benguela y en la de algunos sitios de tierra adentro, así como en aquellos lugares del continente americano adonde fueron llevadas las personas identificadas como “provenientes de Benguela”. En este impactante fenómeno desempeñaron un papel central los lusoafrikanos, a quienes seguimos en su desarrollo como grupo social.

La deportación de más de medio millón de personas tuvo profundas repercusiones en Benguela, especialmente entre 1780 y 1850, cuando “la trata” transatlántica estaba en su apogeo. Los habitantes se vieron forzados a reestructurar las instituciones que organizaban sus vidas, pues las demandas y las transformaciones impuestas por el tráfico de personas tuvieron un efecto devastador en la región de Benguela, cuya población o pueblo funcionó como una suerte de embudo a través del cual muchos africanos esclavizados se trasladaron al mundo atlántico. En el presente estudio registraremos el desplazamiento de un gran número de personas que buscaban escapar de la esclavización y advertiremos cómo las redadas, la guerra y la violencia asociadas con la expansión de la compra y venta de personas afectaron el panorama étnico, cultural y político de toda el área. Las sociedades de las que se extraía a las personas tuvieron que lidiar con las reconfiguraciones sociales y políticas que surgieron como resultado de la demanda externa de más cautivos, lo cual tuvo como

resultado un cambio demográfico, el surgimiento de una élite esclavizadora y comerciante y el desarrollo de nuevas identidades. La información demográfica permite analizar el funcionamiento de la institución de la esclavitud en el centro de Angola, cómo vivían y trabajaban las personas que fueron transportadas a las Américas, las nuevas formaciones sociales que se crearon debido al matrimonio interracial y la cohabitación de hombres europeos con mujeres africanas, así como a la cooptación de mercaderes locales en un sistema de crédito y comercio que requería su adaptación a las demandas de la trata atlántica.

Paradójicamente, Benguela ha sido un lugar ignorado por la historiografía. Hasta ahora pocos estudios se han concentrado en la región central de África occidental. En esta historia social de Benguela veremos que por la deportación masiva de jóvenes varones y niños, las mujeres que permanecieron en la región debieron enfrentar una serie de situaciones, reorganizar las sociedades, reestructurar las economías y rearticular las relaciones. Comprender cómo afectó el tráfico de personas esclavizadas a la región de Benguela, así como ayudar a determinar el papel de los benguelas en el conjunto de la diáspora africana para entender mejor su contribución a las nuevas culturas en América, haciendo su presencia más visible y enfatizando su singularidad, son los objetivos finales de este trabajo.

Después del estudio pionero que hizo Philip Curtin en 1969 sobre el número de personas esclavizadas,<sup>1</sup> se reconoció que la región central de África occidental era la fuente más importante de africanos para el comercio transatlántico.<sup>2</sup> Esta perspectiva fue ampliada por los estudios de Joseph Miller, José Curto, Linda Heywood y John Thornton,<sup>3</sup> entre otros, quienes han contribuido a un mejor entendimiento del efecto de este fenómeno en las sociedades del África centro-occidental. Benguela fue uno de los seis puntos de salida más importantes de la costa atlántica de África, sólo después de Luanda, y

<sup>1</sup> Curtin, 1969.

<sup>2</sup> Curto, 1993-1994; Curto, 2001, p. 367; Miller, 1975; Miller, 1992; Eltis, 2001; Eltis, Lovejoy y Richardson, 1999.

<sup>3</sup> Miller, 1988; Miller, 1976a; Curto, 2004; Heywood, 1984; Thornton, 1980; Thornton, 1992; Thornton, 1999; Ferreira, 2003.

era más importante que Cabinda y Loango, al norte del río Congo. Aunque se han investigado las consecuencias de la trata de esclavos en el reino del Congo<sup>4</sup> y en Luanda y su interior,<sup>5</sup> el mismo tema no ha sido analizado para el caso de la región de Benguela en el punto álgido de la trata de esclavos (1780-1850). Linda Heywood ha estudiado el caso de las poblaciones en los altiplanos centrales de Angola durante la segunda mitad del siglo XIX, lo cual es útil pero es posterior al periodo que se analiza en el presente libro.<sup>6</sup>

La población de Benguela, ubicada entre los ríos Katumbela y Kaporolo, se fundó en 1617.<sup>7</sup> Se encontraba en la ruta directa entre Lisboa y Luanda, el principal centro comercial portugués en la costa africana. Era sumamente difícil navegar directamente a Luanda desde Europa, o incluso desde Brasil o el océano Índico, sin detenerse en Benguela, por lo que incluso antes de convertirse en un puerto esclavista, la región ya era importante para el abastecimiento de agua, alimentos y la reparación de barcos en su ruta hacia el norte con destino a Luanda, Ambriz o Cabinda. A principios del siglo XVIII, la ciudad comenzó a enviar esclavos a Luanda para su reexportación.<sup>8</sup> El interior, con una densidad de población relativamente alta, convirtió a Benguela en una fuente atractiva de cautivos.

Al principio, la presencia portuguesa en Benguela se limitó a la costa, pero con el tiempo se erigieron fortalezas al interior, especialmente en Caconda.<sup>9</sup> Sin embargo, los funcionarios portugueses no lograron controlar la región del interior ni contaron con suficientes soldados para patrullar la zona, por lo que la consideraron más bien como un lugar de anarquía, donde los *degradados* —delinquentes portugueses sentenciados—, soldados fugitivos y africanos que habían logrado huir de la esclavitud convivían bajo el dominio de go-

<sup>4</sup> Thorton, 1983a; Hilton, 1985; Herlin, 1979.

<sup>5</sup> Miller, 1976a; Birmingham, 1966; Amaral, 1996; Henriques, 1997.

<sup>6</sup> Heywood, 1984; Heywood, 2000; Gladwyn, 1969; Childs, 1964; Childs, 1970.

<sup>7</sup> Sobre los primeros contactos de portugueses en el oeste de África central, véase Miller, 1983; Birmingham, 1966.

<sup>8</sup> Mauro, 1997, pp. 48-49.

<sup>9</sup> Miller, 1988, p. 15.

bernantes africanos. Fue en ese contexto que surgió la comunidad lusoafricana, que mantenía vínculos con diferentes partes del mundo atlántico y ampliaba la frontera de la esclavización al interior de Benguela.<sup>10</sup>

El proceso de esclavización habría llevado, según Orlando Patterson, a una transformación cultural, al deshonor y la degradación de las personas esclavizadas, a una suerte de “muerte social”,<sup>11</sup> terminando éstas por incorporarse marginalmente a la sociedad receptora. Los casos analizados en este trabajo demuestran, por el contrario, que los africanos, fueron capaces de resistirse a la captura y a la esclavización, al tiempo que daban forma a algo nuevo. Las poblaciones esclavizadas que llegaron a Benguela y desde ahí fueron trasladados a Brasil sufrieron una amalgamación cultural en el sitio de paso que resultó en el reconocimiento de una identidad común llamada “benguela”. Por otra parte, las redes comerciales que abastecían la trata se convirtieron cada vez más en sociedades criollas con conexiones por todo el Atlántico.<sup>12</sup> El uso del término “criollo” en la literatura sobre la esclavitud es ambiguo y por lo tanto está abierto a debate, siendo distinto del uso más común en Hispanoamérica donde se utiliza para denominar a los descendientes de españoles.<sup>13</sup> En los estudios sobre la diáspora africana se emplea para distinguir a las personas que nacieron en América de aquellos que nacieron en África, pero también implica la amalgamación de culturas y la modificación de identidades a lo largo de las rutas de esclavización.<sup>14</sup> De acuerdo con Brathwaite, criollo

presupone una situación en la que la sociedad involucrada está atrapada “en una cierta forma de arreglo colonial” con una potencia metropolitana

<sup>10</sup> Curto, 2004; Miller, 1988; Miller, 1983; Thornton, 1992; Thornton, 1999; Lovejoy, 2000c.

<sup>11</sup> Sobre la idea de la esclavitud como muerte social, véase Patterson, 1982.

<sup>12</sup> Sobre el concepto de “sociedad criolla”, véase Brathwaite, 1971, xv.

<sup>13</sup> Halperin Donghi, 1993, p. 49.

<sup>14</sup> Berlin, 1996; Berlin, 2003, pp. 24-36; Heywood, 2002a; Lovejoy y Trotman, 2002. Para el debate sobre el término criollo véanse, entre otros, Brathwaite, 1974; Mintz y Price, 1992; Allen, 2002.

na europea, por un lado, y una organización tipo plantación, por el otro; y en la que la sociedad es multirracial pero está organizada en beneficio de una minoría de origen europeo.<sup>15</sup>

Además, criollo se refiere a la fusión de culturas y a la transformación de identidades en el mundo atlántico durante la era de la esclavitud. El resultado de esta experiencia fue

Un proceso de competencia entre personas que son miembros de formaciones sociales y portadores de culturas, un proceso en el que su propia etnicidad se reexamina y se redefine continuamente en términos de las oposiciones relevantes entre formaciones sociales diferentes en momentos históricos diversos.<sup>16</sup>

Por lo tanto, la criollización fue un fenómeno complejo en el ámbito atlántico que afectó a todos los puertos de la costa africana, especialmente los de la parte central del continente.<sup>17</sup> Así, el concepto de criollización puede aplicarse a Benguela y su interior, pues el viaje hasta la costa y el periodo de espera en los barracones dieron lugar a nuevas identidades y afiliaciones, sobre todo porque no todas las personas fueron enviadas a América. Según Linda Heywood y John Thornton,

Parte de los esclavizados que se exportaban a través de Benguela se capturaba en regiones donde las culturas criollas atlánticas florecían o al menos habían progresado de manera significativa. En cualquier año, esto podía generar cautivos con diversos niveles de exposición a la cultura criolla atlántica. ... Además de los sucesos políticos y militares que causaron que se esclavizaran personas en la zona criolla atlántica, la cultura misma crecía en algunas regiones y se intensificaba en otras. ... la movilización de soldados para servicio en los diversos ejércitos de la zona criolla atlántica, la expansión y la intensificación de la zona comer-

<sup>15</sup> Brathwaite, 1971, p. xv.

<sup>16</sup> Bolland, 2002, p. 38.

<sup>17</sup> Heywood, 2002a, pp. 96-97; Lovejoy y Trotman, 2002.

cial centrada en la economía atlántica también incorporó a africanos ordinarios de la zona central a la cultura criolla atlántica.<sup>18</sup>

Esta nueva cultura se originó a partir del proceso de esclavización y se manifestó en África mucho antes de la travesía por el Atlántico.<sup>19</sup> Las penurias que las personas debían enfrentar en su viaje hacia la costa, mientras esperaban ser embarcados y durante el cruce oceánico forjaron la manera en que los africanos llegaron a percibir la esclavización en las Américas. Inevitablemente, la concentración en las caravanas y después en los barracones generó oportunidades para la interacción con otros cautivos, que hablaban de sus experiencias pasadas e intentaban idear estrategias para escapar. Esto generó repercusiones que afectaron la forma en que las personas se identificaban a sí mismas tanto en África como en las Américas.

Como hemos dicho, el proceso del cambio y la adaptación culturales comenzó en África, cuando los esclavizados tenían que resolver cuestiones simples, como la comunicación con los otros y la posibilidad de compartir sus historias. Al mismo tiempo, quienes permanecieron en África, es decir, los que no fueron enviados a las Américas, también enfrentaron cambios en la forma en que ellos mismos se identificaban y en la que otras personas los reconocían. La experiencia de vida en los ambientes urbanos forzaba a cualquiera a hacer ajustes a los atributos de su propia identificación en términos de la relación entre el lugar de origen y el centro urbano, la distancia física, el idioma y la filiación religiosa. Tanto los que pasaban algunas semanas en el pueblo de Benguela antes de embarcarse como los que vivían durante años allí tuvieron que adaptarse, en diversas medidas, a idiomas, códigos y redes sociales nuevas. A pesar de la limitación en

<sup>18</sup> Heywood y Thornton, 2007, pp. 169-170.

<sup>19</sup> En inglés el término para describir la travesía atlántica es *middle passage*, pasaje medio, la segunda etapa del tráfico de esclavos transatlántico y que se refiere al transporte forzado de africanos a través del océano. La primera etapa puede describirse como el largo viaje desde el interior del continente a los puertos africanos, mientras que la tercera sería el viaje desde los puertos americanos hasta el destino final de los esclavos. Véase Christopher, Pybus y Rediker (eds.), 2007; Northrup, 1994, pp. 38-66.

cuanto a movimiento, lograban efectivamente interactuar con otras personas. Así, la forma en que ellos mismos se identificaban y en la que otros los percibían se volvió crucial para su experiencia futura.

En Benguela, como en otros lugares, las identidades no eran estables ni se basaban únicamente en la apariencia física de las personas.<sup>20</sup> Las concepciones de lo blanco y lo negro han sido objeto de diversas interpretaciones.<sup>21</sup> Como lo argumenta James Webb para el caso de la región desértica de Senegambia, las categorías blanco y negro están inscritas en la historia específica de las zonas en que se emplean: “tales términos no se tomaron prestados de los constructos culturales de las identidades europea-americana y africana-americana del mundo occidental, que en parte se han basado en la percepción cultural del color de la piel”.<sup>22</sup> Más bien, las categorías raciales surgieron en el contexto de lugares específicos. En el mundo portugués, según Joseph Miller, la clasificación fenotípica se ha relacionado más con la condición social y el prestigio, y por tanto se ha negociado de diversas maneras, en diferentes sitios y momentos.<sup>23</sup>

En el mundo del Atlántico sur, donde la demanda de africanos esclavizados fue relativamente constante desde principios del siglo xvii hasta mediados del xix, el Imperio portugués tuvo que encontrar nuevas formas de obtener cautivos. La solución fue enviar criminales exiliados y otros aventureros a la región. Estos inadaptados en Portugal se volvieron parte de una élite política en Benguela involucrada en la adquisición y el control del comercio de esclavos. La situación se hizo más compleja con el desvanecimiento de las distinciones de color que se dio con la aparición de un nuevo sector social: los “lusoaffricanos”.<sup>24</sup> Sin embargo, la dependencia del comercio exterior también llevó a un tipo de dependencia que agravó la inestabilidad política.

Benguela no puede entenderse de manera aislada. Fue un importante puerto africano con fuertes conexiones con el resto del Atlánti-

<sup>20</sup> Mark, 2002.

<sup>21</sup> Miller, 1988; Mark, 2002; Brooks, 2003.

<sup>22</sup> Webb, 1995, p. xxvi.

<sup>23</sup> Miller, 1988, p. 192.

<sup>24</sup> Miller, 1988, pp. 116-117.

co, principalmente con Brasil. Como otros puertos atlánticos, estos enlaces transoceánicos fueron cruciales para el intercambio comercial y dieron como resultado una red criollizada, si tomamos prestada la perspectiva de Ira Berlin sobre los “criollos atlánticos”.<sup>25</sup> El vínculo entre Río de Janeiro y Benguela, como indican Joseph Miller y Manolo Florentino, se consolidó mediante la participación activa de comerciantes esclavistas radicados en la primera.<sup>26</sup> Al mismo tiempo, una comunidad brasileña se consolidaba en la segunda, la cual no sólo participaba en el comercio de cautivos, sino también en su administración.<sup>27</sup> Asimismo, un grupo mercante en Benguela “se volvió” brasileño y mantenía relaciones con Bahía, además de Río de Janeiro y Lisboa.<sup>28</sup>

Como puerto, Benguela merece ser comparado con otros puertos del Atlántico del siglo XVIII y principios del XIX.<sup>29</sup> Sitios especiales para la circulación de personas y bienes y para las interacciones de europeos y africanos.<sup>30</sup> Como sucedió en otros puertos, Benguela y su población participaron activamente en las redes atlánticas: exportaron personas, materias primas y culturas, pero también importaron bienes de consumo e ideas. De hecho, es precisamente su interacción dual lo que les permitió participar en la creación de las llamadas comunidades criollas. Las personas que vivían en Benguela adoptaron los valores y las instituciones del mundo atlántico, pero mantuvieron sus raíces en las realidades culturales y demográficas de África central. Al igual que los sistemas esclavistas en el continente americano dependían de la mano de obra africana, la esclavitud en África se transformó por el estímulo del comercio atlántico.<sup>31</sup> Sin embargo, a mediados del siglo XIX —cuando

<sup>25</sup> Berlin, 1996; Heywood, 2002a, pp. 93-97.

<sup>26</sup> Miller, 1975, pp. 150-152; Florentino, 1997.

<sup>27</sup> Curto, 2003.

<sup>28</sup> Ferreira, 2003, pp. 130-143.

<sup>29</sup> Véanse sobre todo Verger, 2002; Gurán, 1999; Law y Mann, 1999, pp. 306-334.

<sup>30</sup> Dike, 1956; Law, 2004; Curto y Gervais, 2001; Mann, 2006; Florentino, 1997; Florentino y Frago, 1993; Decorse, 2001; Keuthe, 1991; Lovejoy y Richardson, 1999.

<sup>31</sup> Lovejoy, 2000c, pp. 281-283; véase también Searing, 1993, p. 199.



do muchos puertos del Atlántico se convirtieron en ciudades, enfrentaron procesos de industrialización y urbanización a gran escala, y sus poblaciones aumentaron considerablemente— la población de Benguela disminuyó, como consecuencia de los efectos devastadores del comercio de personas esclavizadas a lo largo del Atlántico.

\* \* \*

La historia que aquí contamos comienza con el surgimiento de Benguela como puerto esclavista y su posición en el comercio transatlántico de personas. En este primer capítulo se demuestra que al menos 499 000 personas fueron embarcadas de Benguela hacia las Américas, y se reconstruye el sistema de comercio y permuta de personas y bienes que se desarrolló entre 1780 y 1850.

La economía esclavista se aborda en el segundo capítulo: el sistema de funcionamiento, el papel del gobierno, de las autoridades portuguesas, de los miembros del clero y de los comerciantes y sus vínculos con otros puertos atlánticos. Entre éstos, los mercaderes lusoafrikanos fueron fundamentales para comercializar cautivos, distribuir bienes importados y comprar alimentos, pero también fueron responsables en gran medida de la inseguridad que afectó la región.

La demografía de Benguela es el punto central del tercer capítulo. Como mencionamos, la esclavitud era una forma de vida en el puerto, y en ella surgió una comunidad lusoafrikanica con gran influencia cultural y económica, en la que las *donas* —mujeres negras y mulatas con poder económico— adquirieron un gran prestigio y riqueza gracias a la trata.

En el capítulo cuarto se aborda la demografía de Caconda, una fortaleza colonial ubicada en el altiplano, en el interior de Benguela. Su población se reconfiguró en repetidas ocasiones como resultado de la inmigración de pueblos vecinos. Caconda y Benguela conformaron dos extremos de las redes de la esclavitud y muchos cautivos provenían de zonas ubicadas entre los dos centros. El estudio de las variaciones de la población general de Benguela y de Caconda, y el análisis de varios cambios demográficos entre categorías sociales deja en claro que el origen de ambas poblaciones es multiétnico.

El capítulo quinto examina el proceso de esclavización en el interior de Benguela y a lo largo de la “frontera de la esclavitud”. Aquí se aborda específicamente la llamada esclavización legal e ilegal, incluyendo las guerras justas y su significado, así como las redadas y los secuestros al azar. La corrupción, la ambición y la falta de voluntad de los agentes del Estado portugués para imponer una estabilidad también llevaron a la esclavización de personas provenientes de regiones que nominalmente se encontraban bajo dominio colonial.

Por su parte, en el capítulo sexto se analiza el caso de las personas esclavizadas que no fueron enviadas a las Américas, sino que permanecieron en Caconda y en Benguela y se adaptaron a la nueva sociedad que se estaba formando en el contexto del tráfico transatlántico. El hecho de que la frontera de la esclavización se expandiera al interior al mismo tiempo que permanecía relativamente cerca de la costa, estableció el contexto del cambio social en la región. El primer requisito fue la necesidad de defensa y protección, pues la aceptación del dominio portugués no necesariamente trajo seguridad. La segunda característica fue el constante desplazamiento de personas que escapaban de las redadas, las guerras y la violencia relacionadas con la trata de esclavos. Este movimiento constante de personas aceleró el surgimiento de cambios, que incluyeron modificaciones en la filiación cultural y política. Más que un lugar políticamente homogéneo, Benguela y su interior fueron sede de varios grupos fragmentados que constantemente sufrían ajustes.

Este estudio se basa tanto en documentos de archivo como en fuentes secundarias. La investigación se llevó a cabo en Angola, Brasil y Portugal y comprende materiales de mediados del siglo XVIII a mediados del XIX. Se trabajó en el Archivo Histórico Nacional de Angola (AHNA), en Luanda, y en la Comarca Judicial de Benguela (CJB), en Benguela. En Portugal, la documentación relacionada con Angola se consultó en el Archivo Histórico Ultramarino (AHU),<sup>32</sup> en el Archivo

<sup>32</sup> La sección sobre Angola del AHU incluye correspondencia oficial, cartas militares, planes de exploración, información sobre tropas, registros comerciales, procesos judiciales, registros de hospitales, censos, descripciones de costumbres indígenas e informes sobre epidemias y conflictos entre autoridades portuguesas y locales. El Conselho Ultramarino en Lisboa y las autoridades portuguesas en

Nacional da Torre do Tombo (ANTT), especialmente en las secciones del Ministério dos Negócios Estrangeiros, la Junta do Comércio, el Ministério do Reino y Feitos Findos. Además, se trabajó en la Academia de Ciências de Lisboa (ACL), la Sociedade de Geografia de Lisboa (SGL), la Biblioteca Pública Municipal do Porto (BPMP), el Arquivo do Erário Régio (AER) y el Arquivo Histórico de Obras Públicas (AHOP). También en la Biblioteca Nacional (BNL), donde se consultó la colección de cartas oficiales enviadas por el gobernador de Angola, Francisco Inocêncio de Sousa Coutinho, a Portugal y a Benguela. En Brasil, se consultaron los archivos de la Biblioteca Nacional (BNRJ), el Arquivo Nacional (ANRJ), el Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro (IHGB) y el Arquivo da Cúria do Rio de Janeiro (ACRJ), todos ubicados en Río de Janeiro.

#### Nota sobre grafía

Cuando en el texto se hace referencia a lugares ocupados por fuerzas portuguesas, se respeta la grafía de las fuentes. Sin embargo, al describir estados africanos o territorios más allá del control portugués, se sigue el modelo estándar, ya consagrado en la historiografía de África precolonial de sustituir la C o Q de la grafía portuguesa por K. Así, al referirme a la fortaleza, el *presidio* en portugués, escribo Canda, Quilengues y Catumbela; y al referir al gobernante local o el estado autónomo africano, preferí escribir Kakonda, Kilengues y Katumbela.

Angola cuenta con instrucciones, pronunciamientos reales, decretos y leyes para la administración portuguesa. También hay información sobre Benguela en la colección sobre Brasil del AHU, especialmente referente a los comerciantes brasileños. La mayoría de la documentación tiene que ver con licencias para barcos utilizados para la trata de esclavos y correspondencia entre autoridades, pero también hay algunos informes hechos por mercaderes asentados en Brasil que mantenían vínculos comerciales con Benguela.



## BENGUELA Y LA TRATA DE ESCLAVOS TRANSATLÁNTICA

Benguela fue alguna vez uno de los puertos más importantes para el comercio de esclavos. Con el fin de probar mi planteamiento y de explicar la importancia de este puerto, me referiré al volumen de dicho comercio. Entre 1695 y 1850, se calcula que se exportaron 671 098 esclavos de Benguela a América.<sup>1</sup> Sólo entre 1780 y 1850 partieron de allí 343 364 personas. Estas cifras sugieren que únicamente Luanda, Ouidah y Bonny eran más importantes como puntos de partida de africanos esclavizados.<sup>2</sup> En este capítulo se examinan diversos cálculos acerca de la escala de la trata de esclavos en Benguela, incluyendo cifras a las que los investigadores se han referido con respecto a la edad y la composición de género en este comercio. También se consideran los productos que los mercaderes importaban para intercambiarlos por esclavos. Como se verá, la escala del comercio medida en términos del número de esclavos y del valor de las mercancías que se importaban resultaba sustancial para un pueblo que tenía una población de apenas 2 000 a 3 000 habitantes. El constante arribo de caravanas que traían cautivos para ser exportados moldeó la forma de organización del lugar. La concentración del gran número de población esclavizada que llegaba allí elevaba su posibilidad de resis-

<sup>1</sup> Desde 2008 está en línea una base de datos sobre el volumen de la trata: <<http://www.slavevoyages.org/tast/index.faces>>. Los números allí presentados se basan en viajes con información completa sobre el número de esclavos embarcados, aunque gran parte de la documentación carece de todos los datos. Según la *Trans-Atlantic Slave Trade Data Base*, entre 1780 y 1850 se exportaron 318 190 esclavos. Sin embargo, a ese número debe agregarse parte de los esclavos que salieron de puertos de África central aún no identificados. La importancia de Benguela en la trata no cambia con esa revisión.

<sup>2</sup> Eltis, 2001, pp. 17-42; Eltis, Lovejoy y Richardson, 1999, p. 22.

tencia en la medida en que trataban de tramar estrategias para escapar de su condición. Sin embargo, los comerciantes y los agentes portugueses también utilizaban la coerción y otras tácticas para controlar a los cautivos, las cuales se analizan en detalle en los capítulos siguientes. Mientras tanto, este capítulo se centra en el volumen de la trata de esclavos en este puerto específico de la región central de Angola.

Aunque los historiadores han establecido la importancia de Angola en el comercio transatlántico, no han apreciado la importancia relativa de Benguela en dicho comercio. Ya por el año de 1680, Oliveira Cadornega, el oficial portugués que escribió una de las primeras historias de la región, menciona la importancia del comercio esclavos en Benguela. Cadornega se refiere a la importancia económica de dicho comercio pero no da cifras de las exportaciones desde Benguela.<sup>3</sup> En 1945, Ralph Delgado también habló de la importancia de la trata en Benguela a fines del siglo XVII, y aunque se documentó en fuentes primarias, no proporciona una cifra aproximada del número de africanos esclavizados que fueron exportados.<sup>4</sup>

Herbert Klein recalcó la importancia de la contribución de la región al tráfico de esclavos, si bien pensaba que tal comercio en Benguela había sido insignificante hasta mediados del siglo XVIII.<sup>5</sup> En 1969, Philip Curtin sugirió que el número de africanos esclavizados de esta zona era más importante que lo que hasta entonces se había creído.<sup>6</sup> A partir de entonces, dicha aseveración ha sido verificada por muchos otros académicos.

En general se ignora la exportación de esclavos desde Benguela cuando se habla de la dimensión total de la trata transatlántica. Paul Lovejoy ha calculado que más de 3 100 000 personas, aproximadamente un tercio del total de africanos embarcados al mundo atlántico, provenían de una región a la que en términos generales se le define como África Central.<sup>7</sup> Sin embargo, este autor no hizo un cálculo independiente para el caso de Benguela. De modo similar, Herbert

<sup>3</sup> Cadornega, 1972, pp. 3, 169.

<sup>4</sup> Delgado, 1945, pp. 186-200.

<sup>5</sup> Klein, 1972, p. 895.

<sup>6</sup> Curtin, 1969, pp. 205-210.

<sup>7</sup> Lovejoy, 2000c, pp. 51, 53, 146.

Cuadro 1.1. Esclavos embarcados en puertos de África centro-occidental, 1676-1832

<i>Puerto</i>	<i>Esclavos</i>	<i>Porcentaje</i>
Cabinda	272 800	25.3
Luanda	213 500	19.8
Benguela	205 700	19.1
Malembo	116 600	10.8
Congo	100 800	9.3
Ambriz	80 500	7.5
Loango	77 900	7.2
Otros	11 100	1

Fuente: Eltis, Lovejoy y Richardson, 1999, p. 21.

Klein combinó los datos de los puertos regionales en una cifra global para esa región; según la cual desde allí se enviaron 2 082 250 individuos entre 1780 y 1850.<sup>8</sup> Sin embargo, al igual que Lovejoy, Klein no analiza el caso específico de Benguela.

A pesar de la dificultad para calcular el volumen de la trata de esclavos en Benguela, los investigadores han reconocido que ese puerto fue uno de los puntos de mayor trascendencia para el embarque de esclavos en el África atlántica. Por ejemplo, en su análisis acerca del grado en que se concentró la trata en determinados puertos africanos, David Eltis, Paul Lovejoy y David Richardson incluyeron a Benguela en su lista de los 10 puertos más importantes para el embarque de esclavos. Aunque sus cifras están incompletas, para llegar a ellas los autores se basaron en una versión anterior de la Transatlantic Slave Trade Database que hoy día se encuentra disponible en línea. Según los números anteriores, de 1676 a 1832, desde Benguela se embarcaron por lo menos 205 700 esclavos (cuadro 1.1), cifra que ha sido incrementada por investigaciones más recientes. Estos autores examinaron las cifras de los principales puertos de África central, y advirtieron que los números que arrojan las bases de datos subestiman la importancia de Luanda y de Benguela, por lo que “es posible que los datos de los puertos de embarque de esclavos... no reflejen cabalmente el grado en que el tráfico se concentraba

<sup>8</sup> Klein, 1999, pp. 208-209.

en la región”.<sup>9</sup> Afortunadamente, la reciente investigación de Roquinaldo Amaral Ferreira ha modificado dichos cálculos, aunque no proporciona una aproximación del volumen total de la trata en Benguela.<sup>10</sup>

### EL COMERCIO DE ESCLAVOS DESDE BENGUELA

En esta sección se presentan las diferentes cifras aproximadas de esclavos que se embarcaron desde Benguela y se evalúa la importancia de las bases de datos en relación con los viajes en el estudio de la trata en este puerto, el cual se puede dividir en tres periodos: el primero, desde la fundación de Benguela en 1617 hasta 1716, cuando los africanos esclavizados se tenían que reembarcar legalmente a través de Luanda; el segundo, de 1716 a 1785, cuando los esclavos se enviaban a las Américas directamente desde Benguela; y el tercero, de 1785 a 1850, que fue una etapa álgida en este tipo de comercio. Para el primer periodo, cuando Benguela abastecía a América con mano de obra esclava a través de Luanda, es difícil calcular el número total de personas embarcadas; con respecto al siglo XVIII, cuando Benguela ya se había convertido en un puerto de salida directo hacia América, particularmente a Brasil, existen más datos, y para la última etapa hay cálculos que se traslapan y entran en conflicto entre sí.

Hasta la aparición del trabajo de Ferreira, los académicos no consideraron a Benguela como un puerto esclavista importante antes de mediados del siglo XVIII.<sup>11</sup> David Birmingham y Joseph Miller argumentaban que las actividades en relación con la trata en Benguela eran limitadas en el siglo XVII, ya que era difícil el acceso al interior.<sup>12</sup> No obstante el relativo aislamiento de Benguela, allí se estableció una comunidad mercantil; por tanto, a mediados del siglo XVII el tráfico de seres humanos se desarrolló más allá de la influencia y de la supervisión de la administración portuguesa en Luanda.<sup>13</sup> Aunque las auto-

<sup>9</sup> Eltis, Lovejoy y Richardson, 1999, p. 21.

<sup>10</sup> Ferreira, 2003, p. 75.

<sup>11</sup> *Idem.*

<sup>12</sup> Birmingham, 1966, p. 140; Miller, 1976, pp. 210-211.

<sup>13</sup> Ferreira, 2003, pp. 70-103.



ridades de Benguela técnicamente estaban subordinadas al gobernador de Angola, la distancia física, la ausencia de una fuerte presencia militar y la dificultad para el transporte le permitían a la gente traficar sin que ello significara una seria amenaza de interferencia por parte de Luanda.<sup>14</sup>

La contribución de Ferreira pone de manifiesto el comercio interior que existía entre Benguela y Luanda, pero no proporciona una cifra aproximada del mismo. De acuerdo con sus cálculos, de 1680 a la primera década del siglo XVIII, los mercaderes de Benguela enviaron aproximadamente 2 000 esclavos a Luanda anualmente, lo que significa que se exportaron cuando menos 40 000 personas en las últimas dos décadas del siglo XVII y otras 20 000 en la primera década del XVIII. Según Ferreira, aproximadamente una tercera parte de los africanos que se embarcaban en Luanda en realidad provenían de Benguela.<sup>15</sup>

Por las características específicas de los vientos y de las corrientes oceánicas, era extremadamente difícil para los capitanes de los barcos navegar a lo largo de la costa de Angola; más bien los barcos a menudo llegaban primero a Benguela y después se dirigían al norte, hacia Luanda.<sup>16</sup> Estas particularidades oceanográficas hacían de Benguela un puerto importante, ya que los buques provenientes de Portugal, Brasil y Asia en general se detenían allí antes de dirigirse a Luanda, a Ambriz o a Loango. En Benguela, la tripulación de los barcos satisfacía sus necesidades, incluyendo agua y alimentos, y también reparaban las naves.<sup>17</sup> Además, el comercio entre Benguela y Luanda era exclusivamente marítimo por las dificultades que tenían los portugueses para usar la ruta en el interior del continente a través de la región de Kissama. Los traficantes de Luanda no podían viajar por el interior hacia los altos que hay detrás de Benguela a causa de la hostilidad de los habitantes de Kissama, quienes les impedían el paso y controlaban el comercio.<sup>18</sup> La solución era utilizar el mar para poder

<sup>14</sup> AHU, Angola, cx. 93-A, doc. 11, 6 de noviembre, 1799; Couto, 1972; Couto, 1981; Ferreira, 2003, pp. 75-77; Curto, 2004, p. 94.

<sup>15</sup> Ferreira, 2003, p. 85.

<sup>16</sup> Mauro, 1997, pp. 48-49.

<sup>17</sup> Ferreira, 2003, pp. 75-77.

<sup>18</sup> Birmingham, 1966, p. 140; Heintze, 1972, pp. 417-418.

llegar a esa región centro-sureña, lo cual favoreció el hecho de que Benguela surgiera como un puerto que se hallaba lejos de la mirada y el control de las autoridades de Luanda. Incluso en una fecha tan posterior como el año 1791, el gobernador de Angola, Manoel de Almeida e Vasconcelos, instruyó a José Felipe Turim, el capitán a cargo del fuerte de Novo Redondo, “que sería muy provechoso establecer una comunicación por tierra con Kissama, aunque esa gente desconfía [de los portugueses]”.<sup>19</sup> Únicamente los africanos podían atravesar la región con sus caravanas hacia Luanda.<sup>20</sup> Además de los esclavos, las mercancías que se enviaban de Benguela a Luanda incluían ganado, sal, marfil y conchas de *nzimbu*, las cuales se podían usar para comprar cautivos y para abastecer a los barcos que los transportaban,<sup>21</sup> y a cambio los comerciantes de Benguela importaban de Luanda harina de mandioca.<sup>22</sup> De fines del siglo XVIII a principios del XIX el comercio con Luanda también incluyó cal, mosaicos, ladrillos y cera.<sup>23</sup>

En 1716, el gobierno portugués autorizó el primer embarque de esclavos desde Benguela directamente a Brasil.<sup>24</sup> Este cambio en la

<sup>19</sup> AHU, Angola, Cod. 1627, fl. 63, 5 de abril, 1791.

<sup>20</sup> AHU, Angola, cx. 70, doc. 5, 24 de febrero, 1785.

<sup>21</sup> Cadornega, 1972, vol. 3, p. 32; Venâncio, 1996, p. 132; Ferreira, 2003, p. 72; Miller, 1988, p. 181.

<sup>22</sup> AHU, Angola, cx. 79, doc. 12, 20 de julio, 1793; AHU, Angola, cx. 79, doc. 17, 7 de agosto, 1793; Venâncio, 1996, p. 131.

<sup>23</sup> AHU, Angola, cx. 103, doc. 11, 19 de enero, 1801; AHU, Angola, cx. 106, doc. 42, 6 de agosto, 1803; AHU, Angola, cx. 107, doc. 30; AHU, Angola, cx. 118, doc. 21, 12 de febrero, 1807; AHU, Angola, cx. 120, doc. 1; AHU, Angola, cx. 121, doc. 32; AHU, Angola, cx. 124, doc. 2; AHU, Angola, cx. 127, doc. 1; AHU, Angola, cx. 128, doc. 31; AHU, Angola, cx. 131, doc. 45; AHU, Angola, cx. 137, doc. 72; AHU, Angola, cx. 153, doc. 29; AHU, Angola, cx. 167, doc. 33; AHU, Angola, Correspondência dos Governadores, Pasta 8 B, doc. 10 de julio, 1845; AHU, Angola, Correspondência dos Governadores, Pasta 16, doc. “Mapa dos rendimentos da Alfândega de Benguela nos anos de 1848 e 1849”; AHU, Cod. 1632, fl. 136, 12 de octubre, 1796. Martinho de Melo e Castro, gobernador de Benguela, se quejaba acerca del envío de 2 000 esclavos anualmente a Luanda, véase AHNA, Cod. 440, fl. 14v-15; AHNA, Cod. 441, fl. 85, “Mapa do que se exportou em Benguela em 1798”.

<sup>24</sup> Ferreira, 2003, p. 79.

política reflejaba un incremento de la demanda de mano de obra barata en Brasil, especialmente en relación con el auge minero en Minas Gerais.<sup>25</sup> De acuerdo con Ferreira,

entre 1726 y 1732, se exportaron 9 000 esclavos anualmente desde Luanda, a pesar de los devastadores efectos de una epidemia de sarampión que sufrieron tanto ellos como la población general de la ciudad. Así, el elevado número de esclavos que se exportó desde Luanda [en la década de 1720], a pesar de esta epidemia, parece sugerir que la participación de Benguela en el tráfico angoleño se pudo haber incrementado a partir de 1680, cuando se embarcaron alrededor de 2 000 esclavos desde allí.<sup>26</sup>

Los comerciantes de Luanda no estaban conformes con la nueva disposición que permitía que barcos cargados de esclavos zarparan desde Benguela directamente a Brasil. Expresaban su descontento con esta medida, ya que afectaba directamente su negocio: el cambio de política les había hecho perder su anterior posición como intermediarios en el comercio en Benguela. Los comerciantes alegaban que los esclavos se vendían a mejor precio en Benguela, en parte debido a que nadie les tenía que pagar comisión a los mercaderes de Luanda.<sup>27</sup>

Como resultado de las irregularidades en el cobro de derechos de exportación, el gobernador Sousa Coutinho (1764-1772) nombró a tres inspectores para combatir el fraude y la evasión fiscal.<sup>28</sup> En 1760 se promulgó una ley que prohibía que los barcos que comerciaban en Luanda se detuvieran en Benguela. Supuestamente esta medida impediría que los negociantes compraran esclavos antes de llegar a Luanda, evitando así el pago de los derechos de exportación. No obstante, la prohibición de embarque en Benguela nunca se respetó plenamente, ya que los barcos con frecuencia hacían escala allí, con el pretexto de que los vientos los habían obligado a hacerlo.<sup>29</sup> El embar-

<sup>25</sup> Boxer, 2002, pp. 167-173; Sousa, 1985.

<sup>26</sup> Ferreira, 2003, pp. 97-98.

<sup>27</sup> Birmingham, 1966, pp. 140-141; Ferreira, 2003; Miller, 1988, pp. 222-225.

<sup>28</sup> Torres, 1825, p. 263; Lima, 1844, pp. xxxiv-xxxvi.

<sup>29</sup> AHNA, Cod. 81, fl. 121-122v, 31 de enero, 1779.

que de esclavos a Luanda continuó hasta fines del siglo XVIII y comienzos del XIX, aun cuando los comerciantes de Benguela también los exportaban directamente a Brasil.

A principios del siglo XIX los agentes portugueses trataron de limitar el número de africanos esclavizados que se embarcaban en cada navío. Lisboa emitió una ley el 24 de noviembre de 1813 con la intención de disminuir la mortalidad de los cautivos en los barcos, aunque en la práctica esas restricciones favorecían a los mercaderes transatlánticos y les generaban beneficios económicos a los oficiales que estaban involucrados en la trata. La ley tenía la intención de impedir que los comerciantes transatlánticos sobrecargaran los barcos, y con ello disminuir la tasa de mortalidad entre los esclavos que iban a bordo. Pero, ignorando la legislación de Lisboa, el gobernador de Benguela autorizaba el embarque de un número mayor de personas de lo que era legalmente permitido. Por ejemplo, el 19 de octubre de 1814, un barco que estaba anclado en Benguela y que tenía capacidad para transportar a 327 esclavos según la ley, terminó embarcando a 541. El gobernador justificó esta "excepción" alegando que había 1 400 cautivos en el puerto los cuales corrían el riesgo de morir de hambre o de alguna otra enfermedad si se les dejaba atrás. Así, el gobernador le permitió al capitán transportar más gente, aunque el límite del buque se excediera en 214 personas.<sup>30</sup> Meses después, al barco *Feliz Eugenia* se le concedió otra licencia especial para embarcar a 688 esclavos, lo cual una vez más superaba el límite establecido. Los negociantes, que en muchos casos actuaban en complicidad con las autoridades de Benguela, estaban dispuestos a pasar cautivos de contrabando para incrementar sus ganancias.

A mediados del siglo XVIII Angola atrajo la atención de los mercaderes franceses y británicos. A lo largo de la costa de Benguela existía un extenso comercio ilegal, que causaba preocupación a las autoridades portuguesas, quienes protestaban contra la evasión de impuestos.<sup>31</sup> En un intento por interceptar esa trata ilegal en 1769, la admi-

<sup>30</sup> AHNA, Cod. 446, fl. 11v-12, 19 de octubre, 1814.

<sup>31</sup> AHU, Angola, cx. 53, doc. 76, 30 de octubre, 1769; AHU, Angola, cx. 59, doc. 29, 16 de mayo, 1769; AHU, Angola, cx. 70, doc. 56, 11 de noviembre, 1785; AHU, Angola, cx. 73, doc. 44, 12 de octubre, 1788; AHU, Angola, cx. 75, doc. 35, 15 de agosto, 1790; AHU, Angola, Cod. 552, fl. 138, 16 de octubre,

nistración portuguesa construyó un fuerte en Novo Redondo, entre Luanda y Benguela.<sup>32</sup> El gobierno buscaba impedir la internacionalización de la trata de esclavos que caracterizaba a los puertos de Loango y Cabinda, al norte del río Congo. La intención era asegurar la posición de Benguela antes de que sus rivales europeos pudieran lograr condiciones ventajosas para ellos en esa región.<sup>33</sup> Sin embargo, dichas acciones tuvieron un éxito parcial en cuanto a restringir las actividades de los comerciantes franceses y británicos. En noviembre de 1785, el teniente naval Antonio José Valente reportaba:

Este pueblo [Benguela] parece más francés que portugués. Del 8 de julio al 4 de agosto en el puerto de Benguela han anclado cuatro navios franceses distintos. En cuanto llegaron, la tripulación bajó a tierra y los oficiales visitaron al gobernador en su casa; el pueblo quedó entonces bajo la influencia de los oficiales y de sus marineros, quienes caminaban libremente por la localidad de día y de noche, tan a sus anchas como nuestros portugueses... El primero de los cuatro barcos permaneció anclado durante 17 días; después embarcó a más de 700 esclavos y mucho marfil.<sup>34</sup>

En 1790, el gobernador de Angola, Barão de Mossâmedes, afirmaba que el contrabando era

1820; AHU, Angola, cod. 1627, 15 de abril, 1791; AHU, Angola, Cod. 1628, fl. 103, 17 de noviembre, 1791; AHU, Angola, Cod. 1630, fl. 44v, 20 de noviembre, 1793; AHU, 1631, fl. 63v, 18 de marzo, 1795; Erário Régio, L. 4197, fl. 19, 10 de enero, 1800; AHNA, Cod. 446, fl. 100, 23 de octubre, 1816; Correia, 1937, vol. 1, p. 276; IHGB, doc. DL347,30.01. 9 de enero, 1800, “Comerciantes de Benguela reclamando da presença de navios franceses”; ANTT, Ministério do Reino, mc. 605, cx. 708, diciembre de 1791; Cadornega, 1972, vol. 2, pp. 137, 163, 164.

<sup>32</sup> AHU, Angola, cx. 59, doc. 29, 16 de mayo, 1769; AHU, Angola, cx. 59, doc. 44, 1º de agosto, 1769; AHU, Angola, cx. 59, doc. 57, 6 de septiembre, 1769; AHU, Angola, cx. 59, doc. 73, 28 de noviembre, 1769; AHU, Angola, cx. 61, doc. 14, 14 de mayo, 1776; AHU, Angola, cx. 61, doc. 18, 17 de junio, 1776; AHU, Angola, cx. 123, doc. 67, 22 de diciembre, 1811.

<sup>33</sup> Para Loango y Cabinda, véase Herlin, 2004; Martin, 1972; Ferreira, 1996.

<sup>34</sup> AHU, Angola, cx. 70, doc. 56, 11 de noviembre, 1785.

inmenso en todo el pueblo y sus alrededores y provocaba severas pérdidas a la parte de tributo correspondiente a la Corona... los buques franceses atracan en el puerto bajo una serie de pretextos, tales como que el barco necesita reparación, y de manera clandestina les compran esclavos durante la noche a los traficantes locales, y después el barco zarpa velozmente.<sup>35</sup>

El control sobre la trata de esclavos en Benguela era esencial para garantizar que los beneficios de dicho comercio fueran para los mercaderes portugueses. El incremento de las transacciones con los negociantes extranjeros afectaba la buena marcha del negocio y amenazaba el orden. A pesar de los intentos por contenerlas, en Benguela continuaron las operaciones ilegales después de la abolición del comercio de esclavos en 1830, lo cual de hecho derivó en un incremento en la exportación de éstos.<sup>36</sup> La mayoría de los negociantes que operaban en esta actividad antes de la abolición continuaron comerciando, como lo demuestra la detención de muchos barcos a lo largo de la costa.<sup>37</sup> Conforme cerraba el mercado brasileño, la mayoría de los cautivos recién llegados quedaban retenidos, lo cual incrementaba la población cautiva en el pueblo portuario.<sup>38</sup>

En 1992 José C. Curto presentó su contribución al “juego de los números” de la trata de esclavos basándose en cálculos previos, así como en su propia investigación. Mientras que otros especialistas,

<sup>35</sup> AHU, Angola, cx. 75, doc. 35,15 de agosto, 1790.

<sup>36</sup> AHNA, Cod. 453, fl. 12, 27 de noviembre, 1846; AHNA, Cod. 455, fl. 265, 17 de noviembre, 1846; AHNA, Cod. 453, fl. 76v., 1° de abril, 1850; AHNA, Cod. 456, fl. 8, 4 de abril, 1844; AHNA, Cod. 456, fl. 119, 26 de noviembre, 1844; AHNA, Cod. 459, fl. 20-20v, 3 de diciembre, 1853; AHNA, Cod. 511, fl. 7, 24 de abril, 1850.

<sup>37</sup> Véase AHU, Angola, mç. 874, “Embarcações Apressadas nas águas territoriais, 1841-1848”; donde está disponible una larga lista de barcos de esclavos que se embarcaron en Benguela entre 1841 y 1848; AHU, Angola, mç. 768, doc. 1° de agosto, 1857; AHU, Angola, mç. 2760, también contiene varios casos de barcos que fueron aprehendidos. Muchos de ellos habían cargado en Benguela. Véase especialmente, AHU, Angola, mç. 2760, doc. 82, 21 de noviembre, 1855; AHU, Angola, Correspondência dos Governadores, Pasta 16 A, doc. “Oficios do Governador de Benguela”, 27 de marzo, 1850; AHU, Angola, L. 679, fl. 71v., 26 de mayo, 1841; AHU, Angola, L. 679, fl. 178, 6 de septiembre, 1843.

<sup>38</sup> AHNA, Cod. 463, fl. 55, 17 de enero, 1848.

como Mauricio Goulart, Herbert Klein y David Birmingham, hicieron evaluaciones parciales en relación con la escala de exportación de esclavos desde Benguela, Curto desarrolló la cifra global a partir de los impuestos oficiales que se pagaron por concepto de exportación,<sup>39</sup> y apoyado en datos fiscales y de aduanas, calculó que entre 1730 y 1828 Benguela exportó 397 447 personas.<sup>40</sup> Unos cuantos años después corrigió su cifra y la estimó en 407 166 personas, la cual es más elevada que las aproximaciones anteriores.<sup>41</sup>

Las diferentes cifras se incorporaron a la base de datos acerca de la trata de esclavos publicada por David Eltis, Stephen Behrendt, David Richardson y Herbert Klein en 1999. Dicha base de datos se actualizó y se amplió en la segunda edición revisada disponible en línea.<sup>42</sup> De acuerdo con la base de datos, el porcentaje de mortalidad a bordo de los buques que se embarcaban en Benguela rumbo a Brasil era particularmente baja, de 7.4%, lo cual quizá contribuyó a lo atractivo que resultaba este lugar para los comerciantes de esclavos transatlánticos. En contraste, los barcos que cargaban en Luanda tenían una tasa de mortalidad de 9.3%; los que embarcaban en Bonny, en el golfo de Biafra, de 12.4%; y los de Ouidah, en la costa de Benín, de 7.2%.<sup>43</sup> La base de datos también muestra que los mercaderes de Benguela enviaron 98.6% de los esclavos que embarcaron a Brasil, particularmente a Río de Janeiro, razón por la cual los viajes eran relativamente cortos. El tiempo promedio de navegación desde Benguela hasta Río de Janeiro era de 50 días, mientras que desde Luanda, era de 49.8 días, así que la diferencia no era grande, lo cual a su vez hacía de Benguela un puerto de embarque más atractivo. La nueva versión de la base de datos sigue confirmando el vínculo entre Río de Janeiro y Benguela, pues muestra que más de 202 431 esclavos salidos de Benguela desembarcaron en Río.<sup>44</sup>

<sup>39</sup> Curto, 1993-1994, pp. 113-115; Goulart, 1975, p. 206; Birmingham, 1966, pp. 154-155; Miller, 1975, p. 152.

<sup>40</sup> Curto, 1993-1994, pp. 113-115.

<sup>41</sup> Curto, 2001, p. 367.

<sup>42</sup> <<http://www.slavevoyages.org/tast/database/search.faces>>.

<sup>43</sup> *Idem*.

<sup>44</sup> <<http://www.slavevoyages.org/tast/database/search.faces>>.

La base de datos también brinda información acerca del sexo de la población que se embarcaba en Benguela. La mayoría de los esclavos, 64.7%, eran varones. También se exportaba un gran número de niños, equivalente a 36.5% de la población total que salió de allí. Sin embargo, la proporción por género y de niños que ofrece la base de datos se deriva de una muestra muy pequeña. Las cifras acerca del sexo de los africanos esclavizados se extrajeron sólo de 8 viajes, mientras que la tasa de niños se basa en la información de 10 travesías. En términos más generales, como han demostrado Eltis y Engerman, desde los puertos de la región central de África se embarcó la mayor proporción de niños en todo el periodo de la trata transatlántica, y Benguela parece haber compartido esa dudosa distinción.<sup>45</sup> En el siglo XVIII, de acuerdo con estos mismos autores, la tasa de niños que se exportó desde la zona central de África, fue de 21%. Después de 1810, esa cifra llegó a 53% de todos los esclavos. La proporción de niños originarios de la región de África central siempre fue más alta que la de otras zonas esclavistas, y dicho porcentaje es el doble del de la Costa de Oro y de la bahía de Benín.<sup>46</sup> Sin embargo, la limitación de las cifras calculadas para la región central de África estriba en que tratan dicha zona como un todo, sin desglosar la información por puerto esclavista. Otros documentos también subrayan el predominio de niños y de varones entre las personas exportadas. En marzo de 1848 las autoridades portuguesas detuvieron a la goleta *Fortuna*. A bordo iban 20 africanos esclavizados varones. La mayoría de ellos, 11, tenían menos de 14 años; tres tenían entre 17 y 20, y seis eran mayores de 20 años.<sup>47</sup> Como indica la base de datos, en Benguela se embarcó a un gran número de niños.

De acuerdo con los nuevos datos de la Transatlantic Slave Trade Database, disponibles en línea, se exportaron 318 190 esclavos desde el puerto de Benguela entre 1780 y 1850. Estos números, sin embargo, no consideran la trata ilegal y la posible pérdida de documentación. Además, es importante distribuir la información sobre barcos

<sup>45</sup> Eltis y Engerman, 1992, p. 252.

<sup>46</sup> Eltis y Engerman, 1993, p. 310.

<sup>47</sup> AHU, Angola, sala 12, mc. 874, "Embarcações Apressadas em Águas Territoriais", 5 de marzo, 1848.



**Cuadro 1.2. Importancia de Benguela  
frente a los demás puertos de África central**

A	Número total de esclavos embarcados en África Central	1 926 074
B	Número de esclavos embarcados en puertos no identificados en África Central	243 065
C	A-B	1 683 009
D	Número de esclavos embarcados en Benguela	318 190
E	D/C	0.189

Nota: 0.189 es el número que debe multiplicarse por el número conocido de la estimación total de esclavos embarcados en África central entre 1780 y 1850 (2 644 195) para averiguar el número que corresponde a Benguela. Es decir,  $2\,644\,195 \times 0.189 = 499\,753$ , que representa el número estimado de esclavos que salieron de Benguela entre 1780 y 1850.

que transportaban esclavos desde África central, aunque la documentación carece de información sobre el puerto específico de embarque. Así, se calculó un estimado de los navíos que posiblemente salieron de Benguela. El cálculo consiste en identificar la importancia de Benguela en comparación con Luanda y demás puertos. Sabemos que por lo menos 1 926 074 salieron de África central entre 1780 y 1850. Sin embargo, 243 065 esclavos fueron embarcados en puertos no declarados. Para estimar cuántos de ellos salieron de Benguela es necesario verificar en los datos que tenemos la proporción que corresponden a Benguela.

### MERCANCÍAS IMPORTADAS

Hasta 1850, los productos de importación que llegaban a Benguela satisfacían tanto los requerimientos específicos de los comerciantes de la costa, como las necesidades generales de los habitantes de este pueblo portuario. Los principales artículos de importación eran textiles, que en su mayor parte intercambiaban por esclavos que bajaban de la meseta central, así como por cera y marfil.<sup>48</sup> Los productos importa-

<sup>48</sup> AHU, Angola, cx. 61, doc. 55, octubre de 1777; AHU, Angola, cx. 62, doc.

Cuadro 1.3. Importaciones a Benguela, 1801-1828 (en réis)

	<i>Río de Janeiro</i>		<i>Brasil (incluye Río de Janeiro)</i>		<i>Portugal</i>		<i>Total</i>
		%		%		%	
1798	146 337	46	151 413	47	151 739	47	320 169
1801	74 475	16	98 777	22	350 892	77	452 475
1802	161 197	41	172 878	44	213 883	55	392 003
1806	143 038	44	155 052	48	166 152	51	322 607
1808	110 865	96	110 898	96	2 948	2	115 375
1809	321 181	99	321 181	99	—	—	322 933
1810	255 101	99	256 361	99	—	—	257 901
1811	177 372	99	177 640	99	—	—	180 220
1812	245 193	74	262 693	79	—	—	331 335
1813	351 488	99	351 488	99	—	—	353 150
1815	176 608	85	206 644	100	—	—	207 367
1819	181 072	83	215 281	99	—	—	218 247
1825	172 244	95	173 823	96	6 386	3	181 030
1828	392 491	83	392 512	83	14 667	3	473 615

Fuente: José Curto, 2002a, p. 365.

dos llegaban básicamente de Brasil y Portugal antes de 1808, como se muestra en el cuadro 1.3. En 1798, 46% de las mercancías llegaban de Río de Janeiro, y en 1801 la mayor parte de ellas provenían de Portugal. Sin embargo, después de que la Corona portuguesa se trasladó a Río de Janeiro, el vínculo entre Benguela y los comerciantes brasileños se fortaleció. Después de 1808, las mercancías que dominaban el mercado de importación en dicha localidad eran brasileñas.

En Benguela, los comerciantes dependían principalmente de los productos textiles para el intercambio, como se muestra en el cuadro 1.4.

Aunque una parte de los productos textiles provenían de Portugal, la mayor parte llegaba de Asia, como se indica en el cuadro 1.4, y eran los bienes más importados a fines del siglo XVIII. Ferreira ha

42, 22 de mayo, 1779; AHU, Angola, cx. 83, doc. 30, 14 de febrero, 1796; AHU, Angola, cx. 88, doc. 10, 16 de junio, 1798; AHU, Angola, cx. 95, doc. 9, 18 de marzo, 1800; AHU, Angola, cx. 114, doc. 30, 30 de noviembre, 1805; AHNA, Cod, 440, fl. 2, 14 de julio, 1791; AHNA, Cod. 441, fl. 2v, 27 de julio, 1796; AHNA, Cod. 462, fl. 30v, 4 de noviembre, 1847.

Cuadro 1.4. Mercancías importadas a Benguela de Portugal (réis)

	1796	1797	1798
Textiles de lana	2 088 800	2 793 840	12 371 920
Textiles de lino	397 730	1 073 140	17 663 474
Seda		409 450	128 285
Textiles de Asia	53 496 876	66 822 971	166 645 500
Productos portugueses		1 033 975	7 976 730
Metal		1 302 604	1 999 268
Cuentas	534 312		3 902 536
Alimentos		2 823 073	2 074 150
Papel			603 278

Fuente: AHOP, libro SGC 4, 1776, libro SGC 5, 1777 y libro SGC 6, 1798.

revaluado la contribución de los textiles de India, una de las principales mercancías, como lo describieron los viajeros y los exploradores que visitaban Benguela o quienes tenían allí la base de su intercambio comercial.<sup>49</sup> Este puerto era un importante proveedor de esclavos para Bahía, que a cambio le suministraba productos textiles.<sup>50</sup> Las telas no solamente eran un elemento esencial en la trata, sino que también constituían una parte del sueldo que percibía el personal militar del interior.<sup>51</sup> Entre las mercancías que se importaban de Portugal llegaban artículos pequeños como sombreros, pañuelos, calcetines, anteojos, pólvora y “Agua de Inglaterra”, tónico farmacéutico que contenía una alta concentración de quinina, que se empleaba en el tratamiento del paludismo. A mediados del siglo XVIII, Portugal importaba el agua de quinina de Inglaterra —de allí su nombre—, pero a partir de entonces ésta también se producía en el país ibérico. Otro tipo de bienes de consumo que se importaban de allí eran tazas, cuchillería, tijeras y alimentos como mantequilla, jamón, queso y vino. Los comerciantes que vivían en Benguela vendían algunos de

<sup>49</sup> Ferreira, 2003, pp. 70-100; Miller, 1988, p. 81; Vansina, 1990, pp. 203-204; Biblioteca da Sociedade de Geografia de Lisboa (BSGL), 2-C-6, vol. 2, Silva Porto, “Apontamentos de um Portuense em África”, 13 de enero, 1861.

<sup>50</sup> Ferreira, 2003, pp. 70-103.

<sup>51</sup> AHNA, Cod. 508, fl. 134v, 23 de agosto, 1828.

Cuadro 1.5. Alcohol importado a Benguela, 1798-1828  
(pipas, barriles, de 500 litros)

	<i>Río de Janeiro</i>		<i>Otros puertos</i>		<i>Total</i>
	<i>Gerebita</i>	<i>Vino</i>	<i>Gerebita</i>	<i>Vino</i>	
1798	447	35	18	34.5	534.5
1801	302	3	55	43	403
1802	323	90	3	7	423
1803					
1804					
1805	497	51	21	15	584
1806	689	79	55	37	860
1808	467	134		2	603
1809	496.5	42		14	552.5
1810	407	75			482
1811	174	75			249
1812	213.5	48	10		271.5
1813	324	59	1		384
1815	346	40	32	12	430
1819	134	52	60		246
1825	398	68		11	477
1828	487	105.5			592.5

Fuente: Curto, 2002a. p. 364.

estos productos, como sombreros y pañuelos, en el interior. Otras mercaderías, como la mantequilla, se destinaban al consumo de las comunidades portuguesa y brasileña que vivían en el pueblo portuario. Los abalorios eran sumamente apreciados en el interior; por ejemplo, a fines del siglo XVIII en Novo Redondo eran indicativos de riqueza y posición social.<sup>52</sup> Los abalorios y los textiles se usaban para pagar a las tropas en Caconda.<sup>53</sup>

<sup>52</sup> IHGB, DL31, 09, “Ofício de Fernando da Silva Correia, tenente regente, a d. Miguel Antônio de Melo, [governador de Angola], comunicando o envio do mapa das pessoas de artilharia da Fortaleza de Novo Redondo, das imagens da igreja de Nossa Senhora da Conceição, pagamento dos sacerdotes, sobas, armamentos, dos moradores, batismos, casamentos e óbitos, prédios rústicos, gado e escravos existentes no Presídio Novo Redondo”, 25 de octubre, 1797.

<sup>53</sup> AHU, Angola, cx. 89, doc. 25, 25 de octubre, 1798.

Luego de que la Corona portuguesa se trasladó a Brasil en 1808, creció la importancia de las mercancías brasileñas que llegaban a Benguela (véase el cuadro 1.3). Uno de los artículos más cotizados era la pólvora; los comerciantes del puerto la importaban de Brasil en barriles para abastecer al ejército y para intercambiarla por esclavos.<sup>54</sup> A fines del siglo XVIII, los soldados no contaban con un sueldo regular, así que la permutaban en el interior por pollos y productos agrícolas. Si no era suficiente el suministro proveniente de Brasil, los mercaderes de la costa la compraban a los contrabandistas ingleses y franceses.<sup>55</sup>

A fin de evitar las restricciones que imponía la administración portuguesa, los comerciantes de Benguela contrabandeaban la pólvora en barriles de harina de mandioca, de pimienta y de arroz.<sup>56</sup> Entre las mercancías que llegaban de Brasil estaba el aguardiente de caña de azúcar que se elaboraba en los ingenios. A pesar de la importancia del alcohol en la trata de esclavos en la región central de África, la importación de aguardiente nunca alcanzó el mismo nivel al que llegó en Luanda. Pero de todas maneras el alcohol seguía siendo una mercancía importante para realizar el comercio de cautivos, tanto en Benguela como en el interior.<sup>57</sup>

## CONCLUSIONES

La ubicación geográfica de Benguela la convirtió en un puerto importante para el embarque de esclavos. De 1780 a 1850 se exportaron por lo menos 494 655 personas desde este pueblo costero angoleño principalmente a Brasil. Sin embargo, dicha cifra no es definitiva, ya

<sup>54</sup> AHU, Angola, cx. 71, doc. 60, 12 de noviembre, 1786; AHNA, Cod. 442, fl. 173v; AHU, Angola, cx. 115, doc. 24, 14 de febrero, 1806; AHU, Angola, cx. 129, doc. 23, 5 de agosto, 1814; AHNA, Cod. 509, fl. 5, 27 de diciembre, 1830.

<sup>55</sup> AHU, Angola, cx. 62, doc. 42, 22 de mayo, 1779; AHU, Angola, cx. 76, doc. 8, 3 de febrero, 1791.

<sup>56</sup> AHU, Angola, cx. 62, doc. 88, 12 de noviembre, 1779; AHU, Angola, cx. 63, doc. 3 A, 12 de enero, 1780; AHU, Angola, cx. 63, doc. 7, 22 de febrero, 1780; AHU, Angola, cx. 71, doc. 60, 15 de noviembre, 1786.

<sup>57</sup> Curto, 2004, pp. 57-59.

que no existen datos sobre la trata ilegal. Aunque estos números se calcularon con base en una muestra pequeña, parece que un porcentaje significativo de esclavos eran niños. Además de éstos, como veremos más adelante, muchos esclavos fueron retenidos en Benguela y su interior. Este comercio provocó en la región un desequilibrio social y político a gran escala.

La trascendencia de la trata en Benguela puede verse en las mercancías que se importaban, la mayor parte de las cuales se utilizaban en el comercio de esclavos, como textiles, alcohol y pólvora. Dicho comercio se daba a tal escala que los barcos y las caravanas convergían constantemente en este puerto del Atlántico, lo cual a su vez incidía sobre temas de control y de seguridad en Benguela, los que serán abordados en los capítulos siguientes.

## EL PANORAMA SOCIAL Y LA TRATA DE ESCLAVOS

Como se analiza en el capítulo anterior, la demanda externa de esclavos generaba un flujo continuo de cautivos que eran trasladados a Benguela. En este capítulo se aborda la organización de la trata de esclavos en Benguela y en su interior, y al analizar a los negociantes y el papel que desempeñaban en el comercio, se ponen de relieve los contactos transatlánticos que se extendían hasta el interior de Benguela, fundamentales tanto para la comercialización de los cautivos destinados al ámbito transatlántico como para la distribución de las mercancías de importación en el interior. Este capítulo también trata acerca de los acuerdos de crédito que se celebraban para llevar a cabo las transacciones y organizar las caravanas.

El término “lusoafricanos”<sup>1</sup> lo utilizan diversos académicos para referirse a los mercaderes que facilitaban el comercio de esclavos en los puertos situados a lo largo de la costa sujeta a la influencia portuguesa y que vivían de ello, y se definen como tales por estar involucrados en la trata de esclavos, sin importar el color de su piel, su género, o su lugar de residencia o de procedencia. En este estudio argumento que la definición de lusoafricanos también debería incluir a los hombres nacidos en Brasil o en Portugal que se trasladaron a este pueblo del centro de Angola, se adaptaron a la cultura local, se casaron o establecieron un vínculo de unión libre con mujeres del lugar y tuvieron hijos mulatos. Estas mujeres, aunque no estaban directamente implicadas en la trata de esclavos, también se clasifican como lusoafricanas puesto que se incorporaron a esta comunidad. A fines del siglo XVIII, la comunidad lusoafricana que se

<sup>1</sup> Para estas definiciones, véase Miller, 1988, pp. 245-248; Mark, 2002, pp. 14-15.

describe en este libro también incluía a personas que vivían en zonas protegidas, al menos oficialmente, por la administración portuguesa. Todos ellos se beneficiaban del comercio de cautivos, ya que le vendían víveres, textiles y cerámica a los mercaderes. Además, pagaban sus tributos y obedecían los decretos portugueses. En este texto se considera lusoafricana a cualquier persona que mostrara signos externos de una cultura lusófona, como el uso del idioma portugués, afiliación al cristianismo y lealtad a la autoridad portuguesa. En pocas palabras, eran lusoafricanas todas aquellas personas a las que consciente o inconscientemente se les pudiera identificar con el mundo lusófono.<sup>2</sup>

En las fuentes se hace referencia de una forma muy precisa al grupo al que este trabajo y la literatura definen en términos generales como lusoafricano. La administración portuguesa usaba diferentes vocablos para describir a los mercaderes involucrados en el comercio de esclavos, como *pombeiros*, *donas*, *sertanejos* o *comerciantes*. De acuerdo con Miller, los *pombeiros* eran “los héroes populares de la Angola portuguesa y se les idealizaba como intrépidos exploradores de la selva, y en ese sentido no eran diferentes al *coureur de bois* francocanadiense, al *gaucho* argentino, al *cowboy* americano o al *bandeirante* brasileño”.<sup>3</sup>

Los *pombeiros* eran comerciantes itinerantes, especialmente en el interior, que conectaban estos mercados con los de la costa. Aunque al principio el término *pombeiro* se refería a los varones portugueses, después se empleó para describir principalmente a los mercaderes negros y mulatos.<sup>4</sup> En el siglo xvii, a quienes se identificaba como *pombeiros* eran esclavos de los comerciantes portugueses y gestionaban los negocios de sus patrones en el interior.<sup>5</sup>

Por su parte, los *sertanejos* eran agentes de los negociantes costeros que actuaban en el interior y transportaban de allí al litoral las

<sup>2</sup> Para una identificación similar en la región de la Senegambia, en la costa de Guinea, véase Brook, 2003, p. xxi.

<sup>3</sup> Miller, 1983, p. 89.

<sup>4</sup> Henriques, 1997, p. 765.

<sup>5</sup> Véase Cadornega, 1972, vol. 1, p. 619; Bal, 1965, pp. 123-161; véase también AHU, Angola, cx. 62, doc. 62, 22 de junio, 1779.



mercancías importadas, así como esclavos, cera y marfil.<sup>6</sup> Los *comerciantes* eran los mercaderes asentados en zonas que nominalmente estaban bajo control portugués.<sup>7</sup> En general tenían más capital y contactos o relaciones comerciales mucho más sólidos con los negociantes que vivían en el extranjero. En la mayoría de los casos se trataba de mercaderes de esclavos transatlánticos o de sus representantes en Benguela, dominaban la trata y organizaban los embarques desde allí. Los *comerciantes* combinaban su actividad en el comercio de esclavos con labores administrativas y militares en Angola y en Benguela.<sup>8</sup>

Los términos *pombeiro*, *sertanejo* y *comerciante* se adjudicaban básicamente a los hombres, mientras que *donas* era el único que se aplicaba a las mujeres. Las *donas* eran en general tratantes que se unían a comerciantes extranjeros. Cuando enviudaban, heredaban la actividad económica y el estatus social de sus maridos fallecidos y eran relativamente ricas, sin importar el color de su piel.<sup>9</sup> Todos estos grupos participaban en la comercialización de los cautivos destinados al ámbito transatlántico, así como en la distribución de las mercancías importadas. Siempre que la información sea precisa, haré referencia a los términos que se emplean en las fuentes: *comerciantes*, *pombeiros*, *sertanejos* y *donas*, y cuando se trate de una combinación de agentes comerciales utilizaré el término lusoafricanos, el cual ya está consolidado en la historiografía.

<sup>6</sup> Miller, 1988, p. 392; Henriques, 1997, p. 767.

<sup>7</sup> Véase Instituto Histórico Geográfico Brasileiro (IHGB), DL 32,02.02, “Relação de Manuel José de Silveira Teixeira sobre os moradores da cidade de São Felipe de Benguela separados por raça, idade, emprego, título de habitação, ofícios mecânicos e quantos mestres e aprendizes existem”; IHGB, DL 32,02.03, “Relação de José Caetano Carneiro, primeiro tenente, da metade dos moradores da parte do norte da cidade de São Felipe de Benguela, de ambos os sexos, cor, escravos sem nomes, empregos e estados. Relação de senzalas às quais pertencem”, 20 de noviembre, 1797; IHGB, DL 31,05, “Relação feita por João da Costa Frade, do Presidio de Caconda em Benguela, sobre moradores, escravos, forros e mantimentos e gados existentes no presídio”, 31 de diciembre, 1797.

<sup>8</sup> Dias, 2002, p. 303.

<sup>9</sup> Véase Pantoja, 1999a. Para una comparación con otras partes de África, véase Brooks, 1976, pp. 19-44; Rodney, 1970; Mouser, 1983, pp. 320-339.

## LOS MERCADERES DE ESCLAVOS DE BENGUELA

La mayor parte de la trata en Benguela estaba dominada por relativamente pocos negociantes. Varias cifras calculadas de mediados del siglo XVIII a principios del XIX señalan que los principales comerciantes eran más o menos 12, aunque también había muchos mercaderes menores que manejaban solamente unos cuantos cautivos por operación. Ciertamente ese era el caso en la década de 1760, cuando la compra de esclavos para un barco en particular comprueba que un número reducido de *comerciantes* obtuvo la mayor parte de los esclavos necesarios, y numerosos tratantes costeños vendieron grupos pequeños para este buque. En 1764 el capitán Manoel da Costa Pinheiro compró 410 esclavos a 27 diferentes mercaderes para su barco, el *Nossa Senhora da Guadalupe e Bom Jesus dos Navegantes*, con destino a Río de Janeiro. Costa Pinheiro adquirió 36.5% de la carga del barco, 150 esclavos, únicamente de dos *comerciantes*: el teniente coronel Inácio Ruiz da Cruz y el capitán José M. Santa Torre, y 41% de un grupo de cinco comerciantes costeños: José Gomes Carlos y el teniente segundo Manoel Dias Leite, quienes vendieron 43 y 46 esclavos respectivamente; João Ruiz le vendió 29, y Francisco José de Ferreira y el reverendo Manoel Gomes, 27 cada uno. Entre los cautivos que adquirió del reverendo Gomes se encontraba un niño pequeño. Así, para el *Nossa Senhora da Guadalupe e Bom Jesus dos Navegantes*, el capitán Costa Pinheiro compró 77.5% de su cargamento humano a tan sólo siete *comerciantes* de Benguela, y el resto, 88 esclavos, a otros 22 tratantes costeños, quienes negociaron con él entre uno y ocho esclavos.<sup>10</sup> La mayor parte de los grandes comerciantes que manejaban el grueso de la trata de esclavos también eran militares que se beneficiaban de los contactos que tenían en el interior. Los capitanes de los barcos compraban únicamente esclavos a unos cuantos individuos, en poca cantidad y en diferentes momentos, pues sólo un reducido número de *comerciantes* eran capaces de abastecer el volumen que solicitaban los mercaderes de esclavos transatlánticos. Los tenedores y los tratantes de esclavos ofrecían la cantidad de cautivos de que

<sup>10</sup> AHU, Angola, cx. 48, doc. 19, antes del 24 de junio de 1768.

disponían, a veces un *libambo*: una fila de esclavos que bajaban de la meseta central encadenados; en otros casos, personas que habían raptado para obtener una ganancia rápida y sustancial, y otras veces esclavos domésticos que ya se habían adaptado a la sociedad costeña.<sup>11</sup>

En 1778 José Joaquim Guedes, el juez de la Corona en Benguela, afirmó que únicamente había 15 o 16 hombres blancos involucrados en la trata,<sup>12</sup> quienes eran los *comerciantes* más importantes y probablemente los que controlaban el acceso a las mercancías de importación. Una indagación judicial que se llevó a cabo en 1780 arrojó una lista de 15 *comerciantes*, y aunque muchos habían nacido en Benguela, otros eran originarios de Lisboa, de Braga, de Porto, de Bahía, de Río de Janeiro, de la isla de Madeira y hasta de la costa de Mina. Entre algunos de estos últimos estaba António do Rosário, de 57 años y nacido en Ouidah, y José Antonio y Francisco da Costa Brava, todos negros que habían sido puestos en libertad.<sup>13</sup>

Durante la década de 1780, los mercaderes brasileños que vivían en Benguela en general operaban por medio de tres o cuatro empresas grandes que mantenían una estrecha relación con tratantes de Río de Janeiro.<sup>14</sup> Además en el puerto había otros *comerciantes*, como Manoel José da Cruz, que manejaba *libambos* de Cumbira,<sup>15</sup> Francisco Xavier, que vendía esclavos a los negociantes de Bahía,<sup>16</sup> y José de Sousa y Jerônimo Pereira, que eran copropietarios de un barco dedi-

<sup>11</sup> Para lo relativo a la lista del barco, véase AHU, Angola, cx. 48, doc. 19, antes del 24 de junio de 1768. Para la información relacionada con las personas secuestradas para hacer dinero rápido, véase el caso de Quiteria, raptada por un capitán apostado en Benguela, AHNA, Cod. 509, fl. 215v, 17 de marzo, 1837; AHNA, Cod. 450, fl. 49v-50, 20 de febrero de 1837. Entre 1834 y 1839 una serie de “crioulos de Benguela”, “crioulos” y “crioulos de Angola” llegaron a Río de Janeiro. Véase Archivo Nacional do Rio de Janeiro (ANRJ), Codice 184, v. 3. Escravos Emancipados. Véase también Raposo, 1990. Robin Law también señala que el tráfico de esclavos dependía de relativamente pocos mercaderes; véase Law, 1995, p. 12.

<sup>12</sup> AHU, Angola, cx. 61, doc. 83, 28 de julio, 1778.

<sup>13</sup> AHU, Angola, cx. 63, doc. 2, 7 de enero, 1780.

<sup>14</sup> Correia, 1937, vol. 1, p. 39.

<sup>15</sup> AHU, Angola, cx. 74, doc. 49, 10 de noviembre, 1789.

<sup>16</sup> ANTT, FF, JU, África, mç. 24, doc. 7, 18 de marzo, 1792.

cado al transporte de esclavos, el *Nossa Senhora da Piedade*, con el cual comerciaban con Río de Janeiro en 1780.<sup>17</sup>

Para el buen funcionamiento de la trata era necesario clasificar productos textiles de varias calidades, ordenar los abalorios conforme a su tamaño y color y luego disponer los productos en bultos de mercancía surtida o *banzos* de acuerdo con las proporciones de textiles asiáticos, cuchillos flamencos, sal y aguardiente que se usarían para la compra eficiente de esclavos en el interior. Hasta cierto punto, los mercaderes tenían que intercambiar bienes en Benguela para armar los bultos de mercancía surtida necesarios para comerciar en el interior. Esto significaba que los principales tratantes necesariamente eran mayoristas, mientras que los mercaderes individuales dominaban el abastecimiento de determinados productos. En el interior se compraba a los esclavos tanto de manera individual como en lotes, lo cual afectaba el comercio de las mercancías surtidas. Al igual que ocurría en Luanda, a fines del siglo XVIII o principios del XIX, ningún importador por sí mismo podía suministrar toda la gama de productos indispensable para armar los *banzos* que se intercambiaban por esclavos.<sup>18</sup>

La venta de cautivos en Benguela atrajo a nuevos comerciantes en la década de 1790, como Joaquim António da Rosa, de Santarém, Portugal, quien operaba en Benguela en nombre de Frutuoso José da Cruz, que se identificaba como tratante de Río de Janeiro pero figuraba registrado como residente de Benguela.<sup>19</sup> Otro *comerciante* de Benguela, António Botelho, recibía tabaco de mercaderes de Bahía, como Manoel Francisco Regadas, y exportaba esclavos a Sebastião Gil Vaz Lobo en Río de Janeiro.<sup>20</sup> Entre los principales *comerciantes* de Benguela en 1791 estaban António José da Costa, António da Souza Vale, António José de Barros, António José Pinto Siqueira, António Felipe Calderone, Frutuoso José da Cruz, João Pedro Barrocas, José Maria

<sup>17</sup> ANTT, FF, JU, África, mç. 2, doc. 3B, 15 de abril, 1780.

<sup>18</sup> Miller, 1988, p. 298.

<sup>19</sup> ANTT, FF, JU, África, mç. 12, doc. 8, 12 de septiembre de 1799; AHU, cx. 76, doc. 45, 22 de junio, 1791. Fructoso José da Cruz operaba en Benguela desde la década de 1780. Véase AHU, Angola, cx. 63, doc. 2, 7 de enero, 1780.

<sup>20</sup> ANTT, FF, JU, África, mç. 14, doc. 6, 1º de diciembre, 1801.

Arsênio de Lacerda, José António da Costas, Ignácio José de Souza, José da Costa, Joaquim Mendes, José Ferreira Gomes da Silva, Lourenço Pereira Tavares, Lourenço de Carvalho Gameiros, Manoel José da Cruz, Nuno Joaquim Pereira da Silva y Sebastião Gil Vaz Lobo.<sup>21</sup>

En 1798 era posible identificar a 30 *comerciantes* en Benguela, entre ellos 14 “portugueses” como Francisco Xavier de Almeida, un tratante nacido en Alemania pero bautizado en Lisboa; dos hombres originarios de Pernambuco, Ignácio Correia Picanço y Nicolau Paes Sarmiento; dos más de Luanda, João Rodrigo da Costa y Francisco Xavier de Almeida, y seis de Bahía: Crispim de Silveira e Souza, Ignácio da Silva, João Coelho da Cunha, Joaquim Jozé de Andrade e Silva Menezes, Manoel Ramos Fernandes e Cunha y Nazário Marques da Silva. Además, había tres comerciantes de Río de Janeiro, Francisco José das Chagas, Hipólito Ferreira da Silva y Luiz Albino de França, y uno más de la isla de San Miguel en las Azores, João de Melo. Muchos de ellos también ocupaban puestos en la administración de Benguela, como Hipólito Ferreira da Silva, *comerciante* y soldado del pelotón de infantería nacido en Río, quien en 1798 tenía 31 años y era soltero.<sup>22</sup>

En muchos sentidos, la población de Benguela era un reflejo de la heterogeneidad de este pequeño grupo de mercaderes. En 1796, el gobernador Alexandre Botelho de Vasconcelos le pidió a la Corona que lo ayudara a restablecer el volumen de la población, que había sido severamente diezmada (especialmente entre los europeos portugueses), y aceptó el ingreso de convictos brasileños para superar la escasez de oficiales militares,<sup>23</sup> práctica común, por lo menos desde mediados de la década de 1680. Probablemente uno de los convictos que las autoridades brasileñas enviaron fue Luís Santos Amaral, criminal exiliado de Bahía que se estableció en Benguela a fines del siglo XVIII.<sup>24</sup> Hubo un grupo que se instaló en el *presídio*, la fortaleza de Caconda, tierra adentro de Benguela, y entre 1798 y 1832 ocho bra-

<sup>21</sup> AHU, Angola, cx. 76, doc. 45, 22 de junio, 1791; Delgado, 1945, p. 381.

<sup>22</sup> AHU, Angola, cx. 89, doc. 67, 21 de diciembre, 1798. Quiero agradecer a José Curto su información acerca de este documento.

<sup>23</sup> AHNA, cod. 441, fl. 2v, 27 de julio, 1796.

<sup>24</sup> AHU, Angola, cx. 105, doc. 19, 18 de diciembre, 1798.

sileños vivieron ahí al mismo tiempo, entre ellos el *sertanejo* José da Assunção Melo.<sup>25</sup> En la fortaleza de Novo Redondo también vivían Manoel Isidoro, tratante de Bahía; João Pereira Dormundo, de Río de Janeiro; Jerônimo Nunes Colares, de Lisboa, y Francisco Martins Gomes, de Madeira, entre otros.<sup>26</sup> El *comerciante* de Benguela Francisco Xavier do Reis tenía propiedades en Bahía, incluyendo a Mariana Benguela, una esclava “a quien liberé por mi propia voluntad, como si ella hubiera nacido libre, y con quien tuve una hija llamada Martinha que nació después de que yo me marchara a Benguela”.<sup>27</sup>

Los mercaderes de esclavos constituían 26% de la población de Benguela en 1798.<sup>28</sup> La trata generaba fortunas para los *comerciantes*, lo cual inevitablemente atraía a un gran número de individuos que querían obtener ganancias rápidamente, como José António Fernandez de Sá, residente de Benguela, blanco, que combinaba sus actividades como mercader privado con su puesto de teniente segundo del ejército.<sup>29</sup> Fernandez se casó con una mulata, D. Perpétua Rosa de Sá, que tenía 13 años en 1798. En su casa tenían tres esclavos, Lourenço y Julião, no calificados, y Jacinto, que era peluquero. No está claro si éste último solamente trabajaba para Fernandez de Sá y su joven esposa, aunque es probable que también se ganara el pan en las calles de Benguela.<sup>30</sup> Otros *comerciantes*, como António Carvalho

<sup>25</sup> IHGB, DL 32,02.01, fls. 5v-6, “Relação dos sobas potentados, souvetas seus vassallos e sobas agregados pelos nomes das suas terras, que tem na capitania de Benguela” (1798).

<sup>26</sup> IHGB, DL 31,09, fls. 14-14v y 22-22v, “Oficio de Fernando da Silva Correia, tenente regente, a d. Miguel António de Melo, comunicando o envio do mapa das pessoas de artilharia da Fortaleza de Novo Redondo, das imagens da igreja de Nossa Senhora da Conceição, pagamento dos sacerdotes, sobas, armamentos, dos moradores, batismos, casamentos e óbitos, prédios rústicos, gado e escravos existentes no Presídio Novo Redondo”, 25 de octubre, 1797.

<sup>27</sup> ANTT, Feitos Findos, África, mc. 24, n. 17, 4 de diciembre, 1789.

<sup>28</sup> AHU, Angola, cx. 103, doc. 11, 19 de enero, 1801.

<sup>29</sup> Como señala Silva Correia, era frecuente que el personal militar combinara sus deberes castrenses con actividades privadas; véase Correia, 1937, vol. 1, p. 74.

<sup>30</sup> IHGB DL 32,02.02, “Relação de Manuel José de Silveira Teixeira sobre os moradores da cidade de São Felipe de Benguela separados por raça, idade, emprego, título de habitação, officios mecânicos e quantos mestres e aprendizes existem”, fl. 7.

Ribeiro y João Luciano dos Santos, acumularon fortuna en Benguela, respaldados por negociantes de Río de Janeiro, quienes les enviaban mercancías a crédito.<sup>31</sup> Incluso algunos, como António Francisco dos Santos, eran dueños del barco donde transportaban a sus esclavos.<sup>32</sup> En 1796, Barão de Mossamedes, quien fue gobernador de Angola, declaró:

No hay duda de que Benguela está en la ubicación geográfica correcta en la costa africana, no sólo porque los impuestos que se recaudan producto de la exportación de los esclavos genera más de cien *contos* anuales, sino también porque el tiempo ha demostrado que hasta los colonos que carecen de principios [morales], que tienen una conducta social extraña y que se incorporaron al comercio de esclavos gracias al crédito, en pocos años han acumulado inmensos dividendos merced al tráfico, a través de la adquisición de textiles importados de Europa y de Asia, así como de alcohol que viene de América, con lo cual comercian en el interior.<sup>33</sup>

Los tratantes brasileños dominaban este pueblo portuario y la mayoría de los barcos que se usaban para la trata de esclavos mantenían comunicación constante y directa entre Brasil y Benguela. Por ejemplo, del número total de esclavos que llegaron a Río de Janeiro entre 1795 y 1811, 48% venía directamente de Benguela.<sup>34</sup> Al parecer muy pocos barcos navegaron directo de Lisboa a Benguela con el fin de cargar esclavos para llevar a Brasil. Sólo siete de las 292 embarcaciones que se despacharon de Lisboa a Angola entre 1769 y 1822 se dirigieron directamente a Benguela, mientras que en el caso de

<sup>31</sup> Fragoso y Florentino, 1993, pp. 93-95.

<sup>32</sup> IHGB, doc. 227, 10 de abril de 1811, fl. 3, "Ofício de Manuel Pinto Coelho, desembargador fiscal, ao conde das Galveias, informando sobre a existência de navios nos portos de Angola pertencentes a negociantes de Lisboa, Pernambuco, Bahia, Angola e Benguela, que fazem comércio com a costa do Brasil. Contendo nome da embarcação, do proprietário e seu local de morada".

<sup>33</sup> AHU, Angola, cx. 83, doc. 30, 14 de febrero, 1796.

<sup>34</sup> De acuerdo con Klein, 1969, pp. 538-540, 154 849 esclavos llegaron a Río de Janeiro entre el 24 de julio de 1795 y el 18 de marzo de 1811.

otras 64 se tenía la intención de hacer escala allí.<sup>35</sup> Los capitanes de la corbeta *São João Batista e Proteção* en 1788 y del bergantín *Issião* en 1818 planeaban viajar de Bahía a Benguela después de detenerse en Luanda.<sup>36</sup> Apenas un tercio de los barcos que partieron de Lisboa con dirección a Angola entre 1769 y 1822 navegaron hacia Benguela. Esta cifra era muy inferior a la de los navíos brasileños que atracaban en Benguela. Entre 1811 y 1830, 14 de los 17 principales tratantes de Río mantuvieron relaciones comerciales con Benguela.<sup>37</sup> De acuerdo con Miller, las goletas brasileñas requerían menos tripulación que los galeones de los comerciantes portugueses<sup>38</sup> y navegaban más rápido que las grandes embarcaciones, por lo que el viaje entre Benguela y Río de Janeiro era más corto, y por ende más provechoso para los tratantes brasileños, que el trayecto de los barcos que salían de Lisboa.<sup>39</sup>

Benguela también estaba conectada con Salvador. De 1738 a 1781, al menos 41 barcos llevaron alrededor de 13 785 esclavos desde ese puerto del centro de Angola a Bahía.<sup>40</sup> De nuevo, unos cuantos mercaderes controlaban la mayor parte del comercio de esclavos. Entre 1775 y 1780, Miguel Monteiro envió de Bahía a Benguela dos de sus barcos, el *Nossa Senhora do Pilar* y el *Nossa Senhora da Guia e Santana*, siete veces, en las que se trasladó en total a 1 762 esclavos.<sup>41</sup>

<sup>35</sup> ANTT, Junta do Comércio, L. 17, cx. 8; ANTT, Junta do Comércio, L. 24, cx. 12; ANTT, Junta do Comércio, L. 28, cx. 14; ANTT, Junta do Comércio, L. 32, cx. 16; ANTT, Junta do Comércio, L. 42, cx. 23; ANTT, Junta do Comércio, L. 65, cx. 37.

<sup>36</sup> ANTT, Junta do Comércio, L. 65, cx. 37.

<sup>37</sup> Florentino, 1997, p. 243.

<sup>38</sup> Miller, 1988, p. 368.

<sup>39</sup> Klein, 1969, pp. 538-540; Florentino, 1997, pp. 78-82; Miller, 1992, p. 100.

<sup>40</sup> Estos datos incluyen 648 viajes esclavistas que arribaron a Bahía entre 1722 y 1781. Para los barcos que llegaban de Benguela véase AHU, Bahia, cx. 37, d. 3374, 16 de agosto, 1730; AHU, Bahia, cx. 62 d. 5299, 25 de julio, 1738; AHU, Bahia, cx. 102, d. 8046, 22 de marzo, 1750; AHU, Bahia, cx. 108, d. 8469, 26 de diciembre, 1751; AHU, Bahia, cx. 109, d. 8479, 3 de enero, 1752; AHU, Bahia, cx. 125, d. 9777, 7 de julio, 1755.

<sup>41</sup> AHU, Bahia, cx. 172, d. 12939, 1º de junio, 1776; AHU, Bahia, cx. 172, d. 13004, 10 de febrero, 1777; AHU, Bahia, cx. 181, d. 13469, 22 de mayo, 1781.



José da Silva Fradinho mandó dos veces a Benguela las naves *Nossa Senhora dos Prazeres*, *São Luís Gonzaga* y *Almas*, en 1780 y en 1781, en las que transportó a 1 206 esclavos que arribaron a Bahía.<sup>42</sup> Los buques *Nossa Senhora do Monte* y *Senhor do Bonfim*, propiedad de Ventura Marques, navegaron dos veces a Benguela y regresaron a Bahía con 717 esclavos a bordo en 1780.<sup>43</sup> Por su parte, António José dos Santos navegó en dos ocasiones a Benguela en 1780 y 1781, en las que transportó 634 esclavos a Bahía a bordo del *Nossa Senhora da Penha e Santa Cecília*.<sup>44</sup>

El número de *comerciantes* y de *sertanejos* varió a fines del siglo XVIII y principios del XIX: en 1798 vivían en Benguela 840 tratantes, 10 años más tarde ese número había disminuido a 412 individuos, 17% de la población total,<sup>45</sup> y en 1811 el número de *comerciantes* y de *sertanejos* correspondía únicamente 3% de la población, aunque esa cifra es engañosa. De acuerdo con António Lopes Anjos, el oficial militar que compiló los censos de 1812-1815, no se contó a los *sertanejos* que entonces no se encontraban en Benguela, a pesar de que probablemente residían allí. Al parecer, la disminución en el número de mercaderes a principios de la década de 1800 fue consecuencia de un cambio de política que consistió en registrar únicamente a las personas que estuvieran en Benguela al momento de realizarse el censo.<sup>46</sup> Además de ello, antes de 1798 y a fines de la década de 1810, solamente se incluían en la lista a los *comerciantes* importantes, excluyendo a todos los *sertanejos*. En 1819 vivían en Benguela 20

<sup>42</sup> AHU, Bahia, cx. 181, doc. 13469, 22 de mayo, 1781; AHU, Bahia, cx. 183, d. 13535, 10 de marzo, 1782.

<sup>43</sup> AHU, Bahia, cx. 181, doc. 13469, 22 de mayo, 1781.

<sup>44</sup> AHU, Bahia, cx. 181, doc. 13469; AHU, Bahia, cx. 183, doc. 13535, 10 de marzo, 1782.

<sup>45</sup> AHU, Angola, cx. 124, doc. 2; AHU, Angola, cx. 127, doc. 1, 2 de enero, 1813.

<sup>46</sup> AHU, Angola, cx. 103, doc. 11, 19 de enero, 1801; AHU, Angola, cx. 107, doc. 30; AHU, Angola, cx. 118, doc. 21; 12 de febrero, 1807; AHU, Angola, cx. 120, doc. 1; AHU, Angola, cx. 121, doc. 32; AHU, Angola, cx. 124, doc. 2; AHU, Angola, cx. 127, doc. 1º, 2 de enero, 1813; AHU, Angola, cx. 128, doc. 31, 1813; AHU, Angola, cx. 131, doc. 45, 1816; AHNA, Cod. 441, fl. 82. Para más información acerca del movimiento de los *comerciantes* en el interior véase AHNA, Cod. 220, fl. 131v, 11 de febrero, 1828.

*comerciantes*.<sup>47</sup> Hay noticia de que en 1821, once mercaderes solicitaron una reducción en los impuestos por concepto de exportación de esclavos.<sup>48</sup> Al parecer algunos *comerciantes* se habían mudado de Benguela al interior. Al visitar el pueblo en 1828, Douville se percató de que algunas casas estaban abandonadas o cerradas y atribuyó el éxodo al descenso en las utilidades obtenidas de la trata de esclavos.<sup>49</sup> Pero dicho comercio aún operaba activamente, pues durante la década de 1820 se exportaron 43 777 esclavos desde Benguela.<sup>50</sup> La disminución que Douville percibió puede haber estado relacionada con un cambio que recalca Joseph Miller: “la trata en Benguela fue declinando continuamente hasta finales de la década de 1820. Comprensiblemente, dado el sabor residual semiilícito de la trata de esclavos que se daba allí, la prohibición del tráfico después de 1830 hizo resurgir su fortuna en las décadas de 1830 y de 1840”.<sup>51</sup> De hecho, Gustav Tams, un médico alemán que visitó el pueblo en 1841, informaba que “todos los traficantes de esclavos en Benguela son portugueses, con excepción de dos o tres italianos; y su inicuo comercio es tan exitoso que en el año de 1838 exportaron cerca de 20 000 esclavos”.<sup>52</sup>

Aunque los militares tenían prohibido obtener ganancias fruto del comercio que ellos supuestamente debían proteger, con frecuencia evitaban que se les acusara ante la ley si participaban en la trata.<sup>53</sup> Los oficiales podían intervenir para ayudar a los negociantes favorecidos de Benguela, como cuando los mercaderes querían cobrarles sus deudas. Cuando las caravanas pasaban por sus dominios, los oficiales podían decidir a cuáles ristras de esclavos encadenados se les

<sup>47</sup> AHU, Angola, cx. 131, doc. 45, 1816.

<sup>48</sup> Ellos eran José Nicolau Ferreira, Alexandre José da Silva, José Joaquim Teixeira, João Pedro de Andrade, Diniz Vieira de Lima, Joaquim Lopes dos Santos, José Apolinário Alvares, Manoel Pires Chaves, João Batista Benites, José Rodrigues de Magalhães y Francisco Ferreira Gomes. Véase AHM, 2-2-1-36, “Requerimiento dos negociantes da praça de Benguela” (25 de septiembre de 1821).

<sup>49</sup> Douville, 1832, vol. 1, p. 8.

<sup>50</sup> Véase el cuadro 1.2.

<sup>51</sup> Miller, 1992, pp. 410-411.

<sup>52</sup> Tams, 1850, vol. 1, p. 97.

<sup>53</sup> Couto, 1972, pp. 69, 96.

daban los víveres y servicios necesarios para dirigirse a la costa.<sup>54</sup> Los gobernantes africanos reaccionaban ante esas acciones, “ya fuera en defensa propia o para tomar la iniciativa en operaciones militares con el fin de atacar las posiciones de sus interlocutores en un intento por recuperar el terreno perdido y restaurar su propia autoridad, la cual gradualmente se iba desintegrando en proporción directa a su grado de complicidad con la trata de esclavos”.<sup>55</sup>

Una de las razones por las que las autoridades militares se involucraban en la trata que se llevaba a cabo en el interior, era que no recibían su paga de manera constante.<sup>56</sup> A menudo se les pagaba con abalorios y con telas, que intercambiaban por comida y otros artículos. Se abusaba de esta práctica porque así los soldados se veían forzados a buscar una manera de complementar su salario mensual.<sup>57</sup> Henrique Pedro de Almeida, un soldado brasileño que vivía en Benguela, pidió permiso para comerciar con mercancías que le suministraba Joaquim Vieira de Andrade, con el argumento de que su sueldo mensual “no era suficiente” para vivir.<sup>58</sup> A pesar del esfuerzo que de vez en cuando realizaban para hacer cumplir los reglamentos oficiales, los administradores portugueses conservaban un papel importante en la trata de esclavos, pues tenían acceso a crédito proporcionado por compañías de Lisboa y de Río y conocían a los capitanes de los barcos que transportaban a los cautivos, lo cual facilitaba que pudieran vender a sus esclavos antes que otros mercaderes de la costa.<sup>59</sup> Como resultado de la distancia física entre los dos puertos, los gobernadores de Angola, ubicados en Luanda, por lo general no se daban cuenta de las acciones de las autoridades de Benguela cuando se beneficiaban ilícitamente de la trata de esclavos.<sup>60</sup> En un intento por

<sup>54</sup> AHU, Angola, cx. 87, doc. 73, 28 de abril, 1798; Miller, 1988, p. 267; Santos, 2005, p. 818.

<sup>55</sup> Silva, 2004, p. 255.

<sup>56</sup> AHNA, Cod. 441, fls. 34-34v, 11 de enero, 1798; AHU, Angola, cx. 89, doc. 25, 25 de octubre, 1798; AHU, Angola, cx. 89, doc. 21, 20 de octubre, 1798; AHU, Angola, cx. 95, doc. 18, 18 de marzo, 1800.

<sup>57</sup> Silva, 1937, pp. 175-180; Gama, 1939, pp. 49-50; Delgado, 1945, p. 288.

<sup>58</sup> AHNA, Cod. 442, fl. 127v-128, 18 de julio, 1800.

<sup>59</sup> Venâncio, 1996, p. 176; Santos, 2005, p. 840.

<sup>60</sup> Miller, 1988, pp. 260-261; Ferreira, 2003, p. 79.

prevenir el abuso, António Manoel da Nóbrega, gobernador de Angola, promulgó una ley en 1839 que prohibía pagarle a los soldados con mercancías.<sup>61</sup>

A fines de la década de 1820, los tratantes y las autoridades locales tuvieron que reorganizar sus actividades comerciales porque el tratado británico-brasileño de 1826 prohibía la exportación de esclavos a Brasil. Sin embargo, como se explicó anteriormente, dicho comercio no terminó, sino que después de 1830 pasó a funcionar de manera clandestina.<sup>62</sup> A pesar de esto, los exportadores de esclavos, así como sus socios *sertanejos* y *pombeiros* comenzaron a diversificarse y a comerciar con mercancías “legítimas”. En 1836 el gobierno portugués canceló el monopolio de la Corona sobre el marfil proveniente de Angola,<sup>63</sup> permitiendo así la diversificación de las mercancías que se exportaban. Junto con el marfil, la cera de abeja, la goma de copal, el liquen orchilla y más tarde el caucho, se convirtieron en productos de exportación importantes.<sup>64</sup> Este nuevo tipo de comercio también requería una cadena en el interior, de manera que los mercaderes de Benguela siguieron apoyándose en sus *sertanejos* y en los *pombeiros* que tenían su sede en Caconda, la fortaleza portuguesa más grande que había en el interior de Benguela.<sup>65</sup>

Benguela estaba tan ligada a la trata de esclavos que muchos residentes temían que la abolición de su exportación los arruinara. En 1829, el gobernador Aurélio de Oliveira advirtió que los comerciantes de esclavos reaccionarían negativamente al tratado que Inglaterra y Brasil celebraron en 1826 para poner fin a la trata en 1830. Oliveira creía que la noticia “provocaría protestas y levantamientos que ocasionarían el asesinato de los *sertanejos*” y que los gobernantes africanos del interior podrían invadir Benguela; algunos *sobas* (gobernantes

<sup>61</sup> AHU, Correspondência dos Governadores, Pasta 4, 13 de abril, 1839.

<sup>62</sup> AHNA, Cod. 449, fl. 113, 2 de agosto, 1827.

<sup>63</sup> De acuerdo con Tito Omboni, que visitó Benguela en 1835, la venta de marfil era la actividad comercial más redituable después del tráfico ilegal de esclavos. Omboni, 1846, p. 75.

<sup>64</sup> Lima, 1844, pp. 50-52.

<sup>65</sup> Keiling, 1934, pp. 9-10, 61, 107-108; Henriques, 1997, pp. 363-384; Alexandre y Dias, 1998, pp. 398-408.

africanos) incluso llegaron a sugerir que “si a su majestad ya no le interesan los esclavos, debería dejarle estas tierras a otras naciones que sí quisieran comprarlos”.<sup>66</sup> Aunque la actividad era ilegal, los traficantes de esclavos operaban con relativa libertad en Benguela y en Luanda después de 1830, como José Luís da Silva Viana y Manuel António Teixeira Barbosa, que seguían maniobrando abiertamente a mediados de siglo.<sup>67</sup>

### LAS *DONAS*: MUJERES COMERCIANTES DE ESCLAVOS

Se denominaba “*donas*” a las mujeres de la localidad que adquirían estatus social como consecuencia de establecer una relación de pareja con hombres portugueses y brasileños, y de vez en cuando con otros europeos. Sin importar si realmente llegaban a casarse con ellos o no, las mujeres vinculadas con extranjeros a menudo se convertían en sus “viudas”, con lo que asumían una relación continua con el fallecido y reclamaban su herencia, hubieran tenido hijos con él o no. La expectativa de vida para la mayoría de los hombres extranjeros en Benguela era muy reducida. El gobernador Sousa Coutinho destaca el hecho de que muchas mujeres eran viudas por quinta vez.<sup>68</sup> Al igual que otros sitios de la costa africana, este puerto era “la tumba de los blancos”: la tasa de mortalidad entre los extranjeros era extremadamente alta.<sup>69</sup> A causa de la herencia y de las asociaciones estratégicas, muchas mujeres adquirían poder económico, lo cual se reconocía en su identidad como *donas*. Ellas también dieron a luz a una nueva generación de lusoafrianos producto de las relaciones que mantuvieron con hombres extranjeros. Y lo que es más, fungían como intermedia-

<sup>66</sup> AHU, Angola, cx. 164, doc. 75, 1° de diciembre, 1829.

<sup>67</sup> Santos, 1986, p. 62.

<sup>68</sup> Véase AHU, Angola, cx. 54, doc. 20, 15 de marzo, 1770; véase también Miller, 1988, pp. 284-294; Pantoja, 1999, p. 116.

<sup>69</sup> En relación con la mortalidad, véase AHU, Angola, cx. 45, doc. 94, 18 de septiembre, 1862; AHU, cx. 82, doc. 62, 2 de diciembre, 1795; AHU, Angola, cx. 122, doc. 75, 15 de julio, 1811; AHU, Pasta 10 A, doc., 18 de marzo, 1846 y Pasta 10B, 1° de julio, 1846; Miller, 1982, pp. 29-31; Miller, 1988, pp. 284-311.

rias entre la cultura portuguesa y la africana; eran portuguesas y africanas al mismo tiempo.

A pesar de su importancia en términos económicos, los funcionarios portugueses no incluían a muchas mujeres en sus listas de tratantes, y en varias de las peticiones que firmaban los *comerciantes* de Benguela tampoco se incluían mujeres.<sup>70</sup> No obstante, ellas participaban activamente en la trata. En 1811, por ejemplo, D. Micaela Joaquina Nobre, viuda de Manoel Gonçalves Moledo, enviaba esclavos a Río de Janeiro. Su marido había sido uno de los más grandes tratantes de Río y ella continuó con el negocio. Aunque en realidad vivía en Río de Janeiro, figuraba en las listas como una de las principales tratantes de Benguela. Dona Micaela Nobre era dueña del *Levante*, con el cual traficaba entre Benguela y Río de Janeiro. En 1804, cuando murió Moledo, el navío desembarcó 422 esclavos en Río de Janeiro y en 1805 volvió con otro cargamento de 433 esclavos.<sup>71</sup> El socio de Moledo en Benguela, Ignácio Correia Picanço, falleció alrededor del año 1800, después de lo cual João Luciano dos Santos se convirtió en socio de la firma con una participación de una tercera parte.<sup>72</sup>

Las tratantes de esclavos eran prácticamente “invisibles” en la correspondencia oficial. En una lista de 23 *comerciantes* a quienes en 1846 el gobernador de Benguela envió una notificación sobre las políticas a seguir respecto a la trata de esclavos, aparecen solamente dos:

<sup>70</sup> Véase particularmente AHU, cx. 76, doc. 45, 22 de junio, 1791; AHM, 2-2-1-36, “Requerimento dos negociantes da praça de Benguela”, 25 de septiembre, 1821; AHU, Angola, cx. 61, doc. 83, 28 de julio, 1778; AHU, Angola, cx. 122, doc. 75, 15 de julio, 1811; AHU, Angola, cx. 146, doc. 13, 9 de noviembre, 1814; AHNA, Cod. 452, fl. 93v, 17 de diciembre, 1841. Para las peticiones firmadas únicamente por *comerciantes* varones, véase AHU, Angola, cx. 74, doc. 18, 28 de abril, 1789; AHNA, Cod. 442, fl. 260v, 20 de mayo, 1804; AHU, Angola, cx. 123, doc. 69, 24 de diciembre, 1811; AHU, Angola, cx. 125, doc. 22, 5 de octubre, 1812; AHU, Angola, cx. 128, doc. 18, 7 de marzo, 1814. Sin embargo, en Luanda algunas de las peticiones incluían a las mujeres traficantes; véase AHU, Angola, Correspondência dos Governadores, Pasta 4, doc. 24 de mayo, 1839.

<sup>71</sup> IHGB, DL 1132, 05, 4 de octubre, 1811. Véase Eltis, Beherendt, Richardson y Klein, 1999.

<sup>72</sup> Fragoso y Florentino, 1993, pp. 95-97.

Dona Mariana António de Carvalho y Dona Joana Mendes.<sup>73</sup> La ausencia de mujeres lusoafricanas en ese tipo de listas y peticiones resulta curiosa. Quizá los agentes portugueses, que eran varones, las pasaban por alto deliberadamente. El contexto cultural restringía la participación de las mujeres y su representación en el ámbito político. Tanto su género como el color de su piel desafiaban al sistema y ponían en peligro las normas políticas portuguesas.<sup>74</sup>

La *dona* más conocida fue Ana Joaquina dos Santos e Silva, en Luanda. Douglas Wheeler ha sugerido que ella fue una esclava que adquirió su libertad después de casarse y que luego del fallecimiento de su esposo se quedó con su fortuna y su negocio. Si esto es verdad, su caso quizás les debe haber parecido un cuento de hadas a las miles de esclavas que había en esa colonia en el siglo XIX.<sup>75</sup> Dona Joaquina representa a una minoría de mujeres que adquirió prestigio y riqueza material mediante la trata de esclavos, y que además de disfrutar de privilegios, también recibía más atención de sus contemporáneos que la mayoría de las mujeres, por tanto, hay muy pocos registros sobre otras mujeres que los investigadores puedan analizar.

Algunas *donas* operaban como comerciantes en Caconda. En 1797, Dona Ana José Aranha, una mulata viuda de 35 años, compraba esclavos en el interior y organizaba caravanas que descendían hasta la costa. Dona Ana Aranha controlaba a un gran número de personas en Caconda; en total 266 dependían de ella, entre ellos 21 esclavos, 36 esclavas, 14 niños, 13 niñas y 182 personas que habían sido liberadas y que vivían en su propiedad.<sup>76</sup> Esta mujer se encargaba personalmente de las transacciones con los esclavos mientras se encontraba en Benguela y vendía los cautivos que había traído del interior. En sus caravanas, controlaba directamente el transporte y manejaba a los cargadores y a los guardias que las protegían. Algunos miembros de ese “personal de seguridad” eran soldados que habían escapado del ejército portugués, lo cual se sabe porque Dona Ana

<sup>73</sup> AHNA, Cod. 461, fl. 10-10v, 12 de septiembre, 1846.

<sup>74</sup> Cooper y Stoler, 1989, p. 610. Véase también Stoler, 1989, p. 139; Prestholdt, 2001, pp. 383-406.

<sup>75</sup> Wheeler, 1996, p. 287; Cardoso, 1972, pp. 5-14; Lopo, 1948, pp. 129-138.

<sup>76</sup> IHGB, DL 31, 05, 31 de diciembre, 1797.

Aranha enfrentó problemas con la ley por haber concedido asilo a soldados desertores y a esclavos fugitivos.<sup>77</sup>

En 1797, Lourença Santos, una mulata de Caconda de 45 años, mantenía contacto con Luanda por medio de su marido, Joaquim da Silva, que era *comerciante* allí. Dona Lourença no sólo era su socia en los negocios y representaba sus intereses en Caconda, también era una de las personas más poderosas entre los habitantes del *presidio*. En su casa había 347 personas que dependían de ella, incluyendo a cuatro hombres, 15 mujeres, tres niños y cinco niñas, todos éstos esclavos. Del resto, la mayoría eran mujeres libres que probablemente cultivaban maíz o cuidaban ganado, las actividades económicas más importantes que llevaba a cabo Dona Lourença.<sup>78</sup> Las mujeres como ella inevitablemente contaban con la protección de los gobernantes africanos o de los administradores portugueses, y se asociaban con taberneros y con mercaderes menores, de quienes quizás adquirirían a crédito parte de las mercancías necesarias para operar sus negocios.<sup>79</sup> Las *donas* podían dar empleo a hombres, como Rodrigues da Graça, un negociante que trabajaba en nombre de Dona Ana Joaquina dos Santos, quien se fue a Viye en 1846 por su cuenta para adelantar crédito a los agentes de esta entidad política de los altiplanos centrales.<sup>80</sup>

Las *donas* consolidaban su posición social mediante la adquisición de esclavos, la protección de las personas que dependían de ellas y el mantenimiento de diversos negocios pequeños, como tiendas y tabernas. También invertían en un estilo de vida digno de la realeza, que requería de grandes séquitos de esclavos e imponentes mansiones. Las casas de dos pisos conocidas como *sobrados* se convirtieron en símbolo de sus pretensiones aristocráticas. La planta baja de esas edificaciones albergaba oficinas y almacenes para las mercancías, y la de arriba se usaba como residencia.<sup>81</sup>

<sup>77</sup> AHNA, Cod. 443, fl. 108-108v, 23 de marzo, 1802; AHNA, Cod. 443, fl. 109, 23 de abril, 1802; AHNA, Cod. 443, fl. 109v, 15 de junio, 1802.

<sup>78</sup> IHGB, DL 31, 05, fl. 4v-5, 31 de diciembre, 1797.

<sup>79</sup> Miller, 1988, p. 296.

<sup>80</sup> Santos, 1986, p. 42; Graça, 1889, p. 396.

<sup>81</sup> Para Luanda, véase Miller, 1988, p. 295.



## CRÉDITOS

Los lusoafrikanos vivían en un contexto de inseguridad que abarcaba a Benguela y a Caconda, lo cual forzosamente afectaba los acuerdos que se hacían con respecto al crédito. Los comerciantes que distribuían productos tierra adentro intercambiaban textiles, alcohol, pólvora y otras mercancías por esclavos y adquirían los artículos a crédito. La clave para el éxito era tener acceso al alcohol barato, lo cual les permitía invertir en textiles procedentes de Asia, que eran más caros.<sup>82</sup> Después de comprar esclavos, los lusoafrikanos los llevaban a la costa en *libambos*, allí pagaban sus deudas y en muchos casos celebraban nuevos acuerdos de crédito para regresar con más mercancías al interior.<sup>83</sup>

La trata de esclavos dependía de la cooperación entre los negociantes de Benguela y los *sertanejos* que operaban en el interior. Los *comerciantes* de Benguela formaron sociedades con los *sertanejos*, que llevaban a la costa productos del interior y regresaban con mercancías importadas o de alguna manera arreglaban lo relativo a los medios de transporte.<sup>84</sup> En este sentido, los *comerciantes* que tenían Benguela como base eran simplemente agentes de los capitanes de los barcos, quienes los proveían de mercancías a cambio de esclavos. Esencialmente, ellos financiaban las operaciones de los *sertanejos* en el interior, ya que les daban mercancías a crédito o *fazenda*, como textiles, alcohol, abalorios, coral, armas y pólvora.<sup>85</sup> Los *sertanejos* se encargaban de negociar las transacciones para la compra de esclavos y a menudo, al entregarlos, convenían nuevos acuerdos de crédito.<sup>86</sup> Llevar a cabo las transacciones económicas podía tardar varios meses, o incluso años.

Este sistema de compra-venta daba a los mercaderes la oportunidad de transferir a los *sertanejos* los riesgos relacionados con la mortalidad de los esclavos y las consecuentes pérdidas económicas, ya que las muertes

<sup>82</sup> Ferreira, 2001, pp. 339-378.

<sup>83</sup> Miller, 1988, pp. 173-205; Miller, 1973b; Curto, 2001, pp. 351-369.

<sup>84</sup> *Quarenta e Cinco dias em Angola*, 1862, p. 58; Tams, 1850, vol. 1, p. 216; Miller, 1988, pp. 280-283.

<sup>85</sup> Santos, 1986, pp. 55-56.

<sup>86</sup> AHU, Angola, cx. 95, doc. 9, 10 de marzo, 1800; *Quarenta e Cinco dias*, pp. 54-59.

que ocurrieran durante la marcha desde el interior hasta la costa era responsabilidad de los *sertanejos*.<sup>87</sup> En general los comerciantes de Benguela compraban mercancías importadas cotizadas en *reis* por medio de letras de cambio, o *letras*, garantizadas por la promesa de futuras entregas de esclavos, a quienes también se tasaba en *reis* conforme al valor estándar de la *peça* al momento de la entrega. Los tratantes podían pagar sus deudas calculadas en *reis*, que se valoraban de acuerdo con lo que podrían obtener por las mercancías que enviaban al mercado del interior, donde éstas se intercambiaban por esclavos. La función esencial de los mercaderes del interior era disponer el transporte de los esclavos desde allí hasta la costa y asumir los riesgos que esto conllevaba. Una vez en Benguela, los esclavos debían satisfacer los estándares que estipulara el mercado, determinados por una *letra* que representaba el valor estimado del lote, ya se tratara de niños, de varones mayores, de mujeres o de *peças* estándar, de acuerdo con un tipo de conversión establecido. Los mercaderes que abastecían de mercancías no se asumían como dueños directos de los esclavos, sino que los dejaban a cargo de los tratantes de la costa.<sup>88</sup>

Como el comercio se hacía a crédito, los barcos que transportaban a los esclavos y sus patrocinadores transatlánticos que tenían la capacidad de enviar mercancías fiadas tenían ventajas cruciales en el medio altamente competitivo de la trata en Benguela y en Luanda.<sup>89</sup> En la primera ciudad, los lusoaffricanos navegaban la brecha entre la distribución y la entrega de bienes, que Miller ha interpretado como diferencias entre los conceptos de deuda en el puerto y en el interior. Según este autor, los centros comerciales de la costa angoleña y la economía política del interior eran un campo de batalla en el cual los tratantes “europeos”, por no mencionar a los brasileños, y sus agentes buscaban atraer clientes ofreciéndoles mercancía a crédito, y a la vez los ahuyentaban con su expectativa de que les pagaran pronto con esclavos. Los tratantes lusoaffricanos no podían dejar de pagar sus deudas y seguir en el comercio, tampoco podían aumentar sus ganancias porque ya habían aceptado un pago “en fideicomiso” a un precio

<sup>87</sup> Para consultar una situación similar en el interior de Luanda, véase Miller, 1988, pp. 185-186.

<sup>88</sup> Véase Miller, 1988, p. 283.

<sup>89</sup> Miller, 1988, p. 187.

fijo y habían llegado a un acuerdo en cuanto a un determinado número de esclavos. Los encargados de los barcos tenían que esperar a que los deudores les hicieran entrega de los esclavos que les debían.<sup>90</sup> Para algunos *comerciantes*, como el portugués Pedro José Correa de Quevedo, el sistema de crédito fue la ruina porque no pudieron pagar sus deudas. De acuerdo con su testamento, le debía 200 000 réis a Lourenço Pereira Tavares, y una cantidad desconocida a su primo António José da Costa. También le debía a Veríssimo Rodrigues Chaves el equivalente a sus esclavos Cosme, Dionisia y los tres hijos de éstos: Joaquim, Francisco y João.<sup>91</sup> Francisco Xavier tenía deudas con comerciantes de esclavos de Bahía, como Antonio Ferreira Mendes y António Gonçalves Marques, que sí pudo liquidar.<sup>92</sup>

Era frecuente que los *comerciantes* de Benguela hicieran sus negocios con el crédito que les daban los mercaderes brasileños. El sargento mayor António José de Barros tenía su sede en Benguela y era dueño de la corbeta *Pensamento Feliz*, en la que transportaba parte de los esclavos que adquiría en el puerto. De Barros operaba a crédito con varios tratantes de Río de Janeiro, entre quienes estaban Narciso Luis Alves Pereira y Frutuoso José da Cruz.<sup>93</sup> En 1805, Aurélio Veríssimo Vieira, tratante portugués radicado en Benguela, declaró que “tenía deudas con Dona Joana Gomes Montinho respecto a muchos esclavos que envié a Río de Janeiro”. También tenía deudas con comerciantes de Pernambuco, de Bahía, de Río de Janeiro, de Lisboa y de Luanda. Entre las mercancías que Vieira utilizaba gracias al crédito había textiles de Antonio de Mello e Oliveira, un tratante de Río de Janeiro. Vieira también le surtía esclavos a otro comerciante *carioca*, Antonio José Soares. No obstante, y a pesar de estar endeudado, Vieira le prestó al *sertanejo* António Caetano Firme una *pipa* (un barril de 500 litros) de aguardiente. Incluso Luis de Castro Lobo de Medeiros, ex gobernador de Benguela, tenía cuentas por pagar con él, que no liquidó antes de morir. La trata de esclavos era tan provechosa para Vieira que pudo adquirir una goleta, la *Nossa Senhora da Piedade*, en

<sup>90</sup> AHU, cx. 62, doc. 24 de agosto de 1814; Miller, 1988, p. 189.

<sup>91</sup> ANTT, FF, JU, África, mç. 13, doc. 1, 1º de junio, 1788.

<sup>92</sup> ANTT, FF, JU, África, mç. 24, doc. 7, 18 de marzo, 1792.

<sup>93</sup> ANTT, FF, JU, África, mç. 2, doc. 3 A, 22 de diciembre, 1796.

sociedad con el Capitán António Francisco dos Santos, con lo que ascendió a la categoría de tratante importante.<sup>94</sup>

Los *comerciantes* de Benguela compraban esclavos con fardos de mercancías llamados *banzos*.<sup>95</sup> Entre los artículos con los que comerciaban estaba el alcohol, específicamente aguardiente, que se producía en los ingenios cañeros en Brasil y era tan valioso que se empleaba incluso como moneda para adquirir esclavos en Angola. La corta travesía entre Río de Janeiro, Bahía y Benguela hacía que fuera módico el precio del aguardiente en Benguela. A fines del siglo XVIII el alcohol era un producto básico y se cotizaba caro en la meseta central.<sup>96</sup> Los *banzos* también contenían tejidos procedentes de Asia. De acuerdo con Ferreira, “los textiles de India eran la mercancía primordial para hacer negocios y las telas llamadas *zuarde* y *coromandel* valían 6 000 réis; mientras que la *borralhos* y la *cádea* valían 3 000 réis cada una.”<sup>97</sup> De acuerdo con los administradores, quienes preferían recibir el pago de los préstamos que habían hecho en efectivo y no en textiles indios, perdían entre 25 y 50% de dichos cobros. Los abalorios también eran un elemento importante en el comercio de esclavos y tenían una demanda particularmente elevada en ciertos lugares, como en los alrededores del *presídio* de Catumbela y en Lovale.<sup>98</sup> De hecho, se volvieron tan apreciados en Benguela, que a fines del siglo XVIII también se empleaban como moneda corriente.<sup>99</sup> Entre los artículos que venían en los *banzos*, las armas de fuego eran extremadamente valiosas:

Las armas, mosquetes, cuchillos flamencos y la pólvora inspiran gran pasión y se necesitan constantemente. [Las armas] se volvieron indispensables en el tráfico de esclavos, ya que en el proceso del trueque [los africanos] solicitaban textiles, pero también armas. Al viajar por la selva

<sup>94</sup> ANTT, FF, JU, África, mc. 14, doc. 1, 2 de septiembre, 1805.

<sup>95</sup> Cadornega, 1972, vol. 1, p. 143; Douville, 1832, vol. 2, p. 113; AHU, cx. 71, doc. 11, 19 de diciembre, 1785; Miller, 1986; Lovejoy, 1986, p. 54.

<sup>96</sup> Curto, 2002a, p. 281.

<sup>97</sup> Ferreira, 2003, p. 116.

<sup>98</sup> AHU, Angola, cx. 80, 1794; AHNA, cod. 441, fls. 45-48.

<sup>99</sup> AHU, cx. 90, doc. 18, 4 de enero, 1799; AHU, cx. 95, doc. 9, 10 de marzo, 1800.

casi todo el mundo lleva una pistola, no sólo para cazar o para usarla en defensa propia, sino también para ir a la guerra.<sup>100</sup>

Todo comerciante que iba al interior necesitaba autorización del gobernador,<sup>101</sup> lo cual ineludiblemente llevaba a que se produjeran irregularidades.<sup>102</sup> Básicamente las utilidades se derivaban de las relaciones militares y comerciales que los tratantes mantenían al mismo tiempo con los gobernadores y con otros funcionarios que pudieran beneficiar sus operaciones.<sup>103</sup> En 1789, el gobernador José Manoel de Almeida e Vasconcelos estaba sujeto a investigación por permitir, entre otras anomalías, que Jerônimo Correia secuestrara súbditos de los *sobas* de Mbailundu y de Cobiza. Además se sospechaba que Correia había proporcionado algunos esclavos al gobernador.<sup>104</sup>

La trata de esclavos en Benguela era un negocio transatlántico que unificaba a las élites de tratantes del Imperio portugués. Las firmas exitosas contaban con el respaldo de capital suficiente para asumir los riesgos que implicaba enviar mercancías a los mercados de las tierras negras. Tenían que ser flexibles a causa de los riesgos, formar sociedades y hacer tratos a corto plazo cuando esto resultara atractivo o necesario y mantener los acuerdos formales con las principales empresas esclavistas, siempre que fuera posible. Los mercaderes que representaban a los dueños de las mercancías en Lisboa y que tenían facultad para hacer arreglos en lo relativo al crédito, en general evitaban tener en su poder a los esclavos, dado que era mejor que los *sertanejos* corrieran los riesgos inherentes a su traslado hasta el puerto, pues absorbían las pérdidas relacionadas con la posesión de esclavos que iban en tránsito a Benguela. Los grandes negociantes únicamente compraban esclavos para sí mismos en forma individual, escogiendo a aquéllos cuyas habilidades o físico atractivo hicieran de ellos una inversión excepcionalmente buena para sus hogares. En ge-

<sup>100</sup> AHU, Angola, cx. 95, doc. 9, 19 de marzo, 1800.

<sup>101</sup> AHNA, Cod. 440, fl. 28v, 12 de agosto, 1812; Douville, 1832, vol. 1, p. 8.

<sup>102</sup> Boxer, 2002, pp. 338-339; BNRJ, I-12, 3, 31, 210, "Sumário da Instrução Expedida de ordem de Sua Magestade na data de 10 de julho de 1772.

<sup>103</sup> Miller, 1988, p. 256.

<sup>104</sup> AHU, Angola, cx. 74, doc. 49, 10 de noviembre, 1789.

neral los grandes comerciantes sólo manejaban a los esclavos hasta su exportación, conservando así sus capitales activos en forma de letras de cambio y en artículos de consumo, como los textiles.<sup>105</sup>

### ORGANIZACIÓN DE CARAVANAS

Los cautivos que los *sertanejos*, los *pombeiros*, los oficiales portugueses y los caudillos adquirían en el interior tenían que trasladarse a la costa, lo que se hacía en caravanas que se veían sometidas a condiciones de violencia y privación extremas, ya que los captores buscaban reducir los costos de mantenimiento.<sup>106</sup> Aquéllos cuyas condiciones físicas pudieran soportarlo, se utilizaban como cargadores de una parte de las mercancías adquiridas en el interior, como marfil y cera de abeja, así como víveres, provisiones y los efectos personales de los *sertanejos*.<sup>107</sup> Los *comerciantes* de Benguela hacían arreglos para que todo esto se transportara hasta la costa en caravanas, para lo cual contrataban *sertanejos* y *pombeiros*. Los gobernantes africanos también organizaban sus propias caravanas, mientras que algunos *pombeiros* trabajaban por su cuenta.<sup>108</sup> Se usaba a los dependientes y a los esclavos tanto para transportar productos a la costa como para llevar mercancías importadas al interior. Como consecuencia de los tratados de vasallaje firmados entre los gobernantes africanos y la Corona portuguesa, los *sobas* estaban obligados a proporcionarles esclavos estibadores a los *sertanejos* que operaban en el interior, así como a proporcionar asistencia a las caravanas para atravesar su jurisdicción.<sup>109</sup> Estos esfuerzos regulatorios dieron lugar a diversos problemas. Por ejemplo, en 1789, el *soba* de Mbailundu le facilitó cargadores a António José da Costa, un *sertanejo* que hacía negocios

<sup>105</sup> Miller, 1988, pp. 310-11.

<sup>106</sup> Miller, 1981b, pp. 410-413; Miller, 1988, pp. 140-170.

<sup>107</sup> Heywood, 1984, p. 11; Barrocas y Sousa, 1997; Heywood, 1988, p. 418.

<sup>108</sup> Soremekun, 1977, pp. 83-85; Bastos, 1912, pp. 254-255.

<sup>109</sup> BNRJ, I-28, 28, 28, Col. Martins, "Informação que dá João Pilarta da Silva ao capitão-mor de Benguela José Viera de Araújo da viagem que fez por terra a Cabo Negro em companhia de José dos Santos no Ano de 1770"; Heintze, 1980, pp. 123-124; AHNA, Cod. 440, 30v, 1812; Douville, 1832, vol. 1, p. 17.

de acuerdo con las normas vigentes en esta entidad política. Después de vender el marfil, la cera de abeja y los esclavos que había comprado en Mbailundu, António decidió vender a los estibadores provenientes de esa ciudad que le había suministrado el *soba* y que estaban bajo su cuidado. Aunque otro *comerciante* los compró y los envió a Luanda, el gobernador de Benguela intervino, por lo que los cargadores fueron puestos en libertad y posteriormente regresaron a Mbailundu.<sup>110</sup>

En 1796, la Reina D. Maria instruyó a Alexandre José Botelho de Vasconcelos, gobernador de Benguela, para que impidiera las disputas que surgían entre *sertanejos*, *pombeiros* y *sobas*. Se condenó específicamente la práctica de “capturar súbditos de los *sobas* para usarlos como esclavos cargadores”; en lugar de ello, se debía obligar a los tratantes a pedirles estibadores a los *sobas* y a establecer “un salario justo por sus servicios”.<sup>111</sup> En 1802, Miguel Antonio de Melo, gobernador de Benguela, informaba que “se usa a los *sertanejos* para negociar con los cargadores mismos o con los *sobas*. Ellos no solicitan la intervención del Capitán Mayor ni de los regentes”.<sup>112</sup> Silva Correia revela en sus escritos de finales del siglo XVIII:

Los *sertanejos* le solicitan al Capitán Mayor el número de estibadores necesario para llevar las cargas. El Capitán Mayor está obligado a proporcionárselos, en nombre del comercio; sin embargo, la ambición [de los capitanes-mayores] llegó al punto en el que aparentando una negociación honesta, prácticamente vendían a los esclavos que llevaban como cargadores. Los capitanes están acostumbrados a recibir regalos para proporcionar estibadores, y sin éstos [regalos] las *fazendas* no hubieran llegado a su destino final.<sup>113</sup>

En lugar de lidiar con los corruptos militares, los *sertanejos* y los *pombeiros* preferían la protección de los gobernantes africanos, con

<sup>110</sup> AHU, Angola, cx. 74, doc. 15, 21 de abril, 1789.

<sup>111</sup> AHU, Angola, cx. 83, doc. 41, 13 de abril, 1796.

<sup>112</sup> SGL, 2-4-83, “Relatório do governador de Angola D. Miguel Antonio de Melo”, 15 de agosto de 1802. Este informe se publicó en el *Boletim da Sociedade de Geografia de Lisboa*, 5ª serie, 8, 1885, pp. 548-564.

<sup>113</sup> Correia, 1937, vol. 1, p. 37.

quienes también podían negociar los términos de los mercaderes y reclutar estibadores. En 1811, el capitán Domingos Pereira Diniz informó que el *soba* de Kiculo se estaba escondiendo, junto con su gente, porque no quería mandarle cargadores.<sup>114</sup> De igual manera, el *soba* de Mbailundu tampoco estaba dispuesto a proporcionarle estibadores a Douville, quien entonces tuvo que pagarle con seis botellas de alcohol y 10 piezas de textiles.<sup>115</sup>

Los *sertanejos* y los *pombeiros* preferían tratar directamente con los gobernantes africanos que dirigían los mercados dentro de sus territorios, lo cual permitía a los tratantes acceder a los cautivos. Al controlar estos mercados, las *feiras*, los *sobas* controlaban el comercio de esclavos y garantizaban los ingresos. Douville describe la *feira* de Viye como una plaza rodeada de casas construidas por los tratantes mulatos, quienes en cada una de ellas guardaban mercancías y mantenían a los esclavos, listos para la venta. De acuerdo con este autor, los negociantes de Benguela y de Luanda tenían la capacidad para comprar 6 000 esclavos anualmente, con una proporción de tres mujeres por cada dos varones.<sup>116</sup> El hecho de controlar el mercado le permitía al *soba* fijar los precios, establecer impuestos y vender esclavos capturados en las guerras u obtenidos como tributo.

Entonces se obligaba a los esclavos a caminar hacia la costa. Las caravanas variaban en tamaño, desde las pequeñas manejadas por los *pombeiros*, hasta las grandes de más de 1 000 personas. Como lo ha sugerido Miller, “un volumen de veinte a cien esclavos no era fuera de lo común en las expediciones comerciales durante el siglo XVIII”.<sup>117</sup> En 1827 fue atacada una caravana de 800 personas cerca de Caconda.<sup>118</sup> Santos enfatizó el hecho de que en el periodo posterior a la década de 1830, por razones de seguridad, la gente viajaba en caravanas de más de 1 000 personas y a veces de más de 3 000, ya que los grupos más pequeños eran presa fácil de los ladrones.<sup>119</sup> Al parecer la seguridad

<sup>114</sup> AHU, Angola, cx. 124, doc. 18, 18 de diciembre, 1811.

<sup>115</sup> Douville, 1832, vol. 2, pp. 121-122.

<sup>116</sup> Douville, 1832, vol. 2, pp. 143-146.

<sup>117</sup> Miller, 1988, p. 191.

<sup>118</sup> AHNA, Cod. 449, fl. 117, 18 de octubre, 1827.

<sup>119</sup> Santos, 1998, p. 18.



mejoró en la década de 1830, cuando Douville viajó con 30 hombres en su expedición.<sup>120</sup> En 1850, Magyar partió de Viye con más de 285 comerciantes en su grupo, además de los esclavos.<sup>121</sup> Sin importar su tamaño, se requería que las caravanas tuvieran una buena planeación y organización.

Para la protección de la caravana durante el viaje se empleaba a un contingente armado formado por *sertanejos* y escoltas, entre quienes había esclavos que encabezaban la expedición y la cuidaban por la retaguardia.<sup>122</sup> Algunas también llevaban intérpretes. Al frente de la caravana marchaba un abanderado, seguido por el *sertanejo*, que iba en una hamaca cargado por un grupo de estibadores.<sup>123</sup> Los *sertanejos* y los *pombeiros* tenían que trasladar a los esclavos lo más rápido posible para evitar pérdidas. Mientras que los cautivos adquiridos en lo profundo del interior tenían que hacer largos viajes hasta la costa, para los capturados cerca de la misma el camino era más corto, lo cual hizo que raptar gente en esa zona fuera menos costoso y riesgoso.

En 1776 los *comerciantes* de Benguela se quejaban de los ataques a las caravanas y del robo de esclavos durante los trayectos.<sup>124</sup> Un grupo de *comerciantes* de Benguela pidió al gobernador de Angola, Martinho de Melo e Castro, que contuviera a los *sobas* que “son rebeldes, trastocan el comercio, y roban a los *pombeiros* y a los mercaderes ambulantes”.<sup>125</sup> En 1845, Silva Porto informaba que

Después de un día de camino, el líder de la caravana nos indicó dónde podíamos acampar. Lo primero que hicimos fue soltar la carga y entonces nos atacó un grupo de ladrones. Eran las 10 de la mañana y peleamos hasta las 4 de la mañana del otro día, cuando huyeron los bandi-

<sup>120</sup> Douville, 1832, vol. 2, p. 122.

<sup>121</sup> De Kun, 1960, p. 622.

<sup>122</sup> Douville, 1832, vol. 2, p. 117; Santos, 1986, p. 70.

<sup>123</sup> Magyar, 1859, cap. 1, p. 22, (quiero expresar mi agradecimiento a Maria da Conceição Neto, quien amablemente puso a mi disposición su traducción al portugués); Gama, 1839, p. 75; Aparício, 1997, pp. 391-403.

<sup>124</sup> AHU, Angola, cx. 60, doc. 14, 24 de mayo, 1776; Douville, 1832, vol. 2, p. 122; Magyar, 1859, cap. 2, pp. 11-12.

<sup>125</sup> AHU, Angola, cx. 61, doc. 18, 17 de junio, 1776.

dos. Ellos perdieron a diez de sus hombres, además de los lesionados. Cinco miembros de la caravana resultaron heridos, pero no a causa del fuego enemigo sino de nuestros propios integrantes quienes, colocados en la retaguardia, dispararon contra los estibadores que iban hasta adelante. Afortunadamente los ladrones no robaron nada, lo cual puede servir de ejemplo a los asaltantes de caminos. Le di a los valientes miembros de la caravana 100 telas y una *ancoreta* de alcohol.<sup>126</sup>

Los *sertanejos* a veces también atacaban a otros en el camino, como José Gonzalez, quien robó un esclavo niño y 24 piezas de tela a João Fidélis, un soldado de Caconda.<sup>127</sup>

La seguridad de la caravana dependía de los convenios hechos entre el líder de la misma y los gobernantes locales. Cuando se trataba de grupos grandes, se empleaba a un agente (*enzálo*) para pactar los términos del comercio y la correcta entrada a las regiones autónomas. El *olofumbelo* —o líder de la caravana— la organizaba, negociaba con las autoridades políticas locales y guiaba a los demás. Los estibadores recibían un pequeño salario y también se les daba la oportunidad de obtener ganancias de la trata a lo largo del camino, ya que atraían a mucha gente común que buscaba algún ingreso.<sup>128</sup>

Luego de un día de camino, la caravana llegaba a un campamento. Mientras algunos de sus miembros armaban los refugios, otros peinaban el terreno en busca de leña para quemar en la hoguera. La mayor parte de la comida se obtenía de la gente de la localidad a cambio de mercancías, como Silva Porto informa que sucedió cerca de Kissange, donde los residentes se acercaban para vender vegetales, sobre todo mandioca. Aparentemente, el gobernante no había autorizado este comercio y envió soldados para robar a la caravana. Silva Porto tuvo que convencer a los hombres armados de que el *soba* lo había robado antes y entonces éstos se retiraron.<sup>129</sup> Cuando acampa-

<sup>126</sup> Biblioteca de Sociedade de Geografia de Lisboa (BSGL), Res 1-E-2, “Memorial dos Mucanos”, 12 de marzo, 1845.

<sup>127</sup> AHNA, Cod. 440, fl. 23v, julio de 1812.

<sup>128</sup> Edwards, 1962, pp. 9-10.

<sup>129</sup> BSGL, Res 2-C-6, “Silva Porto, Apontamentos de um Portuense em África”, vol. 2, 29 de octubre de 1860.

ban en territorios al mando de gobernantes locales, los nobles ofrecían alimentos a cambio de alcohol y de otros productos. Mientras viajaba por el interior en 1844, João Francisco Garcia se encontró con un *soba* que se dirigía a Moçâmedes con sus súbditos y su ganado para escapar de una guerra cerca de Enconge. El *soba* le ofreció un buey a Garcia y el comandante a su vez le dio abalorios, tabaco y alcohol.<sup>130</sup> Después de la comida, que consistía en un potaje de maíz o de mandioca, carne y los vegetales que hubiera, los estibadores se entretenían en actividades recreativas, incluso con el baile.<sup>131</sup>

Los gobernantes locales querían que este tipo de expediciones se detuvieran en sus pueblos para comerciar, ofreciendo a los tratantes protección y acceso a los esclavos, cera de abejas o marfil. A veces les pedían que se quedaran, mencionando la posibilidad del comercio de esclavos. En noviembre de 1860 Silva Porto informaba,

He prolongado mi estancia en esta tierra porque el *soba* [Humbel] así me lo pidió. Alrededor de las 10 de la mañana vino a verme seguido por sus escoltas. Me regaló un buey, harina de maíz y *cabaças* o bebida fermentada, que repartí entre mi gente. Después yo le di algunos productos, pues el *soba* ha sido un caballero desde que empecé a atravesar sus tierras para traficar.<sup>132</sup>

En otras ocasiones, *sertanejos* y *pombeiros* cambiaban expediciones, como lo hizo Silva Porto cuando estaba en el territorio del *soba* Mapemba. Después del arribo de su grupo, Silva Porto le envió a éste un tributo y le solicitó permiso para unirse a la caravana real que se dirigía hacia la costa.<sup>133</sup>

Algunas personas se unían a las caravanas para participar en raptos o en redadas de esclavos, a quienes después intercambiaban por artículos importados, marfil o algún otro bien deseable. Participar en las caravanas ofrecía la posibilidad de movilidad social, en caso de

<sup>130</sup> Garcia, 1844, p. 242.

<sup>131</sup> Biblioteca Pública Municipal do Porto (BPMP), Cod. 1236, fl. 398, 31 de diciembre, 1862.

<sup>132</sup> BSGL, Res 2-C-6, vol. 2, 6 de noviembre, 1860.

<sup>133</sup> BPMP, Cod. 1236, 23 de junio, 1854.

que se llegara a acumular cierta cantidad de dinero.<sup>134</sup> La gente común que adquiría esclavos, ganado, pistolas y tela invertía en capital social mediante la compra de títulos, lo cual los convertía en miembros de la élite gobernante.<sup>135</sup> En Viye y Mbailundu, los negociantes ricos, incluidos los extranjeros, podían adquirir el título de *sekulu* o jefe de una aldea.<sup>136</sup> Los *sekulus* mantenían el orden en la localidad, lo cual incluía entablar juicio en los casos en los que estaban implicadas las personas que controlaban, e imponían los *mucanos* (de *mukano*, crimen o falta, vocablo que también se usaba para designar los castigos resultantes de éstos, incluyendo las multas).<sup>137</sup> Los *mucanos* aumentaban su posibilidad de acumular riqueza mediante la confiscación de mercancías y la detención de personas.<sup>138</sup> En 1841 Silva Porto se vio obligado a pagar una multa cuando regresaba de Pungo Ndongo. Su caravana había enfrentado a las fuerzas armadas del *soba* de Kihenge y uno de los súbditos del *soba* había muerto a manos del *soba* de Kitumba Lumbanganda. Como este gobernante se había rehusado a pagarle una compensación por dicha muerte, el *soba* de Kihenge le impuso una multa al primer viajero que se encontró en el camino, que en este caso fue Silva Porto, quien tuvo que pagarle con varias telas, dos docenas de cuchillos, un racimo de coral, dos armas de fuego, dos barriles de pólvora y cuatro *ancoretas* de alcohol.<sup>139</sup>

## CONCLUSIONES

Los tratantes brasileños otorgaban el crédito necesario para llevar a cabo el negocio del comercio de esclavos en Benguela, y proveían a los mercaderes establecidos allí las mercancías necesarias: alcohol,

<sup>134</sup> Vellut, 1972, pp. 138-139; Heywood, 1984, p. 243.

<sup>135</sup> Miller, 1997, p. 17; Miller, 1981a, p. 57; Miller, 1983, p. 145.

<sup>136</sup> Santos, 1986, p. 172; Heywood, 1984, pp. 190-208.

<sup>137</sup> AHU, cx. 64, doc. 59, 8 de junio, 1781; BNRJ, I-28, 28, 29, "Notícia da cidade de São Filipe de Benguela e os costumes dos gentios habitantes naquele sertão (1797)"; Heywood, 1984, pp. 80-85.

<sup>138</sup> Santos, 1986, pp. 90-92; Heywood, 2000, p. 16.

<sup>139</sup> BSGL, Res-1-E-2, "Memoria de Mucanos", 13 de agosto de 1841.

textiles, armas, abalorios y otros productos. El sistema de esclavización en todas sus fases se basaba en el crédito, desde el principio hasta el final, con la entrega de los esclavos en los puertos brasileños. Los mecanismos de crédito facilitaban la exportación de estas personas y dicho financiamiento se extendía al interior por medio de varios agentes comerciales que operaban en nombre de los *comerciantes* de Benguela. El crédito era el motor de la trata de esclavos y vinculaba a las élites comerciales que operaban desde ambos lados del Atlántico.

Las mujeres participaban en el negocio como tratantes importantes, aunque rara vez eran agentes que suministraran esclavos directamente a los barcos. Más bien sembraban productos agrícolas para el mercado; abastecían a las caravanas y además dominaban el comercio minorista en Benguela, en Caconda y en los puntos intermedios. Su función en la trata de esclavos transatlántica no solamente no era limitada, sino que constituía un elemento clave en la organización de la misma. Su alianza con los negociantes extranjeros aceleró los cambios sociales, lo cual se analiza en los dos capítulos siguientes.

Los lusoafricanos eran figuras centrales en el comercio de esclavos en Benguela y en su interior, pero su posición era ambigua. Por un lado servían como intermediarios entre los gobernantes africanos y los tratantes transatlánticos, pero por otro los mercaderes individuales con frecuencia jugaban un papel decisivo en cuanto al mantenimiento de la inestabilidad en la región. La incapacidad y la poca disposición del Estado portugués y de sus agentes para imponer un sistema legal que protegiera a las personas fueron factores que perpetuaron la violencia en Benguela y sus alrededores, así como en Caconda. Los tratantes tenían que operar en este entorno de alguna manera. La inestabilidad implicaba el rapto de personas, que se daba aunque éstas vivieran en zonas teóricamente protegidas, tema que se explora con mayor detalle en el capítulo 5.



## HISTORIA DE LA POBLACIÓN DE BENGUELA

En este capítulo se analiza la demografía de Benguela durante el periodo en que dependía de la trata transatlántica de esclavos, específicamente de 1795 a 1850. Como ha quedado demostrado en los capítulos 1 y 2, en este puerto se embarcaba un importante número de esclavos. Según los datos disponibles, los tratantes exportaron al menos 499 753 africanos entre 1780 y 1850. Como se ha señalado, esa cifra demuestra que Benguela era uno de los puntos de partida más importantes de África en lo relativo a la trata de esclavos. Se trataba de un pueblo relativamente pequeño, con una población que tal vez nunca superó las 3 000 personas y que en ocasiones se redujo a sólo 1 500 habitantes, sin contar a los cautivos que estaban en tránsito. A pesar de que la localidad era pequeña, su élite comercial era capaz de suministrar a sus clientes un número considerable de esclavos provenientes de tierra adentro. Aunque el pueblo tenía mala fama por su ambiente insalubre, su población se conservaba estable merced a la afluencia de personas que venían del interior en caravanas, y de Brasil y Portugal, que llegaban por mar. El resultado fue una interacción constante entre diferentes tipos de personas, tanto locales como extranjeras. Además, algunos esclavos permanecían en el puerto para satisfacer la demanda de la población allí establecida. Como demuestra un análisis de la demografía de Benguela, la trata transatlántica de esclavos desempeñó un importante papel en los cambios en la población.

### LOS CENSOS

Es posible llevar a cabo un análisis demográfico de Benguela porque existe una documentación abundante, factor poco común en África

Cuadro 3.1. Población

<i>Año</i>	<i>Total</i>
1797	2 244
1798	3 023
1800	2 709
1804	2 007
1805	2 042
1806	2 083
1808	2 094
1809	2 096
1811	1 432
1813	2 187
1815	2 274
1816	2 462
1817	2 441
1819	2 289
1826	2 394
1844	2 438
1850	2 634

Fuente: véase la nota 1.

antes del siglo xx. Se tiene acceso a 16 censos<sup>1</sup> que se resumen en el cuadro 3.1. La población se calculaba de varias maneras. Se informó un incremento en 1798, cuando se registraron 3 023 personas, y una disminución en 1811, en la que se contó a 1 432. En los demás años

<sup>1</sup> Para el censo de 1797, véase AHU, Angola, cx. 88, doc. 46. El de 1798 está en AHU, Angola, cx. 89, doc. 88. El de 1800 en AHNA, Cod. 442, fl. 161v-162. Los censos de 1804, 1805, 1806, 1808 y 1809 se encuentran, respectivamente, en AHU, Angola, cx. 113, doc. 6; AHU, Angola, cx. 116, doc. 87; AHU, Angola, cx. 118, doc. 21; AHU, Angola, cx. 120, doc. 21; AHU, Angola, cx. 121, doc. 32. El censo de 1811 está en AHU, Angola, cx. 124, doc. 59. Los censos de 1813, 1815, 1816, 1817, 1819 están en AHU, Angola, cx. 127, doc. 59; AHU, Angola, cx. 131, doc. 45; AHU, Angola, cx. 133, doc. 32; AHU, Angola, cx. 136, doc. 19; AHU, Angola, cx. 138, doc. 1. Existen menos fuentes para las décadas posteriores a 1820. El censo de 1826 se encuentra en AHU, Angola, cx. 156, doc. 16. Los datos sobre la población en 1844 fueron publicados en Lima, 1844, 4 A; y la información de 1850 está en *Almanak Statístico da Provincia de Angola*, p. 9.



se calculó que la población fluctuaba entre 2 000 y 2 500 habitantes, con una cifra de 2 634 en 1850.

Estos censos distan de ser uniformes y no conforman una serie completa. No obstante, ignorarlos equivaldría a pasar por alto una serie de datos que son únicos en cuanto a su alcance en este periodo, y en el presente trabajo se analizan en un intento por llenar ese hueco. De acuerdo con Thornton, los datos cuantitativos pueden ser útiles para comprender la estructura de la población que se estudia.<sup>2</sup>

El cómputo de la población se realizaba por dos razones: los administradores querían saber de cuántas personas disponían para fines defensivos y también cuántas podían pagar impuestos.<sup>3</sup> Estos objetivos no requerían de la enumeración de todos los individuos en algún año específico. Los funcionarios se basaban en la información que les suministraban los *sobas*, quienes la filtraban de acuerdo con sus propios intereses, a menudo ocultando el verdadero número de personas bajo su control para evitar el pago de impuestos. A veces incluso inflaban las cifras para incrementar su influencia política. Dentro de la zona de Benguela, la responsabilidad del proceso de cómputo era común que recayera en los políticos gobernantes locales que supuestamente debían contar a toda persona asentada en sus áreas, y enviar dicha información a las autoridades portuguesas.<sup>4</sup> Luego, los funcionarios encargados del censo, por regla general el capitán del *presidio*, debían verificar las cifras de las fortalezas portuguesas en el interior. Oficialmente, el gobernador estaba a cargo del censo, pero quienes recopilaban la información eran oficiales militares de rango menor, la mayoría nacidos en África.

<sup>2</sup> Thornton, 1980, pp. 417-427; véase también Byrne, 2002, p.59.

<sup>3</sup> ANTT, Ministério do Reino, mç. 600, cx. 703, Francisco de Sousa Coutinho ao Marquês de Pombal, 5 de mayo, 1772; ANTT, Ministério do Reino, mç. 600, cx. 703, Francisco de Sousa Coutinho, “Carta circular a todos os capitães mores e cabos do distrito deste reino sobre o pagamento de dizimos”, 4 de mayo, 1772. Véase también AHNA, Cod. 80, fl. 15v-16, 5 de diciembre, 1771.

<sup>4</sup> Para un ejemplo de esto, véase la carta que le envió el *soba* de Mbailundu, António José Fernandez, al gobernador de Benguela, Alexandre José Botelho de Vasconcelos, con la lista de sus dependientes. IHGB, DL 32, 02.04, 24 de marzo, 1798. Véase también Heywood y Thornton, 1987.

Los censos son fuentes portuguesas, influenciadas por los conceptos de la Ilustración acerca de la cuantificación y la clasificación de las personas.<sup>5</sup> Sin embargo, eran los africanos quienes hacían este recuento, convirtiéndose en los agentes de la producción de estos censos. Como sucede con cualquier otra fuente, estos censos tienen sus limitaciones y revelan propósitos imperialistas, en este caso saber el número de habitantes con el fin de controlarlos mejor.<sup>6</sup> Por supuesto, algunos *sobas* se rehusaban a cooperar con los censistas, y como señala Thornton, “por lo tanto debemos ser extremadamente cautelosos al emplear los censos para calcular la población total de la región, aunque eso no significa que el valor del documento sea menor en relación con la estructura de la población”.<sup>7</sup>

Los censos portugueses dividían a los habitantes en grupos con base en el color de su piel: blancos, mulatos y negros. Esta simple clasificación pasaba por alto una realidad social, ya que la identidad no sólo tenía que ver con el color de la piel, sino también con la ocupación, el lugar de residencia y los signos externos de riqueza.<sup>8</sup> Como ha señalado Benedict Anderson, “lo ficticio del censo es que todos entran en él, pero cada quien ocupa un lugar sumamente claro, uno y solamente uno, no fracciones”.<sup>9</sup> Cualquier categorización es resultado de una decisión política y está sujeta a cambios, dependiendo de la situación y del observador. Según Bourdieu, las “características biológicas” como el color de la piel reflejan un idealismo genético e intelect-

<sup>5</sup> Lawton, “Introduction”, 1978; Byrne, 2002; Drake, 1972, pp. 7-46; Corcuera, 1997, pp. 134-135.

<sup>6</sup> Para consultar ideas acerca del control territorial y del levantamiento de los censos, véase Anderson, 1983, pp. 163-184. Esta idea queda clara en la correspondencia. Para ejemplos, véase AHNA, Cod. 80, fl. 49v-50, 28 de enero, 1772; AHNA, Cod. 443, fl. 35, 8 de febrero, 1799.

<sup>7</sup> Thornton, 1980, p. 418. Heywood y Thornton hacen hincapié en que eran los africanos quienes contaban a las personas en el interior de Benguela a fines del siglo XIX. Los políticos gobernantes locales supuestamente debían contar a toda persona que viviera en su territorio y enviar dicha información a las autoridades portuguesas. Véase Heywood y Thornton, 1987, pp. 250-254; Cordell y Gregory, 1980, pp. 389-416.

<sup>8</sup> Mark, 2002, pp. 245-248.

<sup>9</sup> Anderson, 1983, p. 166.

tual basado en ideas universales. No obstante, esta clasificación en sí misma es un *schèmes incorporès*, una construcción histórica y no un mero intento por adquirir conocimientos.<sup>10</sup> Por consiguiente, la tipificación de acuerdo con el color es algo que no debe darse por sentado. De acuerdo con Miller respecto de las mujeres blancas que figuran en la lista del censo de Luanda de 1797, “la distinción racial cuidadosamente registrada en este censo ciertamente reflejaba más la riqueza y el prestigio local que las características físicas de esas mujeres... [Éstas] probablemente eran influyentes hijas de familias luso-africanas —lo cual resulta evidente en otras fuentes— cuya riqueza les aclaraba la tez desde el punto de vista social y legal al igual que en Brasil”.<sup>11</sup> Ciertamente se puede decir que en Benguela, así como en el ámbito del Atlántico sur, “el dinero blanqueaba” a las personas.

La clasificación en las categorías de blanco, mulato y negro se basaban en atribuciones subjetivas, incluyendo la actividad económica, el lugar de residencia, las habilidades lingüísticas, la conducta social, el acceso a la posesión de tierra y la apariencia de la persona (determinada por el estilo del peinado, la vestimenta y el lenguaje corporal).<sup>12</sup> Por tanto, además de facilitar el control de la población, los censos contenían valiosos datos para comprender las divisiones que había entre los “portugueses”, los cuales de hecho eran un grupo heterogéneo, aunque con frecuencia se le considera homogéneo.<sup>13</sup> La población era notoriamente diversa, considerando que los dependientes vivían con los residentes locales en el pueblo, mientras que en las zonas de los alrededores los negros libres y los esclavos compartían el mismo entorno geográfico en las *senzalas*.

<sup>10</sup> Bourdieu, 1979a, pp. 543-585. Las clasificaciones raciales que imaginan modelos sociales universales y pretenden ser la verdadera representación de un grupo de personas no tienen en cuenta la diversidad ni las formas alternativas de categorización social. Para mayor información sobre la construcción social de las “categorías raciales”, véase Wyatt MacGaffey, “Concepts of Race in the Historiography of Northeast Africa”, *The Journal of African History*, 7, no. 1 (1966): 1-17.

<sup>11</sup> Miller, 1988, p. 192.

<sup>12</sup> Para más información acerca del color como concepto de construcción social, véase Posel, 2001; Jackson, 1999; Loveman, 2001.

<sup>13</sup> Cooper y Stoler, 1989.

Hasta 1809 los censistas clasificaban a la población como *branco* (blanca), *preto* (negra) y *mulato* (mulata). En 1812 la palabra *pardo* reemplazó a la de “mulato” como una nueva clasificación “racial”. En portugués el término *mulato* tenía una connotación negativa, a diferencia de *pardo*. Puede haberse dado este cambio porque en el Brasil colonial, *pardo* se usaba como sinónimo de mulato, sin la carga peyorativa.<sup>14</sup> Como ha demostrado Mattos, el término *pardo* adquirió un nuevo significado en el Brasil del siglo XIX con el incremento del número de negros libres. En una sociedad donde el color de la piel determinaba el estatus de las personas como esclavas o como seres libres, el término *negro* se asociaba con los esclavos, mientras que con el de *preto* (que también se traduce como “negro” en español) se identificaba a las personas que eran libres. Esto es, la terminología no solamente identificaba el color como una categoría clasificatoria, sino que éste también indicaba el estatus social. El surgimiento de un grupo de negros libres, que nunca habían experimentado la esclavitud, requería de una nueva categoría “racial” que los representara. Se tenía que distinguir a los negros libres de los negros esclavos. A fin de evidenciar su estatus social, a los primeros se les llegó a conocer como *pardos*.<sup>15</sup>

La identificación de los mulatos en los censos de Benguela se refería menos al color de la piel que a la identidad sociocultural. Las personas de diferentes tonos de piel que compartían una identidad afro-portuguesa mixta debido a sus actividades en la trata, conformaban esta población de mulatos a la que se le identificaba como lusoafricana, como ocurría en cualquier otra parte de la costa de África.<sup>16</sup> Por lo tanto, el cambio en la terminología denota una decisión política, ya que quienes levantaban los censos eran agentes sociales, informados de las discusiones que existían al respecto a ambos lados del Atlántico.<sup>17</sup> A fin de cuentas, las categorías raciales eran identifica-

<sup>14</sup> Véase Karasch, 2000, pp. 38-39; para el caso de Angola, véase Venâncio, 1996, pp. 46-48.

<sup>15</sup> Véase Mattos, 1998; Loveman, 2001, p. 91; Mattos, 2001, p. 155.

<sup>16</sup> Véase Mark, 2002, pp. 14-15.

<sup>17</sup> “Los censos oficiales tenían en cuenta los temas actuales y no eran inmutables a ellos”; véase Hakim, 1980, p. 558; Stoler, 1989.

des asignadas conforme al estatus legal. Como ha señalado Jackson en el contexto de América Latina, “la creación de la identidad ocurría en una variedad de documentos tales como registros parroquiales, censos y registros tributarios”.<sup>18</sup> Respecto de Angola podemos decir lo mismo. Las categorías *pardo* y *mulato* eran constructos sociales, como por supuesto lo era la categoría de “blanco”. De acuerdo con Silva Porto, que viajó por el interior de Benguela entre las décadas de 1840 y 1880, un “blanco” era cualquiera que usara pantalón, sin importar el color de su piel ni su condición social.<sup>19</sup> Así, el atuendo era un elemento importante para definir categorías.

Ciertamente, los datos acerca de la población de Benguela tienen una confiabilidad limitada. En algunos años no queda claramente establecido a quién se contó y a quién no, y hay algunos periodos en los que no existe información acerca de los nacimientos y decesos. Sin embargo, la información sobre el estatus legal, las actividades económicas y la estructura de la población es extensa. Y lo que es más, cabe señalar que quienes levantaron los censos dividieron a la población en civiles y militares. Los censistas frecuentemente contaban dos veces a los militares, incluyéndolos también en la lista de la población civil. La razón para hacer un conteo militar por separado tenía que ver con asuntos de seguridad y de disciplina.

De 1750 a 1777, cuando Sebastião de Carvalho e Melo, marqués de Pombal, era ministro del Rey don José I, la administración portuguesa adoptó nuevos conceptos de gobierno y de administración. Influenciado por las ideas de la Ilustración, el marqués de Pombal introdujo medidas que requerían estadísticas de la población de las zonas bajo control portugués, con el fin de aumentar la recaudación de impuestos. La decisión de contar a los residentes también tenía que ver con la preocupación por la presencia de barcos extranjeros

<sup>18</sup> Jackson, 1999, p. 4.

<sup>19</sup> De acuerdo con Porto, “*em geral por estas paragens dão o nome de brancos a todas aquelas pessoas que vestem calças sem excepção de cor e menos de condição, é bastante para isso possuir alguma fazenda* [en general por estos parajes se da el nombre de blanco a todas aquellas personas que visten pantalones sin excepción de color y menos de condición, eso es suficiente para indicar que se posee alguna hacienda]”, Santos, 1986, p. 37.

cerca de las costas de Angola y la falta de fondos públicos para combatir esa intrusión. El gobierno esperaba usar esos datos para informar al ejército sobre temas de defensa, así como del número posible de personas que se podían reclutar en Angola, en caso de que hubiera necesidad. Y lo que es más, los censos permitirían a las autoridades cobrar impuestos, y con ello incrementar los fondos que eran tan necesarios.<sup>20</sup> En 1773, cuando don Antonio de Lencastre llegó a Luanda como nuevo gobernador de Angola, traía la orden de contar a las fuerzas militares, así como a los residentes de las zonas que estaban bajo control portugués, aunque no queda claro si los censos se levantaron en ese momento.<sup>21</sup>

En septiembre de 1792, Rodrigo de Sousa Coutinho, ministro encargado de las posesiones de ultramar, instruyó a todos los funcionarios portugueses para que levantaran censos anuales usando una serie de categorías que se decidieron en Lisboa. De acuerdo con dichas instrucciones:

había que elaborar ocho tablas distintas en relación con los habitantes de este territorio: de ocupación; el número de matrimonios, nacimientos y decesos anuales; el volumen de las importaciones y exportaciones; la producción, exportación y consumo de los mismos productos; los precios, y el número de barcos que llegaban a Benguela y partían de ahí anualmente. Para construir las tres primeras, el gobernador podía solicitar la ayuda de los clérigos y jueces que estuvieran disponibles. Para poder hacer las restantes, únicamente podían recurrir a los oficiales de aduanas.<sup>22</sup>

Sin embargo, no fue sino hasta junio de 1796 que realmente se llevó a cabo un censo en Benguela. De hecho, Alexandre José Botelho de Vasconcelos, el nuevo gobernador, contó a sus habitantes dos veces.<sup>23</sup> El primer censo estuvo listo a mediados de junio; su alcance se

<sup>20</sup> Boxer, 2002, pp. 206-208; Russel-Wood, 1993, pp. 207-208.

<sup>21</sup> Couto, 1972, p. 110.

<sup>22</sup> Coutinho, 1938, pp. 19-20.

<sup>23</sup> Vasconcelos fue nombrado gobernador de Benguela el 2 de mayo de 1795. AHU, Conselho Ultramarino, Cod. 9, fl. 27v.; Curto y Gervais, 2001, p. 8.

limitaba a los residentes del pueblo y a quienes dependían de ellos y se contó una población de 1 489 personas. La tabulación excluyó a quienes vivían en las *senzalas* vecinas, que eran las zonas residenciales en los alrededores de Benguela.<sup>24</sup> En febrero de 1797 Vasconcelos organizó un segundo censo, en el cual se contó a 3 276 habitantes.<sup>25</sup>

De conformidad con las instrucciones de Lisboa, el gobernador preparó dos nóminas en las que dividió al pueblo en dos sectores: norte y sur. Dichas listas incluían los nombres de los residentes, su estado civil, el color de su piel y su edad, junto con información acerca de sus actividades económicas y el número de dependientes que vivían en su hogar.<sup>26</sup> La información que se recopiló en esas dos nóminas conformó la base del censo de 1797,<sup>27</sup> el cual mostró que había una población de 2 244 habitantes en el pueblo y sus *senzalas* circunvecinas; cerca de 1 000 personas menos que las que se habían estimado en la lista de febrero.

<sup>24</sup> AHNA, cod. 441, fl. 19, “Mapa das pessoas livres e escravos, e casas de sobrado, térreas, de telha e de palha, de que se compõem a cidade de Benguela em 15 de junho de 1796”. También existe una copia de este censo en Arquivos Nacionais da Torre do Tombo (ANTT), Ministério do Reino, mç. 604, cx. 707, 15 de junio, 1796. Otra copia está en AHU, Angola, cx. 83, doc. 66, 15 de junio, 1796.

<sup>25</sup> IHGB, DL 81,02.28, fl. 81, “Mapas feitos por Alexandre José Botelho de Vasconcelos, governador de Benguela, contendo censo das pessoas livres, escravos, casas de sobrado, terras, cobertas de palha e senzalas da cidade de Benguela”, 28 de febrero, 1797. Se encuentra disponible una copia de este censo en ANTT, Ministério do Reino, mç. 604, cx. 707, “Mapa das pessoas livres, escravos e casas de sobrado, terreas, cobertas de palha e senzalas de que se compõe a cidade de Benguela no ano de 1796”, 28 de febrero, 1797.

<sup>26</sup> IHGB, DL 32,02.02, “Relação de Manuel José de Silveira Teixeira sobre os moradores da cidade de São Felipe de Benguela separados por raça, idade, emprego, título de habitação, ofícios mecânicos e quantos mestres e aprendizes existem”; IHGB DL 32,02.03, Relação de José Caetano Carneiro, primeiro tenente, da metade dos moradores da parte do norte da cidade de São Felipe de Benguela, de ambos os sexos, cor, escravos sem nomes, empregos e estados. Relação de senzalas às quais pertencem”, 20 de noviembre, 1797.

<sup>27</sup> AHU, Angola, cx. 88, doc. 46, 1º de enero, 1798, “Mapa das Pessoas Livres e Escravos, Empregos e Ofícios que vários tem, Igrejas, Capelas, Casas de Sobrado e Terreas Cobertas de Telha, ditas Terras cobertas de Palha e Casas Pequenas de Pretos chamadas Senzalas cobertas de Palha que se Compoem a Cidade de São Felipe de Benguela no Ano de 1797”.

El censo de 1798, también organizado por el gobernador Vasconcelos, siguió el formato que le envió el gobernador de Angola, don Miguel Antonio de Mello, y determinó que la población de Benguela era de 3 023 personas, aproximadamente 35% más que la calculada en el censo oficial del año anterior, y más cercana al cálculo previo de Vasconcelos. No está claro por qué existe esa diferencia entre ambos censos. De acuerdo con Vasconcelos, “el número de decesos registrados en el censo se basó en las cifras que dieron los sacerdotes y los médicos”, pero únicamente aparecen 30 muertes, que se consideraron pocas “para el tamaño de la población”.<sup>28</sup> Una razón para estimar este número a la baja es que no se registraban las muertes de los esclavos ni de los otros negros que vivían en el pueblo. Según el gobernador, muchas de esas personas no recibían atención médica, lo cual explica mejor aún la falta de datos. Además, a mucha gente pobre y a los esclavos no se les enterraba en el cementerio, por lo que no se tienen registros fúnebres de este sector.

La muerte del gobernador Alexandre José Botelho de Vasconcelos impidió la adecuada tabulación de la población en 1800. El gobernador interino, el capitán José Mauricio Rodrigues, hizo todo lo posible para terminar el censo que había organizado Vasconcelos, siguiendo el modelo de Melo, el gobernador de Angola.<sup>29</sup> El capitán Rodrigues aceptaba que el censo no era preciso, pues se basaba en las listas de residentes y en las ocupaciones de los mismos y no incluía a todos los que vivían en el pueblo. Rodrigues no reveló la forma en que llegó a determinar el número de esclavos y de negros libres, quienes no necesariamente eran residentes de Benguela.<sup>30</sup>

<sup>28</sup> AHU, Angola, cx. 89, doc. 88. 1º de enero, 1799. “Mapa da Cidade de Benguela e suas mais próximas Vizinhanças, Relativo ao Estado dessa no ano Passado de 1798 e ao que mais Fica no Primeiro de Janeiro Corrente, feito segundo as Ordens e Modelos dado pelo Illm.o e Exm.o Snr. D. Miguel Ant.o de Mello, Governor e Cap.am gen.al do Reino de Angola e Suas Conquistas”.

<sup>29</sup> AHNA, Cod. 442, fl. 126v-128, 17 de agosto, 1800.

<sup>30</sup> AHNA, Cod. 442, fl. 161v-162, “Mapa da Cidade de Benguela suas mais próximas Vizinhanças, Relativo ao Estado dessa no ano Passado de 1799 e ao que mais Fica no Primeiro de Janeiro Corrente, feito segundo as Ordens e Modelos dado pelo Illm.o e Exm.o Snr. D. Miguel Ant.o de Mello, Governor e Cap.am gen.al do Reino de Angola e Suas Conquistas”.



Por tanto, la cifra estimada de 2 709 personas debe tomarse con cautela.

Antonio Gomes Cortesão, el gobernador interino, se hizo cargo de los censos de 1804 y 1805 siguiendo el modelo del gobierno de Luanda, el cual había contado a 2 007 personas en 1804, número que se elevó ligeramente a 2 042 en 1805<sup>31</sup> (gráfica 3.1). Cortesão no hace ningún comentario acerca de la precisión de dichos registros. El gobernador Joaquim Vieira de Abreu compiló los censos de 1806 y 1808, los cuales arrojaban una población de 2 083 y de 2 094 personas, respectivamente,<sup>32</sup> mientras que el gobernador Joaquim Doutel de Almeida organizó el de 1809, pero no reveló cómo se obtuvieron los datos.<sup>33</sup> Al parecer la población siguió disminuyendo: en 1811 llegó a 1 432 personas, una reducción de más de 50% en comparación con 1798. António Rebelo de Andrade e Sousa llevó a cabo el censo de 1811, cuyo resultado se le informó al gobernador de Angola el 1º de enero de 1812.<sup>34</sup>

No queda claro si la población de Benguela en realidad disminuyó después de 1798 ni a qué se debió, si es que sucedió; la información es confusa (gráfica 3.1). La pérdida de casi 1 000 personas en menos de 10 años debió ser sustancial, aunque la correspondencia oficial sugiere sólo un pequeño decremento que el volumen de la trata no parece explicar.<sup>35</sup> Una sequía que hubo en 1805 puede haber afectado las cifras, dado que quizá la gente se haya ido del pueblo.<sup>36</sup> Otra explicación podría ser algún padecimiento, pues las enfermeda-

<sup>31</sup> AHU, Angola, cx. 113, doc. 6, 1º de enero, 1805. Para el censo de 1805 véase AHU, Angola, cx. 116, doc. 87, 1º de enero, 1806.

<sup>32</sup> AHU, Angola, cx. 118, doc. 21, 1º de enero, 1807; AHU, Angola, cx. 120, doc. 21, 1º de enero, 1809.

<sup>33</sup> AHU, Angola, cx. 121, doc. 32, 1º de enero, 1810, "Mapa da Cidade de Benguela suas mais próximas Vizinhanças, Relativo ao Estado dessa no ano Passado de 1809 e ao que mais Fica no Primeiro de Janeiro Corrente, feito segundo as Ordens e Modelos dado pelo Illm.o e Exm.o Snr. D. Miguel Ant.o de Mello, Governor e Cap.am gen.al do Reino de Angola e Suas Conquistas".

<sup>34</sup> AHU, Angola, cx. 124, doc. 8, 1º de enero, 1812.

<sup>35</sup> AHU, Angola, cx. 73, doc. 44, 12 de octubre, 1788; AHU, Angola, cx. 122, doc. 36.

<sup>36</sup> AHU, Angola, cx. 113, doc. 26, 12 de agosto, 1805.

des fueron un elemento importante en la reconfiguración de la población en todas las demás regiones de África central durante este periodo;<sup>37</sup> si bien éstas afectaban principalmente a los europeos y a otros inmigrantes recién llegados.<sup>38</sup> El número de europeos en el pueblo era muy bajo y las fluctuaciones en el mismo no afectaban mucho el aspecto demográfico. No está claro si las enfermedades también se propagaban entre la población local.<sup>39</sup>

Después de 1811, al parecer la población empezó a aumentar modestamente. El número de personas era 2 187 en 1813 y se elevó a 2 441 en 1817. El gobernador João Leirias compiló el censo de 1813, pero sólo comentó sobre las fortificaciones y los abastos militares.<sup>40</sup> José Joaquim Marquês da Graça compiló el censo de 1815, mientras que Manoel de Abreu de Melo e Alvim realizó los de 1816 y 1817.<sup>41</sup> Respecto a este último, el gobernador Melo e Alvim enfatizó que no estaba completo, ya que faltaba la información fiscal.<sup>42</sup> Aunque carece de datos sobre la edad, es poco probable que la reproducción natural haya provocado un incremento de mil personas en cinco años, sobre todo porque en 1815 y 1816 hubo una epidemia de viruela en el pueblo que afectó principalmente a los esclavos de los residentes, así como a los esclavos que estaban a la espera de que se les embarcara a las Américas.<sup>43</sup> Diversas autoridades, sin embargo, afirmaron que los cautivos padecieron más debido a la falta de higie-

<sup>37</sup> Miller, 1982; Dias, 1981.

<sup>38</sup> AHU, Angola, cx. 123, doc. 36, 2 de septiembre, 1811; AHU, Angola, cx. 125, doc. 1, 18 de enero, 1812. El 14 de abril de 1802, por ejemplo, el doctor Jacinto José da Costa llegó a Benguela para asumir el cargo de médico en el hospital del pueblo y murió tres meses después. AHNA, Cod. 442, fl. 205, 14 de abril, 1802; AHNA, Cod. 442, fl. 106v, 22 de julio, 1802.

<sup>39</sup> AHU, Correspondência dos Governadores, Pasta 3, 18 de abril, 1838. *Boletim Geral do Governo da Provincia de Angola* (BGGPA), 241, 11 de mayo, 1850; AHNA, Cod. 444, fl. 27-27v, 7 de julio, 1796.

<sup>40</sup> AHU, Angola, cx. 127, doc. 59, 3 de enero, 1814.

<sup>41</sup> AHU, Angola, cx. 131, doc. 45, 2 de enero, 1816; AHU, Angola, cx. 133, doc. 32, 2 de enero, 1817.

<sup>42</sup> AHU, Angola, cx. 136, doc. 19, 2 de enero, 1818.

<sup>43</sup> AHU, Angola, cx. 130, doc. 43, 7 de abril, 1815; AHU, Angola, cx. 131, doc. 46, 16 de agosto, 1816.

ne y de una dieta adecuada.<sup>44</sup> En 1819 el gobernador Mathias Joaquim de Brito terminó el censo, que arrojó una población de 2 289 personas.<sup>45</sup> A pesar de las dificultades para evaluar la metodología empleada para la recopilación de los datos del padrón, el tamaño de la población parece haber fluctuado entre 2 000 y 2 300 personas en las primeras décadas del siglo XIX.

La abolición de la trata por parte de los británicos en 1807 y los esfuerzos por imponerla al norte del Ecuador después de 1815, contribuyeron al incremento en el número de habitantes. Los tratantes empezaron a trasladarse a zonas donde la trata todavía era legal, lo cual se refleja en el aumento en la población de mulatos en Benguela después de 1811. Los negociantes de las regiones del norte se dirigieron al sur a causa del patrullaje británico en los puertos de Luanda, Cabinda y Loango.<sup>46</sup> Corriendo cada vez mayores riesgos, los traficantes de esclavos buscaban lugares donde sus actividades fueran más seguras. Benguela era un destino muy importante para ellos, ya que estaba alejado y era un sitio comparativamente aislado y rodeado de playas que podían aprovecharse para eludir a las patrullas.<sup>47</sup> A causa de las presiones que sufría el comercio, era necesario retener a los esclavos en el pueblo, ya que las exportaciones de los mismos no se producían a un ritmo tan acelerado como antes. Es muy probable que el incremento de la población haya tenido que ver con esa reestructuración, a pesar de la sequía y de la epidemia.<sup>48</sup> En 1816, de acuerdo con el gobernador João Joaquim Marquês da Graça, el pueblo estaba en auge, con caravanas que traían esclavos, cera y marfil en forma regular.<sup>49</sup> En el transcurso de enero a junio de 1816, entraron

<sup>44</sup> Torres, 1825, p. 328; AHU, Angola, cx. 63, doc. 10, 24 de febrero, 1780; AHU, Correspondência dos Governadores, Pasta 3, 18 de abril, 1838; AHNA, Cod. 444, fl. 27-27v., 7 de julio, 1796.

<sup>45</sup> AHU, Angola, cx. 138, doc. 1, 1º de enero, 1820.

<sup>46</sup> Susan Herlin, 2004; Curto y Lovejoy, 2004.

<sup>47</sup> AHU, Angola, Cod. 542, fl. 77v.; AHU, Angola, cx. 60, doc. 22; AHU, Angola, cx. 65, doc. 17; AHU, Angola, cx. 70, doc. 12; véase también Ferreira, 2003, p. 75; Curto, 2004, p. 94; Klein, 1972, p. 915.

<sup>48</sup> AHNA, Cod. 446, fl. 107v-108, 27 de enero, 1817; AHU, Angola, cx. 152, doc. 3, 8 de mayo, 1826.

<sup>49</sup> AHNA, Cod. 446, fl. 71-71v., 30 de marzo, 1816.

a Benguela más de 7 000 esclavos,<sup>50</sup> y ese elevado nivel se mantuvo en los años siguientes.<sup>51</sup>

La población de la localidad permaneció relativamente estable hasta la década de 1820, a pesar de la turbulencia política que había en Lisboa y de la independencia de Brasil en 1823.<sup>52</sup> Según Curto y Gervais, ese agitado periodo en Lisboa afectó inevitablemente a las administraciones de Angola y de Benguela, aunque ello no se refleja en la población de ésta última, pues en 1826 se reportó que contaba con 2 394 habitantes. El gobernador interino señaló que el pueblo estaba en paz, a pesar de la sequía que afectó la región.<sup>53</sup> A finales de la década de 1820, Douville estimó que en Benguela residían alrededor de 2 000 personas mientras él se encontraba allí, lo que ayuda a confirmar la información de los censos.<sup>54</sup> A fines de la década de 1820, algunos *comerciantes* habían abandonado el pueblo, temerosos de un colapso económico con la amenaza del fin de la exportación de esclavos. Manuel Joaquim Pinto de Almeida y Joaquim da Silva Caldas se marcharon a Portugal para emprender nuevas actividades económicas.<sup>55</sup>

A pesar de las órdenes procedentes de Lisboa requiriendo que se levantaran censos, eso no se concretó hasta 1844, o al menos no se localizó ningún censo ni se encontró referencia alguna a ello durante dicho periodo. En 1835, Lisboa envió a Luanda 200 formularios para levantar el censo, los cuales fueron reenviados a varios pueblos, incluida Benguela. Las instrucciones eran claras:

A todas las personas, blancas y de color; libres y esclavos; así como a los negros libres y esclavos, se les debe clasificar de acuerdo con su género

<sup>50</sup> AHNA, Cod. 446, fl. 79v., 16 de mayo, 1816.

<sup>51</sup> De 1816 a 1820, 20 122 esclavos abandonaron Benguela. Véase el cuadro 1.2.

<sup>52</sup> Bethell, 1970, pp. 88-89; véase también Alexandre, 1980, pp. 323-325; Boxer, 2002, p. 213.

<sup>53</sup> Curto y Gervais, 2002, p. 85; AHU, Angola, cx. 156, doc. 16, 20 de junio, 1827; AHNA, Cod. 449, fl. 55, 22 de septiembre, 1825; AHNA, Cod. 508, fl. 89v., 23 de febrero, 1827.

<sup>54</sup> Douville, 1832, vol. 1, p. 13.

<sup>55</sup> Véase AHNA, Cod. 449, fl. 178, 24 de noviembre, 1829.

y su edad. [El censo también debe] proporcionar información acerca de las propiedades, del ejército y del número de cristianos, seguida de información acerca del uso de la tierra, producción y consumo, así como de las importaciones y las exportaciones.<sup>56</sup>

Sin embargo, aparentemente no se levantó ningún censo. George Tams, quien visitó Benguela en 1841, calculaba que el pueblo tenía 3 000 habitantes, un tercio de los cuales eran mulatos o blancos. Contó menos de 300 blancos y señaló que las enfermedades eran particularmente mortíferas entre las tropas blancas.<sup>57</sup> La falta de censos de 1826 a 1844 dificulta el análisis acerca de los cambios en la población. Se sabe que la década de 1830 fue una etapa muy severa en África central, ya que hubo una plaga de langostas, una sequía y una epidemia de sarampión en toda la región.<sup>58</sup> Benguela se vio afectada por una sequía muy severa de 1825 a 1827.<sup>59</sup>

Durante la década de 1830 hubo informes que indicaban que el estiaje afectó las zonas cercanas a Benguela, y los *sobas* vecinos amenazaron con invadir el pueblo.<sup>60</sup> También se registró una epidemia de viruela en 1841.<sup>61</sup> Otra circunstancia que pudo haber afectado a los habitantes de la localidad es que los traficantes se marcharon a regiones adyacentes en busca de playas que no estuvieran patrulladas por las fuerzas británicas ni las portuguesas. En 1840, Manuel Eleutério Malheiro, gobernador de Angola, se quejaba de que los *comerciantes* interesados en la exportación ilegal de esclavos habían instalado barracas a lo largo de la costa de Benguela.<sup>62</sup> A pesar de los

<sup>56</sup> AHU, Angola, L. 680, fls. 48-49, "Oficio para o Governador de Angola", 30 de noviembre, 1835. Para más instrucciones véase AHNA, Cod. 443, fl. 137, 26 de junio, 1806; AHNA, Cod. 445, fl. 46-47, 12 de enero, 1810.

<sup>57</sup> Tams, 1850, vol. 1, p. 111.

<sup>58</sup> Miller, 1982, p. 59; Curto y Gervais, 2002, p. 130, cuadro IX.

<sup>59</sup> AHNA, Cod. 449, fl. 57v, 24 de octubre, 1825; AHU, Angola, cx. 152, doc. 3, 8 de mayo, 1826; AHNA, Cod. 508, fl. 89v, 23 de febrero, 1827.

<sup>60</sup> AHNA, Cod. 221, fl. 65, 22 de febrero, 1841; BGGPA, n. 82, 3 de abril, 1847, fl. 1; BGGPA, n. 84, 17 de abril, 1847, fl. 1; AHNA, Cod. 455, fl. 267v, 1º de diciembre, 1846.

<sup>61</sup> AHNA, Cod. 452, fl. 11v, 15 de marzo, 1841.

<sup>62</sup> AHU, Angola, L. 679, fl. 33, julio de 1840; BGGPA, 63, 21 de noviembre,

esfuerzos por desarrollar la agricultura y otras actividades en los territorios, el gobernador de Angola afirmaba que era difícil convencer a los “mercaderes dedicados desde el principio de sus carreras a la trata, que les generaba una ganancia de 50%, de que se dedicaran a actividades nuevas, ya que una utilidad de 6% no les parecía muy atractiva”.<sup>63</sup> Tams hizo una acusación en el sentido de que en 1841 la exportación de esclavos seguía siendo una actividad predominante en Benguela a pesar de la abolición oficial.<sup>64</sup> El último cálculo que se hizo de sus habitantes es el del año 1850, publicado en el *Almanak Statístico da Província de Angola*, en el cual se registraron 2 634 personas.<sup>65</sup>

### CATEGORÍAS SOCIALES

A pesar de lo irregular de los datos demográficos, al parecer se pueden hacer varias generalizaciones amplias con base en la información existente. En primer lugar, en la población había normalmente más mujeres que hombres, y considerando que era factible que no se contara a todas, la proporción de éstas pudo haber sido mayor que la que reflejan los datos. En segundo lugar, las categorías de blanco, negro y mulato, como se muestra en los censos, parecen haber cambiado con el tiempo en sus proporciones relativas, así como también cambió la composición de género de cada categoría.

En 1797 en Benguela vivían 1 352 mujeres, las cuales representaban 61% de la población, como se muestra en la gráfica 3.3. La proporción de mujeres decreció en 1798, pasando a representar en-

---

1846, fl. 2; BGGPA, n. 126, 5 de febrero, 1848, fl. 2; BGGPA, n. 138, 13 de mayo, 1848.

<sup>63</sup> AHU, Angola, Correspondência dos Governadores, Pasta 2, doc. 8 de abril de 1836.

<sup>64</sup> Tams, 1850, vol. 1, pp. 95-97. La exportación de esclavos fue abolida con el decreto del 10 de diciembre de 1836. Véase *A Abolição do Tráfico e da Escravidão em Angola: legislação de 1836 a 1858*, 1997, pp. 9-15.

<sup>65</sup> *Almanak Statístico da Província*, p. 9. Para la fecha del censo, véase el análisis en Curto, 1999a, p. 385.

tonces 53% de la población total. En 1800 hubo una disminución del número de hombres que vivían en el pueblo, lo cual nuevamente provocó un cambio en la proporción de género, ya que en esa fecha las mujeres representaban 64% de la población de dicha localidad. El desequilibrio registrado en la proporción de cada sexo a fines del siglo XVIII fue superado a principios del XIX. En 1804 dicha proporción era de 1:1; entre 1805 y 1809, las mujeres conformaban entre 53 y 54% de la población total. En 1811 los hombres representaban 55%, una marcha atrás quizá debido a la epidemia, ya que según un informe el brote comenzó en 1810.<sup>66</sup> En 1813 las mujeres ocupaban 55% de la población, nivel que se mantuvo durante 1815 y 1816; en 1817 conformaban 52%, y esa proporción relativamente equilibrada también se registró durante los años 1826 y 1844. En el último censo, realizado en 1850, había más hombres que mujeres, pues éstos constituían 56% de la población total.

Dado que el grupo de mayor crecimiento era el de los esclavos, como se aprecia en la gráfica 3.4, el predominio de varones probablemente guardaba alguna relación con el cierre de los puertos brasileños a la trata de esclavos, ya que entre las personas que se exportaban había una mayor proporción de hombres. Por lo tanto, a partir de los datos disponibles no existe evidencia de que hubiera niveles particularmente altos de mujeres en la población a lo largo del periodo estudiado, aunque se podría haber esperado lo contrario. Por consiguiente, Benguela puede haber sido diferente a otros puertos del Atlántico, como Luanda, donde el número de mujeres era mayor que el de hombres (gráfica 3.3). Al parecer, en Benguela los hombres no podían tener más de una esposa, o al menos les era difícil, lo cual inevitablemente afectaba la forma de reproducción.<sup>67</sup>

El aislamiento geográfico de Benguela, además de su reputación de insalubre, hacía a este pueblo menos atractivo. Mulatos y blancos ocupaban la mayor parte de los puestos administrativos y militares, como se muestra en la gráfica 3.9. De acuerdo con Boxer, “después de mediados del siglo XVII a las regiones notoriamente perniciosas, o que

<sup>66</sup> Miller, 1982, p. 59.

<sup>67</sup> Broadhead, 1983, p. 170; Thornton, 1983b, pp. 39-46; Thornton, 1980.

tenían mala fama, como Benguela... a duras penas llegaba alguien, excepto los exiliados y los funcionarios del gobierno".<sup>68</sup> Entre 1797 y 1815 había menos de 100 personas blancas que tenían en Benguela la base de sus actividades de trata, casi todos varones. Como se aprecia en la gráfica 3.5, de 1797 a 1813 el número de hombres blancos permaneció relativamente constante: varió de 59 en 1809 a 76 en 1800 y 1805. En 1815 había 98 blancos; 92 en 1816 y 142 en 1817, pero en 1819 únicamente vivían en el pueblo 37 hombres blancos, cantidad que permaneció más o menos estable hasta 1844, en la que se reportó una cifra de 38. En 1850 había 137 blancos. Ese último incremento pudo deberse al incentivo administrativo que fomentaba la inmigración de campesinos provenientes de Brasil y Portugal.<sup>69</sup>

En Benguela había pocas mujeres blancas. En 1797 había nueve, y en 1798, sólo ocho, pues una de ellas falleció. Entre 1800 y 1808 hubo cinco o seis; en 1809 quedaban únicamente dos, y sólo una de ellas estaba en la lista de los residentes de Benguela en 1816. En 1817 había dos; en 1819, tres; en 1826, dos; en 1844 de nuevo únicamente una; y en 1850, siete. La población blanca era de un género específico: predominantemente varones.

Esa población blanca incluía a individuos exiliados desde otras partes del Imperio portugués, especialmente criminales convictos.<sup>70</sup> En 1792 se enviaron a Benguela cinco hombres que habían sido condenados por traición en la fracasada *Inconfidência Mineira* o Conspiración de Minas Gerais en Brasil.<sup>71</sup> A algunos, el exilio les daba la oportunidad de alcanzar una prosperidad económica, especialmente los que se involucraban en la trata. Empero, para la mayoría el exilio sig-

<sup>68</sup> Boxer, 1969, p. 312.

<sup>69</sup> Birmingham, 1981, p. 117; Alexandre y Dias, 1998, pp. 441-454; Clarence-Smith, 1986, vol. 2; Clarence-Smith, 1979, pp. 49-51.

<sup>70</sup> Para los criminales de diferentes partes del Imperio portugués véase AHU, Angola, cx. 87, doc. 77, 1798; AHU, Paraiba, cx. 6, d. 452; AHU, Pernambuco, cx. 213, d. 14477; BMPP, Cod. 437, Francisco Inocêncio de Sousa Coutinho, "Memória do Reino de Angola e suas Conquistas"; AHNA, Cod. 442, fl. 134v, 17 de septiembre, 1800; AHNA, Cod. 447, fl. 151-152, 11 de septiembre, 1820; AHNA, Cod. 448, fl. 29, 10 de agosto, 1822.

<sup>71</sup> AHU, Angola, Cod. 1629, fl. 73v, 14 de octubre, 1792; IHGB, DL 86, 07.08, 29 de mayo, 1792.



nificó sólo arduo trabajo. Para otros fue una sentencia de muerte. Como ya se señaló, este pueblo era conocido por la alta tasa de mortalidad que reinaba entre los europeos, a lo que contribuían la pobreza del hospital de la localidad y la falta de personal médico.<sup>72</sup> El acceso al hospital era un privilegio reservado para la élite y apenas unos cuantos esclavos, quienes conformaban el grupo mayoritario de residentes y podían recibir atención médica formal. En Luanda, los esclavos que pertenecían a la administración portuguesa tenían permiso para acudir al hospital São José, pero no queda claro si los esclavos y la gente libre tenían acceso al hospital Santa Casa da Misericórdia de Benguela. Sousa Coutinho (1764-1772) fundó el hospital principalmente para servir a los integrantes del ejército que vivían en el pueblo, a pesar de la falta de médicos y de medicamentos.<sup>73</sup>

En contraste con la población blanca, compuesta básicamente de varones, la población de mulatos estaba equilibrada en cuanto al gé-

<sup>72</sup> AHU, Angola, cx. 45, doc. 94, 18 de septiembre, 1762; AHU, Angola, cx. 54, doc. 72, 18 de agosto, 1770; AHU, Angola, cx. 73, doc. 44, 12 de octubre, 1788; AHU, cx. 82, doc. 62, 2 de diciembre, 1795; AHU, Angola, cx. 103, doc. 55, 23 de marzo, 1802; AHU, Angola, cx. 122, doc. 75, 15 de julio, 1811; AHU, Angola, cx. 131, doc. 2, 1815; AHU, Angola, cx. 144, doc. 2, 4 de enero, 1824; AHU, Angola, cx. 153, doc. 61, 20 de diciembre, 1826; AHU, Correspondência dos Governadores, Pasta 1, 23 de marzo, 1835; AHU, Correspondência dos Governadores, Pasta 10 A, 18 de marzo, 1846; AHU, Correspondência dos Governadores, Pasta 10B, 1º de julio, 1846; AHNA, Cod. 447, fl. 90, 26 de noviembre, 1819; AHNA, Cod. 448, fl. 15v, 30 de marzo, 1822; AHNA, Cod. 457, fl. 3v, 23 de abril, 1845; Miller, 1982; Dias, 1981.

<sup>73</sup> Torres, 1825, p. 263; AHU, Angola, cx. 36, doc. 7, 16 de marzo, 1748; AHU, Angola, cx. 78, doc. 16, 23 de enero, 1793; AHU, Angola, cx. 82, doc. s/n, 15 de junio, 1795; AHU, Angola, cx. 88, doc. 46, 28 de marzo, 1798; AHU, Angola, cx. 103, doc. 55, 23 de marzo, 1802; AHU, Angola, cx. 120, doc. 31, 15 de junio, 1809; AHU, Angola, Correspondência dos Governadores, Pasta 1, 23 de marzo, 1835; AHU, Angola, Cod. 472, fl. 127 v., 18 de noviembre, 1761; AHNA, Cod. 446, fl. 57, 15 de enero, 1816; AHU, Angola, cx. 78, doc. 13, 24 de noviembre, 1792; AHU, Angola, cx. 85, doc. 24 de enero, 1797; AHU, Angola, cx. 89, doc. 8, 6 de diciembre, 1798; AHU, Angola, cx. 105, doc. 44; AHNA, Cod. 441, fl. 2v, 27 de julio, 1796; AHNA, Cod. 442, fl. 205, 14 de abril, 1802; AHNA, Cod. 442, fl. 106v, 22 de julio, 1802; AHNA, Cod. 446, fl. 9, 21 de septiembre, 1814; AHNA, cod. 447, fl. 104v, 8 de febrero, 1820; AHNA, Cod. 449, fl. 4v, 29 de junio, 1824.

nero, como se muestra en la gráfica 3.6. En 1797 el censo registró 85 mulatos y 92 mulatas. En 1798 había 93 varones clasificados como mulatos, mientras que el número de mulatas aumentó a 152. En 1800 había 143 varones y 158 mulatas en Benguela. En 1804, había 95 hombres y 108 mujeres; y en 1805, 104 varones y 111 mujeres. Sin embargo, en 1811 solamente figuraban en la lista 58 hombres y 88 mujeres. En 1813, había 104 mulatos y 134 mulatas; en 1817 estas cifras se incrementaron a 156 y 188 respectivamente, lo cual fue el número máximo de este grupo, que representaba 14% de la población de la localidad. Después de esa fecha el número de mulatos declinó drásticamente, y en 1826 solamente había 77 varones y 86 mujeres. En 1844 había 85 hombres y 94 mujeres, mientras que en 1850 el número era de 85 y 82, respectivamente. Por tanto, la población de mulatos era pequeña, aunque mayor que la de blancos. En los censos de 1797 y 1798 los mulatos representaban 8% de la población. De 1800 a 1816 esa proporción aumentó a una cifra de entre 10 y 12%. En 1817 este grupo llegó a representar 14% de la población, cayendo hasta 7% en 1819, misma proporción que se registró en 1844 y en 1850.

Entre las personas a las que se clasificaba como mulatos estaban las mujeres ricas, las *donas*, que se involucraban activamente en la trata de esclavos, como ya se expuso en el capítulo 2. A pesar de que controlaban a un gran número de personas en sus hogares, lo cual les daba prestigio y las liberaba de las labores domésticas, vivían en una sociedad en la que el género, así como el estatus social, definía su posición y limitaba su participación política.<sup>74</sup> Dona Catarina Pereira, una mulata soltera, era una de las *donas* que vivían en Benguela a fines del siglo XVIII. Mientras que el promedio del número de esclavos por hogar era de 8.8, Dona Catarina tenía 19, más del doble que la media.<sup>75</sup> En 1797, Dona Aguida Gonçaves, viuda de 45 años, era dueña de un bar. En su casa vivían muchas personas que dependían

<sup>74</sup> Véase Fox-Genovese, 1988, pp. 192-241; Morrissey, 1989.

<sup>75</sup> Los dependientes les generaban un poder simbólico, esencial en una esclavocracia donde el prestigio y el control del trabajo determinaban la posición. Véase Bourdieu, 2004; Bourdieu, 2000, pp. 164-202; IHGB, DL 32,02.02, 20 de noviembre, 1797.

de ella, entre las cuales estaban su hija, un sobrino con su esposa y António Lobo Viana, un carpintero. Aparte de ellos tenía ocho adeptas, aprendices de costureras, todas ellas jóvenes, libres y negras. Además tenía dos esclavos, un sastre, un albañil, y 10 esclavas.<sup>76</sup> Estas *donas* no solamente controlaban un gran número de personas, sino que también dominaban determinadas actividades económicas, como el comercio de víveres. Desde luego, como se analiza en el capítulo 2, muchas mujeres lusoafricanas estaban indirectamente involucradas en la trata. Su estatus legal las liberaba de realizar trabajo físico, pues controlaban a los esclavos que desempeñaban dichas tareas.<sup>77</sup> Ellas producían maíz, frijoles, calabazas y tabaco para el consumo local, y los vendían en el mercado público de Benguela o los destinaban a abastecer los barcos que estaban anclados en el puerto.<sup>78</sup> La presencia de mujeres lusoafricanas en diversas actividades económicas no fue un fenómeno exclusivo de finales del siglo XVIII en el puerto. En Benguela las mujeres cultivaban, comerciaban con bienes de consumo, brindaban servicios y eran dueñas de negocios. Además de cumplir con su función reproductiva, también eran un componente vital de la fuerza productiva.<sup>79</sup> El papel de la mujer era importante, aunque eso no siempre resulta claro a partir de la proporción de varones y de mujeres que arrojan los censos, en los cuales muy probablemente se contó a menos mujeres de las que en realidad había. Los censos no deben interpretarse como la lista de la población que realmente vivía en Benguela; más bien, los números son una representación de los habitantes de dicha localidad, lo cual abre una ventana al mundo en el que se recopilaron los datos.<sup>80</sup>

<sup>76</sup> IHGB, DL 32,02.02, fl. 8v-9, 20 de noviembre, 1797.

<sup>77</sup> Un informe de Catumbela indica que la producción de alimentos se basaba en el trabajo de las mujeres. Véase Archivo Histórico Militar (AHM), 2-2-3-d. 14, Francisco Xavier Lopes, “Descrição da Catumbela (Usos e Costumes dos seus Indígenas e Construção do reduto de S. Pedro)”, fl. 5v-6. En relación con el papel de la mujer en la agricultura, véase Heywood, 1984, p. 42.

<sup>78</sup> IHGB DL 32,02.03, fl. 18-32, 20 de noviembre, 1797; Delgado, 1944, vol. 1, pp. 71-75; “Relatório do Governo de D. Miguel António de Mello”, pp. 552-553; Correia, 1937, vol. 1, p. 80; Pantoja, 2001; Venâncio, 1996, pp. 63-70.

<sup>79</sup> Véase Scott, 1986.

<sup>80</sup> Thornton, 1980, p. 421.

La mayoría de la gente que vivía en Benguela entre 1795 y 1850 era negra (gráfica 3.2). En 1797 los censos estimaban en 1 992 el número de habitantes negros, es decir, 90% de la población total. Aunque el número de habitantes creció en 1798, la proporción entre negros y no negros permaneció igual. Sin embargo, en 1804 la proporción de negros había disminuido. Mientras que en 1798 había 2 710 negros, dicho número disminuyó a 2 326 en 1800, representando en ese entonces 81% de la población total. En 1804 el número de negros volvió a decrecer: los censos oficiales reportaron 1 733 personas negras. De 1805 a 1816 esta población fluctuó en cuanto al número, pero su proporción respecto a la población total permaneció alrededor de 85%. En 1817 la población negra cayó a 80%, mientras que la proporción parece haber alcanzado 92% en 1826, y permaneció prácticamente igual en 1844 y en 1850.

Como se observa en la gráfica 3.7, las mujeres representaban la mayoría de este sector, con excepción de los años 1811 y 1850, cuando hubo un mayor porcentaje de varones. En 1797 vivían en Benguela 741 hombres y 1 251 mujeres negros, aunque en 1798 se reportó un número de 1 259 negros, lo cual representa un incremento de 70% en la población masculina. La población femenina también aumentó, pero no en la misma proporción. En 1798 vivían en Benguela 1 451 negras. En 1800 figuraban en la lista 765 varones y 1 561 mujeres. El número de hombres permaneció más o menos igual en el censo de 1804, esto es, 779, el número de mujeres disminuyó a 954, una reducción de casi 40%. El número de negros y negras se mantuvo más o menos igual hasta 1809, cuando se reportaron 811 hombres y 984 mujeres, que disminuyeron a 667 y 560, respectivamente, en 1811. Mientras que la población de hombres negros aumentó a 813 en 1813, el número de mujeres casi se duplicó: llegó a 1 073. Estas cifras cambiaron muy poco hasta 1819, cuando se registró a 940 hombres y 1 145 mujeres. En 1850 la población negra estaba conformada por 1 263 hombres y 1 060 mujeres.

Los esclavos eran mayoría en la población de Benguela, excepto en los años 1798, 1817 y 1844, cuando aparentemente hubo una mayoría de negros libres (gráfica 3.4). Entre 1797 y 1800 la población de esclavos era predominantemente femenina, conformando

60% del total de este grupo demográfico en 1797; 75% en 1798, y 68% en 1800. Sin embargo, de 1804 a 1811, el registro que se tiene señala que la población de esclavos en Benguela era sobre todo de varones, quienes representaban 55% del total de este sector de 1804 a 1811. Esta disminución en el número de mujeres se reflejó en el descenso de la producción agrícola, una actividad generalmente reservada para ellas.<sup>81</sup> En 1813 en Benguela había 670 esclavas y 471 esclavos. Las mujeres representaban 60% de la población total de dicho grupo, proporción que también se registró en 1815.

En los informes no aparecen reflejados los esclavos que estaban allí en tránsito. Como lo señaló el gobernador Leiria en distintas ocasiones, los esclavos que se capturaban en el interior eran retenidos en el puerto si no había barcos disponibles.<sup>82</sup> Estos cautivos que estaban en tránsito no se incorporaban a Benguela, sino que se tomó “la decisión de suspender la orden del 24 de noviembre del año pasado y permitir que los navíos salgan con los arcos anteriores”.<sup>83</sup> A pesar de la norma oficial del 24 de noviembre de 1813 que acotaba el número de esclavos que se podían embarcar de acuerdo con el tamaño del buque, Leiria permitió a los capitanes superar dicho límite. De esta manera, disminuía el número de cautivos que había en el pueblo.

En la década de 1810 no se registró una variación importante en esta población, aunque los informes indican que de 1812 a 1815 la epidemia de viruela diezmo la población de esclavos en el pueblo.<sup>84</sup> Así, aunque en apariencia la demografía se mantuvo estable, se produjo una renovación en la población local de cautivos como consecuencia del brote de viruela.<sup>85</sup> Los residentes que perdieron esclavos

<sup>81</sup> Para comentarios acerca de la disminución en la producción agrícola, véase AHU, Angola, cx. 181, doc. 28, 1812.

<sup>82</sup> AHU, Angola, cx. 130, doc. 33, 22 de febrero, 1815; AHU, Angola, cx. 130, doc. 43, 7 de abril, 1815; AHNA, Cod. 323, fl. 114-114v, 26 de octubre, 1814.

<sup>83</sup> AHNA, Cod. 446, fl. 11v-12, 19 de octubre, 1814; AHNA, Cod. 446, fl. 16v, 4 de diciembre, 1814.

<sup>84</sup> AHU, Angola, cx. 130, doc. 43, 7 de abril, 1815.

<sup>85</sup> Los registros de 1815 del hospital no hablan de epidemia alguna, ya que el número de víctimas mortales es bajo y no difiere de la cifra de años anteriores, lo cual confirma la opinión del gobernador Leiria de que el brote únicamente afectó a los esclavos. El acceso al hospital estaba restringido a la élite, de manera

a causa de la epidemia incorporaron a otros nuevos cautivos, lo cual da la impresión de estabilidad demográfica. Se ha sugerido que la mortalidad entre éstos se debía a deficiencias alimenticias e higiénicas.<sup>86</sup> En el censo no se aclara si fueron muchos los esclavos que murieron durante este periodo. Además de la viruela, entre 1816 y 1817 afectaron a Benguela la sequía y la hambruna.<sup>87</sup>

A pesar de la epidemia, del hambre y del estiaje, el número de esclavos permaneció relativamente estable entre 1810 y la década de 1840. En 1826 se reportó que había 663 hombres y 566 mujeres. El censo de 1844 muestra pocos cambios, con 630 mujeres en una población total de 1 150 cautivos. Las mujeres representaban 55% de la población de esclavos (gráfica 3.8). En 1850 un súbito incremento en el número de esclavos varones cambió la situación en materia de género; los hombres pasaron a representar 54% del total de dicha población.

No cabe duda de que la esclavitud local en Benguela estaba íntimamente relacionada con la trata de esclavos transatlántica. Cualquier crisis o inestabilidad en dicho comercio terminaba afectando a las poblaciones de esclavos a ambos lados del océano. La economía del Atlántico sur dio forma a la mecánica de la trata y a la naturaleza del sistema esclavista en el pueblo portuario. Esto se ejemplifica en las variaciones en materia de género. En términos generales, y específicamente durante el periodo que abarca esta investigación, desde la región central de Angola se exportó una mayor cantidad de hombres que de mujeres. Los esclavos varones constituyeron 69% de las exportaciones en el siglo XVIII, cifra que aumentó a 72% en el XIX.<sup>88</sup> Como la

---

que no hay registro de las muertes de los cautivos. AHU, Angola, cx. 131, doc. 2. En 1812 se reportó otra epidemia, pero en los censos no se detectó ninguna variación en la población. Véase AHNA, Cod. 446, fl. 37v., 12 de mayo, 1812.

<sup>86</sup> BMPP, Cod. 1369, “Direção para prevenir e remediar as doenças desse vastíssimo países de Angola e Benguela, sujeitos a grande monarquia portuguesa e famosissimo teatro das heróicas ações e incomparavel governo do Ill. Sr. D. Francisco de Inocência e Sousa, seu atual governador e capitão general”, fl. 303; Biblioteca da Ajuda, 54-XIII-32 (8), 8 de febrero, 1856.

<sup>87</sup> Véase AHNA, Cod. 446, fl. 107v-108, 27 de enero, 1817; AHNA, Cod. 507, fl. 88v., 13 de noviembre, 1816.

<sup>88</sup> Eltis, Beherendt, Richardson y Klein, 1999.

demanda transatlántica de cautivos varones siguió siendo elevada, es probable que se haya retenido a muchas mujeres cautivas en Benguela,<sup>89</sup> lo cual indica una demanda interna de esclavas por su capacidad productiva y reproductiva. Sin embargo, la preferencia por las mujeres en Benguela no se refleja en los datos del censo en el periodo 1804-1813 (gráfica 3.8). El hecho de que el puerto contara con una gran población de esclavos indica que allí su mano de obra era fundamental, tema que se aborda con mayor detalle en el capítulo 6.<sup>90</sup>

### ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LOS RESIDENTES

Muchos residentes del pueblo estaban directamente vinculados con la adquisición y exportación de esclavos. Los inventarios de ocupación indican que existía un gran número de mercaderes: 840 en 1798.<sup>91</sup> Los principales entre ellos, los *comerciantes*, en general no iban al interior, sino que empleaban a agentes y “socios”, los *sertanejos* y los *traficantes*, para llevar a cabo sus negocios. En 1800, las ocupaciones de los pobladores de Benguela eran: *comerciantes* (mercaderes de esclavos a gran escala), *sertanejos* y *traficantes* (trahentes menores), que en conjunto representaban 16.7% de la población total. Entre ellos, los *sertanejos* conformaban el grupo más grande y representaban 14.5% de la población general. En 1809, la proporción de *comerciantes*, *traficantes* y *sertanejos* en el pueblo era de 18.2%, aunque después de esa fecha el número de mercaderes parece haber disminuido.

La lista de ocupaciones de 1819 registra únicamente a 20 negociantes, que representan 1% de la población total. Este súbito decremento no está claro, ya que de Benguela se exportaron 20 122 esclavos en el periodo 1816-1820.<sup>92</sup> A partir de las listas de ocupación, es

<sup>89</sup> Eltis y Engerman, 1993, p. 310; Eltis y Engerman, 1992, p. 252.

<sup>90</sup> Tams, 1850, p. 144. Véanse también Lovejoy y Richardson, 1995, p. 33; Heywood, 1998, p. 417.

<sup>91</sup> AHU, Angola, cx. 124, doc. 2; AHU, Angola, cx. 103, doc. 11, 19 de enero, 1801.

<sup>92</sup> Eltis, 2001, p. 44.

posible concluir que en el puerto vivía un gran número de *sertanejos* de manera permanente, pero que frecuentemente estaban ausentes del pueblo, ya que viajaban al interior por cuestiones de negocios. En 1821 operaban allí por lo menos 11 *comerciantes*.<sup>93</sup>

Algunos de estos últimos también ocupaban cargos en el ejército. La información acerca de este personal es particularmente complicada, ya que en algunos casos existen tres registros diferentes de este grupo, incluyendo el censo anual, las listas de ocupación y las listas militares. El ejército de Benguela se dividía en tres compañías: las fuerzas regulares —que incluían la infantería y la artillería—, la milicia y los *Henriques*.<sup>94</sup> El regimiento de *Henriques* era un batallón formado en su totalidad por negros, que se estableció originalmente en 1760 para reforzar la seguridad del pueblo, incluyendo la defensa del puerto de los barcos extranjeros, y se le desplegaba en caso de conflicto en las zonas vecinas. Los miembros del batallón no se consideraban parte de las tropas regulares y por esa razón no recibían sueldo, lo cual inevitablemente conducía a irregularidades y abusos.<sup>95</sup> En 1798 los *Henriques* tenían 260 soldados,<sup>96</sup> pero no existen datos de los otros años. Uno de los miembros de la tropa de los *Henriques* era João Nunes, negro, de 65 años, que se había casado en Bahía. En 1797 tenía dos esclavos y cuatro esclavas que trabajaban para él en la taberna que manejaba en el pueblo. Vivía con Juliana, una mujer negra liberta, y con el hijo de ésta, que tenía siete años. La información es confusa en relación con el lugar de origen de Nunes y con las razones por las que vivía en Benguela. Los datos disponibles sugieren que se había casado antes en Bahía y que combinaba su actividad en los *Henriques* con su negocio particular.<sup>97</sup>

<sup>93</sup> AHM, 2-2-1-36, “Requerimento dos Negociantes da Praça de Benguela”, 25 de septiembre, 1821.

<sup>94</sup> Menezes, 1834, p. 9.

<sup>95</sup> AHU, Angola, cx. 95, doc. 18, 18 de marzo, 1800; Delgado, 1945, pp. 247-248; Ferreira, 2003, p. 172.

<sup>96</sup> AHNA, Cod. 441, fls. 34-34v, 11 de enero, 1798.

<sup>97</sup> IHGB, DL 32,02.03, “Relação de Manuel José de Silveira Teixeira sobre os moradores da cidade de São Felipe de Benguela separados por raça, idade, emprego, título de habitação, officios mecânicos e quantos mestres e aprendizes existem”, fl. 9v.



Las cifras de personal del ejército que figuran en las listas de ocupaciones y en los censos de población no concuerdan, pero las discrepancias son difíciles de explicar, a menos de que se hayan llevado a cabo dos conteos de población cada año. Por ejemplo, en 1808, en el censo figuran 160 personas con cargos en el ejército, 23 blancos, 94 negros y 43 mulatos. En una población total de 2 094 personas, este grupo representaba 8%. En la lista de ocupación se incluyen 160 soldados en una población de 2 450 personas, lo cual equivale a 7%. De acuerdo con las listas de militares de 1794, 1795 y 1796, había 103, 110 y 167 elementos de las tropas apostadas en Benguela, respectivamente.<sup>98</sup> En 1798, en las fuerzas militares había 166 hombres: 32 blancos, 52 mulatos y 82 negros, que en conjunto representaban 5% de la población total (gráfica 3.9). El tamaño del ejército era igual en 1800: 37 blancos, 40 mulatos y 70 negros en la lista, de nuevo equivalente a 5% de la población general. En 1804 este grupo representaba 7% de la población, aunque el número total de integrantes, 132 personas, era menor que la cifra de 1800. Entre 1805 y 1809 la proporción de los mismos respecto a la población general fluctuaba entre 4 y 8 por ciento.

En 1811 había 194 soldados, de los cuales 26 eran blancos, 54 mulatos y 114 negros. En conjunto representaban 14% de la población total. Sin embargo, en 1813 ese número descendió a 176 soldados (26 blancos, 70 mulatos y 80 negros), equivalente a 8% de la población. De ahí en adelante la cifra permaneció relativamente estable; en 1819 figuraban en la lista 169 soldados: 38 blancos, 47 mulatos y 84 negros, que representaban 7% de la población general. En 1826, de acuerdo con T.E. Bowdich:

La guarnición de Benguela, consistente en 150 elementos de infantería y 50 de artillería, junto con las tropas de línea. ... Además de esas tropas regulares, en cada establecimiento militar hay una milicia integrada por los habitantes de la localidad, conformada por el gobierno y oficializada por los residentes portugueses, tanto en el interior como en la costa.

<sup>98</sup> AHU, Angola, cx. 88, doc. 1, 1° de enero, 1795; AHU, Angola, cx. 84, doc. 8, 1° de enero, 1796; AHU, Angola, cx. 85, doc. 1, 1° de enero, 1797.

Con esa milicia, que en conjunto equivale a varios miles, y con otros contingentes de fuerzas nativas que los diferentes estados tienen la obligación de suministrar, dirigida en tales ocasiones por los oficiales de línea, el gobierno se enfrenta a cualquier guerra que pueda suscitarse en contra de los Cassanges y de otras naciones, que suelen llevar ejércitos de 18 000 hombres al campo de batalla enemigo.<sup>99</sup>

Dichos hombres, sin embargo, no recibieron un salario regular hasta 1839, cuando António Manoel Lóbrega, gobernador de Angola, declaró:

...de hoy en adelante, se les deberá pagar en efectivo a las fuerzas de los *presídios*. El pago en tela o en otro tipo de mercancías es un abuso instituido hace largo tiempo. ... el pago en tela y en otros productos es reminiscencia de la época en que no se usaba dinero en el interior y en que éste no era aceptado entre los que allí residían. ... Sin embargo, de ahora en adelante, los pagos que antes se hacían en tela ahora se harán en efectivo, en la medida en que el presupuesto lo permita.<sup>100</sup>

En 1850 servían en Benguela 100 soldados, pero no se hace mención al color de su piel. Este grupo conformaba 4% de la población y tenía que controlar a la población doméstica de esclavos, así como a los que estuvieran allí en tránsito, y además, tenían que soportar el hecho de no recibir una paga regular. El escaso número de soldados en un pueblo densamente poblado de esclavos puede haber provocado problemas relacionados con cuestiones de seguridad y de control. A pesar de que en la correspondencia portuguesa hay pocas referencias a esclavos que se hayan fugado y no se hace mención alguna a revueltas, es fácil imaginar que los cautivos trataran de resistirse de todas las formas posibles a la esclavización. Ciertamente parece razonable suponer, como ha sugerido Lovejoy en otro contexto, que “a los esclavos se les tenía que intimidar, lo cual implicaba la omnipresencia del terror”.<sup>101</sup>

<sup>99</sup> Bowdich, 1824, pp. 8-9.

<sup>100</sup> AHU, Correspondência dos Governadores, Pasta 4, 13 de abril, 1839.

<sup>101</sup> Lovejoy, 2005a, p. 227.

Entre la población civil había una serie de ocupaciones de tipo urbano, como la de zapatero, herrero, sastre, albañil y trabajos en bares y tiendas.<sup>102</sup> También había lavanderas y peluqueras. A Luanda se exportaban cal, mosaicos y ladrillos, los cuales se producían en la localidad.<sup>103</sup> Aunque a fines del siglo XVIII en Benguela había obreros calificados, la situación parece haber cambiado a mediados del XIX. Durante su visita a Benguela, Tams informaba que no había sastres, carpinteros ni herreros, de manera que los residentes tenían que buscar a ese tipo de personal calificado en los barcos que anclaban en el puerto.<sup>104</sup>

Relativamente pocas personas en el pueblo tenían una relación específica con la producción agrícola, aunque es probable que muchos cultivaran algo, aunque fuera para autoconsumo. Entre 1800 y 1810 menos de 2% de los pobladores se identificaban como agricultores, por lo que ese sector se estimó en sólo 1% de los residentes.<sup>105</sup> En 1812 el gobernador de Benguela informaba que los habitantes estaban abandonando los campos cercanos al pueblo para participar en el comercio de esclavos, lo cual tuvo como consecuencia una baja en el abasto de alimentos.<sup>106</sup> Los oficiales se quejaban constantemente de que a los negros libres no les interesaba dedicarse al cultivo. Desde luego, se pensaba que en caso de poder obligar a la gente a trabajar la tierra, esto de hecho se haría, concepto que por supuesto se relacionaba

<sup>102</sup> Como se señaló antes, existen dos nóminas para Benguela correspondientes a 1797, las cuales sirvieron como base para el censo de 1798, IHGB, DL 32,02.02 y IHGB, DL 32,02.03, 20 de noviembre, 1797.

<sup>103</sup> AHU, Angola, cx. 103, doc. 11, 19 de enero, 1801; AHU, Angola, cx. 106, doc. 42, 6 de agosto, 1803; AHU, Angola, Correspondência dos Governadores, Pasta 8 B, doc., 10 de julio, 1845; AHU, Angola, Correspondência dos Governadores, Pasta 16, doc. "Mapa dos rendimentos da Alfândega de Benguela nos anos de 1848 e 1849"; AHU, Cod. 1632, fl. 136, 12 de octubre, 1796. El gobernador de Benguela, Martinho de Melo e Castro, se quejaba acerca del envío anual de 2 000 esclavos a Luanda, véase AHNA, Cod. 440, fl. 14v-15.

<sup>104</sup> Tams, 1850, vol. 1, p. 145.

<sup>105</sup> Las listas de ocupaciones se encuentran en AHU, Angola, cx. 103, doc. 11, 19 de enero, 1801; AHU, Angola, cx. 107, doc. 30; AHU, Angola, cx. 118, doc. 21, 12 de febrero, 1807; AHU, Angola, cx. 120, doc. 1; AHU, Angola, cx. 121, doc. 32; AHU, Angola, cx. 124, doc. 2; AHU, Angola, cx. 127, doc. 1, 2 de enero, 1813; AHU, Angola, cx. 128, doc. 31; AHU, Angola, cx. 131, doc. 45; AHNA, Cod. 441, fl. 82.

<sup>106</sup> AHU, Angola, cx. 181, doc. 28, 1812.

con las ideas sobre la esclavitud.<sup>107</sup> Aunque las autoridades se quejaban, lo cierto es que en las inmediaciones del pueblo se producían alimentos. En las *senzalas*, las zonas residenciales de los alrededores de Benguela, tanto los dueños de las tierras como sus dependientes cultivaban maíz y frijol.<sup>108</sup> Esa producción agrícola era para consumo local, pues los agricultores vendían sus cosechas en el mercado público.

En las afueras del pueblo, conocidas como *arimos*, las mujeres tenían propiedades donde cultivaban calabaza, frijol, maíz y tabaco. En la primera década del siglo XIX, había 47 agricultores en Benguela. Si bien no se hace referencia al género de esos jornaleros libres, la mayoría eran mujeres.<sup>109</sup> La importancia de éstas en la agricultura quedó demostrada en la década de 1810, cuando la población femenina disminuyó, con el correspondiente menoscabo en el número de jornaleros (gráfica 3.3). A mediados de la década de 1810 había menos de diez personas identificadas como productoras de alimentos, las cuales representaban menos de 1% de los residentes de la localidad.<sup>110</sup>

Los limosneros y vagabundos representaban 10% de la población de Benguela en 1800. Dos años más tarde dicha proporción alcanzó 20%, pero cuatro años después se reportaba una cifra menor a 1%. Esa reducción probablemente refleja un cambio en la clasificación, ya que había una “nueva” ocupación para los negros libres: vender su trabajo en las calles, y ese grupo representaba 12% de la población.<sup>111</sup>

<sup>107</sup> BMPP, Cod. 1235, Diário de Silva Porto, fl. 1, 1° de noviembre de 1869; AHU, Angola, cx. 147, doc. 33, 1825; AHNA, Cod. 445, fl. 121-122, 30 de octubre de 1811. Véase también Lima, 1844, vol. 3, p. 7; AHU, Angola, cx. 181, doc. 28, 1812; AHU, Correspondência dos Governadores, Pasta 2, 8 de abril de 1836. Los investigadores han señalado que esta idea no era exclusiva de Benguela. Véanse Klein, 1978; Cooper, 1997.

<sup>108</sup> AHU, Angola, cx. 164, doc. 75, 20 de marzo, 1830; AHU, Correspondencia dos Governadores, Pasta 2, 8 de abril, 1836; Correia, 1937, vol. 1, p. 74; Miller, 1988, p. 270.

<sup>109</sup> IHGB, DL 32,02.03, fl. 31v-32; Robertson y Klein, 1983; Heywood, 1984, pp. 42-46; Schmidt, 1992; Bryceson, 1995.

<sup>110</sup> AHU, Angola, cx. 127, doc. 1, 2 de enero, 1813; AHU, Angola, cx. 128, doc. 31, 1813; AHU, Angola, cx. 131, doc. 45, 1816.

<sup>111</sup> AHU, Angola, cx. 103, doc. 11, 19 de enero, 1801; AHU, Angola, cx. 107, doc. 30, 1803; AHU, Angola, cx. 118, doc. 21, 12 de febrero, 1807.

La disminución en el número de limosneros y vagabundos parece reflejar la aceptación del trabajo eventual como una categoría de empleo, aunque también es posible que se haya expulsado del pueblo a algunas de estas personas. Entre los vagabundos se contaba a aquéllos que no tenían un empleo remunerado, como el “vagabundo de Bahía”, Luis Santos Amaral, un *degredado* que residía en Benguela sin ninguna ocupación formal, viviendo de la caridad pública y de trabajos temporales.<sup>112</sup> Los esclavos se dedicaban a las labores domésticas, a la producción agrícola, a la industria artesanal y al comercio en las caravanas entre Benguela y el interior, como se analiza en el capítulo 6.<sup>113</sup>

### BENGUELA COMO UNA SOCIEDAD CRIOLLA DEL ATLÁNTICO

El vínculo entre Brasil y Benguela fue importante en la formación de una sociedad criolla a ambos lados del Atlántico sur, ya que la trata de esclavos unía a las élites de ambos lados del océano. Los mercaderes de Benguela mandaban a sus hijos a Río de Janeiro para que recibieran una educación formal, y por tanto se reforzaban las relaciones comerciales. José Rodrigues Magalhães, un comerciante mulato que vivía en Benguela a fines del siglo XVIII, envió por lo menos a uno de sus hijos a Río para educarse. Tenía cuatro hijos y cuatro hijas. Aunque a partir de los datos disponibles no está claro si todos sus hijos varones tuvieron la oportunidad de estudiar, al menos uno de ellos, Lourenço, de nueve años, iba a la escuela en Río en 1797.<sup>114</sup> La administración portuguesa no introdujo las escuelas primarias en sus colonias sino hasta 1845, y en la mayoría de los casos, como ocurrió en Benguela, no hubo escuela sino hasta después de 1850.<sup>115</sup>

<sup>112</sup> Véase el caso contra Luis dos Santos Amaral, AHU, Angola, cx. 105, doc. 19, 18 de diciembre, 1798.

<sup>113</sup> En relación con el uso doméstico de los esclavos, véase Archivo Histórico Militar, 2-2-3-d, 14, Francisco Xavier Lopes, Descrição da Catumbela (Usos e costumes dos seus indígenas e construção do reduto de S. Pedro); Tams, 1850, p. 125; “Relatório do Governo de D. Miguel Antonio de Mello”, pp. 552-553.

<sup>114</sup> IHGB, DL 32,02.02, fl. 7v-8.

<sup>115</sup> Alexandre y Dias, 1998, p. 160.

A mediados del siglo XIX los lusoafrikanos residentes en Benguela enviaban a sus hijos e hijas a lugares más sanos, como Catumbela, cerca de Benguela, hasta que cumplieran siete años, pues después de esa edad resultaba más seguro que volvieran a Benguela. Viviendo en Catumbela, en estrecho contacto con las poblaciones locales, los niños forzosamente aprendían algún lenguaje africano.<sup>116</sup> En la década de 1850, mientras se encontraba en Benguela, Ladislau Magyar se percató del predominio de gente hablante de umbundu en el pueblo.<sup>117</sup> Al igual que Luanda, Benguela quizás era un pueblo multilingüe donde personas de distintos orígenes hablaban cada uno en su idioma y usaban el umbundu y el portugués como *linguae francae*.<sup>118</sup> De acuerdo con Jan Vansina, el kimbundu era la lengua principal en Luanda hacia 1700, al igual que en las rutas del comercio de esclavos en el interior de Luanda.<sup>119</sup> En Benguela el idioma principal era el umbundu. De acuerdo con Tams, la falta de instrucción escolar inhibía el estudio del portugués, y aunque los habitantes lo conocían un poco, primordialmente hablaban “la lengua bunda”, es decir, el umbundu.<sup>120</sup> El arribo constante de personas desde sitios diversos obligó a la población de Benguela a adaptarse a los recién llegados, al igual que los inmigrantes se adaptaban al pueblo. La sequía y las enfermedades no eran los únicos motivos por los que la gente abandonaba la localidad. Aunque Benguela tenía una alta tasa de mortalidad, a mediados del siglo XIX las condiciones de salubridad habían mejorado, con lo que se redujo el número de muertes entre la población local y entre la de origen extranjero, gracias a una serie de adelantos médicos que se dieron en esa época en el mundo y a la curiosidad creciente por las enfermedades tropicales.<sup>121</sup>

<sup>116</sup> Tams, 1850, vol. 1, pp. 156-161. Para comentarios acerca del medio ambiente sano de Catumbela, véase Carvalho e Menezes, 1834, p. 40.

<sup>117</sup> Magyar, 1859, capítulo 1, p. 2.

<sup>118</sup> Curto, 2003; Santos, 1994.

<sup>119</sup> Vansina, 2001.

<sup>120</sup> Tams, 1850, vol. 1, pp. 156-157.

<sup>121</sup> AHU, Correspondência dos Governadores, Pasta 15, 22 de agosto, 1849; *Almanak Statistico da Provincia*, p. 48; Almeida, 1852, pp. 6-7, 13; Delgado, 1944, vol. 1, pp. 20-33. El incremento en las cuestiones de sanidad durante el siglo XIX

Los cambios demográficos de Benguela demuestran que la trata transatlántica fue una fuerza importante para acelerar la transformación, lo cual era estimulado por la búsqueda de esclavos, provocaba migración y condujo a una serie de modificaciones sociales ligadas a eventos internos y externos. El comercio de esclavos fue fundamental en la reconfiguración social de la región para satisfacer las demandas de dicho comercio. Aunque esta zona padeció sequías, la evidencia sugiere que los cambios demográficos fueron resultado directo de la trata y no necesariamente de los cambios climáticos o las epidemias.

Benguela era un pequeño puerto desde el cual se exportaban miles de esclavos anualmente, como se observó en el capítulo 1. La escasa fuerza militar apostada en Benguela controlaba este movimiento forzado de personas esclavizadas. Ciertamente, la violencia era un factor clave para mantener el orden. Un estricto código social controlaba la conducta de cada persona que vivía allí, incluyendo a los esclavos, aunque no en todas las fuentes queda claro cómo se mantenía el orden. Las mujeres tenían dificultades para acceder al espacio político, pero su participación no visible en la vida política de este pueblo es patente, a pesar de las deficiencias en la documentación histórica. Las mujeres en general conformaban la mayoría de la población y desempeñaban un importante papel en la economía del pueblo, controlaban determinadas actividades económicas, como la producción de textiles y de alimentos. Las mujeres también representaban la mayor parte de la población de esclavos de la localidad; trabajaban como vendedoras en las calles, lavanderas y manejaban negocios. La situación de las esclavas que se empleaban en labores domésticas y en tareas públicas en Benguela se analiza en el capítulo 6.

Más que las enfermedades o las epidemias, las transformaciones en la población de Benguela tienen que ver con las vicisitudes de la trata atlántica. Los cambios afectaban a todo grupo social: libres y esclavos, hombres y mujeres. La población de Benguela dependía del comercio de cautivos. Los lusoafrikanos vivían de las ganancias que

no fue exclusivo de Benguela. Véase Academia de Ciências de Lisboa, Série Azul, Manuscrito 1657, João Cardoso Júnior, "Subsídio para a Matéria Médica e Terapêutica das Possessões Ultramarinas Portuguesas", noviembre de 1893; Curtin, 1998, pp. 27-28; Karasch, 2000.

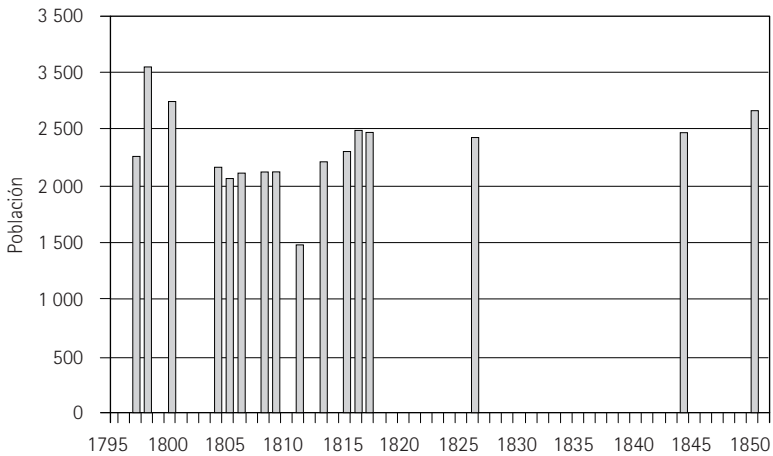
obtenían al comerciar con seres humanos y el pueblo constantemente recibía a los inmigrantes que llegaban. Esta población, compuesta por extranjeros y por gente de la localidad, conformó una sociedad multicultural e intrínsecamente vinculada con la trata de esclavos transatlántica.

Los lusoafricanos eran figuras centrales en este comercio con seres humanos, tanto en Benguela como en el interior. Su participación en dicha actividad no se limitaba a fungir como intermediarios entre los gobernantes africanos y los tratantes transatlánticos, también desempeñaron un papel decisivo en cuanto a mantener la inestabilidad en la región. La incapacidad y la poca voluntad de los portugueses por imponer un sistema legal que protegiera a los habitantes, fueron factores que perpetuaron la violencia en las tierras del interior de Benguela.

La importancia de las mujeres en el comercio, tanto en Benguela como en su interior, sugiere que la formación de una sociedad criolla atlántica en el centro de Angola no fue simplemente una cuestión demográfica que dio a luz una sociedad híbrida. Por supuesto, las mujeres fueron las madres de las nuevas generaciones de criollos, pero también se dedicaban a los negocios. Ellas mismas fueron tratantes importantes, aunque rara vez abastecían de esclavos a los barcos. Más bien, producían bienes agrícolas para el mercado, abastecían las caravanas y controlaban las ventas al menudeo en Benguela. Ese componente de una sociedad criolla y la generación de una población de mulatos es una característica de la historia de esta región, y se debe señalar el paralelismo con el desarrollo de sociedades criollas en las Américas, especialmente en Brasil. Benguela fue parte del ámbito esclavista del Atlántico sur.

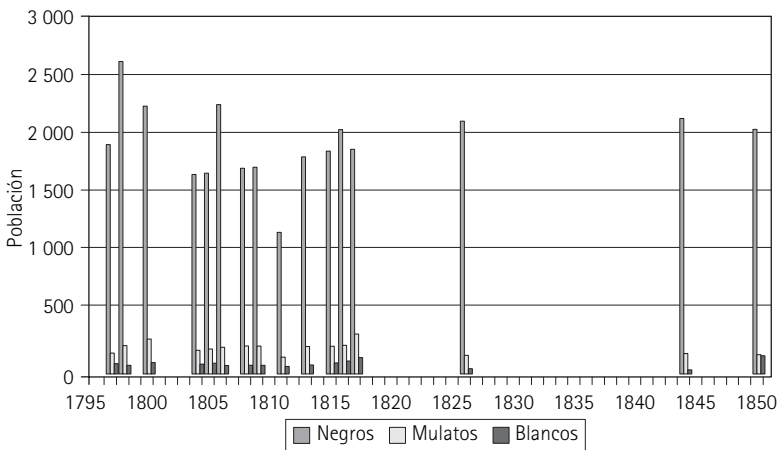


Gráfica 3.1. Población civil total de Benguela, 1795-1850



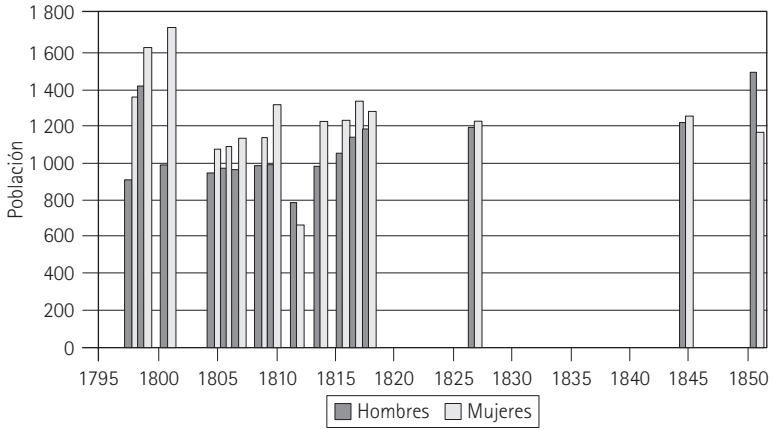
Fuentes: AHU, Angola, cx. 88, doc. 46; AHU, Angola, cx. 89, doc. 88, AHNA, Cod. 442, fl. 161v-162; AHU, Angola, cx. 113, doc. 6; AHU, Angola, cx. 116, doc. 87; AHU, Angola, cx. 118, doc. 21; AHU, Angola, cx. 120, doc. 21; AHU, Angola, cx. 121, doc. 32; AHU, Angola, cx. 124, doc. 59; AHU, Angola, cx. 127, doc. 59; AHU, Angola, cx. 131, doc. 45; AHU, Angola, cx. 133, doc. 32; AHU, Angola, cx. 136, doc. 19; AHU, Angola, cx. 138, doc. 1; AHU, Angola, cx. 156, doc. 16; Lima, 1844. p. 9.

Gráfica 3.2. Población por color de piel, 1795-1850



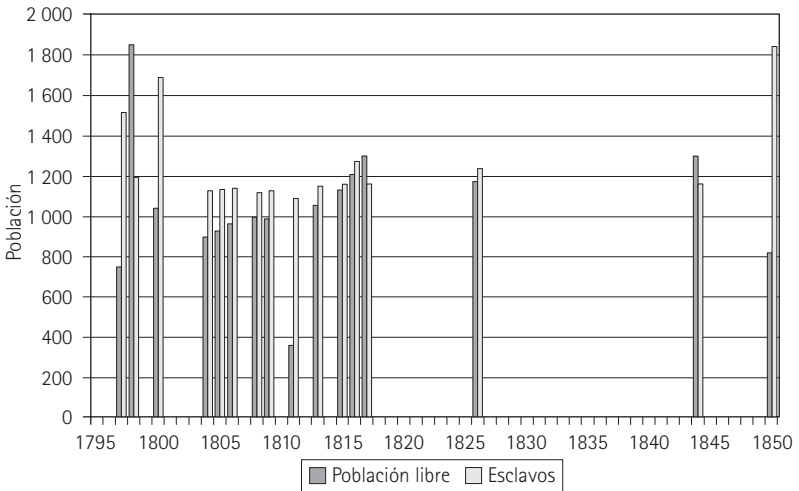
Fuente: véase la gráfica 3.1.

Gráfica 3.3. Población por género, 1795-1850



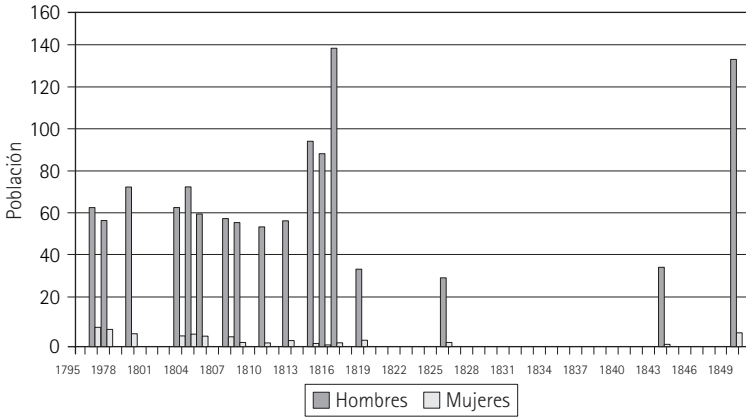
Fuente: véase la gráfica 3.1.

Gráfica 3.4. Población según situación legal, 1795-1850



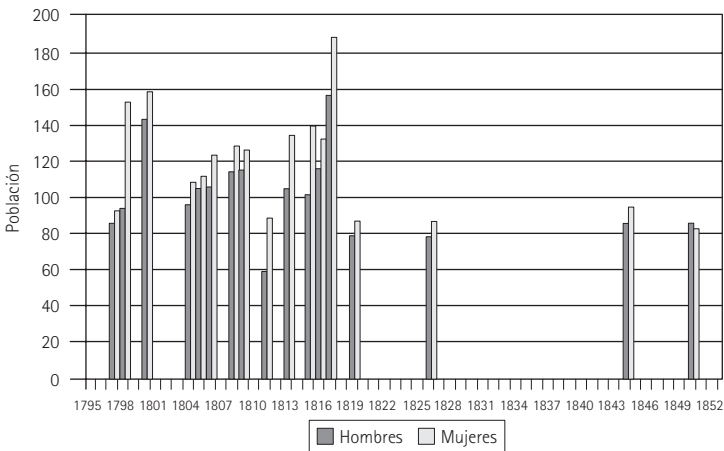
Fuente: véase la gráfica 3.1.

Gráfica 3.5. Población civil blanca, por género, 1795-1850



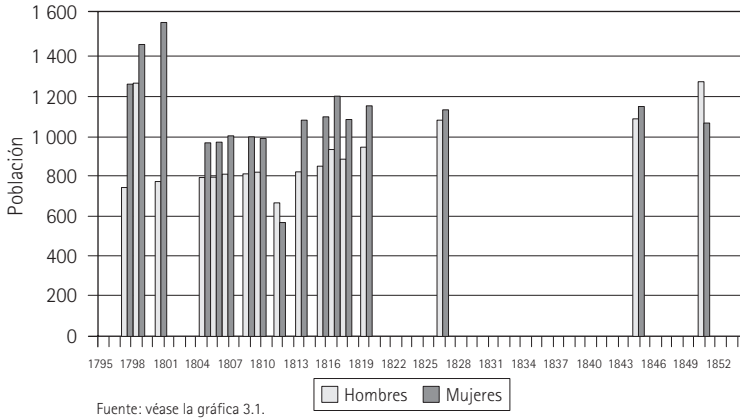
Fuente: véase la gráfica 3.1.

Gráfica 3.6. Población mulata por género, 1795-1850

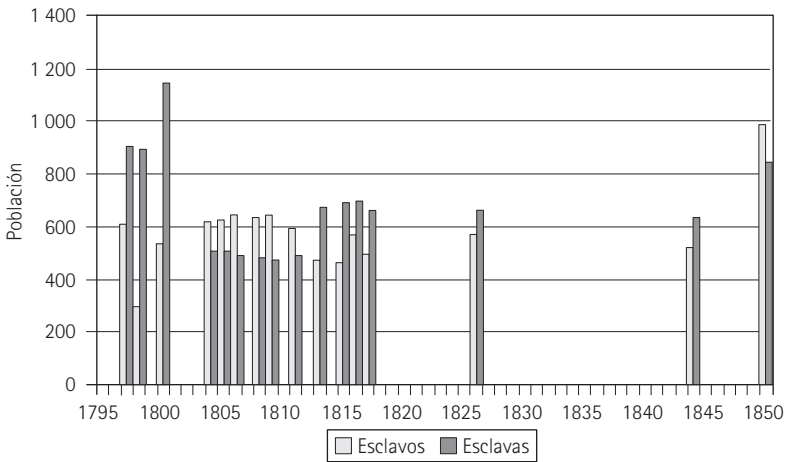


Fuente: véase la gráfica 3.1.

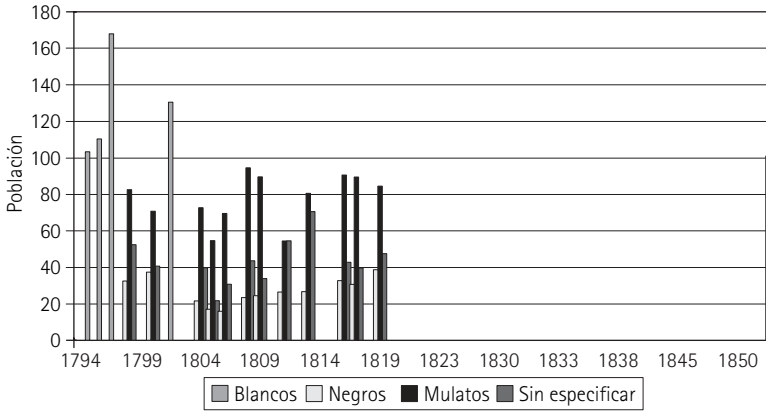
Gráfica 3.7. Población civil negra, por género, 1795-1850



Gráfica 3.8. Población esclava por género, 1795-1850



Gráfica 3.9. Población militar por color de piel, 1794-1850



Fuente: véase la gráfica 3.1.



## LOS EFECTOS DE LA TRATA DE ESCLAVOS TRANSATLÁNTICA EN EL INTERIOR DE BENGUELA: EL CASO DE CACONDA Y SU POBLACIÓN

Como lo demuestra el análisis de Benguela en el capítulo 3, en el puerto había una pequeña población atlántica criolla. Este capítulo examina la demografía de una región en el interior de Benguela, el *presidio* de Caconda, una fortaleza situada en el altiplano, en la región de Hanya. Al igual que en Benguela, en esta localidad se levantaron varios censos que demuestran que su población se reconfiguró en diversas ocasiones a causa de la esclavización y de la inmigración localizadas. Las redadas y las guerras afectaron profundamente a la región cerca del *presidio*, la cual constantemente perdía habitantes por culpa de las entidades políticas africanas vecinas, y tenía que importar esclavos para compensar dicha merma. Las fluctuaciones en la población de Caconda revelan que la trata de esclavos afectó la región. Al igual que ocurría en Benguela, los lusoafrikanos dominaban tanto la cultura como el comercio de esclavos en esta otra localidad.

Desde la primera mitad del siglo xvii, las autoridades portuguesas habían intentado controlar la trata que provenía del altiplano de Benguela. Debido a que se enfrentaban con dificultades para adquirir suficientes esclavos en el interior de Luanda a causa de la resistencia de los gobernantes de Matamba y de Kasanje, los funcionarios portugueses buscaban fuentes alternativas de esclavos más al sur. La solución era establecer una alianza política y comercial con la pequeña entidad política de Kakonda, situada en los alrededores de la meseta central, cuyo gobernante controlaba el comercio de esclavos.<sup>1</sup> Durante la ocupación holandesa en la década de 1640, los mercaderes de Benguela

<sup>1</sup> Kakonda se refiere tanto al gobernante africano como al asentamiento controlado por éste; mientras que Caconda, así llamada en portugués, se refiere al *presidio*. Véanse Silva, 2004, pp. 245-260; Delgado, 1945, pp. 120-122.

se mudaron allí en busca de protección, y después de la reocupación de la localidad, se dieron pasos para consolidar la posición portuguesa en el interior, a expensas del gobernante de Kakonda.

La fortaleza fue fundada en las tierras que se encuentran entre los ríos Sucula y Cabala, ambos tributarios del Catape.<sup>2</sup> Antes de 1684 las fuerzas portuguesas ya habían establecido un *presidio* en las tierras del gobernante Bongo. Sin embargo, el gobernante de Kakonda atacó el *presidio* y lo destruyó. Los portugueses emprendieron entonces otra expedición, restablecieron el fuerte y expulsaron a Bongo al interior.<sup>3</sup> En un principio el fuerte se ubicaba en las tierras de Hanya, “en el peor lugar del mundo”, según el gobernador Francisco Inocêncio de Sousa Coutinho, quien después transfirió el *presidio* más al este, a un lugar conocido anteriormente como Katala,<sup>4</sup>

...a unos cuantos días del lugar donde antes se encontraba ... [La] artillería, las municiones y las tropas se trasladaron a la nueva ubicación entre los meses de enero y julio, a finales del cual el *presidio* ya tenía una cerca de palo y lodo, una iglesia y un erario.

Sousa Coutinho tenía la esperanza de que “la calidad del aire y de las tierras y la abundancia de ganado la transformaran en una aldea populosa”.<sup>5</sup>

A fines del siglo XVIII, Caconda se había convertido en un importante polo comercial en el altiplano, densamente poblado. En esa época el *presidio* comprendía un amplio territorio centrado en el fuerte, de 139 kilómetros de ancho por 100 de largo.<sup>6</sup> La extensión de su territorio dificultaba la centralización, aunque los lusoafricanos se habían establecido en aldeas satélites del *presidio*. Durante las expediciones portuguesas a Mbailundu (entre 1773 y 1774), la fortaleza fue un punto militar clave. El área controlada por la fortaleza disminuyó de tamaño a lo largo del tiempo, pues de acuerdo con un informe de

<sup>2</sup> Delgado, 1944, pp. 230-231; Miller, 1997, p. 23; Keiling, 1934, p. 9.

<sup>3</sup> Miller, 1997, p. 23; Delgado, 1994, vol. 1, pp. 230-231.

<sup>4</sup> BNL, Códice 8553, fl. 92-92v, 14 de agosto, 1768.

<sup>5</sup> AHU, Angola, cx. 53, doc. 71, 18 de octubre, 1769.

<sup>6</sup> Vasconcellos, 1844.



mediados del siglo XIX, la extensión del *presidio* se calculaba en 44.4 por 28 kilómetros.<sup>7</sup>

Caconda funcionaba como un centro de actividad comercial. Las caravanas que salían de Benguela pasaban por allí en su trayecto a los mercados de esclavos controlados por las entidades políticas de la meseta, como también lo hacían los *libambos* o filas de esclavos encadenados que descendían desde los altiplanos hacia la costa.<sup>8</sup> Las actividades de los *sertanejos* y de los *pombeiros*, que tenían vínculos con otras regiones de África central, mantenían el flujo de esclavos de la meseta a la costa. Y aun así, cualquier perturbación que ocurriera en el *presidio*, como las redadas que en ocasiones organizaban los *sobas* vecinos, interrumpía el suministro de cautivos provenientes de los altos.<sup>9</sup> De manera análoga, la ley brasileña que prohibió la importación de esclavos en 1830 era capaz de llevar a la ruina a los *comerciantes* y *sertanejos* establecidos en Caconda y en Benguela.<sup>10</sup> Casi cualquier evento, externo o interno, terminaban afectando el comercio de esclavos. Sin embargo, el efecto de la abolición se sintió de manera distinta en cada centro, ya que se fue implementando lentamente. El avance de la frontera de la esclavitud estaba directamente ligado a Caconda en su calidad de centro comercial, establecido para controlar el comercio de seres humanos en el interior. Como se expuso en el capítulo anterior, la trata de esclavos afectó la demografía de Benguela, y en esta parte del estudio se demuestra lo mismo para el caso de Caconda.

Un análisis de la población de esta entidad permite hacer un cálculo de la cambiante demografía de la frontera de la esclavitud, tema que se estudia más a fondo en el capítulo siguiente. Mientras que los datos sobre la población en Benguela se refieren únicamente

<sup>7</sup> Balsemão, 1862, p. 47; Delgado, 1944, vol. 1, pp. 239, 241.

<sup>8</sup> AHU, Angola, cx. 53, doc. 71, 18 de octubre, 1769; AHU, Angola, cx. 70, doc. 5, 24 de febrero, 1785; AHU, Angola, C. 551, fl. 45-53, 30 de enero, 1810; Birmingham, 1966, p. 138.

<sup>9</sup> Los *sobas* de Wambu Kitete y Kipeio llevaron a cabo dos redadas en 1809 y capturaron a una gran cantidad de personas libres y de esclavos, devastando las tierras cultivadas del *presidio*; véase AHNA, Cod. 445, fls. 34-34v., 27 de enero, 1809; AHNA, Cod. 445, fls. 41, 6 de septiembre, 1809.

<sup>10</sup> Delgado, 1940, p. 101.

al puerto mismo, la información acerca de Caconda es más amplia e incluye tanto a la región que se encontraba alrededor del *presídio*, como al pequeño pueblo y al propio fuerte. Por lo tanto, un análisis de la población de Caconda brinda algunas perspectivas interesantes sobre los cambios demográficos provocados por la trata transatlántica en el interior de Benguela.

### LOS CENSOS

Al igual que ocurrió en Benguela, el decreto del 10 de julio de 1772 exigía que se levantara un censo de la población que se encontraba bajo la jurisdicción del *presídio*.<sup>11</sup> La administración de Caconda estaba casi exclusivamente en manos del ejército, siempre escaso de personal, debido a lo cual los lusoafrikanos a menudo ocupaban posiciones de rango, incluyendo el de capitán, como regentes de los *presídios*.<sup>12</sup> Aquellos que estaban a cargo de las actividades militares eran responsables de controlar a los habitantes de las áreas circunvecinas, así como de generar la información demográfica que Lisboa requería. Una característica de los censos angoleños es que las autoridades restringían la cobertura de los mismos a la población que se encontraba bajo el “control” de Portugal, esto es, a las poblaciones

<sup>11</sup> Couto, 1972, p. 110.

<sup>12</sup> Vasconcellos, 1844, p. 147. Acerca de la escasez de personal militar destacado en Benguela, véase AHU, Angola, cx. 54, doc. 72, 18 de agosto, 1770; AHU, Angola, cx. 70, doc. 12, 4 de mayo, 1785; AHU, Angola, cx. 85, doc. 1; AHU, Angola, cx. 89, doc. 21, 20 de octubre, 1798; AHU, Angola, Correspondência dos Governadores, Pasta 10 A, doc. “Estabelecimento de Moçâmedes, Huila e Caconda, 1846”; AHU, Angola, Cod. 1629, fl. 199v., 9 de agosto, 1793; AHU, Angola, Correspondência dos Governadores, Pasta 16, doc., 20 de febrero, 1850, “Relatório do Governador Geral referido à época decorrida, 17 de janeiro de 1848 a 31 de dezembro de 1849”; AHNA, Cod. 441, fl. 77, 20 de octubre, 1798; AHNA, Cod. 445, fl. 113v., 1º de diciembre, 1811; AHNA, Cod. 507, fl. 9, 26 de septiembre, 1812; AHNA, Cod. 447, fl. 210-213v., 21 de agosto, 1821; AHNA, Cod. 448, fl. 15v., 30 de marzo, 1822; AHNA, Cod. 457, fl. 1, 13 de septiembre, 1844; AHNA, Cod. 458, fl. 10, 7 de febrero, 1846. Véase también Delgado, 1944, vol. 1, p. 609.

Cuadro 4.1. Población

<i>Año</i>	<i>Total</i>
1797	11 882
1798	13 052
1799	13 138
1803	13 274
1804	13 209
1805	13 206
1806	13 208
1809	13 206
1813	13 226
1815	13 440
1817	13 592
1818	13 600
1819	20 203
1825	21 362
1826	20 932
1827	22 262
1829	22 113
1831	22 186
1832	22 140
1836	23 604
1844	22 100
1850	60 229

Fuentes: los censos se encuentran, en orden cronológico, en el Archivo Histórico Ultramarino (AHU), Angola, cx. 88, doc. 46; AHU, Angola, cx. 91, doc. 41; AHU, Angola, cx. 93 A, doc. 55; AHU, Angola, cx. 109, doc. 37; AHU, Angola cx. 113, doc. 6; AHU, Angola, cx. 114, doc. 40; AHU, Angola, cx. 118, doc. 21; AHU, Angola, doc. 120, doc. 72; AHU, Angola, cx. 128, doc. 26; AHU, Angola, cx. 131, doc. 45; AHU, Angola, cx. 134, doc. 37; AHU, Angola, cx. 136, doc. 19; AHU, Angola, cx. 138, doc. 52; AHU, Angola, cx. 153, doc. 29; AHU, Angola, cx. 156, doc. 16; AHU, Angola, cx. 167, doc. 33; AHU, Angola, cx. 165, doc. 58; AHU, Angola, cx. 174, doc. 21; AHU, Angola, cx. 175, doc. 71; AHU, Angola, Correspondência dos Governadores, Pasta 1, s/n; AHU, Angola, Correspondência dos Governadores, Pasta 10 A; Lima, 1844, 4 A; *Almanak Statístico*, p. 9.

africanas que vivían dentro de los límites del *presídio* portugués, y Caconda no era la excepción. No se tomaba en cuenta a quienes vivían cerca porque no se consideraban vasallos de la Corona portuguesa.<sup>13</sup> Los datos oficiales de los censos se presentan en el cuadro 4.1, junto con un análisis detallado de los mismos, al igual que se hizo con los datos del censo de Benguela. Debido al reducido número de europeos que vivían en Caconda, en realidad fueron funcionarios africanos quienes levantaron gran parte de los datos de esos padrones. No obstante, la existencia excepcional de 22 censos de este lugar, que cubren los años de 1797 a 1850, permiten hacer un análisis demográfico.

El primer censo se llevó a cabo en 1796, en respuesta a las instrucciones de Rodrigo de Sousa Coutinho, como se mencionó en el capítulo 3.<sup>14</sup> En 1797, el capitán João da Costa Frade, regente de Caconda, mandó hacer una nómina de todos los habitantes del *presídio* que sirvió como base para el censo de 1797.<sup>15</sup> En dicho padrón se contaron 11 882 personas que vivían bajo el gobierno portugués, pero no se sabe cómo recopilaron esta información las autoridades portuguesas. El ejército contaba con menos de 100 elementos, entre

<sup>13</sup> Heintze, 1980a; Heintze, 1980b, pp. 112-127. Para las dificultades en la recaudación del tributo, véase AHNA, Cod. 509, fl. 218, 15 de septiembre, 1837. Para los tratados acerca de los vasallos, véase AHU, Angola, cx. 111, doc. 1, 4 de septiembre, 1804. Heywood hace énfasis en que los portugueses establecieron un control político directo sobre la población local en la meseta de Benguela hasta la década de 1890; véase Heywood, 1988, p. 419.

<sup>14</sup> AHNA, Cod. 253, fl. 102v-104v, 14 de septiembre, 1796; AHU, Angola, cx. 87, doc. 87, 13 de febrero, 1798; IHGB, DL 76,02.38.15, "Ordem emitida a d. Fernando Antônio de Noronha pelo Conde de Linhares D. Rodrigo de Sousa Coutinho", fl. 118-118v, 4 de junio, 1803. Supuestamente la tarea debía hacerse cada año; véase AHNA, Cod. 220, fl. 195, 3 de enero, 1831; AHNA, Cod. 221, fl. 63v-34, 19 de febrero, 1841; AHNA, Cod. 446, fl. 25, 25 de enero, 1815; AHNA, Cod. 448, 31 de julio, 1823; AHNA, Cod. 449, fl. 31v, 11 de febrero, 1825; AHNA, Cod. 449, fl. 77, 26 de mayo, 1826; AHNA, Cod. 509, fl. 15-15v, 17 de enero, 1830; AHNA, Cod. 510, fl. 53, 9 de diciembre, 1847; AHNA, Cod. 462, fl. 85-87, 28 de marzo, 1848; BGGPA, n. 7, 25/10/1845, 2.

<sup>15</sup> IHGB, DL 31,05, "Relação feita por João da Costa Frade, do Presídio de Caconda em Benguela, sobre Moradores, Escravos, Forros e Mantimentos e Gados existentes no Presídio", 31 de diciembre, 1797.

ellos menos de 20 portugueses, y tenían que contar a una población superior a 10 000 personas. Asimismo, se ignora cómo levantaron los demás censos las autoridades que les siguieron. Los padrones que sobrevivieron son el producto final de una larga operación, que consistió en reunir y recopilar datos que en todas sus etapas estuvieron repletos de omisiones, errores e interpretaciones equivocadas por parte de los funcionarios que participaron en dicha labor.<sup>16</sup>

Los censos de Caconda distan mucho de ser uniformes. De hecho, desde fines de la década de 1790 a la década de 1850, fueron cambiados los métodos para levantar los datos, al igual que en Benguela. Los funcionarios no seguían las mismas directrices de un año a otro, y lo que es más serio, algunos de ellos se basaban en los datos recabados en los años anteriores. Las cifras prácticamente idénticas entre 1803 y 1818 sugieren que quienes levantaban los censos simplemente copiaban los informes anteriores, en lugar de proceder a un nuevo conteo. Con excepción de las listas de fines del siglo XVIII, los censos probablemente no representen los números reales, sino una serie de cálculos.

En 1798 el regente de Caconda, capitán Francisco Maria de Mira e Araújo, terminó un censo, aunque admitió que no había tenido personal suficiente para producir una nómina.<sup>17</sup> De acuerdo con sus cálculos, en el *presídio* vivían 13 052 personas. El censo de 1798 clasificaba a la población en categorías, que se determinaban en Lisboa, como se ha señalado en relación con Benguela.<sup>18</sup> Al igual que ocurría en dicho puerto, el formato del padrón pretendía generar datos demográficos globales, incluyendo información acerca de aspectos sociales y económicos. Además, el capitán Mira e Araújo brindó información acerca de la producción local, el número de tropas y los métodos que se usaron para la recopilación de datos. Pero aún así, sus observaciones se limitan a las personas que vivían bajo la jurisdicción portuguesa, y poco se sabe acerca de las que no estaban sujetas a la misma.

<sup>16</sup> Thornton, 1980, p. 418; Curto y Gervais, 2002, pp. 84-96.

<sup>17</sup> AHU, Angola, cx. 89, doc. 25, 25 de octubre, 1798.

<sup>18</sup> Véase AHNA, Cód. 442, fl. 59v, 15 de mayo, 1798; Coutinho, 1938, p. 19.

A fines de 1798, el gobernador de Benguela envió una circular a Caconda solicitando una lista de los jefes y de sus vasallos dentro del *presidio*. Dicha lista debía contener información acerca del número de aldeas y, si era posible, del número de habitantes de cada una.<sup>19</sup> Sin embargo, las autoridades portuguesas apostadas en Caconda recopilaron muy pocos datos en relación con los *sobas*. Como aceptaría después el gobernador Alexandre José Botelho de Vasconcellos, los *sobas* simplemente no quisieron revelar el número de súbditos que tenían,<sup>20</sup> pues proporcionar tal información a los portugueses habría significado renunciar a su poder político al permitir el cobro de impuestos y dar a conocer el tamaño de sus fuerzas. En ese censo solamente se contó a los *moradores*, esto es, a los residentes de Caconda, junto con sus dependientes, libres y esclavos. Los censistas también se concentraron en reunir información sobre hombres blancos y mulatos.

El 1° de enero de 1800, Mira e Araújo concluyó su segundo censo, el cual fue enviado al gobernador de Benguela y que contaba 13 138 personas, resultado parecido al de los padrones anteriores (gráfica 4.1). En 1803, el capitán-mor Alexandre José de Souza e Menezes mandó realizar un censo que arrojó un total de 13 274 personas. Durante los siguientes 13 años de su largo mandato, las cifras totales de los censos permanecieron prácticamente iguales, alrededor de 13 000, con pocas variaciones. Después de su muerte, en 1818 su hijo Gomes José Coelho de Souza e Menezes lo sucedió en el cargo, y de nuevo la población oficial se mantuvo prácticamente igual, con un total de 13 600 habitantes.<sup>21</sup>

<sup>19</sup> AHNA, Códice 443, fl. 33, [sin fecha exacta, pero a finales de 1798].

<sup>20</sup> AHNA, Códice 443, fls. 35, 8 de febrero, 1799; véase también AHNA, Cod. 81, fl. 17-19v., 3 de julio, 1777. Acerca de la resistencia de los *sobas* para dar a conocer sus datos, véase también el informe del gobernador de Angola, António de Alencastro, AHU, Angola, cx. 62, doc. 67, 26 de junio, 1779; AHU, Angola, cx. 87, doc. 36, 13 de febrero, 1798; Castro, 1918, pp. 175-177.

<sup>21</sup> AHNA, Cod. 446, fl. 167, 26 de diciembre, 1817; a Alexandre José inicialmente lo sucedió su hijo, Gomes José Coelho de Sousa e Menezes, quien fue remplazado por el capitán José Velasco Galiano, en calidad de interino. AHNA, Cod. 446, fl. 167v., 26 de diciembre, 1817.

Es poco probable que la población haya sido tan estable. Entre 1798 y 1819, hubo por lo menos siete redadas por parte de entidades políticas vecinas cuyo blanco fue Caconda.<sup>22</sup> En julio de 1796, el gobernador de Benguela, Alexandre José Botelho de Vasconcellos, informó que los *sobas* vecinos invadieron Caconda, y que apresaron y asesinaron a los residentes y a sus dependientes.<sup>23</sup> Los *presídios* eran un objetivo deseable, ya que los asaltantes sabían que allí había provisiones de alcohol, textiles y armas para las caravanas que atravesaban el interior, y que había una escasez perpetua de personal militar.<sup>24</sup> Los *sobas* atacaban Caconda para hacerse de mercancías importadas, así como para capturar gente. El efecto que esto provocaba sobre la población era extenuante. En las redadas y las guerras con frecuencia se destruían los campos de cultivo de los vasallos africanos, de los soldados del *presidio* y de los residentes, lo cual afectaba el abasto de alimentos. Los ataques también producían un considerable número de muertos, además de la captura de dependientes libres y esclavos, así como de súbditos portugueses.<sup>25</sup>

<sup>22</sup> AHNA, Cod. 445, fls. 34-34v., 27 de enero, 1809; AHNA, Cod. 445, fls. 41, 6 de septiembre, 1809; AHNA, Cod. 445, fls. 88-88v., 10 de marzo, 1811; AHU, Angola, cx. 123, doc. 15, 10 de marzo, 1811. Véase también las instrucciones de Lisboa al gobernador de Benguela en el sentido de que los comandantes de los *presídios* debían resistir los ataques de los *sobas*; véase AHU, Angola, Cod. 543, fl. 12., 2 de julio, 1830; AHU, Angola, cx. 30, doc. 6, 29 de enero, 1737; AHU, Sala 12, L. 679, fl. 158, 18 de abril, 1843; AHU, Angola, cx. 83, doc. 16, 22 de enero, 1796; AHU, Angola, cx. 84, doc. 29, 24 de septiembre, 1796; AHU, Angola, cx. 93A, doc. 20, 11 de noviembre, 1799; AHU, Angola, cx. 95, doc. 18, 18 de marzo, 1800; AHU, Angola, cx. 123, doc. 15, 10 de marzo, 1811; AHU, Angola, Correspondência dos Governadores, Pasta 5, 5 de octubre, 1839; AHU, Angola, Correspondência dos Governadores, Pasta 5B, 24 de diciembre, 1842; AHU, Angola, Correspondência dos Governadores, Pasta 6 A, 9 de febrero, 1843.

<sup>23</sup> AHNA, Cod. 441, fl. 3, 27 de julio, 1796.

<sup>24</sup> AHU, Angola, cx. 30, doc. 6, 29 de enero, 1737; AHNA, Cod. 508, fl. 125, 18 de abril, 1828; AHNA, Cod. 508, fl. 128, 24 de abril, 1828; AHNA, Cod. 508, fl. 149v., 24 de enero, 1829; AHNA, Cod. 509, fl. 60v-61, 17 de enero, 1830; AHU, Angola, Cod. 543, fl. 12, 2 de julio, 1830; AHNA, Cod. 509, 146v-149v., 18 de octubre, 1836; AHNA, Cod. 510, fl. 97v-98, 6 de septiembre, 1848.

<sup>25</sup> AHU, Angola, cx. 83, doc. 3, 15 de mayo, 1798; AHU, Angola, cx. 83, doc. 16, 22 de enero, 1796; AHNA, Cod. 441, fl. 59, 24 de abril, 1798; AHNA, Cod., 442,

Por ejemplo, en 1809 los *sobas* de Wambu, Kikete y Kipeio invadieron Caconda y tomaron a los dependientes de Sebastião de Abreu Leitão. Durante el conflicto, los invasores mataron a Leitão y esclavizaron a su familia, incluyendo a su hijo y a su hermano. Los atacantes también quemaron su casa y sus campos, provocando pánico entre los vecinos, que huyeron para evitar la violencia.<sup>26</sup> Al mismo tiempo que se daban estos ataques, distintos grupos en las inmediaciones de Caconda periódicamente se tomaban por asalto entre sí.<sup>27</sup> En 1811, el regente de Caconda informó que la gente que estaba bajo las órdenes del *soba* de Ngalangi invadió Caconda, y que éste y otros *sobas*

participaron directamente en la destrucción de las *libatas* de los residentes y de las de los dependientes de éstos. Solamente se salvó la propiedad de André de Magalhães y la de su hermano, Luis de Magalhães, pues ellos habían protegido sus *libatas* con un muro de barro. Fueron muy pocos los que escaparon del ataque, solamente los que pudieron huir.<sup>28</sup>

Esta inseguridad afectó a la población de Caconda, la cual en ocasiones participaba en asaltos a otras comunidades y otras veces era víctima de las mismas.<sup>29</sup>

El teniente Ant3nio Ezequiel de Carvalho hizo levantar un nuevo censo luego de asumir la administraci3n de Caconda a finales de

---

fl. 58V-59, 15 de mayo, 1798; AHNA, Cod. 442, fl. 59v., 16 de julio, 1799; AHNA, Cod. 443, fl. 39, 18 de enero, 1800; AHNA, Cod. 442, fl. 153v., 18 de marzo, 1800; AHU, Angola, cx. 95, doc. 18, 12 de junio, 1800; AHNA, Cod. 443, fl. 45, 13 de noviembre, 1800; AHNA, Cod. 443, fl. 60, 1º de abril, 1808; AHNA, Cod. 445, fls. 10v, 27 de enero, 1809; AHNA, Cod. 445, fls. 34, 4 de mayo, 1809; AHNA, Cod. 445, fl. 37, 6 de septiembre, 1809; AHNA, Cod. 445, fls. 41-41v., 2 de febrero, 1811; AHNA, Cod. 445, fl. 76v., 10 de marzo, 1811; AHU, Angola, cx. 123, doc. 15, 9 de enero, 1819; AHNA, Cod. 447, fl. 43V-45, 12 de diciembre, 1817; AHNA, Cod. 447, fl. 49V-50, 18 de febrero, 1819; AHNA, Cod. 447, fl. 55.

<sup>26</sup> AHNA, Cod. 445, fl. 34-34v, 27 de enero, 1809.

<sup>27</sup> AHU, Angola, cx. 87, doc. 42, 22 de marzo, 1798; AHNA, Cod. 442, fl. 223-223v., 10 de mayo, 1803.

<sup>28</sup> AHNA, Cod. 445, fl. 88, 10 de marzo, 1811.

<sup>29</sup> Acerca de las redadas y de las operaciones militares en las montañas, véase Miller, 1997, pp. 14-29; Silva, 2004, pp. 245-260.



1818. De acuerdo con sus cálculos, la población era de 20 203 personas en 1819. Sin embargo, considerando la cuestionable validez de los censos que se realizaron entre 1803 y 1818, no es posible concluir que la población realmente haya aumentado.<sup>30</sup> Aunque los asaltantes tuvieron a Caconda como blanco de sus actividades a finales de la década de 1810, es probable que la gente se haya reubicado dentro del *presídio* en busca de protección.

No se ha encontrado ningún censo de población del lapso entre 1819 y 1824, pero en 1825 el capitán José Leonardo Severo da Gama llevó a cabo un registro que arrojó un total de 21 362 habitantes.<sup>31</sup> En 1826, el censo de Angola, compilado por el gobernador Nicolau de Abreu Castelo Branco, registró un número total de 20 932 habitantes en Caconda.<sup>32</sup> En 1827, el teniente coronel Domingos Pereira Diniz levantó otro censo, el cual arrojó una cifra de 22 262 personas.<sup>33</sup> Dos años más tarde, en 1829, el capitán Francisco Gonçalves do Nascimento tabuló la población en un total de 22 140 personas.<sup>34</sup> La sequía afectó nuevamente a la región en 1825 y 1826, pero el efecto de la misma no se refleja en el censo.<sup>35</sup> Además, mucha gente se estaba mudando a Caconda. El regente Gonçalves expresó su preocupación por lo difícil que resultaba registrar a la gente en los censos a causa de esta inmigración. Se quejó por lo menos en tres ocasiones, indicando que la migración se había convertido en un fenómeno constante durante su regencia.<sup>36</sup> El reasentamiento parece haber comenzado a mediados de 1820, cuando los *sobetas* (subordinados de los gobernan-

<sup>30</sup> Hay informes de que la sequía y la hambruna afectaron a Benguela y su interior en 1816 y 1817, como se menciona en el capítulo 4. Véase AHNA, Cod. 446, fl. 107v-108, 27 de enero, 1817; AHNA, Cod. 507, fl. 88v., 13 de noviembre, 1816. Sobre el impacto de la sequía, véase Miller, 1982, pp. 17-61; Dias, 1981.

<sup>31</sup> AHU, Angola, cx. 153, doc. 29, 1º de enero, 1826.

<sup>32</sup> AHU, Angola, cx. 156, doc. 16, 20 de junio, 1827.

<sup>33</sup> AHU, Angola, cx. 167, doc. 33, 1º de enero, 1828.

<sup>34</sup> AHU, Angola, cx. 165, doc. 58, 1º de julio, 1830.

<sup>35</sup> Para consultar reportes de la sequía, véase AHNA, Cod. 449, fl. 57v., 24 de octubre, 1825; AHU, Angola, cx. 150, doc. 17, 26 de noviembre, 1825; AHU, Angola, cx. 152, doc. 3, 8 de mayo, 1826.

<sup>36</sup> AHNA, Cod. 508, fl. 156v., 30 de enero, 1829; AHNA, Cod. 509, fl. 15-16, 17 de enero, 1830; AHNA, Cod. 509, fl. 34-34v., 30 de septiembre, 1830.

tes) de Kitata pidieron permiso para mudarse a Caconda a fin de evitar el secuestro, los robos y los asesinatos perpetrados por el *soba* de Kitata.<sup>37</sup> Aunque esas personas se trasladaron voluntariamente a Caconda, otras fueron apresadas en redadas y obligadas a reubicarse por la fuerza. Por ejemplo, a fines de 1828 el regente de Domba Grande informó que los *sobas* de Kitata y de Kalukembe habían enviado un gran número de cautivos a Caconda.<sup>38</sup>

Se han encontrado tres censos correspondientes a la década de 1830. El capitán Francisco Gonçalves do Nascimento compiló los dos primeros en 1831 y 1832, y el capitán Gomes José Coelho de Sousa e Menezes, que había servido previamente en 1817, emprendió el tercero en 1836. Aparentemente la población permaneció casi igual. En el censo de 1831, Nascimento calculó una población de 22 186 personas,<sup>39</sup> en 1832 registró 22 140,<sup>40</sup> y cuatro años después, Sousa e Menezes reportó un total de 23 604 habitantes en la localidad.<sup>41</sup> Esta aparente estabilidad demográfica puede haber sido ilusoria, ya que el *presidio* sufrió ataques por parte de los *sobas* vecinos durante las décadas de 1820 y 1830.<sup>42</sup> Las redadas invariablemente afectaban a la población del *presidio*, lo que dificultaba calcular el impacto demográfico.

Los ajustes hechos a la imposición de la abolición de la trata después de 1830 también afectaron la demografía de Caconda. A principios de la década de 1830, los negociantes de esclavos y las autoridades locales estaban reorganizando sus actividades comerciales, ya que la inminente clausura del mercado brasileño amenazaba con minar la

<sup>37</sup> AHNA, Cod. 449, fl. 68, 19 de enero, 1826; AHNA, Cod. 508, fl. 117-118v, 30 de diciembre, 1827.

<sup>38</sup> AHNA, Cod. 508, fl. 149v, 24 de enero, 1829.

<sup>39</sup> AHU, Angola, cx. 174, doc. 21, 1º de enero, 1832.

<sup>40</sup> AHU, Angola, cx. 175, doc. 71, 1º de enero, 1833.

<sup>41</sup> AHU, Angola, Correspondência dos Governadores, Pasta 1, 1º de enero, 1837.

<sup>42</sup> Para mayor información sobre las redadas en los *presídios* del interior de Benguela, véase AHNA, Cod. 508, fl. 125, 18 de abril, 1828; AHNA, Cod. 508, fl. 128, 24 de abril, 1828; AHNA, Cod. 508, fl. 149v, 24 de enero, 1829; AHNA, Cod. 509, fl. 60v-61, 17 de enero, 1830; AHNA, Cod. 509, 146v-149v, 18 de octubre, 1836; AHNA, Cod. 510, fl. 97v-98, 6 de septiembre, 1848.

trata de esclavos.<sup>43</sup> No obstante, los datos demográficos revelan que tanto el tamaño de la población como su composición por género permanecieron casi iguales en la década de 1830 con respecto a como habían sido anteriormente, aunque se tienen informes en el sentido de que los tratantes abandonaron el comercio, como ocurrió en el caso de los que dejaron Benguela, según se mencionó en el capítulo 3.<sup>44</sup> En el censo de 1844, Lopes de Lima informó que la población de Caconda era de 22 100 personas, dato congruente con las estimaciones de las décadas de 1820 y 1830.<sup>45</sup> A pesar del hecho de que la población no varió, su estructura era muy diferente a la de décadas anteriores, como puede apreciarse en la gráfica 4.9, lo cual se analiza a continuación. Las condiciones locales también impedían que aumentara la población. Por ejemplo, en 1844 el teniente João Francisco de Garcia encontró que los habitantes de Caconda padecían hambre, y que para el abasto de comida dependían de las importaciones de la región de Ngalange.<sup>46</sup>

Entre 1844 y 1850, la población de Caconda parece haber crecido de manera sorprendente. Los cálculos hechos en 1850 al respecto son mucho más elevados que en tabulaciones previas, con una cifra de 60 229 habitantes, casi el triple de los registrados en 1844. Un cambio de esa magnitud no pudo deberse a causas naturales; solamente pudo ser resultado de la inmigración, de que el conteo se realizara en un área mayor, de que no se haya contado a muchas personas en censos anteriores, o a una combinación de estos factores. La continua incidencia de epidemias y sequías hizo que la tasa de mortalidad permaneciera elevada, lo cual pudo haber limitado esta expansión y, por consiguiente, parece confirmar la suposición de que la razón principal para el crecimiento poblacional haya sido la inmigración.<sup>47</sup>

<sup>43</sup> Miller, 1988, pp. 445-531; Eltis, 1987, pp. 220-226; Lovejoy, 2000c, pp. 237-238.

<sup>44</sup> AHNA, Cod. 449, fl. 178, 24 de noviembre, 1829.

<sup>45</sup> José Joaquim Lopes de Lima publicó el censo de 1844 en 1846; véase Lima, 1844, p. 4 A.

<sup>46</sup> Garcia, 1844, p. 252.

<sup>47</sup> AHNA, Cod. 221, fl. 65-65v, 22 de febrero, 1841; AHNA, Cod. 452, fl. 11v, 15 de marzo, 1841.

Tal incremento era particularmente elevado en el sector de los esclavos, pues el número aproximado de cautivas ascendió de 1 800 a 10 300, y el de cautivos de 1 600 a 10 100, como se muestra en la gráfica 4.8.<sup>48</sup> Cuando en 1850 se abolió la importación de esclavos en Brasil, aparentemente en Caconda se retuvo a un gran número de cautivos que de otra manera se habrían embarcado, lo que obligó a los traficantes a buscar estrategias para vender el excedente, por ejemplo venderlos en la meseta, donde la élite autóctona aumentó su número de dependientes mediante la incorporación de esclavos.<sup>49</sup> Con el fin de la trata transatlántica, la administración portuguesa fomentó la diversificación de la economía, favoreciendo la explotación de productos locales, particularmente resina de copal, cera de abeja y marfil, que los negociantes adquirían en el interior. Los esclavos que antes se capturaban para ser exportados desde Benguela, ahora eran utilizados localmente para producir y transportar esos bienes de consumo.<sup>50</sup>

#### CATEGORÍAS SOCIALES EN LA POBLACIÓN

En Caconda vivían pocos blancos menos que en Benguela —los censistas nunca contaron más de 31—. De 1797 a 1850, los blancos representaban menos de 1% de la población, con un total de 21 en 1797, 31 en 1825 y sólo ocho en 1832. En 1850, nueve personas fueron clasificadas como blancas en una época en que la población total se calculaba en 60 229 residentes. Como se analizó en el capítulo anterior, las categorías raciales eran subjetivas y su construcción

<sup>48</sup> Lima, 1844, p. 4 A; *Almanak Statistico*, p. 9.

<sup>49</sup> Miller, 1983, pp. 153-154.

<sup>50</sup> Lima, *Ensaio sobre a statistica d'Angola e Benguella*, 50-52; Francisco Martins de Miranda, "Noticias sobre a Cultura do Algodão", *Annaes do Conselho Ultramarino*, 5 series (1864): 55-57; "Novas Jornadas de Silva Porto nos sertões Africanos", *Boletim da Sociedade de Geografia de Lisboa*, serie 5, 1 (1885): 6-7; y Henriques, *Percursos da Modernidade em Angola*, 532-553.

<sup>51</sup> Stoler, 1989, pp. 134-145; Mark, 1999, pp. 14-16; Bourdieu, 1979, pp. 543-585; Miller, 1988, p. 192; Posel, 2001, p. 93; Cooper y Stoler, 1989.

era de tipo social, más que un simple reflejo de las características fenotípicas;<sup>52</sup> se señaló que “blanco” podía ser cualquiera que vistiera pantalones, sin importar el color de su piel ni su condición social.<sup>52</sup> David Livingston hizo observaciones parecidas en el interior, al señalar que a los tratantes se les clasificaba como blancos, sin importar su apariencia física.<sup>53</sup> Al igual que en Benguela, la población blanca estaba conformada predominantemente por varones (gráfica 4.3). En 1797 y 1798, en Caconda únicamente vivían cuatro mujeres blancas; seis en 1803; pero solamente dos en 1809, 1813 y 1825. En 1826, había sólo una mujer blanca, mientras que en 1827 había dos. En 1831 quienes recopilaron los datos del censo clasificaron como blancas a 16 mujeres, una cifra inusitadamente elevada, de lo cual no hay ninguna explicación, pero en 1836 solamente había tres, en 1844, ninguna y en 1852 se reportaron dos.

En Caconda había pocos blancos, y muchos más mulatos que se establecieron dentro del *presídio*, aunque estos seguían representando una pequeña proporción de los habitantes de la localidad (gráfica 4.4). Los mulatos registrados en los censos eran aquellas personas que se ajustaban a la concepción portuguesa de mestizo. Los mulatos lusoafrikanos se beneficiaron de esta clasificación, pues adquirirían prestigio social en las localidades donde vivían debido a sus relaciones personales con las élites portuguesa y africana, en su calidad de descendientes de hombres portugueses y de mujeres africanas. Desde luego, esta doble identidad trajo consigo tanto ventajas como desventajas en relación con la naturaleza de las comunidades de mestizos.<sup>54</sup>

En 1797, los funcionarios que levantaron el censo identificaron a menos de 300 personas como mulatos, lo que equivalía a 2%

<sup>52</sup> BSGL, 2-C-6, Silva Porto, “Apontamentos de um Portuense em Africa”, vol. 1, 7 de marzo, 1847.

<sup>53</sup> Livingstone, 2001, pp. 230, 375; Bogumil Jewsiewicki, en referencia al Congo contemporáneo, ha señalado el mismo fenómeno en el que la clasificación de una persona como “blanca” se hace más con base en su estatus económico que en el color de su piel o en su apariencia física; véase Jewsiewicki, 1996.

<sup>54</sup> Para consultar un análisis parecido, véase Fanon, 1963; Amselle, 1998; Boxer, 1963.

de la población total, mientras que en 1798 y 1799 el número aumentó a 400 personas. Sin embargo, su proporción, 3% del total, seguía siendo mínima. El número de mulatos varió a lo largo del tiempo. En 1817 las autoridades censistas registraron a 537 personas como mulatos, que representaban 4% de la población total. Esa cifra se repitió en el padrón de 1818, pero los problemas metodológicos de los censos de 1803 a 1818 dificultan identificar el momento preciso en que de hecho aumentó el número de este grupo demográfico.

En 1820 se hizo evidente que la población de mulatos en Caconda había aumentado, alcanzando su auge entre 1826 y 1844. Caconda se benefició porque los traficantes se dirigieron al sur para seguir llevando a cabo sus actividades una vez que entró en vigor la prohibición británica del comercio de esclavos al norte del Ecuador en 1815. Dicho cambio fomentó la reubicación de los traficantes en zonas donde tenían acceso a los esclavos, como Caconda y otras regiones donde aún había trata. Como se aprecia en la gráfica 4.4, la población de mulatos se vio incrementada en el *presidio*. En 1827, los cuatro cargos militares de alto rango que había en Caconda pertenecían a hombres nacidos en la fortaleza.<sup>55</sup> Aunque no existen referencias respecto al color de su piel, dichos puestos eran prerrogativa de blancos y mulatos, y prácticamente no había blancos nacidos en Caconda a causa de la escasez de mujeres blancas<sup>56</sup> (gráfica 4.3). El incremento en la población de mulatos en las décadas de 1820 y 1830 puede deberse a ajustes en la abolición de la trata transatlántica en 1830.<sup>57</sup> Las personas clasificadas como mulatos y blancos representaban casi 15% de la población total de Caconda en 1836.

En ese año se calculó que había 1 114 mulatos, mientras que en 1844 dicha cifra ascendió a 2 992.<sup>58</sup> Éstos formaban parte de la élite

<sup>55</sup> AHU, Angola, cx. 158, doc. 1, 1° de enero, 1828.

<sup>56</sup> Para información acerca del color de la piel y el estatus social, véase Boxer, 1963, pp. 30-45; Russell-Wood, 1978, pp. 18-25; Venâncio, 1996, pp. 46-48; Eltis, 2000, pp. 57-69, 224-243; Cooper y Stoler, 1989.

<sup>57</sup> AHNA, Cód. 508, fls. 111-111v, 2 de septiembre, 1827.

<sup>58</sup> AHU, Angola, Correspondencia dos Governadores, Pasta 1, 1° de enero, 1837; Lima, 1844, p. 4 A.

administrativa y comercial y podían acceder más fácilmente a puestos en el ejército del interior.<sup>59</sup> En menos de una década, en el *presidio* se duplicó el número de mulatos, lo cual puede deberse a la expansión de la trata ilegal de esclavos. La demanda de cautivos a lo largo de la costa hacía que hubiera prisa por conseguirlos.<sup>60</sup> Sin embargo, el número de mulatos disminuyó en Caconda en 1850, cuando los censistas identificaron únicamente a 137 de ellos.<sup>61</sup> Esto puede indicar una reubicación de los traficantes mulatos en otras regiones de la meseta.<sup>62</sup> No obstante, en 1854, mientras se encontraba en Kassange, Livingstone observaba que:

ninguno de estos caballeros [que vivían en el interior] tenían esposas portuguesas. Ellos por lo general venían a África para hacer algo de dinero y después se regresaban a Lisboa. Por tanto, rara vez traían con ellos a sus esposas, y en consecuencia nunca podían tener éxito como colonos. Para ellos es común tener familia con mujeres nativas.<sup>63</sup>

Estos comentarios de Livingstone también podrían haberse aplicado a Caconda.

Al principio se registraba casi el mismo número de mulatas que de mulatos, a diferencia de la proporción de género que había en la población blanca. En 1797, por ejemplo, los censistas registraron a 148 mulatos y 140 mulatas (gráfica 4.4). La proporción de género parece haber permanecido estable de 1803 a 1818, aunque con frecuencia dichos censos se copiaban, sin contar realmente a la población, pero aún así dan un panorama general.

<sup>59</sup> AHU, Angola, cx. 88, doc. 3, 15 de mayo, 1798; AHU, Angola, cx. 88, doc. 5, 25 de mayo, 1798; IHGB, DL 31,05, Frade, “Relação do Presídio de Caconda em Benguela”, fls. 3v-10v; Delgado, 1944, vol. 1, pp. 572-575; Graça, 1889, p. 384; AHU, Angola, cx. 69, doc. 47, 15 de diciembre, 1784; AHU, Angola, cx. 77, doc. 86, 1792; Correia, 1937, vol. 1, pp. 72-74;

<sup>60</sup> Véanse los reportes en AHNA, Cod. 449, fl. 116v-117, 18 de octubre, 1827; AHNA, Cod. 449, fl. 128, 29 de febrero, 1828; AHNA, Cod. 449, fl. 147-147v, 2 de octubre, 1828.

<sup>61</sup> *Almanak Estatístico da Provincia de Angola*, p. 9.

<sup>62</sup> Bal, 1965; Bontinck, 1977; Amaral y Amaral, 1984.

<sup>63</sup> Livingstone, 2001, p. 235.

Al parecer, en 1817 había más mulatos que mulatas, 418 y 119 respectivamente, y en 1819 la cantidad era de 644 y 160. En 1825 las cifras aumentaron a 750 y 412, respectivamente, y permanecieron casi iguales desde finales de la década de 1820 y a lo largo de la de 1830. En 1844 había 1 680 mulatos y 1 312 mulatas en Caconda, un incremento de más de 10 veces en este grupo demográfico respecto del que se registraba a fines del siglo XVIII. Sin embargo, en 1850 este sector sufrió una dramática disminución, particularmente entre los hombres, lo cual hizo que se invirtiera la proporción de género en este grupo poblacional. Para entonces, en Caconda vivían 43 mulatos y 94 mulatas. Mientras que en el *presidio* la población se incrementó de forma significativa pasando de la cifra estimada previamente de 22 100 habitantes a 60 229 en 1850, los mulatos desaparecieron. Ello pudo haberse debido a cambios en la clasificación de los censos o en las percepciones de los censistas sobre las características clasificatorias, por lo que quizás transfirieron al grupo de los negros a las personas que antes se clasificaban como mulatos. El suceso también puede ser resultado del incremento que se estaba dando en la población de esclavos en Caconda. Tal vez los mulatos se reubicaron permanente o temporalmente en busca de cautivos. La trata ilegal de esclavos y la demanda de éstos pudo inducir a los traficantes, en su mayoría mulatos, a explorar nuevas rutas y a entablar nuevos contactos en el interior.

Los mulatos gozaban de prestigio en Angola, y Caconda no era la excepción. Las autoridades hicieron varios intentos por traer mulatos desde otras partes del imperio portugués, especialmente de Brasil, para poblar Benguela y su interior. Estaban convencidas de que los mulatos se hallaban mejor adaptados al ambiente tropical y de que la adopción de colonos de ese grupo disminuiría la mortalidad entre los inmigrantes recién llegados.<sup>64</sup>

No es sorprendente que la población negra fuera claramente predominante en Caconda a partir de la década de 1790 hasta la de 1850, como puede verse en la gráfica 4.2. En 1797 el censo identificó que

<sup>64</sup> AHU, Angola, Cod. 481, fl. 3, 28 de diciembre, 1784; AHU, cx. 84, doc. 12, 23 de julio, 1796; AHU, Correspondência dos Governadores, Pasta 2 A, 24 de febrero, 1838; AHU, Correspondência dos Governadores, Pasta 2C, 30 de septiembre, 1839; AHU, cx. 82, doc. 62, 2 de diciembre, 1795; Ferreira, 2003, p. 170.



97% de la población total de 11 882 personas era negra. A mediados de la década de 1810, los negros constituían 96% de la población. Aunque hay problemas con los padrones de 1803 a 1818 debido a la forma en que los capitanes recopilaron los datos, en el censo de 1819 los negros seguían representando 96%, es decir, 19 377 de un total de 20 203 personas. La población general se incrementó de 13 600 habitantes en 1818, a 21 300 en 1825, y se mantuvo el predominio de los negros. Durante la década de 1830, los negros siguieron conformando 95% de la población, aunque hay ligeras variaciones en el número total (21 145 en 1831 y 22 482 en 1836). En la década de 1840 el número de personas clasificadas como negras disminuyó a 19 100, equivalente a 86% del total. Como se observa en la gráfica 4.2, esta variación se relaciona con el número de mulatos de Caconda. En 1850, la proporción de negros en la población se elevó casi a 100%, con un incremento de 19 100 a 60 083 personas. Resulta evidente que en el área censada en 1850 había más habitantes. Aunque a Caconda se le consideraba un sitio salubre,<sup>65</sup> pocos blancos vivieron allí, como lo muestran los censos (gráfica 4.2).

Como se aprecia en la gráfica 4.5, de 1797 a 1818 la población negra de Caconda estaba compuesta predominantemente por mujeres, aunque los problemas que existen en relación con los datos de los censos de 1803 a 1818 dificultan establecer un patrón para ese lapso. En 1819 la proporción de mujeres negras en una población total de 19 377 individuos era de 71%, es decir, 13 708 mujeres, y se mantuvo a lo largo de las décadas de 1820 y de 1830 a razón de 2.4 mujeres por cada varón. Sin embargo, en 1844 la proporción entre ambos sexos se invirtió, pues se registraba más del doble de hombres de los que había en 1836, alcanzando una cifra de 16 100. Mientras que en 1836 vivían en Caconda 16 162 mujeres negras, en 1844 quedaban sólo 3 000. En ese año el desequilibrio entre ambos géneros se profundizó: llegó a una proporción de 5.4 negros por cada negra. En 1850, con la afluencia de habitantes de otros lugares, la proporción

<sup>65</sup> Delgado, 1944, pp. 111-120; “22 de agosto de 1845. Cópia da Portaria n. 1 do Ministro da Marinha e Ultramar ao Capitão Joaquim Ferreira de Andrade, comandante do presídio de Caconda”, en Dos Santos, 1976, pp. 3, 553; Coutinho, 1933.

de género entre la población de Caconda cambió más aún, aunque los varones seguían predominando. Los encargados del censo calcularon que había 31 458 hombres y 28 625 mujeres de raza negra en la localidad, y la mayoría eran libres. De hecho, Caconda era un sitio más grande y más diverso que Benguela, y la mayor parte de la gente era libre, como se muestra en la gráfica 4.6.

La población de personas libres y esclavas tuvo fluctuaciones en Caconda. Como se muestra en la gráfica 4.6, en 1797 en el *presidio* había 8 261 personas libres y 3 221 esclavos. Esas cifras permanecieron estables hasta 1818, hecho que tal vez no sorprende a causa de la falibilidad de los datos, pero que proporciona una perspectiva general (gráfica 4.6). En 1819 el cálculo era de 16 212 personas libres y 3 901 esclavos, lo cual indica que es probable que en el *presidio* se hayan establecido personas libres atraídas por el comercio. Sin embargo, dicho número de esclavos es el mismo que se declara en los dos años anteriores, lo cual parece indicar que los censistas simplemente copiaron el dato.

En 1825 las personas libres conformaban 75% de la población de Caconda. En 1826 dicho grupo era de 17 070 individuos, cuatro veces mayor que el de los esclavos, que eran 3 862. En 1827 el censo registró a 14 294 personas libres, que representaban 64% de la población total de Caconda. El número de esclavos casi se duplicó en relación con el año anterior, en el que se tabularon 7 968. No hay explicación para la súbita llegada de esclavos al *presidio*. A mediados de la década de 1820 los *sobas* vecinos organizaron una serie de ataques contra Caconda, lo cual puede haber provocado que las personas y sus esclavos se asentaran en el *presidio* en busca de protección.<sup>66</sup> Aún así, en ese mismo lapso el número de personas libres disminuyó, lo cual sugiere que dicha localidad no era un sitio seguro, sino vulnerable.

El incremento en la población de esclavos quizá se relaciona con los cambios en los patrones de exportación de los mismos. Al parecer, la inminente clausura del mercado brasileño detuvo la trata, causando ansiedad entre los residentes de Benguela, lo cual se refleja en la reten-

<sup>66</sup> AHNA, Cod. 449, fl. 68, 19 de enero, 1826; AHNA, Cod. 449, fl. 147-147v., 2 de octubre, 1828.

ción de cautivos en Caconda.<sup>67</sup> Aunque el edicto de 1830 que prohibía el comercio de esclavos no se respetó en Brasil, los tratantes de Benguela y su interior que operaban en Caconda temían que el comercio llegara a su fin en 1830. La razón por la que en efecto hubo un retraso en el envío de esclavos destinados a la exportación y que éstos quedaran varados en el camino puede haber sido la incertidumbre, lo cual ocasionó la redistribución de esclavos entre los residentes de Caconda.

Como queda claro a partir de la gráfica 4.6, el tamaño de la población de esclavos y el de personas libres permaneció relativamente estable hasta 1836. Sin embargo, en 1844 aumentó el número de personas libres y disminuyó el de cautivos. Es probable que los *comerciantes* y los *sertanejos* se ajustaran a las nuevas restricciones y establecieran formas para desviar a los esclavos a otros lugares, y después embarcarlos en forma ilegal. Por motivos semejantes, la prohibición de la trata en Brasil de hecho no se hizo efectiva sino hasta 1850, con el correspondiente incremento en el número de esclavos en Caconda. En 1850 había 20 471 cautivos y 39 758 personas libres, lo cual equivalía a 66% de la población.

La proporción de género entre la población libre parece haber permanecido relativamente estable, aunque fue cambiando con el tiempo. En este grupo demográfico, las mujeres representaron una mayoría de 1797 a 1836. En 1797 había 4 641 mujeres y 3 620 hombres libres, representando las primeras 56%. En 1819 el número de varones libres aumentó a 4 573, mientras que el de mujeres se elevó hasta 11 639, de manera que en ese año ellas conformaban 72% de dicho sector. Esta proporción se mantuvo igual en 1825 y 1826, pero en 1827 el número de varones libres disminuyó a 1 094, al tiempo que hubo un incremento en el número de mujeres, que llegaron a representar 93% de este grupo, con 13 200. Los censos de 1829, 1831, 1832 y 1836 muestran el mismo patrón: una población de personas libres con fuerte predominio femenino. Sin embargo, en 1844 se reportó la existencia de 16 188 hombres libres viviendo en Caconda, mientras que el número de mujeres libres disminuyó a 2 510.

<sup>67</sup> AHNA, Cod. 449, fl. 113, 2 de agosto, 1827.

Esta zona se vio afectada por un constante movimiento de personas.<sup>68</sup> El capitán Gonçalves, regente de Caconda, manifestó en repetidas ocasiones entre 1829 y 1830 que era muy difícil captar la migración en las tablas de los censos. En tres ocasiones afirmó que la gente se había reubicado dentro de la jurisdicción de Caconda, indicando que los movimientos de la población hacia la fortaleza se convirtieron en algo regular durante su regencia.<sup>69</sup> Esta movilidad tal vez comenzó a mediados de la década de 1820, cuando los *sobetas* del *soba* de Kitata solicitaron autorización para emigrar a Caconda. Amenazados por el *soba* de Kitata mediante secuestros, robos y asesinatos, los *sobetas* solicitaron la protección de Caconda y se reubicaron junto con sus dependientes y esclavos.<sup>70</sup> En 1850 el número de hombres libres aumentó a 21 354, mientras que el de mujeres libres se multiplicó más de siete veces, hasta llegar a 18 404.

Como se aprecia en la gráfica 4.9, las mujeres en general conformaban la mayoría de la población en el lugar. De 1797 a 1844 el número de mujeres era mayor que el de varones, patrón diferente al de Benguela, donde la división entre sexos permaneció relativamente estable entre 1797 y 1850. En Caconda las mujeres eran mayoría, tanto entre el grupo de personas libres como en el de esclavos, como se muestra en las gráficas 4.7 y 4.8. Ese patrón era semejante al de Luanda.<sup>71</sup> Únicamente a fines de la década de 1820 empezó a darse un movimiento ascendente en la población de esclavos varones. Aún así, las mujeres representaron la mayoría de la población hasta 1844 (gráfica 4.9).

Thornton argumentaba que el desequilibrio entre ambos sexos en África central durante el siglo XVIII provocó cambios en instituciones como el matrimonio. El exceso de mujeres favoreció el aumento de las relaciones polígamas en las que los hombres acumulaban esposas y concubinas, tanto libres como esclavas.<sup>72</sup> El caso de Caconda es parecido, al menos con anterioridad a 1844. Aunque los mercaderes

<sup>68</sup> Dias, 2002, pp. 294-297; Santos, 1988, p. 79.

<sup>69</sup> AHNA, Cód. 508, fl. 156v., 30 de enero, 1829; AHNA, Cód. 509, fl. 15-16, 17 de enero, 1830; AHNA, Cód. 509, fl. 34-34v, 30 de septiembre, 1830.

<sup>70</sup> AHNA, Cód. 508, fl. 117-118v, 30 de diciembre, 1827.

<sup>71</sup> Thornton, 1980; Curto y Gervais, 2002.

<sup>72</sup> Thornton, 1983b, pp. 42-43; véase también Lovejoy, 2000c, p. 130.

y los viajeros no dejaron mucha información acerca de la naturaleza de las relaciones, lo cierto es que los hombres controlaban grandes números de mujeres libres y esclavas, así como a los hijos de éstas.<sup>73</sup> Magyar menciona que a las esclavas se les guardaba en harenes, aisladas de las demás personas, excepto de otras cautivas.<sup>74</sup>

Como se observa en la gráfica 4.9, entre 1836 y 1844 las mujeres, que antes habían constituido el grueso de la población en Caconda, parecen haber prácticamente desaparecido. El número de mujeres que vivían en el *presidio* disminuyó de 16 381 en 1836 a 4 312 en 1844, descenso que al parecer se debió a una migración que se dio cuando concluyeron las exportaciones legales de esclavos desde Benguela. De acuerdo con Balsemão, “la población ha estado disminuyendo lentamente desde 1830, cuando muchos traficantes de esclavos abandonaron [Caconda] para establecerse en otros sitios”.<sup>75</sup> Los terratenientes locales que no poseían muchos cautivos descendieron de la meseta y reubicaron sus actividades agrícolas en otras regiones, principalmente al norte, hacia el río Kwanza, o bien a lo largo de la costa.<sup>76</sup> Las mujeres, tanto libres como esclavas, que eran la fuente principal de la producción agrícola, también se fueron de allí, lo que quizás explique las mermas de fines de la década de 1830 y durante la de 1840.<sup>77</sup> Entre 1836 y 1844 se registró un significativo arribo de hombres libres, pero no se sabe qué factores intervinieron en este hecho tan singular. Las caravanas llevaban varones estibadores, y junto con el incremento de mercancías “legítimas” como la cera de abeja y el marfil, el cambio demográfico puede reflejar el crecimiento en el mercado laboral, lo cual llevaba a que trabajaran más estibadores en el negocio de las caravanas. Caconda siguió siendo la única base mediante la cual se podía llegar a la meseta central. Empero, para 1850 la proporción de género ya estaba equilibrándose.

<sup>73</sup> IHGB, DL 31,05, Frade, “Relação do Presídio de Caconda em Benguela”.

<sup>74</sup> Magyar, 1859, capítulo 1, p. 2.

<sup>75</sup> Balsemão, 1862, p. 46.

<sup>76</sup> Balsemão, 1862, p. 48; BOGPA, 8, 11 de noviembre, 1845; BOGPA, 8 de octubre, 1846.

<sup>77</sup> Acerca del papel económico desempeñado por la mujer en las tierras altas, véase Heywood, 1984, pp. 42-46.

Las mujeres negras libres conformaban la mayoría de la población en Caconda, durante la mayor parte del lapso estudiado, especialmente antes de 1844, como se muestra en la gráfica 4.7. Aunque se ha argumentado que la preponderancia de mujeres retenidas por las sociedades africanas permitía a dichas comunidades recuperar la población perdida por la continua exportación de jóvenes varones, los datos en Caconda parecen sugerir un patrón más complejo.<sup>78</sup> Entre las mujeres libres había tanto campesinas paupérrimas como poderosas *donas* que controlaban un gran número de dependientes, no solamente esclavas.

La población de Caconda estaba íntimamente ligada a la trata transatlántica, aunque el *presidio* se ubicara a 300 kilómetros hacia el interior. Cualquier episodio de crisis o de inestabilidad en este tipo de comercio humano afectaba a las poblaciones asentadas a lo largo de las rutas tierra adentro. La economía del Atlántico sur se veía directamente afectada por las vicisitudes de la trata en el interior, lo cual con frecuencia obligaba a la población a reasentarse, como ejemplifican las variaciones de género en la población de Caconda.

La proporción relativa de mujeres y varones era particularmente significativa en la población de esclavos, ya que las variaciones en la misma implican la reorganización de la mano de obra. Aunque los *comerciantes* exportaban esclavas, retenían a un mayor número de cautivas en la localidad,<sup>79</sup> como se muestra en la gráfica 4.8. Ese patrón de retención y selección estaba relacionado con las especificidades de la división social del trabajo en el interior de Benguela. Los varones, particularmente los niños, se cotizaban a mejor precio que las mujeres en la trata transatlántica, lo que ocasionó que cada vez se retuviera allí a un mayor número de ellas.<sup>80</sup> Resultaba más provechoso conservar ahí a estas últimas a causa de sus capacidades productivas y reproductoras. Por tanto, de 1797 a 1836 las mujeres, tanto libres

<sup>78</sup> Miller, 1988, pp. 130, 160-164; Thornton, 1983, pp. 39-46.

<sup>79</sup> Thornton, 1983b, pp. 39-46; Thornton, 1980; Eltis y Engerman, 1993, pp. 308-323.

<sup>80</sup> Klein, "Women in Slavery in the Western Sudan", 67; Meillassoux, 1983, pp. 55-57; Thornton, 1983b, pp. 39-46; Heywood, 1984, pp. 42-46; Schmidt, 1992, pp. 98-121.

como esclavas, representaron la mayoría de la población en Caconda, como se muestra en la gráfica 4.9. Únicamente en 1844 hubo más varones que mujeres, tendencia que se mantuvo hasta 1850, lo que quizá refleje una disminución en los embarques transatlánticos.

La población de esclavos en Caconda era negra. Fueron pocos los mulatos a quienes se esclavizó, como ocurrió en otros sitios de Angola. Su color de piel los protegía de la esclavización, aunque la percepción del color era muy sutil en el ámbito del Atlántico sur.<sup>81</sup> Los agentes portugueses tendían a proteger a los mulatos de la esclavización. No obstante, las autoridades africanas no necesariamente seguían esos lineamientos, como lo indica la ocasional esclavización de mulatos.<sup>82</sup> Pero aun así, esos casos eran la excepción y no la norma.

De 1797 a 1825 la población de esclavos fue predominantemente femenina (gráfica 4.8). Después de 1825 disminuyó el número de esclavas retenidas en Caconda, mientras que una cantidad cada vez mayor de varones vivían en cautiverio. De esa época en adelante, la población de esclavos se volvió sobre todo masculina. Aunque cambió la composición de esta población, el número de esclavas permaneció relativamente estable después de un incremento en 1825, y en los años subsiguientes regresó a las cifras anteriores. Entre 1826 y 1827, la población masculina de esclavos se había multiplicado tres veces según estimaciones. El número de cautivos varones aumentó de 2 008 en 1826 a 5 999 en 1827. A finales de la década de 1820 y a lo largo de la de 1830, el número de esclavos era casi tres veces mayor que el de las esclavas, pues en 1836 había 6 156 varones y 2 378 mujeres en cautiverio. En 1844 el número de esclavos descendió a 1 600 y el de esclavas a 1 802, mientras que en 1850 había 10 154 de ellos y 10 317 de ellas.

Los cambios en la composición de género de la población de esclavos en Caconda reflejan las modificaciones que estaba sufriendo el

<sup>81</sup> Miller, 1988, p. 192; Russell-Wood, 1978; Venâncio, 1996, pp. 46-48; Cooper y Stoler, 1989, pp. 615-621; Heywood, 2002a.

<sup>82</sup> Para mayor información sobre la esclavización de mulatos, véase AHNA, Cod. 323, fl. 28-29, 19 de agosto, 1811; AHNA, Cod. 323, fl. 30-31, 20 de agosto, 1811; AHNA, Cod. 442, fl. 223-223v., 10 de mayo, 1803; y los casos que se estudian en el capítulo 5.

comercio de esclavos y la población de Benguela. Caconda era una especie de almacén de esclavos que abastecía a Benguela, y su población reflejaba los cambios que se daban en el mercado transatlántico. Las proporciones relativas de cautivos de sexo femenino y masculino permanecieron estables durante el periodo de 1798 a 1819. Esa estabilidad quizás no sólo reflejó los acontecimientos que se daban en el *presidio*, ya que en dicho periodo tuvieron lugar varias redadas,<sup>83</sup> sino que también guarda relación con el mercado brasileño. A fines de la década de 1820 esa ilusoria estabilidad desapareció de cara al temor que provocaba la inminente abolición, repitiéndose lo que ocurrió en Benguela, donde en esa época aumentó la población de esclavos. Ese reflejo de los cambios en la trata de esclavos del Atlántico sur demuestra cómo repercutieron en el interior el efecto de la abolición y el miedo a sus consecuencias. Los mercaderes tuvieron que reorganizar sus negocios en respuesta a la presión ejercida por los británicos para suprimir el embarque de esclavos, y los intentos del gobierno portugués por controlar la trata. En las décadas de 1820 y 1830 se incrementó abruptamente la población masculina de esclavos en Caconda, lo cual indica que el mercado transatlántico era incapaz de absorber el número de cautivos varones disponible. En consecuencia, se les tuvo que retener en Caconda.<sup>84</sup>

#### ACTIVIDADES ECONÓMICAS

La mayoría de los residentes en Caconda, como António José Coelho, un hombre blanco soltero de 48 años, tenían una red de comercio de esclavos tanto en el interior como en Benguela, donde éste último vendía esclavos y otras mercancías. Coelho, al igual que otros residentes de Caconda, se dedicaba también a la producción de alimentos.<sup>85</sup> Tenía 22 esclavos, 16 de los cuales eran de sexo femenino. En

<sup>83</sup> AHNA, Cod. 449, fl. 116v-117, octubre 18, 1827; AHNA, Cod. 449, fl. 128, 29 de febrero, 1828; AHNA, Cod. 449, fl. 147-147v, 2 de octubre, 1828.

<sup>84</sup> Florentino, 1997, p. 72; Thornton, 1980; Eltis y Engerman, 1993.

<sup>85</sup> Sobre el comercio de Coelho con Benguela véase AHU, Angola, cx. 88, doc. 3, 15 de mayo, 1798; AHU, Angola, cx. 88, doc. 5, 25 de mayo, 1798.



su propiedad también vivían tres hombres y siete mujeres libertos, quienes probablemente trabajaban lado a lado con sus esclavos en la producción de maíz y de frijol. Aunque se le identificaba como hombre soltero, también vivían en la propiedad tres de sus hijos varones y una hija, pero no se menciona a las madres de estos niños. Los hombres liberados que figuraban entre los dependientes de Coelho desempeñaban algunas de las actividades típicas de la población negra en Caconda: eran zapateros, carpinteros, herreros y sastres. A fines del siglo XVIII, 42% de las 303 personas que figuraban en la lista de empleados calificados en Caconda eran herreros. Otras ocupaciones eran la carpintería, la cestería, la fabricación de zapatos, la sastrería y la reparación de pistolas.<sup>86</sup>

Muchos lusoafricanos tenían dependientes en sus hogares. El promedio de dependientes por hogar era de 67 e incluía esposas, hijos, bebés, esclavos y personas libres que necesitaban la seguridad de un lugar para vivir y trabajar. Los *comerciantes* combinaron en el *presidio* sus actividades de tratantes con la producción agrícola, como se demostró respecto a António José Coelho. Otro típico residente era António José Rodrigues, quien tenía 64 años, era blanco y contaba con 80 esclavos y 219 dependientes libres que vivían en su *libata*, es decir, su complejo habitacional de estilo africano, compuesto por muchas *cabatas* o cabañas. Dichos dependientes eran responsables del cultivo de maíz, frijol y trigo. La producción de alimentos era su principal ocupación.

Manoel Santos Galiza, negro de 45 años, producía más que Rodrigues, aunque controlaba a un menor número de personas: tenía 35 esclavos y 71 individuos libres viviendo en su propiedad.<sup>87</sup> La mayor parte de esos dependientes se dedicaban a la agricultura, no sólo para alimentarse y suministrar víveres a otros en Caconda, sino también a los *libambos*, o filas de esclavos que marchaban encadenados, que pasaban por allí, e incluso enviaban a Benguela sus productos alimenticios.<sup>88</sup> Al igual que ocurría en muchas partes de África, las

<sup>86</sup> IHGB, DL 31,05, Frade, "Relação do Presídio de Caconda em Benguela", fls. 9v., 1797.

<sup>87</sup> IHGB, DL 31,05, fls. 3v-4, 1797.

<sup>88</sup> Correia, 1937, vol. 1, pp. 115-119; Alexandre y Dias, 1998, p. 353.

mujeres eran las principales responsables de la producción de comestibles, lo cual ayuda a comprender la proporción de género en la población. La mayoría de las mujeres libres de Caconda eran campesinas que trabajaban para otra persona, aunque también había muchas esclavas. Incluso las mujeres libres dependían económicamente de los residentes del *presidio*. Algunas de las mujeres prósperas, como Dona Joana de Magalhães, una viuda mulata de 42 años, vivía de lo que ganaba con su producción agrícola, para la cual empleaba tanto a esclavos como a personas libres. Dona Joana contaba con la labor de 60 dependientes suyos, incluyendo a 14 esclavos que trabajaban en sus tierras. La mayoría de sus dependientes eran mujeres libres que probablemente cultivaban maíz, frijol y sorgo para vender.<sup>89</sup>

Otras mujeres estaban involucradas en la trata de esclavos, como Dona Ana José Aranha, una viuda mulata de 35 años. En 1797, ella no sólo compraba y vendía cautivos en el *presidio*, sino que también se hacía cargo de las caravanas que descendían rumbo a la costa. Dona Ana Aranha controlaba a mucha gente en Caconda, en total 266 dependientes, incluyendo 21 esclavos, 36 esclavas, 14 niños y tres niñas, que vivían en su propiedad junto con otras 182 personas libres.<sup>90</sup> Dona Ana Aranha traficaba en Benguela con esclavos que compraba en el interior. Mediante su caravana controlaba el proceso de transportación, así como a los estibadores y a los guardias que protegían la expedición.<sup>91</sup>

Las ganancias del comercio de esclavos atraían a muchas personas que empezaban su negocio en Benguela y luego se reubicaban en Caconda.<sup>92</sup> Algunos morían en el interior a consecuencia de alguna enfermedad o como resultado de conflictos con *sertanejos*, *pombeiros* o gobernantes locales. Francisco Teixeira Carneiro, António Duarte Ferreira y Luis Lopes de Andrade eran portugueses que perecieron en

<sup>89</sup> IHGB, DL 31,05, fl. 5v-6. Décadas después, esos serían los cultivos más importantes en Caconda. Véase AHNA, Cod. 445, fl. 46v-47, 12 de enero, 1810; AHNA, Cod. 508, fl. 110v, 31 de agosto, 1827.

<sup>90</sup> Véase IHGB, DL 31,05.

<sup>91</sup> AHNA, Cod. 443, fl. 108-108v, 23 de marzo, 1802; AHNA, Cod. 443, fl. 109, 23 de abril, 1802; AHNA, Cod. 443, fl. 109v, 15 de junio, 1802.

<sup>92</sup> Delgado, 1944, vol. 1, pp. 572-575.

viajes relacionados con la trata.<sup>93</sup> Otros adquirirían riqueza y poder producto de sus actividades en el interior, como en el caso del lusoafriano Francisco José Coimbra, quien no sólo se benefició por sus actividades en la trata, sino también por su ascenso en la jerarquía militar, ya que obtuvo el puesto de comandante de Viye.<sup>94</sup> Algunos otros conservaban sus negocios por mucho tiempo, se casaban con mujeres nativas y criaban familias numerosas, aunque siempre seguían quejándose de su situación económica.<sup>95</sup>

Era riesgoso que los lusoafrianos participaran en la trata, al menos para los mulatos. Supuestamente ellos eran libres, pero en algunos casos las autoridades africanas los hacían esclavos, como a Dona Leonor y sus hijas, quienes tuvieron dicho destino, al igual que una joven mulata que fue raptada en 1847.<sup>96</sup> Aunque el color de su piel y su afiliación cultural podrían ser la base para apelar ante las autoridades portuguesas, los gobernantes africanos no siempre reconocían esos atributos como una protección contra la esclavización. En cierto sentido, las acciones de los *pombeiros* por conservar la violencia en el interior se volvieron contra ellos mismos.

Los soldados que vivían en el *presídio* no pudieron impedir los ataques de los *sobas* vecinos, quienes tenían como objetivo a Caconda para hacerse de mercancías importadas y raptar cautivos. El gobierno de Benguela enfrentaba una constante escasez de soldados. Además, la corta vida de los soldados europeos destacados en dicha localidad era un obstáculo para desplegar a los militares más allá del puerto de Benguela. A finales del siglo XVIII, Angola era un destino frecuente para los *degradados*, los delincuentes del Imperio portugués.<sup>97</sup> Entre

<sup>93</sup> ANTT, FF, JU, África, mç. 3 doc. 11, 1769; ANTT, FF, JU, África, mç. 16 doc. 1, 1794; ANTT, FF, JU, África, mç. 10, doc. 12, 1756.

<sup>94</sup> Graça, 1889, p. 384. Sobre el reclutamiento de mulatos, véase AHU, Angola, cx. 69, doc. 47, 15 de diciembre, 1784; AHU, Angola, cx. 77, doc. 86, 1792; Correia, 1937, vol. 1, pp. 72-74.

<sup>95</sup> Graça, 1889, p. 395; Henriques, 1997, p. 127; Santos, 1986, pp. 47-48.

<sup>96</sup> Acerca de Dona Leonor véase AHNA, Cod. 323, fl. 28-29, 19 de agosto, 1811; AHNA, Cod. 323, fl. 30-31, 20 de agosto, 1811; Curto también habla del caso de Leonor en "Experiences of Enslavement in West Central Africa"; AHNA, Cod. 453, fl. 33v., 21 de diciembre, 1847.

<sup>97</sup> AHU, Angola, Cod. 542, fl. 118, 3 de enero, 1827; AHU, Angola, Cod. 555,

1798 y 1799 llegaron a Angola al menos 100 *degradados* para cumplir sus condenas. Ejemplo de ello es Manoel José Vital, sentenciado en Lisboa por haber desertado de sus deberes militares, o Francisco José Soares, sentenciado por robo. Otros estaban procesados por difamación o por adulterio.<sup>98</sup> Silva Correia argumentaba en la década de 1780 que un ejército formado únicamente por hombres blancos no duraba ni seis meses en el ambiente tropical, y que a la mayoría de éstos se les podía encontrar en Nazaré (el cementerio local que estaba afuera de la iglesia Nossa Senhora de Nazaré, en Luanda) al final de ese plazo.<sup>99</sup>

En 1797 se destacó a 75 soldados en Caconda. Al año siguiente ese número aumentó a 99, incluidos ocho blancos, 72 negros y 19 mulatos (gráfica 4.10). De 1803 a 1806 el número de soldados que figuraban en los censos permaneció estable, con algunas pequeñas variaciones: de 10 a 12 blancos, de 48 a 50 negros y de 14 a 16 mulatos. En 1809, 91 hombres servían como soldados en el *presídio*, de los cuales 12 eran blancos, 58 negros y 21 mulatos. En 1813 el número de soldados se incrementó debido al reclutamiento de soldados negros. Para ese entonces, servían en Caconda seis blancos, 74 negros y 19 mulatos. En 1818 se reportaron 298 soldados enlistados en las tropas regulares: 18 blancos, 177 negros y 103 mulatos. A lo largo de

---

fl. 45, 25 de enero, 1758; AHU, Angola, cx. 49, d. 39, 30 de junio, 1765; AHU, Angola, cx. 53, doc. 71, 18 de octubre, 1769; AHU, Angola, cx. 87 doc. 77, 1797; AHU, Paraíba, cx. 6, d. 452; AHU, Pernambuco, cx. 213, d. 14 477; BMPP, Cod. 437, Francisco Inocêncio de Sousa Coutinho, “Memória do Reino de Angola e suas Conquistas”; AHU, Angola, cx. 103, doc. 34, 19 de enero, 1801; AHU, Angola, cx. 105, doc. 15, 28 de septiembre, 1802; AHU, Angola, cx. 119, doc. 77; AHU, Angola, cx. 149, doc. 11; AHU, Angola, cx. 151, doc. 42, 27 de febrero, 1826; AHU, Angola, cx. 151, doc. 70, 17 de abril, 1826; AHU, Angola, cx. 153, doc. 12, 10 de octubre, 1826; AHU, Angola, cx. 162, doc. 22, 1830; AHU, Angola, cx. 163, doc. 7, 6 de noviembre, 1829; AHU, Angola, cx. 164, doc. 44, 20 de marzo, 1830; AHU, Angola, cx. 164, doc. 79, 1830; AHU, Angola, cx. 169, doc. 48, 3 de marzo, 1831; AHU, Angola, cx. 169, doc. 69, 28 de marzo, 1831; AHU, Angola, cx. 170, doc. 109, 1831; Ferreira, 2003, pp. 145-153.

<sup>98</sup> AHU, Angola, cx. 87, doc. 77, “Relação de Degredados que tem Chegado a este Reino em 1797 e 1798”.

<sup>99</sup> Correia, 1937, p. 1, 71.

la década de 1820, el número de elementos de las tropas variaba entre 319 y 213, dos tercios de los cuales eran negros. En 1831 había 226 soldados, pero únicamente 90 en 1836, esto es, cinco blancos, 66 negros y 19 mulatos. En 1845 el gobernador de Benguela mandó 13 criminales a Caconda que eran obreros calificados —zapateros, herreros, albañiles y carpinteros—, pero en Caconda fungían como soldados.<sup>100</sup> Por lo tanto, el número de personas responsables de la seguridad del *presidio* oscilaba entre 75 y 298 hombres, que conformaban una fuerza pequeña para proteger a las 23 604 personas bajo la jurisdicción de la fortaleza portuguesa.

El número de personas libres en Caconda suscita preguntas acerca de los niveles de dependencia. Al igual que Benguela, en el *presidio* el prestigio social personal se relacionaba directamente con el número de dependientes que controlaba una persona. No solamente los esclavos, sino también las personas libres constituían una red de dependientes que estaba económicamente subordinada a personas más ricas que podían darles comida, seguridad y protección a quienes lo requirieran. Además de su importancia económica, los dependientes generaban el tipo de poder simbólico que Bourdieu ha descrito como una forma de capital relacionado íntimamente con el capital económico.<sup>101</sup>

## CONCLUSIONES

La estructura de la población de Caconda demuestra la relación que existía entre este *presidio* del interior y el mundo del Atlántico sur. Los sucesos que tenían lugar en Brasil determinaban las respuestas de los esclavizadores en el interior de Benguela, desde el rápido crecimiento de la demanda de esclavos en Brasil que aprestó a los mercaderes a concentrarse en la trata de Benguela, hasta la clausura del mercado de esclavos en Brasil y el efecto que esto tuvo en el interior, como refleja la demografía del *presidio* en Caconda. Allí, al igual que en Benguela,

<sup>100</sup> Santos, 1976, vol. 3, pp. 598-601.

<sup>101</sup> Bourdieu, 2004, pp. 159-197; Bourdieu, 2000, pp. 164-202; Miller, 1988, pp. 43-47.

la trata transatlántica influyó fuertemente en la estructura poblacional, la organización social y las actividades económicas. Las sequías periódicas y las subsecuentes hambrunas, así como los brotes de enfermedades, afectaron a una población que de suyo estaba padeciendo una presión constante a causa de la inseguridad asociada con la esclavización. La llegada de caravanas provenientes del interior, así como la inmigración de las personas que venían escapando de las redadas y las guerras, dieron como resultado el contacto entre personas de diferentes orígenes. A medida que la gente iba migrando, tenía que adaptarse a nuevas relaciones políticas, una negociación que irremediablemente condujo a la fusión de culturas y a la modificación de identidades.

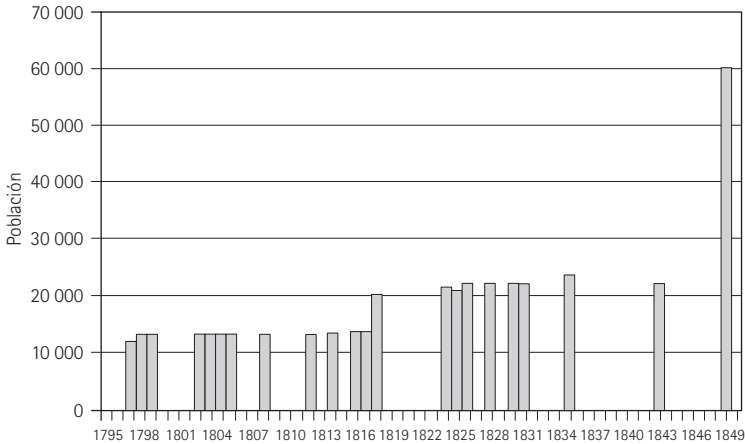
La naturaleza de la sociedad en Caconda revela que las necesidades de la trata de esclavos le dio forma a este *presidio*. Desde su fundación, este lugar atrajo a personas que se beneficiaban del comercio con los cautivos, y en consecuencia, también a una comunidad lusoafricana, que se estableció dentro del *presidio* y alrededor del mismo. La falta de soldados suficientes para protegerlo, así como las acciones ilegales de los lusoafricanos en los alrededores de Caconda, incrementaron la inseguridad que predominaba en el interior de Benguela. Las personas carentes de protección eran capturadas, lo cual provocaba oleadas migratorias. Como se ha demostrado en este capítulo, la población de Caconda se vio reconfigurada varias veces porque la gente huía debido a la venta de esclavos en la costa, y a la inmigración. Caconda y Benguela formaban dos extremos de la red de trata de esclavos, y algunas personas esclavizadas de hecho provenían de zonas situadas entre estos dos centros, mientras que otros cautivos fueron incorporados a la población en lugar de ser exportados a Brasil.

La importancia de la mujer en el comercio de Caconda sugiere que la formación de una sociedad atlántica no fue simplemente una cuestión demográfica y relativa al nacimiento de una sociedad mestiza. Por supuesto, las mujeres dieron a luz a generaciones de criollos, y de hecho ellas mismas eran criollas en tanto que participaban activamente en la economía atlántica, hablaban con fluidez los idiomas empleados en este comercio y eran parte de una cultura relacionada con el Atlántico aunque estuvieran en el interior, a kilómetros de la

costa. En Caconda, al igual que en Benguela, las mujeres eran comerciantes a gran o pequeña escala, producían bienes agrícolas para el mercado, abastecían las caravanas, y en general dominaban el comercio al menudeo. Las mujeres también tenían acceso a las comunidades africanas locales, lo cual les otorgaba una situación favorable para hacerse de recursos. La formación de esta sociedad criolla constituyó un rasgo importante en la historia de la región, y hay que señalar el desarrollo paralelo con otras sociedades criollas en Lisboa, Luanda, Río de Janeiro y Salvador. Como quiera que sea, la sociedad criolla que se estableció en Benguela y en sus alrededores fue moldeada definitivamente por las condiciones culturales y sociales de esta región africana.

El vínculo entre Caconda y el Atlántico sur se refleja en los cambios en la población que se dieron en la época de la trata de esclavos, y su transformación en una actividad ilegal después de 1830 tuvo poco impacto sobre la operación de la frontera esclavista, donde se siguió capturando tanto a la gente que vivía cerca de la costa como a la que residía en el interior. La región siguió abasteciendo la demanda transatlántica, y como resultado de ello se deportó a un gran número de personas para cumplir con las necesidades de los traficantes de esclavos. Sin embargo, también se retuvieron muchas personas que fueron esclavizadas dentro de la esfera de influencia portuguesa. En el capítulo 6 se hace un análisis de los orígenes y las actividades de estas últimas, pues representan otra dimensión de la criollización de Benguela y su interior.

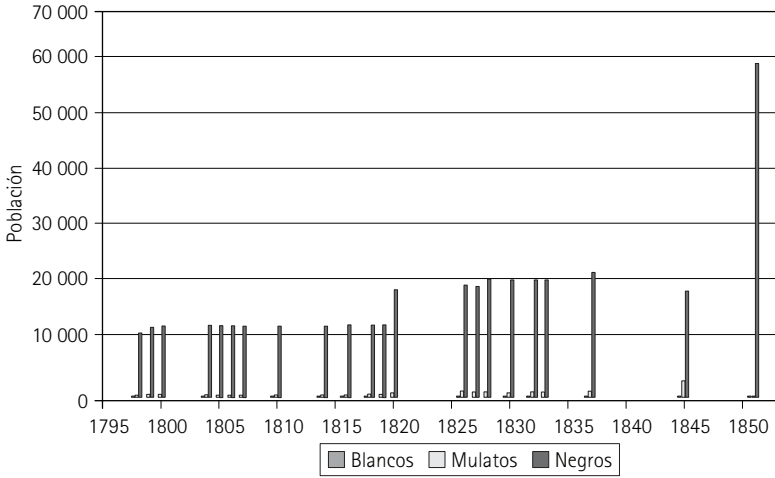
Gráfica 4.1. Población total de Caconda, 1795-1850



Fuentes: IHGB, DL, 31,05, "Relação feita por João da Costa Frade, do Presídio de Caconda em Benguela, sobre moradores, escravos, forros e mantimentos e gados existentes no presídio", 31 de diciembre, 1797; AHU, Angola, cx. 88, doc. 46; AHU, Angola, cx. 91, doc. 41; AHU, Angola, cx. 93 A, doc. 55; AHU, Angola, cx. 109, doc. 37; AHU, Angola, cx. 113, doc. 6; AHU, Angola, cx. 114, doc. 40; AHU, Angola, cx. 118, doc. 21; AHU, Angola, doc. 120, doc. 72; AHU, Angola, cx. 128, doc. 26; AHU, Angola, cx. 131, doc. 45; AHU, Angola, cx. 134, doc. 37; AHU, Angola, cx. 136, doc. 19; AHU, Angola, cx. 138, doc. 52; AHU, Angola, AHU, Angola, cx. 153, doc. 29; AHU, Angola, cx. 156, doc. 16; AHU, Angola, cx. 167, doc. 33; AHU, Angola, cx. 165, doc. 58; AHU, Angola, cx. 174, doc. 21, AHU, Angola, cx. 175, doc. 71; AHU, Angola, Correspondência dos Governadores, Pasta 1; AHU, Angola, Correspondência dos Governadores, Pasta 10 A; Lima, 1844, 4 A; *Almanak Statístico da Provincia de Anqola*, p. 9.

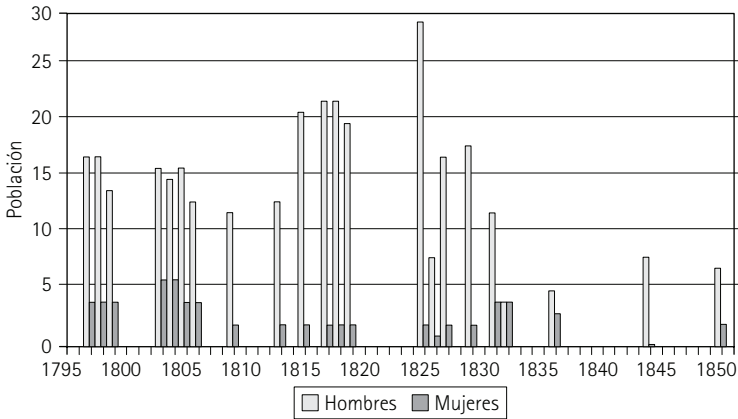


Gráfica 4.2. Población por color de piel, 1795-1850



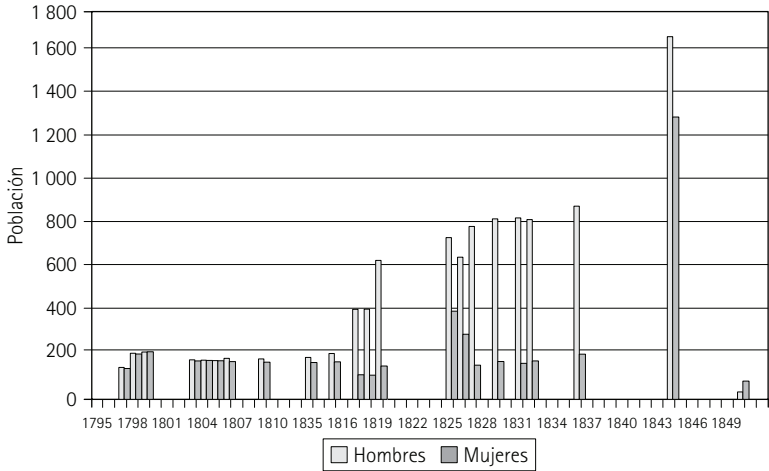
Fuente: véase la gráfica 4.1.

Gráfica 4.3. Población civil blanca, por género , 1795-1850



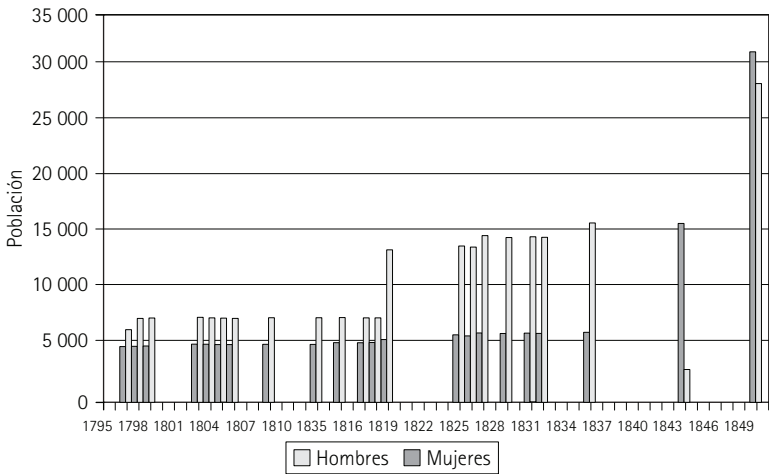
Fuente: véase la gráfica 4.1.

Gráfica 4.4. Población mulata por género, 1795-1850



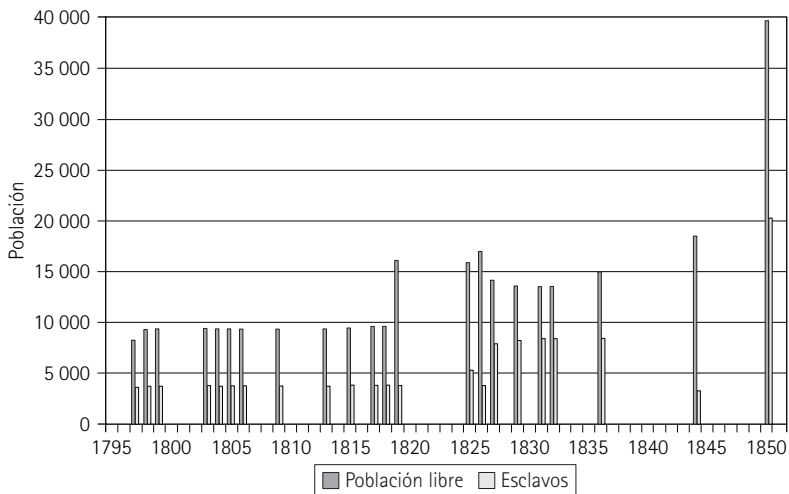
Fuente: véase la gráfica 4.1.

Gráfica 4.5. Población negra por género, 1795-1850



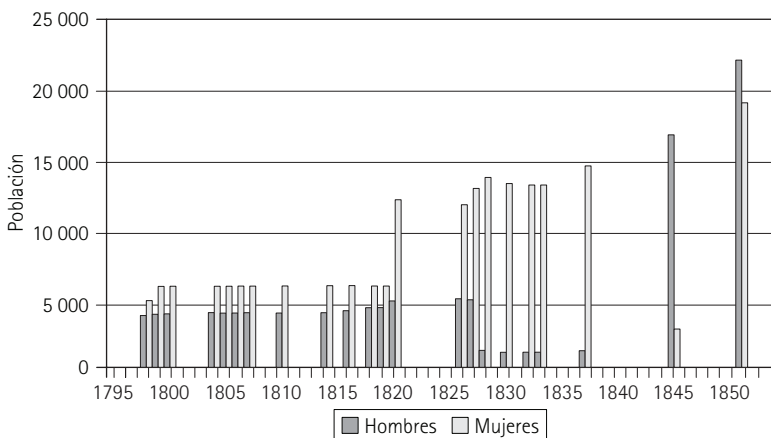
Fuente: véase la gráfica 4.1.

Gráfica 4.6. Población según situación legal, 1795-1850



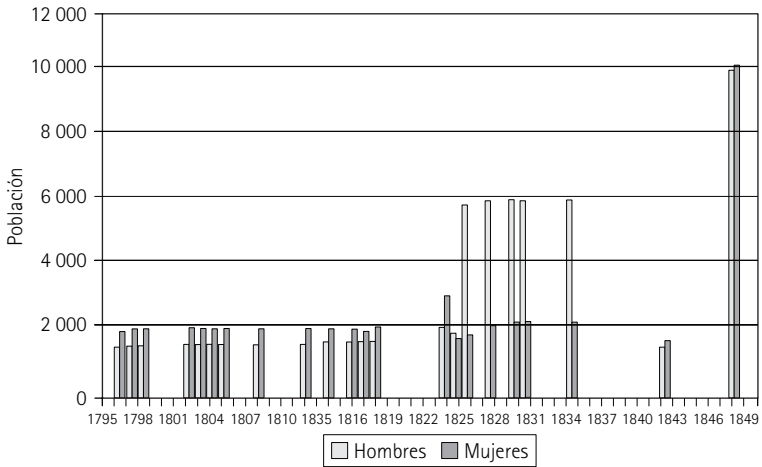
Fuente: véase la gráfica 4.1.

Gráfica 4.7. Población libre por género, 1797-1850



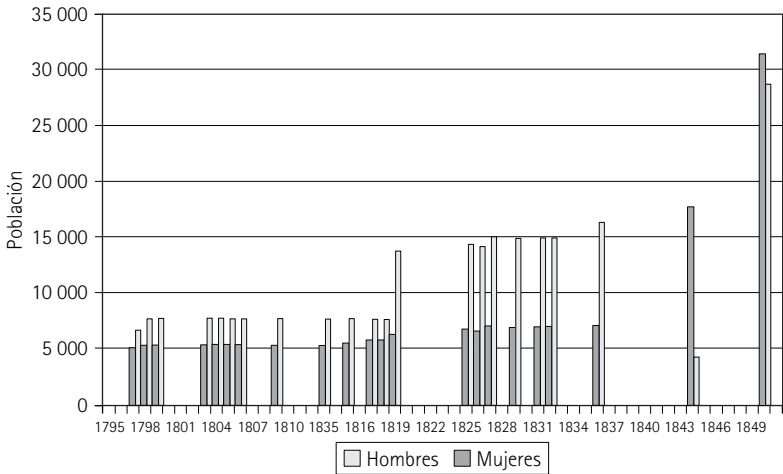
Fuente: véase la gráfica 4.1.

Gráfica 4.8. Población esclava por género, 1795-1850



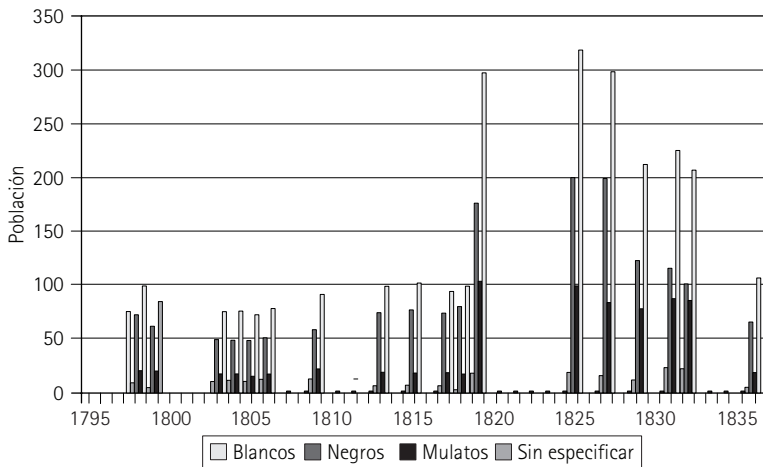
Fuente: véase la gráfica 4.1.

Gráfica 4.9. Población por género, 1795-1850



Fuente: véase la gráfica 4.1.

Gráfica 4.10. Población militar por color de piel, 1795-1850



Fuente: véase la gráfica 4.1.



## PROCESOS DE ESCLAVIZACIÓN EN BENGUELA Y SU INTERIOR

Como se ha demostrado en capítulos anteriores, Benguela era uno de los principales puertos que abastecían el negocio de la trata transatlántica durante la última parte del siglo XVIII y la primera mitad del XIX. En este capítulo se aborda el tema de los procesos de esclavización en Benguela y su interior en el contexto de una frontera de esclavización que abastecía la demanda de esclavos para exportación. Me concentro en el debate legal acerca de la esclavitud, enfatizando el uso de las “guerras justas” por parte de las autoridades portuguesas. También se demuestra que las redadas y los secuestros al azar eran estrategias comunes para esclavizar a la gente. Mi intención es analizar los mecanismos mediante los cuales algunos capturaban a otros para convertirlos en esclavos: los esclavizadores raptaban personas que se encontraban tanto en lo recóndito del interior como en las zonas cercanas a la costa. Esto a su vez requiere que se reconsidere el concepto de frontera de la esclavización. Los que efectuaban las redadas seleccionaban poblaciones que estuvieran en áreas cercanas a la costa debido a la inseguridad, a la codicia, la corrupción y la falta de voluntad del Estado portugués para imponer el orden en las regiones que estaban bajo su control y protección nominalmente. Esto demuestra que durante gran parte del periodo en el que se exportaron esclavos a gran escala desde Benguela con destino a las Américas, la frontera de la esclavización no sólo se movió hacia el interior, sino que permaneció al mismo tiempo cerca de la costa. La inseguridad y la inestabilidad permitieron que se diera la esclavización en las zonas costeras dentro de la esfera de influencia portuguesa donde los pobladores estaban experimentando la asimilación y transformación culturales. Para explorar el concepto de frontera de esclavización en esta región, se examinan los procesos de captura que se dieron mediante

la guerra. Más adelante se analizan otros métodos que se utilizaron para esclavizar, incluyendo el rapto, el pago de impuestos y tributos, las deudas, la condena judicial, el empeño de bienes, la venta de familiares y la autoesclavización.

### LA FRONTERA DE ESCLAVIZACIÓN

La literatura que existe sobre los procesos de esclavización en África hace énfasis en el papel de las guerras para producir víctimas, y ciertamente la conflagración fue una de las estrategias más empleadas para la captura de víctimas. De acuerdo con Luis Candido Furtado, un oficial del ejército portugués que estuvo en la costa de Benguela en 1785, únicamente las sociedades que se enfrascaban en guerras tenían esclavos para la venta.<sup>1</sup> Furtado ciertamente estaba en lo correcto en su observación acerca de que los grupos en conflicto tenían cautivos de guerra disponibles para vender como esclavos. Inevitablemente, las guerras que se daban en toda la región provocaban inestabilidad política, económica y social, lo cual generaba la existencia de esclavos. Dicha inseguridad debilitó las zonas que suministraban esclavos, constantemente privándolas de sus capacidades reproductoras y productivas.<sup>2</sup>

El énfasis en la guerra ha llevado al desarrollo del concepto de una frontera de la esclavización, donde la guerra era el principal mecanismo para imponer la esclavitud y estaba limitada únicamente por la medida en que se pudieran obtener esclavos. La suposición es que había zonas desprovistas de población a causa de las guerras, y por

<sup>1</sup> Biblioteca Nacional (BNL), Lisboa, Cod. 8094, "Luis Candido Cordeiro Pinheiro Furtado to Barão de Mossamedes [Governor of Angola]", 22 de septiembre, 1785.

<sup>2</sup> Sobre la prevalencia de las guerras, véase Curtin, 1975; Klein, 1999; Thornton, 1992; Lovejoy, 2000c; Law, 1989; Miller, 1983; Barry, 1998; Bazin, 1974. Sin embargo, Ferreira argumenta que las guerras no conseguían el número de esclavos suficiente para abastecer la enorme demanda que suponía el tráfico transatlántico, ya que afectaba principalmente a mujeres, niños y ancianos. Véase Ferreira, 2003, pp. 177-178.



consiguiente los ejércitos debían internarse tierra adentro para conseguir más víctimas, en lo que se puede considerar una frontera de la esclavización.<sup>3</sup> De acuerdo con Miller,

la zona de la frontera de la esclavitud se arrastró hacia el interior en el siglo XVI y se movió hacia el este como una ola demográfica que llevaba en su cresta los bienes trasladados por vía marítima de los europeos... Para el tercio medio del siglo XIX, la ola había arrasado con poblaciones hasta el centro del continente, y ahí se elevó hasta altísimas cúspides de caos conforme su fuerza se combinó con un movimiento demográfico similar que inundó las zonas desde el océano Índico. Tras de él, hacia el Atlántico en el oeste, la turbulencia amainó hasta convertirse en estanques demográficos relativamente tranquilos donde corrientes de reproducción y deuda que fluían suavemente se llevaron a la mayoría de las personas que se enviaban a la esclavitud, y donde sólo remolinos de luchas de sucesión periódicas y bandidaje de la marea distante seguían perturbando la tranquila superficie de la política.<sup>4</sup>

La concepción de Miller también reconoce el daño de la inseguridad que dejó esa frontera con su oleada. En África central, los mecanismos de esclavización en realidad eran “estratificados”, ampliando el concepto de frontera de Lovejoy.<sup>5</sup> Los esclavos no sólo se traían desde distancias cada vez mayores, sino que también se esclavizaba a personas de la localidad mediante el pago de tributos, de castigos o penas judiciales, de secuestros y redadas. Los orígenes étnicos de la población esclavizada, cuando se han llegado a conocer, indican que los esclavos que pasaban por Benguela también provenían de zonas cercanas, tema que se analiza en el capítulo 6, relativo a las poblaciones esclavas de Benguela y de Caconda.

Aunque había una frontera de esclavización que se movía hacia el este, los esclavizadores raptaban a sus víctimas como fuera. Por consiguiente, las poblaciones situadas a lo largo de la costa no eran inmu-

<sup>3</sup> Miller, 1988, pp. 140-153; véase también Almeida, 1993, p. 372.

<sup>4</sup> Miller, 1988, p. 149.

<sup>5</sup> Lovejoy, 2000c, pp. 77-79; El concepto de una frontera estratificada se explora en Lovejoy, 2004a, pp. 7-8.

nes a las redadas. En contraste con una progresión tierra adentro, el proceso de esclavización se fue moviendo no sólo hacia el este, sino también hacia el sur, el norte y finalmente rebotó en el oeste, entre poblaciones cercanas a la costa que carecían de protección.<sup>6</sup> Básicamente no existía ninguna frontera en la que el proceso de esclavización se moviera linealmente de la costa al interior. Más bien había múltiples fronteras estratificadas: una frontera que “como una ola” se iba moviendo hacia el este a medida que los europeos iban penetrando de la costa al interior y cuya resaca regresaba a la costa.<sup>7</sup> Las fronteras internas se derivaban de las condiciones políticas locales. Los territorios políticos no eran espacios claramente delimitados, sino más bien ámbitos espaciales que se traslapaban, no eran fijos ni permanentes y periódicamente se encontraban bajo amenaza de las entidades políticas competidoras.<sup>8</sup> También se redefinieron las fronteras por el flujo constante de personas que llegaban de muchos lugares.<sup>9</sup> Un aspecto de dicha inestabilidad fue el constante peligro de esclavización que había por diversos motivos. La violencia fue una característica endémica de la trata, no solamente a lo largo de distantes fronteras geográficas en el interior, sino también en Benguela y en sus tierras aledañas del interior. A causa de estas fronteras superpuestas, constantemente se reformulaban las definiciones de lugareño y fuereño.<sup>10</sup>

Los informes de los portugueses acerca de personas que fueron raptadas, demuestran que las poblaciones a lo largo de la costa y en el interior inmediato de Benguela estaban constantemente amenazadas por la esclavitud. Aún así, la mayoría de las personas a las que se sometió a la esclavitud no abandonaron el continente, de modo que

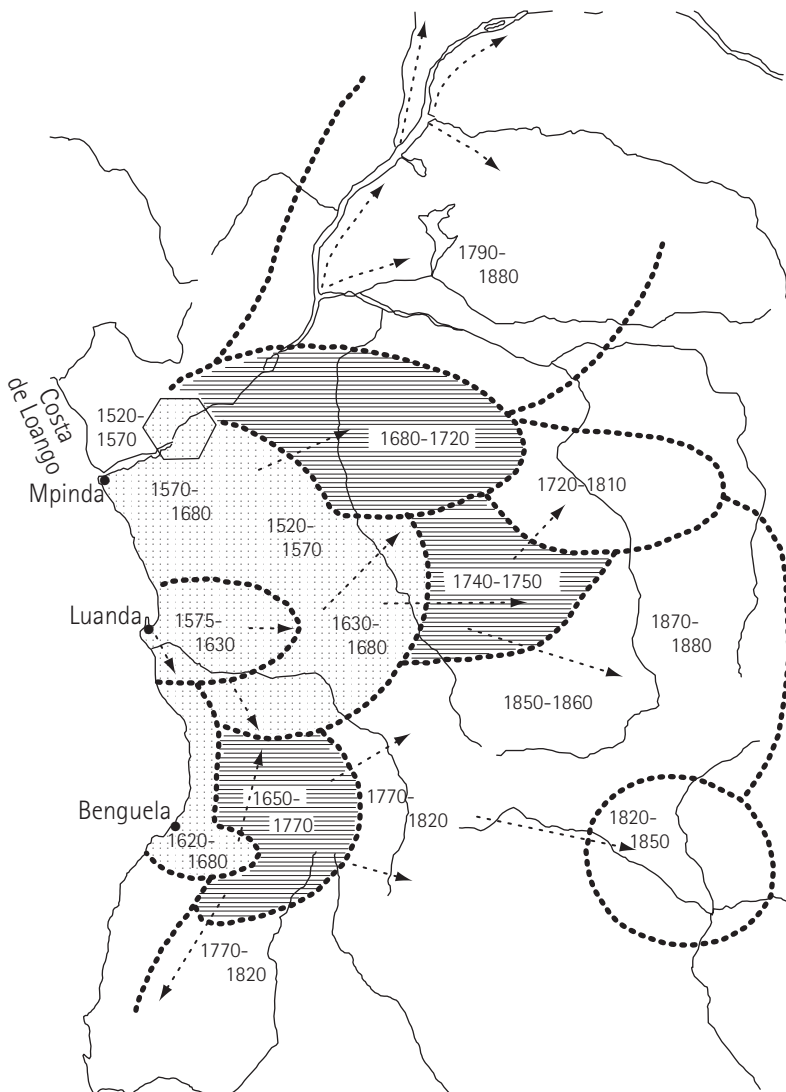
<sup>6</sup> Para otros estudios que señalan la esclavización de los habitantes de zonas costeras, véase Curto, 2005; Ferreira, 2000, pp. 667-680.

<sup>7</sup> Empleo la definición de Kopytoff de fronteras en forma de olas, añadiendo el concepto de Lovejoy de que las fronteras internas y externas, por definición, son muy ambiguas y están escalonadas. El concepto de Kopytoff no se propuso en el contexto del comercio de esclavos, pero de cualquier manera es útil. Véase Kopytoff, 1989; Lovejoy, 2004, pp. 7-8.

<sup>8</sup> Wendl y Rosler, 1999, p. 7.

<sup>9</sup> Vansina, 2004, p. 186.

<sup>10</sup> Para el análisis de los esclavos como fuereños véase Meillassoux, 1991; Lovejoy, 1981, “Introduction”; Eltis, 2000.



Fuente: 1988, p. 148.

Mapa 5.1. Frontera de esclavización según Joseph Miller.

la esclavización y la esclavitud afectaron de distintas maneras a quienes permanecieron en África. Como subraya Lovejoy,

como fuerza histórica la esclavización causó muerte y destrucción. Los que sobrevivieron tuvieron que reubicarse, aunque hayan logrado escapar a la captura y la muerte... La trata de esclavos significaba que la vida cotidiana de una persona podía terminar abruptamente durante una redada cuyo fin era capturar esclavos, una expedición para realizar secuestros o una guerra.<sup>11</sup>

Es importante reconocer que la trata de esclavos afectó a todos, al menos en Benguela y su interior inmediato. Aquellos que permanecieron en África también se enfrentaron al desplazamiento. Las redadas y las hambrunas obligaron a muchos a huir y a reubicarse en regiones distantes cuyo origen cultural no necesariamente compartían.

Aunque la guerra siempre era un método importante para capturar personas y así condenarlas a la esclavitud, otras formas comunes de captura eran la abducción, el pago de impuestos, tributos y deudas, y la condena judicial.<sup>12</sup> Las causas que llevaban a alguien a ser sentenciado a la esclavitud fueron de interés para algunos testigos contemporáneos, como viajeros y funcionarios portugueses y brasileños, quienes atestiguan el hecho de que no había un reconocimiento jurídico común acerca de a cuáles personas era posible esclavizar. Las leyes y las sanciones cambiaban de acuerdo con cada comunidad, y lo que es más importante, con el tiempo. Las presiones del mercado jugaban un papel fundamental en la forma en que los miembros de la élite percibían los valores morales. La constante demanda de esclavos a lo largo de la costa provocó un incremento en el rango de los crímenes que se castigaban con la esclavización. Por ejemplo, en 1812 varios de los esclavos que llegaron a Brasil procedentes de Benguela habían sido capturados en la guerra. Muchos de ellos también fueron condenados a la esclavitud a causa del adulterio y el robo, y otros más eran reemplazos o sustitutos de personas que

<sup>11</sup> Lovejoy, 1997b, p. 3.

<sup>12</sup> Patterson, 1982, p. 105. También véase Lovejoy, 2000c, pp. 1-9.

habían sido declaradas culpables por otros crímenes. Los padres que no estaban conformes con la conducta de sus dependientes, o los hombres que no estuvieran satisfechos con sus esposas o concubinas, los castigaban vendiéndolos como esclavos.<sup>13</sup> Esta manera tan drástica de sancionar a alguien, incluidos los propios parientes, produjo artimañas y traiciones, especialmente contra niños. Aunque es difícil determinar la proporción relativa de esclavos que se obtuvo a partir de cada forma de esclavización, lo cierto es que entre los más de 5.8 millones de cautivos que llegaron a Brasil, fueron variados los métodos que se utilizaron para esclavizarlos.<sup>14</sup> Los ejemplos que se proporcionan más adelante ilustran que la guerra no era el único medio para hacer esclavo a alguien.

Los *sobas*, gobernantes africanos que vivían en el interior de Benguela, junto con sus *makotas* (consejeros), establecieron sus propias reglas respecto a determinados castigos y condenas. La élite decidía con base en qué principios era posible esclavizar a las personas que eran miembros de sus propias comunidades. Esos códigos obedecían a los conceptos morales locales de muchos lugares de África, y como en cualquier otra parte, aparentemente fueron cambiando de acuerdo con la demanda externa de esclavos.<sup>15</sup> A diferencia de lo que sucedía en Estados centralizados como Oyo, en África occidental, en algunas partes del interior de Benguela varios miembros de la misma entidad política podían esclavizar a una persona libre.<sup>16</sup> Desde luego, los individuos en quienes confiaban las víctimas bien pueden haber sido los responsables de esos raptos tan arbitrarios.<sup>17</sup> A pesar de tal nivel de corrupción en el orden político, la demanda externa excedía la capacidad para abastecer de suficientes cautivos tanto a la trata transatlántica como al comercio local. Asimismo, la demanda externa también ejercía presión sobre el ciclo de guerras y la incidencia de secuestros.

<sup>13</sup> Mendes, 1991, vol. IV, pp. 18-19; Mendes, 1977.

<sup>14</sup> <<http://www.slavevoyages.org/tast/assessment/estimates.faces>>.

<sup>15</sup> Véase Thornton, 1992, pp. 98-125.

<sup>16</sup> Véase Law, 2003, p. 517.

<sup>17</sup> Para casos de personas secuestradas y raptadas por otros que eran de su confianza, véase Curto, 2003. Acerca de una situación paralela en África occidental, véase Lofkrantz, 2008.

La manipulación de la ley ya era común a principios del siglo XVII, como informa un observador portugués anónimo:

Se cometen grandes injusticias al comprar y vender esclavos en nuestro imperio... también es cierto que a la mayoría de los esclavos de este imperio se les ha esclavizado con otros pretextos, algunos de los cuales son sumamente injustos.<sup>18</sup>

Tanto las autoridades africanas como las portuguesas aprobaban la esclavización mediante guerras justificadas. Por otro lado, el uso de artimañas, el secuestro o el bandidaje se consideraban medios ilegales para esclavizar. Las autoridades portuguesas respetaban la ley consuetudinaria, conocida como *leis gentílicas*, en parte porque se parecía a la legislación portuguesa relativa a los individuos que podían esclavizarse.<sup>19</sup> Los informes sobre personas esclavizadas por medios distintos a los considerados legales podían resultar en una demanda de reivindicación de su “libertad original”, que supuestamente los portugueses debían respetar, aunque no siempre lo hacían. Como admitiera un sacerdote de la localidad, “ningún negro dirá jamás que ha sido hecho esclavo legalmente... Ellos siempre dicen que fueron raptados y que se les capturó ilegalmente, con la esperanza de que se les conceda la libertad”.<sup>20</sup> No obstante, la interpretación de las leyes y costumbres que diferenciaban las formas legales de captura de los métodos ilegales se debatían y se impugnaban, como demuestra la situación que prevalecía en Benguela y su interior desde fines del siglo XVIII hasta mediados del XIX.

<sup>18</sup> Anónimo, “Proposta a Sua Magestade sobre a escravaria das terras da Conquista de Portugal”, en Conrad, 1983, p. 12.

<sup>19</sup> Instituto Histórico Geográfico Brasileiro (IHGB), DL 45, 11, “Proposta sobre escravaria das terras da conquista de Portugal”. Para las semejanzas entre los sistemas legales, véase Benton, 2000, p. 3. Mariza de Carvalho Soares (2000) pone de relieve la afinidad entre el cristianismo y la legislación acerca de la expansión portuguesa.

<sup>20</sup> Carta de Luis Brandão, 12 de marzo de 1610, en Donnan, 1931, vol. I, pp. 123-124.

## MÉTODOS LEGALES DE ESCLAVIZACIÓN

La violencia como método para capturar personas era común en Benguela y su interior. Tanto africanos como portugueses recurrían a los ataques planeados para hacerse de esclavos. Al igual que en el mundo mediterráneo, del que Portugal era parte, la captura de personas en redadas para hacerlas esclavas era una característica persistente y común de la vida, desde la antigüedad hasta el siglo XIX.<sup>21</sup> Los portugueses ya habían utilizado esta técnica para atrapar a los musulmanes tanto en el Portugal continental como en el norte de África.<sup>22</sup> Una idea central para esta interacción era que el rey de Portugal recibía la quinta parte de cualquier botín. Desde luego, el concepto mismo del “quinto real” demuestra que en la tradición legal portuguesa había razones “legítimas” para la esclavización. Por tanto, las actitudes de los portugueses en relación con la esclavización en Angola eran una prolongación de su experiencia y sus prácticas anteriores. No se sabe si las autoridades africanas en África central mantenían ese tipo de tradiciones, pero sí está claro que en el siglo XVIII tanto portugueses como africanos estaban de acuerdo en que había métodos legítimos para adquirir esclavos, y la guerra y las redadas en particular eran prácticas moralmente aceptadas en ambas culturas.<sup>23</sup>

Los *sobas* también producían esclavos mediante mecanismos de Estado, como la condena judicial y el no pago de deudas. Los funcionarios portugueses trataron de regular la esclavización por motivos de endeudamiento. En 1770, por ejemplo, el gobernador Sousa Coutinho emitió un *bando*, un edicto para prohibir la esclavización a causa de las deudas,<sup>24</sup> con la intención de proteger a los africanos que vivían bajo la jurisdicción portuguesa. No se podía usar a ningún individuo libre negro para empeñarlo en nombre de otro en caso de endeudamiento. A las personas capturadas en la guerra o que habían sido esclavizadas

<sup>21</sup> Armenteros Martínez, 2008; Benton, 2000, p. 14; Salicrú 2009.

<sup>22</sup> Para el análisis sobre las actividades esclavizadoras de los portugueses en África del norte, véase Daddi Addoun, 2010.

<sup>23</sup> Soares, 2000, pp. 80-81.

<sup>24</sup> AHNA, Cod. 80, fl. 1-1v., 12 de noviembre, 1771.

por medios judiciales si se les podía empeñar.<sup>25</sup> Sin embargo, los esclavizadores y los gobernantes africanos muy rara vez respetaban esas reglas. Silva Porto describió la esclavización por endeudamiento como algo frecuente entre los *gentio*, los no cristianos o aquellos que vivían más allá de la zona de influencia portuguesa en la década de 1840.<sup>26</sup>

Se establecieron procedimientos legales para determinar si la esclavización era legítima o no. A fin de prevenir el abuso, se requería el permiso oficial del gobernador antes de poder atacar a los soberanos africanos. Los comandantes del *presidio* no solamente necesitaban dicho permiso, sino también tropas, y en la mayoría de los casos el gobernador les enviaba soldados. En 1779 el capitán de Caconda pidió permiso a Luanda para organizar una ofensiva militar en represalia contra los que habían invadido el *sobado* de Fende, que era vasallo de la Corona portuguesa.<sup>27</sup> No se conoce la identidad de los atacantes de Fende ni el número de personas capturadas durante la operación. El gobernador de Angola, don António de Lencastre, aprobó el ataque punitivo, recalando que “es necesario no permitirle a la *gentio* alcanzar una situación cómoda, y si se percató de que tiene en su fuerte el poder necesario a su disposición, puede castigar a ése y a otros *sobas* desobedientes”.<sup>28</sup> Al autorizar el ataque, el gobernador le recordó al capitán de Caconda que cobrara el “quinto real”. Por supuesto, dentro de semejante contexto la recaudación del “quinto real” indicaba nada menos que una “guerra” legítima.

Los funcionarios portugueses en el interior querían evitar situaciones de conflicto potencial y mantener el orden, ya que al desempeñar bien sus tareas podían obtener una recompensa. En 1791 el gobernador Manuel Almeida de Vasconcellos felicitó al capitán de Quilengues por castigar a los *sobas* de Kiaka, Ganda y Bongo. Ellos tres habían atacado a un cuarto, el gobernante de Lumbole, que era vasallo de Portugal.<sup>29</sup> La legislación portuguesa permitía la captura de

<sup>25</sup> AHNA, Cod. 80, fl. 1-1v, 12 de noviembre, 1771.

<sup>26</sup> SGL, Res 1-E-2, Silva Porto, “Memorial dos Mucanos, 1841-1885”, 15 de enero, 1845.

<sup>27</sup> Heintze, 1980b.

<sup>28</sup> AHNA, Cod. 81, fl. 118-120, 30 de enero, 1779.

<sup>29</sup> AHU, Cod. 1628, fl. 60v., 16 de agosto, 1791.



prisioneros de guerra. Los que llevaban a cabo redadas podían esclavizar legalmente a cualquiera que capturaran en una guerra justa, es decir, en conflictos con personas no cristianas. Como esas personas eran prisioneras de guerra, de acuerdo con Rusell-Wood, “se les podía reducir legítimamente a la esclavitud”.<sup>30</sup>

Para generar un número consistente de esclavos con el fin de abastecer a *pombeiros* y *sertanejos*, así como para pagar tributo a los funcionarios portugueses, las autoridades africanas tenían que encontrar mecanismos para obtener cautivos fuera de sus fronteras de modo que eso no interfiriera con su supervivencia política. Según el informe de João Nepomuceno Correia de 1797, la sucesión política y las redadas en Viye estaban íntimamente relacionadas. Antes de que se entronizara al *soba*, hubo un periodo en que éste participó en redadas y secuestros. Muchos se involucraron en estas violentas acciones, capturaban a tantas personas como les era posible y se beneficiaban de la venta de las mismas. De acuerdo con Nepomuceno Correia, ésta no sólo era una práctica común, sino que de hecho constituía un estado de guerra civil permitida que duraba de dos a tres días.<sup>31</sup> Durante las expediciones militares cualquiera podía secuestrar a personas libres y transformarlas en esclavas. Después de pagarle tributo al *soba* con cautivos, los que llevaban a cabo las redadas podían vender las personas capturadas a *pombeiros* o *sertanejos*, o bien cobrar un rescate por ellos dentro del *sobado*.<sup>32</sup> Sorprende el hecho de que un gobernante permitiera las redadas internas sin control alguno, a menos que estuviera intentando eliminar a la oposición. Puede ser que el informe de Nepomuceno Correia no haya captado la esencia de lo que estaba ocurriendo durante ese periodo, o que no haya sido capaz de diferenciar entre los grupos involucrados, ya que a las víctimas de las redadas bien se les podría haber definido como “fuereños”. Otro informe de la misma época no menciona redadas internas, pero enfatiza que en algunas partes del interior, cuando se investía a un nuevo *soba* en Wambu, Ngalange o Mbailundu, éste tenía que participar en reda-

<sup>30</sup> Russel-Wood, 1978, p. 24; véase también Domingues, 1999, pp. 46-49.

<sup>31</sup> IHGB, DL 29, 17, “Notícia Geral dos Costumes do Bié”, 1797, fl. 2v.

<sup>32</sup> IHGB, DL 29, 17, fl. 5v.

das externas para capturar personas. Después de las redadas, el *soba* intercambiaba los esclavos recién aprehendidos por municiones y textiles con los *sertanejos*. Esas redadas le permitían al *soba* pagar el costo de su investidura oficial.<sup>33</sup>

Por razones políticas y económicas, los gobernantes africanos invadían regiones que no estaban bajo su mando, tomaban prisioneros y ganado y asolaban las tierras de cultivo. A fines del siglo XVIII, nadie estaba a salvo de estos violentos caudillos en el interior de Benguela. En diversas ocasiones en 1798, en una sola operación militar los líderes guerreros capturaron alrededor de 600 personas en Kalukembe, en las mesetas centrales. Según el gobernador de Benguela, lo que motivó esa redada fue la venganza, ya que el *soba* de Kalukembe había estado cooperando con el ejército portugués.<sup>34</sup> En acciones como ésta, los *sobas* independientes unían fuerzas para darle un escarmiento al gobernante africano que ayudara a los portugueses a atacar a otras entidades políticas africanas, por interferir con sus operaciones militares en la región.

Estas redadas no sólo generaban inestabilidad, también causaban reacciones y ataques punitivos por parte de las tropas portuguesas. En ese tipo de sucesos no tiene caso buscar víctimas ni villanos. Los *sobas* en cuyo territorio se llevaban a cabo las redadas también las realizaban ellos mismos en otro sitio. Las posiciones cambiaban de acuerdo con las condiciones militares y con las asociaciones estratégicas. En 1799 el *soba* de Kalukembe, que habría sufrido una redada el año anterior, se convirtió él mismo en asaltante, capturando a 200 personas sometidas al *soba* dom Matheus. Los invasores no sólo esclavizaban a la gente, también robaban ganado, pólvora, textiles, e incluso sillas.<sup>35</sup> Las autoridades portuguesas en general intervenían en defensa de los vasallos africanos, ya que ellos les garantizaban protección a quienes se encontraban bajo su tutela. Para demostrar que nadie podía desvalijar a un vasallo de la Corona portuguesa, el regen-

<sup>33</sup> BNRJ, I-28, 28, 29; Lacerda, 1845, p. 488.

<sup>34</sup> Archivo Histórico Nacional de Angola (AHNA), Cod. 441, fl. 59, 15 de mayo, 1798; véase también AHNA, Cod. 442, fl. 59v, 15 de mayo, 1798; AHU, cx. 88, doc. 3, 15 de mayo, 1798.

<sup>35</sup> AHNA, Cod. 443, fl. 39, 16 de julio, 1799.

te de Caconda arrestó al *soba* de Kalukembe después del ataque de éste al *soba* dom Matheus.<sup>36</sup>

Además de participar en las guerras, los *sobas* también generaban esclavos en el ámbito local. A finales del siglo XVIII, en Viye era común que cualquiera le ofreciera esclavos al *soba* para arreglar algún problema. Los *sobetas*, gobernantes tributarios, y *makotas*, los consejeros, le suministraban más esclavos cuando buscaban un ascenso. Ningún *sertanejo* ni *pombeiro* podía participar en la trata de esclavos sin pagar un impuesto a los gobernantes, quienes podían ordenar la esclavización de los súbditos que no pagaran sus deudas.<sup>37</sup> Si una persona no podía cumplir con el requisito de pagar al *soba* un tributo anual, que generalmente correspondía a una porción de la producción agrícola o a una parte de las presas obtenidas en la cacería, el gobernante africano tenía el poder de esclavizarlos. Como el *soba* era el administrador de la tierra, podía imponer la esclavitud a cualquier persona que tuviera deudas, así como a sus esposas, hijos, hermanos y otros dependientes, incluyendo a sus esclavos. Así, éstos se convertían en esclavos del Estado y técnicamente a ellos no se les podía vender fuera de la comunidad. Sin embargo, si se descubría que los esclavos del Estado habían cometido traición, que estaban involucrados en alguna conspiración o en cuestiones relacionadas con brujería, el *soba* legalmente tenía derecho a venderlos a cualquier comprador interesado.<sup>38</sup> Al igual que ocurría con las sentencias judiciales, los *sobas* podían vender a sus propios subordinados si la demanda era suficientemente elevada, y en ese caso ponían como pretexto que estaban endeudados.

A sabiendas de la existencia de un marco legal que defendía sus intereses, las autoridades africanas locales frecuentemente solicitaban ayuda a los portugueses para derrotar a sus enemigos o a posibles atacantes. En 1806, Kipa, un *sobeta* del gobernante de Humbe, ya había capturado a tantas personas en las zonas aledañas, que el *soba* de Humbe pidió ayuda a los portugueses para controlar la situación.

<sup>36</sup> AHNA, Cod. 443, fl. 60, 13 de mayo, 1800.

<sup>37</sup> IHGB, DL 29, 17, "Notícia Geral dos Costumes do Bié", fl. 6v.

<sup>38</sup> Para una descripción del procedimiento mediante el cual los *sobas* podían hacer esclavos a sus propios subordinados, véase IHGB, DL 29, 17, fl. 7v.

La conducta de Kipa trastornaba a tal grado la estabilidad política y social de la región, que el gobernador de Benguela ordenó su arresto.<sup>39</sup> De acuerdo con la legislación portuguesa en vigor en Benguela, los vasallos de los portugueses y sus súbditos no podían ser esclavizados, pues se consideraba que habían adoptado la fe cristiana, pagaban impuesto a la Corona y se les consideraba aliados políticos.<sup>40</sup>

Las constantes guerras no sólo perturbaban la estabilidad social, sino que provocaban que a un alto número de niños y de mujeres se les obligara a abandonar sus comunidades y a incorporarse a otros grupos, donde su destino era incierto. A estas personas se les podía asimilar en calidad de dependientes, pero también se les podía vender, o incluso volver a secuestrar. Una lista de personas capturadas en una pequeña redada en Catumbela en 1808 subraya la vulnerable situación de las mujeres y los niños, pues de 84 personas atrapadas, sólo nueve eran varones, el resto eran 26 mujeres y 49 niños, de modo que estos dos últimos grupos superaban al de los hombres a razón de nueve a uno.<sup>41</sup> El número de infantes —que incluía a 10 niños, 11 niñas y 25 niños pequeños cuyo género no se especifica— corresponde con la información que existe acerca del perfil de edades de la trata de esclavos desde África central.<sup>42</sup> A las mujeres se les podía vender tanto en la costa como en el interior, donde la demanda de esclavas siempre era elevada.<sup>43</sup>

El nivel de inseguridad en los alrededores de Benguela y en su interior inmediato ayuda a explicar el elevado número de esclavos que se exportaron entre 1780 y 1820. La demanda de cautivos a lo largo de la costa repercutía en el interior, provocando redadas, guerras y más inseguridad. En enero de 1809, los *sobas* de Wambu, Kite-te y Kipeio, hicieron una redada en el *presidio* de Caconda, atacaron

<sup>39</sup> AHNA, Cod. 443, fl. 137, 1° de julio, 1806; AHNA, Cod. 443, fl. 138v, 6 de agosto, 1806.

<sup>40</sup> Beatrix Heintze, 1980a y b.

<sup>41</sup> AHNA, Cod. 445, fls. 19-19v., 10 de junio, 1808.

<sup>42</sup> Eltis y Engerman, 1992, p. 252; Eltis, Beherendt, Richardson y Klein, 1999.

<sup>43</sup> Acerca del mercado interno de esclavas, véase Robertson y Klein, 1983, pp. 3-25.

los campos agrícolas de cuatro residentes, destruyeron cosechas, robaron ganado y aprehendieron a un gran número de dependientes y de familiares.<sup>44</sup> En septiembre, el Sambu volvió a entrar por asalto a Caconda, y esa vez llegó hasta el mismo fuerte, capturó gente y se destruyeron víveres.<sup>45</sup> A principios de 1811, el *soba* de Ngalange dirigió otra redada contra Caconda, la cual ocasionó una devastación mucho mayor que las anteriores, y solamente dos propiedades agrícolas dentro del *presidio* se salvaron, pero el resto de los habitantes sufrió grandes pérdidas materiales y la mayoría perdió dependientes.<sup>46</sup> Puesto que fueron víctimas de redadas en tres ocasiones en menos de dos años, los habitantes de Caconda se vieron enfrentados a serias dificultades económicas. Nada quedaba intacto después de los asaltos invasores. La comunidad perdió mano de obra dado que muchas personas fueron capturadas, lo cual afectó los cultivos y con ello se agravó el impacto por la destrucción de las cosechas. Pero más que cualquier otra cosa, dejó en claro que las personas eran vulnerables.

Al encarar tiempos difíciles y ante la amenaza de nuevos ataques, los gobernantes de las entidades políticas vasallas buscaban ayuda de los portugueses, en ocasiones para que los abastecieran de armas. Eso fue exactamente lo que ocurrió en 1814, cuando el *soba* de Socoval solicitó a los portugueses permiso y tropas para emprender una expedición punitiva contra la población kwandu (moquando en la documentación portuguesa) de Muquando. Como los portugueses querían eliminar a la población cazadora y recolectora, vista como primitiva, para ocupar su tierra, el gobernador de Benguela autorizó la guerra y envió hombres para apoyar al *soba* de Socoval.<sup>47</sup> Las autoridades portuguesas podían prometer protección y brindar apoyo militar de vez en cuando, pero no tenían suficientes soldados, poder ni voluntad política para impedir las redadas. A menudo las autoridades portuguesas no intervenían, incluso cuando los *sobas* bajo jurisdicción portuguesa atacaban a otros que también eran vasallos. En 1817, los so-

<sup>44</sup> AHNA, Cod. 445, fls. 34-34v., 27 de enero, 1809.

<sup>45</sup> AHNA, Cod. 445, fls. 41., 6 de septiembre, 1809.

<sup>46</sup> AHNA, Cod. 445, fls. 88-88v., 10 de marzo, 1811; AHU, cx. 123, doc. 15, 10 de marzo, 1811.

<sup>47</sup> AHU, cx. 129, doc. 47, 5 de octubre, 1814.

bas de Kitata y Kalukembe, que estaban dentro de la jurisdicción de Caconda y por tanto eran vasallos de la Corona portuguesa, invadieron el territorio de Ndombe, cuya proximidad con la costa les daba derecho a la protección de la fortaleza de Dombe Grande. Sin embargo, al igual que en otros casos, los invasores de Kitata y Kalukembe capturaron personas, robaron ganado y destruyeron cosechas.<sup>48</sup>

La correspondencia entre los gobernadores de Angola y de Benguela y los funcionarios del interior revela un panorama de redadas endémicas. Ningún líder africano podía defender efectivamente a sus súbditos y a sus dependientes bajo tales condiciones. Hasta las entidades políticas fuertes, como los *sobados* de Mbailundu y de Ngalange, constantemente atacaban y eran agredidas. Las alianzas entre los *sobas* eran temporales y respondían a necesidades y motivaciones inmediatas. Aunque el *soba* de Kitata colaboró con el de Kalukembe en 1817, dos años después actuó junto con el *soba* de Wambu para atacar Kalukembe.<sup>49</sup> Si había algún patrón en estas alianzas, en general se trataba de vecinos que tendían a colaborar en contra de otros gobernantes africanos que amenazaban sus aspiraciones políticas y económicas.<sup>50</sup>

A finales de la década de 1820, funcionarios portugueses describieron un periodo particularmente turbulento en todo el interior. El gobernador de Benguela y los capitanes de las fortalezas del interior reportaron una serie de guerras que enfrentaban a los gobernantes africanos entre sí. Algunos atacaban territorios controlados por los portugueses y otros les expropiaban mercancías a los mercaderes itinerantes y luego les cobraban rescate por devolvérselas.<sup>51</sup> El 18 de octubre de 1827 Joaquim Aurélio de Oliveira, gobernador interino de

<sup>48</sup> AHNA, Cod. 155, fl. 5-6v., 29 de agosto de 1817. Cadornega mencionaba que los pobladores de Ndombe eran leales vasallos de los portugueses, que solían hacer redadas para capturar esclavos en ese territorio; véase Cadornega, 1972, vol. 3, p. 172.

<sup>49</sup> AHNA, Cod. 155, fl. 48-48v., 19 de enero, 1819.

<sup>50</sup> Véase el caso de los *sobas* de Galangue, Sambo y Kingolo, que unieron fuerzas en 1824, AHNA, Cod. 508, fl. 14-14v., 16 de enero, 1824. También cinco *sobas* de Nano unieron fuerzas y atacaron al *soba* de Sapa, que estaba colaborando con los portugueses, AHU, cx. 121, doc. 68, 28 de agosto, 1810.

<sup>51</sup> Véanse especialmente los informes en AHNA, Cod. 449, fl. 116v-117, 18 de octubre, 1827; fl. 128, 29 de febrero, 1828; fl. 147-147v., 2 de octubre, 1828.

Benguela, informó que los súbditos de los *sobas* de Kitata, Kiaka, Ika, Fundi, Bengo y Kitete habían atacado a unos negociantes en el camino que conducía al fuerte de Quilengues. Su acción duró aproximadamente 20 días, en los cuales capturaron esclavos y robaron armas y textiles.<sup>52</sup> Unos meses después, el 29 de febrero de 1828, el mismo Aurélio de Oliveira le comunicaba al gobernador de Angola, Nicolau de Abreu Castelo Branco, que el *soba* de Wambu había organizado una ofensiva contra la fortaleza de Dombe Grande. La tentativa del capitán del *presidio* de Quilengues para obligarlo al pago de tributo había alentado a este gobernante africano a tomar represalias. Sabiendo que Quilengues estaba preparado para un posible ataque, el *soba* de Wambu atacó Dombe Grande, una fortaleza menos protegida. Aurélio de Oliveira informó: “hay noticias de que el ataque del *soba* fue exitoso y que capturó un gran número de esclavos”.<sup>53</sup> Los negociantes establecidos en Dombe Grande también perdieron parte de sus mercancías.

Durante ese mismo año se capturaron personas y piezas de ganado mediante otras emboscadas, pero no se sabe a ciencia cierta quién organizó los ataques. Un informe menciona “una guerra organizada por varios *sobas* del interior”. Atacaron una caravana de 50 personas cerca de la entrada de Caconda y se llevaron un rebaño de más de 1 000 cabezas de ganado, el cual fue recuperado al día siguiente. Los estibadores armados de una caravana más grande que se encontraba cerca persiguieron a los asaltantes por la mañana y derrotaron con éxito al enemigo. No se sabe cuál fue la suerte de los que fueron esclavizados.<sup>54</sup>

La inestabilidad generada por las guerras prácticamente constantes representaba una amenaza permanente para las poblaciones del interior. Los conflictos no sólo llevaban a la esclavización de la gente, sino también al robo de valiosas mercancías como el alcohol y los textiles. Con frecuencia, los *presidios* del interior eran blanco de las redadas de los gobernantes africanos.<sup>55</sup> Estos emplazamientos milita-

<sup>52</sup> AHNA, Cod. 449, fl. 116v-117, 18 de octubre, 1827.

<sup>53</sup> AHNA, Cod. 449, fl. 128, 29 de febrero, 1828.

<sup>54</sup> AHNA, Cod. 449, fl. 147-147v., 2 de octubre, 1828.

<sup>55</sup> AHNA, Cod. 508, fl. 125., 18 de abril, 1828; véase también fls. 128, 24 de

res y administrativos de los portugueses eran vulnerables, ya que se caracterizaban por su carencia de soldados y servían de almacén de depósito para tratantes que transportaban sus mercaderías. Por ejemplo, en una fecha tan tardía como 1836, los *sobas* de Kalukembe, Luceque, Lubando y Kipungo invadieron la fortaleza de Quilengues, robaron a muchos de sus residentes, capturaron gente y destruyeron cosechas.<sup>56</sup> Aunque no existe información acerca del número de personas que fueron secuestradas, y menos aún de su género, es fácil imaginar que la mayoría fueran mujeres y niños. Tomados por sorpresa, aquellos que se encontraban en situación vulnerable pueden haber sido el blanco más fácil. Por otro lado, el resto de la población tuvo que enfrentar esas pérdidas, lo cual también conllevó una escasez de comida en los meses siguientes.

Los gobernantes africanos invariablemente solicitaban la protección portuguesa, con lo que se convertían en sus vasallos, aceptaban el bautismo y obtenían un acceso más fácil a las mercancías importadas. Los vasallos no sólo pagaban tributo por la protección y el apoyo militar, sino que también le permitían a los mercaderes y a los ejércitos atravesar sus territorios y les mandaban hombres que les sirvieran como elementos de la tropa o como cargadores.<sup>57</sup> En 1844 el teniente

---

abril, 1828; fl. 149v., 24 de enero, 1829; AHNA, Cod. 509, fl. 60v-61, 17 de enero, 1830; 146v-149v., 18 de octubre, 1836; AHNA, Cod. 510, fl. 97v-98, 6 de septiembre, 1848. Véanse también las instrucciones de Lisboa al gobernador de Benguela de estar pendiente y ayudar a los comandantes de los *presidios* a resistir los ataques de los *sobas*, AHU, Cod. 543, fl. 12, 2 de julio, 1830; AHU, cx. 30, doc. 6, 29 de enero, 1737; AHU, Sala 12, L. 679, fl. 158, 18 de abril, 1843; AHU, cx. 83, doc. 16, 22 de enero, 1796; AHU, cx. 84, doc. 29, 24 de septiembre, 1796; AHU, cx. 93A, doc. 20, 11 de noviembre, 1799; AHU, cx. 95, doc. 18, 18 de marzo, 1800; AHU, cx. 123, doc. 15, 10 de marzo, 1811; AHU, Angola, Correspondencia dos Governadores, Pasta 5, 5 de octubre, 1839; AHU, Angola, Correspondencia dos Governadores, Pasta 5B, 24 de diciembre, 1842; AHU, Angola, Correspondencia dos Governadores, Pasta 6A, 9 de febrero, 1843.

<sup>56</sup> AHNA, Cod. 509. 146v-149v., 18 de octubre, 1836.

<sup>57</sup> Véase el caso del *soba* de Kilengues, AHU, Angola, cx. 111, doc. 1, 4 de septiembre, 1804. Con respecto a las obligaciones de los vasallos, véase Heintze, 1980a y b; Cruz e Silva argumenta que los gobernantes africanos y los funcionarios portugueses tenían diferentes conceptos del vasallaje y de la dependencia; véase Silva, 2004, pp. 245-260.



García se encontró a un *sobeta* que iba dirigiendo a un grupo de pastores, que no vivían en un Estado centralizado, y que junto con su ganado escapaban a las redadas esclavizadoras y buscaban la protección portuguesa.<sup>58</sup> Al generar cautivos, los gobernantes africanos no sólo amenazaban a los *sobas* vecinos, sino también a sus gobernados, como en el caso del *soba* de Viye, que hacía redadas en los dominios de los gobernantes de territorios adyacentes. De acuerdo con Magyar, quien viajaba por el interior de Benguela en la década de 1850, el nuevo *soba* Mbundu llevó a cabo una redada en las zonas vecinas para secuestrar personas, a las que después sacrificó durante la ceremonia de investidura.<sup>59</sup>

Además, los gobernantes podían aceptar la esclavización como pago de tributos. Si una persona estaba sujeta al régimen fiscal, podía pagar con un cautivo, que no tenía que ser un esclavo nuevo en *stricto senso*, sino uno local que se le transfería al gobierno. En el caso de Estados tributarios, los gobernantes también podían pagar sus contribuciones con cautivos. A fin de evitar la escasez de mano de obra esclava, se iniciaban guerras y se fomentaba el rapto de personas libres fuera de los límites de cada estado. En condiciones extremas, los gobernantes iban más allá de la abducción de personas libres de la localidad. A mediados del siglo XIX en Viye era común ofrecerle esclavos al *soba* para arreglar algún problema.<sup>60</sup> Los portugueses aceptaban esclavos como tributo, como en el caso del quinto real. Cualquiera de esos esclavos se podía vender en el mercado transatlántico o se les usaba en forma local. Desplazados de sus lugares de origen, este tipo de cautivos satisfacían cualquier demanda económica, ya fuera de mano de obra, para la trata transatlántica o como pago de un tributo.<sup>61</sup>

En la documentación portuguesa existente hay pocas referencias sobre personas esclavizadas por medio de mecanismos judiciales, como sucedía bajo la jurisdicción africana, donde los portugueses no

<sup>58</sup> García, 1844, p. 240.

<sup>59</sup> Magyar, 1859, capítulo 7.

<sup>60</sup> IHGB, DL 29, 17, “Notícia Geral dos Costumes do Bié”, fl. 6v.

<sup>61</sup> Como en el caso de los dos varones “de Benguela” que fueron enviados a Calumbo en 1787, como pago de impuestos AHNA, Cod. 82, fl. 81, 11 de octubre, 1787.

tenían una presencia efectiva. Sin embargo, los observadores de finales del siglo XVIII a mediados del XIX indican que algunos casos judiciales en Viye eran fraudulentos, y por tanto constituían mecanismos pobremente disfrazados para una esclavización deliberada.<sup>62</sup> Los informes del siglo XIX permiten vislumbrar los procesos mediante los cuales el *soba* de Viye esclavizaba a sus propios súbditos. De acuerdo con tales informes, cualquier acusado de seducir a una de las esposas del gobernante podía ser condenado a muerte, se podía esclavizar a sus familiares, y la parte “ofendida” tenía derecho a vender a las víctimas a los mercaderes fuereños. El adulterio ciertamente era tabú entre los viyenos, especialmente entre la élite. La mera acusación de infidelidad con la esposa de un *soba* podía ocasionar la muerte del supuesto amante y la esclavización de grupos enteros de sus familiares. La imputación de seducir a una esposa ameritaba el pago de 200 piezas de tela para compensar por el delito, y si el “criminal” no era capaz de pagar la multa, podía volverse esclavo. Uno de los *sekulos* (asistentes) de Viye acusó a Felipe, un esclavo que iba en la caravana de Silva Porto, de tener trato carnal con una de sus concubinas, y más tarde se le imputó otro cargo, pero con una concubina de un gobernante tributario de Viye. Como consecuencia de los delitos que supuestamente había cometido su esclavo, Silva Porto recibió un edicto requiriéndole el pago de una compensación por ambos delitos, lo cual le costó 120 y 130 piezas de tela respectivamente. Después de la segunda acusación, Felipe tuvo que huir y posteriormente recibió asilo del *soba* de Kipupire, a quien él mismo se ofreció como esclavo.<sup>63</sup>

Magyar también reportó casos de presunta infidelidad femenina, que se castigaba con la esclavización. Supuestamente, si una esposa infiel denunciaba a su amante, ella no recibía ningún castigo, pero el amante tenía que pagar una compensación al marido traicionado. Según Magyar, si el hombre pertenecía a una familia acaudalada, se

<sup>62</sup> IHGB, DL 29, 17, “Notícia Geral dos Costumes do Bié”, fl. 6; Magyar, 1989, pp. 24-25.

<sup>63</sup> SGL, Res 1-E-2, 10 de julio, 1848 y 17 de agosto, 1851; sobre otros casos, véase también de 13 agosto, 1857; 25 de enero, 1858; 10 de abril, 1858; 13 de diciembre, 1860. La infidelidad femenina se castigaba severamente en otras partes del continente, véase Wright, 1993, p. 35.

podía esclavizar a su familia. No queda claro qué relación guardaba la esclavitud con la riqueza, pero es probable que se pudiera exigir un rescate más elevado.<sup>64</sup> Lo que es más, también cambió la relación entre los crímenes y el castigo de los mismos con la esclavización. Mientras que los kimboas y los katumbelas no condenaban a la esclavitud a los acusados de adulterio a mediados del siglo XIX, sí castigaban así la práctica de brujería. Los supuestos adúlteros eran ejecutados, los afectados se apropiaban de sus pertenencias y sus familiares y dependientes eran vendidos como esclavos.<sup>65</sup>

La mayor parte de la información acerca de los patrones de esclavización existentes en el interior de Benguela proviene de observadores externos que viajaron por la región en el siglo XIX, principalmente después de la década de 1820. Antes de eso hay poca información sobre los mecanismos de esclavización en los territorios que no estaban bajo control directo de Portugal. A finales de la década de 1820, mientras viajaba por los altos, Douville observó un caso de infidelidad en el que un gobernante hizo esclavos tanto al seductor como a otros 10 miembros de su familia, a quienes después vendieron fuera de su comunidad.<sup>66</sup> Africanos y portugueses compartían una aversión moral por el adulterio. En Portugal, la legislación condenaba la infidelidad con el “*degredo*”, o exilio en ultramar, mientras que en los *sobados* de las mesetas centrales un hombre infiel, un “seductor”, se hacía acreedor a la esclavización y a la deportación. La legislación local le prohibía la interacción social y permitía que se le vendiera como esclavo y lo obligaba a su propio “*degredo*”, guardando similitudes con la legislación portuguesa.<sup>67</sup> Sin embargo, las leyes africanas garantizaban que las mujeres condenadas fueran retenidas en la localidad. La legislación de Viye también castigaba con la esclavización a

<sup>64</sup> Magyar, 1859, capítulos 7 y 8.

<sup>65</sup> AHM, 2-2-3-d. 14, AHM, 2-2-3-d. 14, Francisco Xavier Lopes, “Descrição da Catumbela (Usos e costumes dos seus indígenas e construção do reduto de S. Pedro)”, fl. 7-8.

<sup>66</sup> Douville, 1832, vol. 1, pp. 259-260.

<sup>67</sup> Para consultar la legislación portuguesa acerca de la infidelidad y el exilio véase Pieroni, 2000, especialmente los capítulos 2 y 3. Véase también Coates, 2001.

los asesinos, a quienes se les podía imponer una multa de 300 piezas de tela, cuatro esclavos, una vaca y una cabra, y al igual que sucedía con el adulterio, la incapacidad de pago de la multa podía generar la esclavización del sujeto.<sup>68</sup>

Es importante subrayar que los viajeros identificaron este tipo de mecanismos judiciales sólo a mediados del siglo XIX, ya que no hay evidencia de los mismos en periodos anteriores. Es indudable que los métodos de castigo y los procedimientos para determinar quién era culpable y de qué crimen cambiaron con el tiempo. Por ejemplo, en 1845 Silva Porto golpeó a uno de sus esclavos que trató de escapar y éste murió 10 días después. El *soba* de Viye exigió que se le condenara por matar a una persona dentro de su territorio, y para evitar un conflicto con el gobernante africano, Silva Porto pagó una multa equivalente a 1 553 piezas de tela, una *ancoreta* (36 litros) de alcohol, un barril de pólvora, una pistola y una vaca.<sup>69</sup> Si bien los gobernantes africanos valoraban los textiles y el alcohol por el estatus social que éstos conferirían, también apreciaban la pólvora, no sólo porque les facilitaba la cacería, sino también la guerra, y con ello la captura de esclavos.<sup>70</sup>

Esta región se vio caracterizada por una inestabilidad crónica durante la época de la trata de esclavos, con factores como inseguridad en el comercio, guerras constantes, secuestros, venta de familiares y choques constantes entre los Estados vasallos, pues la gente buscaba dominar el acceso a las mercancías importadas.<sup>71</sup> Los viajeros denun-

<sup>68</sup> AHNA, Cod. 462, fl. 31-32, 4 de noviembre, 1847.

<sup>69</sup> SGL, Res 1-E-2, 7 de mayo, 1845.

<sup>70</sup> Entre los informes interesantes acerca de la dependencia de la pólvora, véase AHU, Angola, cx. 61, doc. 55, octubre de 1777; AHU, Angola, cx. 62, doc. 4, 22 de mayo, 1779; AHU, Angola, cx. 63, doc. 7, 22 de febrero, 1780; AHU, Angola, cx. 115, doc. 24, 14 de febrero, 1806; AHU, Angola, cx. 129, doc. 23, 5 de agosto, 1814. Acerca de la preocupación de las autoridades sobre el número de pistolas que había en el interior véase AHU, Angola, cx. 76, doc. 15; AHU, Angola, Cod. 549, "Instrução para Joseph Goncalo Camara", 22 de junio, 1779. También hay intentos por hacer un inventario del número de pistolas disponibles entre el *gentio*. Véase AHU, Angola, cx. 71, doc. 60, 15 de noviembre, 1786. Sobre la implicación del tráfico con la pólvora, véase Kea, 1971. Véase también Thornton, 1988.

<sup>71</sup> AHU, cx. 64, doc. 59; véase también AHU, cx. 76, doc. 8, 3 de febrero, 1791; AHU, cx. 77, doc. 14, 1º de febrero, 1792.

ciaban asaltos en los caminos. Silva Porto mencionó que los participantes de las redadas atacaron varias veces sus caravanas a lo largo de las rutas comerciales. En una ocasión, un enorme contingente de hombres armados lo obligaron a pagar tributo o sufrir las consecuencias.<sup>72</sup>

La autoesclavización se ilustra en la historiografía como un método común mediante el cual muchas personas se convertían en esclavas en la región de África central. Los académicos han argumentado que los ciclos de sequías y de hambrunas, agravados por las guerras, llevaban a las personas a ofrecerse en venta, con lo que liberaban a sus familiares de la necesidad de mantenerlas cuando no existía otra alternativa.<sup>73</sup> No pude localizar ejemplos de esta situación en la documentación portuguesa existente, dado que las únicas referencias que encontré son informes de oídas de los relatos de los viajeros. Por ejemplo, Silva Porto mencionaba que en 1845 las personas se le tiraban a los pies y se ofrecían como esclavos, y también informaban del caso de cuatro mujeres que en diferentes momentos hicieron lo mismo, aunque no están claras las razones por las que lo hayan hecho.<sup>74</sup> Sin embargo, la ley local prohibía que los blancos aceptaran esclavos de este modo, que se conocía como *tumbikar*. Por tanto, es difícil aceptar el relato de Silva Porto sólo porque él así lo diga. Las personas que se ofrecían de esa manera pueden haber sido esclavos que habían escapado y trataban de encontrar un protector.<sup>75</sup>

Mientras que las redadas prevalecían en zonas que supuestamente estaban bajo control portugués, es difícil creer que el caos haya

<sup>72</sup> Ver BSGL, 1-E-2, Silva Porto, “Memorial dos Mucamos, 1841-1885”. Para más información acerca de los traficantes asesinados en confrontaciones en los caminos, véase AHU, cx. 88, doc. 5, 25 de mayo, 1798. Magyar también comentó acerca de este tipo de casos y resaltó el peligro de encontrarse en los caminos con grupos de hombres armados que estaban deseosos de adquirir cautivos, alcohol y textiles; véase Magyar, 1859, capítulo 5.

<sup>73</sup> Miller, 1982, pp. 23-24, 29; también véase Henriques, 2003, pp. 63-67; Dias, 1981.

<sup>74</sup> BSGL, Res 1-E-2, 15 de enero, 1845 y 10 de septiembre de 1847; véanse también los comentarios de Magyar acerca del *tumbikar*; 1859, capítulo 7, pp. 24-27.

<sup>75</sup> Sobre consideraciones al leer los relatos de los viajeros, véase Vansina, 2004, p. 11.

durado todo el periodo, como lo sugieren las fuentes. El epicentro del caos y de la inestabilidad debió cambiar con el tiempo. Sin embargo, la existencia de redadas en zonas cercanas a la costa da mayor peso a la idea de que se esclavizó a mucha gente que vivía cerca de la costa atlántica. Para comprender esta situación es necesario tener un concepto amplio y fluido de frontera, menos centrado en el aspecto físico y más en relación con la noción de fronteras posicionales que se sobrepone. La idea de una frontera en una determinada ubicación tiene que ver con las definiciones de lugareño y fuereño, y en último término, con conceptos de identidad.<sup>76</sup>

### ESTRATEGIAS ILEGALES DE ESCLAVIZACIÓN

Las autoridades portuguesas no reconocían como legales todas las formas de esclavización en el interior de Benguela. Aunque pueden haberse considerado legítimas algunas formas de guerra, y tal vez hasta algunos tipos de sentencias judiciales, el secuestro definitivamente era ilegal. No siempre es fácil diferenciar el secuestro de lo que ocurría en las guerras, ya que en la mayoría de los casos los que llevaban a cabo las redadas capturaban personas y de inmediato las retiraban de su entorno para evitar represalias. Aun así, encontré una distinción entre la guerra y el secuestro con base en la experiencia de la esclavización. En la guerra, quienes esclavizaban en general capturaban a las personas en grupos. En el secuestro, los captores evitaban a los grupos y su objetivo eran los individuos. Las mujeres, los niños y cualquiera que estuviera débil a causa de alguna enfermedad, como heridas o en razón de una mala nutrición, eran vulnerables ante cualquiera que tuviera una fuerza física superior, ya fuera en la guerra o en el secuestro.

Se podían usar triquiñuelas de todo tipo para esclavizar a la gente. Un tratante, por ejemplo, podía capturar personas libres para utilizarlos como cargadores y luego venderlas como si las hubiera com-

<sup>76</sup> Véase John y Jean Comaroff, 1992, especialmente el capítulo 2; Barth, 1976, pp. 19-22, 36.

prado en el interior. Después de exitosos intercambios comerciales en su entidad política alrededor de 1789, el *soba* de Mbailundu le ofreció al mercader António José da Costa estibadores para que transportaran sus mercancías a Benguela. Al llegar allí, el *sertanejo* no sólo vendió el marfil, la cera de abeja y los esclavos que había comprado en Mbailundu, sino que también vendió a los cargadores a un comerciante de la costa que los embarcó hacia Luanda. El gobernador de Benguela intervino en ese caso, y temiendo la reacción del gobernante africano, aseguró la liberación de esas personas.<sup>77</sup> Ese mismo año otro mercader capturó a ocho personas de Mbailundu, justificando sus acciones con el pretexto de que el *soba* le debía dinero. Los negociantes de Benguela consiguieron que interviniera el gobernador para no afectar las relaciones comerciales con ese gobernante africano, que controlaba los principales mercados de esclavos, de cera de abeja y de marfil en el altiplano.<sup>78</sup> Satisfecho con la decisión, el *soba* de Mbailundu le envió 13 esclavos y 12 piezas de ganado en 1794 al gobernador de Benguela como muestra de gratitud. Complacido con los regalos, éste le correspondió con un surtido de mercancías importadas.<sup>79</sup>

En algunos casos, los mercaderes capturaban personas y defendían sus acciones alegando que contaban con el permiso del gobernador. Así sucedió en Quilengues en 1792, cuando António Carlos Teixeira capturó dependientes y esclavos del *soba* Samba Aquime. Cuando fue aprehendido por soldados portugueses, dijo que había actuado con la autorización del gobernador de Benguela, quien lo negó categóricamente.<sup>80</sup> Los negros libres eran particularmente vulnerables a la captura seguida de la esclavización, y los funcionarios portugueses estaban muy conscientes de su fragilidad. A fines del siglo XVIII, Joaquim Pires Ribeiro, un negro que había nacido libre en Angola, se incorporó al ejército portugués por un lapso de dos años y luego desertó y se escapó al interior. Uno de los consejeros del *soba* de Mbailundu lo hizo esclavo, ya que anteriormente había tenido una

<sup>77</sup> AHU, Angola, cx. 74, doc. 15, 21 de abril, 1789.

<sup>78</sup> AHU, Angola, cx. 74, doc. 49, 10 de noviembre, 1789.

<sup>79</sup> AHU, Angola, Cod. 1630, fl. 148, 5 de julio, 1794; AHU, Angola, Cod. 1631, fl. 153, 1º de agosto, 1795.

<sup>80</sup> AHU, Cod. 1628, fl. 148, 18 de febrero, 1792.

relación con la esposa del *makota*. Posteriormente se lo vendieron a un negociante de Benguela y Ribeiro no pudo reivindicar su libertad sino hasta después de su llegada a esta localidad en 1800.<sup>81</sup>

Los tratantes establecidos en Benguela eran un factor fundamental en la instigación de conflictos. No sólo demandaban esclavos a lo largo de la costa, sino que también actuaban en el interior, donde las redadas y la captura de gente perturbaban la política local. En 1798, Alexandre José Botelho, gobernador de Benguela, “sospechaba que los *sertanejos* [eran] responsables de la violencia contra los negros en el interior”.<sup>82</sup> En su opinión, los mercaderes itinerantes actuaban con el apoyo de las autoridades portuguesas, incluyendo a capitanes y soldados de las fortalezas del interior. Los tratantes reaccionaban ante las quejas del gobernador denunciando ellos mismos las acciones de las corruptas autoridades de alto rango, y enviaban al gobernador de Angola peticiones para que retirara del cargo a los gobernadores de Benguela, como lo habían hecho anteriormente en el caso del gobernador Francisco Paim (1791-1796). El argumento era que tanto Paim como Botelho eran cómplices de sus subordinados, quienes atacaban a los gobernantes africanos para procurarse esclavos. Los comerciantes temían represalias por parte de las entidades políticas africanas, y con ello, la interrupción del comercio de esclavos. Al igual que ocurrió con Paim, a Alexandre José Botelho de Vasconcellos se le retiró del cargo en el año 1800, tras las denuncias de los tratantes.<sup>83</sup>

El secuestro se convirtió en una estrategia para dirimir disputas comerciales entre los mercaderes itinerantes y los gobernantes africanos. Los primeros desconfiaban de la capacidad de los africanos para asegurar el pago de las deudas, y por ende, recurrían al secuestro para recuperar y vengar pérdidas personales. En 1803, Joaquim de Santana, un comerciante de esclavos de Benguela que operaba en el interior, afirmaba que tenía permiso del gobernador para capturar personas en el *sobado* de Kitata con la finalidad de recobrar lo que había perdido. Según él, la captura de los súbditos de gobernantes africanos que se

<sup>81</sup> AHNA, Cod. 442, fl. 143-145, 19 de octubre, 1800; AHNA, Cod. 442, fls. 153v.-155, 19 de octubre, 1800.

<sup>82</sup> AHNA, Cod. 443, fl. 29, 18 de junio, 1798.

<sup>83</sup> AHNA, Cod. 443, fl. 26-26v, 25 de marzo, 1798; Silva, 2004, p. 247.



rehusaran a liquidar sus deudas con los tratantes era una práctica común en el interior. Sin embargo, el gobernador de Benguela negó tal aseveración, afirmando que él no había autorizado a nadie a que capturara gente y ordenó el arresto de Santana.<sup>84</sup> En venganza de que Santana había capturado a súbditos suyos, el *soba* de Kitata participó en las redadas en colaboración con el *soba* de Kalukembe. Esta operación conjunta tenía como objetivo la región de Kilengues, ocurrió en 1803 y resultó en la captura de algunas personas, entre las cuales estaba una mujer a quien se la llevaron de la residencia de un mercader.<sup>85</sup>

El caso de Dona Leonor de Carvalho Fonseca y sus dos hijas ilustra cómo era posible esclavizar a las mujeres en particular. En 1811, Dona Leonor Fonseca, viuda mulata de un tratante de Benguela, decidió visitar el *sobado* de Mbailundu. Confiando en que el color de su piel y su posición como negociante la protegerían de la esclavización, no tomó ninguna precaución adicional antes de llegar allí. Pero el gobernante de dicha región no consideró que su apariencia física ni sus recursos fueran motivos suficientes para protegerla y la capturó junto con sus dos hijas y las vendió a los *sertanejos*, quienes las llevaron a Benguela, probablemente en una fila de esclavos encadenados. Dona Leonor luego fue separada de sus hijas y la enviaron en barco a Luanda, donde por fin obtuvo su libertad por ser vasalla de la Corona portuguesa. En Luanda, Dona Leonor probó ser originalmente libre, por lo que no podía haber sido esclavizada arbitrariamente por el gobernante de Mbailundu. De vuelta en Benguela tuvo que emprender una batalla legal para recuperar a sus hijas, que servían como esclavas en la casa del gobernador.<sup>86</sup> Dona Leonor no fue la única mulata libre que fue esclavizada en Angola, aunque quizá ésta no haya sido una práctica común. Los oficiales portugueses evitaban esclavizar a los mulatos debido a que eran descendientes de blancos, libres por definición.<sup>87</sup>

<sup>84</sup> AHNA, Cod. 443, fl. 114v-115, 9 de enero, 1803.

<sup>85</sup> AHNA, Cod. 442, fl. 223-223v., 10 mayo, 1803.

<sup>86</sup> En relación con la odisea de Dona Leonor, véase AHNA, Cod. 323, fl. 28-29, 19 de agosto, 1811; AHNA, Cod. 323, fl. 30-31, 20 de agosto, 1811.

<sup>87</sup> Para mayor información acerca del color de la piel y el estatus social, véase Boxer, 1963, pp. 103-113; Russel-Wood, 1978; Venâncio, 1996, pp. 46-48; Eltis, 2000, pp. 223-257; Cooper y Stoler, 1989.

Sin embargo, las excepciones demuestran que las mulatas también se encontraban en una posición vulnerable, parecida a la de las negras, ya fueran libres o esclavas. Las autoridades le prestaban atención a esos casos porque teóricamente el color de la piel, la afiliación cultural y la actividad económica protegían a las mulatas y las identificaban como residentes del pueblo. No obstante, incluso estas mujeres que supuestamente contaban con protección no siempre pudieron escapar de la esclavización.

Las transformaciones que estaban ocurriendo en el interior de Benguela motivaban redadas y el uso constante de la violencia amenazaba la seguridad de todos. Las lealtades cambiaban de un día para otro; se rompían las alianzas y nadie quedaba a salvo, ni siquiera las personas que ya estaban esclavizadas. La rica documentación que se encuentra en el Códice 440 del AHNA habla acerca de esta inseguridad crónica. La correspondencia de João de Alvelos Leiria, el gobernador de Benguela, lo deja muy claro. Allí el gobernador Leiria proporciona una lista de las peticiones que le dirigieron directamente los residentes de Benguela en 1812. Su mandato fue que liberaran a las personas que habían sido esclavizadas ilegalmente y para ello contaba con el apoyo de los comerciantes de Benguela, que temían represalias por parte de las autoridades africanas.<sup>88</sup> Gracias a estos registros es posible saber que Timóteo Carneiro Lopes intervino a favor de su esclavo Roque para garantizar que las autoridades de alto rango escucharan la queja del mismo. De acuerdo con la petición de Timóteo, una mujer negra de nombre Andreza, residente en Catumbela, había secuestrado al esclavo de Roque.<sup>89</sup> Este último, que también era esclavo, era dueño de al menos otros dos cautivos: la mujer capturada y su hijo. Apelando al gobernador de Benguela, tanto Roque como su dueño tenían esperanzas de recuperar sus pertenencias. En 1812, Manoel Garcia Mendes, a cuyo esclavo Manoel mataron en un asalto en el camino, presentó un caso parecido. Él no pedía compensación por la muerte de Manoel, sino que reclamaba a la esclava de éste y a sus

<sup>88</sup> Era parte de las obligaciones del gobernador asegurar que ninguna persona libre fuera esclavizada. Couto, 1981, p. 289; véase también AHU, Angola, cx. 125, doc. 22; AHU, Angola, cx. 125, doc. 42., 5 de octubre, 1812.

<sup>89</sup> AHNA, Cod. 440, fl. 26v., Requisa no. 64, 3 de agosto, 1812.

hijos, que habían sido capturados por el asesino.<sup>90</sup> No es de sorprender que los dueños de los esclavos actuaran en su defensa, pues a fin de cuentas, lo que pertenecía a sus esclavos también era suyo, como lo demuestra el caso de Manoel.

En 1812 las autoridades portuguesas capturaron a la hija de Maria, una mujer libre que vivía en la residencia de Francisco José Bandeira. Después de la muerte de éste, soldados y oficiales portugueses fueron a su casa para inventariar sus pertenencias y aprehendieron a la hija de Maria, como si ella hubiera sido una de las esclavas de Bandeira. No tomaron en cuenta que ellas eran personas libres que vivían en esa casa en calidad de dependientes.<sup>91</sup> Después de la apelación, el gobernador de Benguela le devolvió la libertad a la hija de Maria. Este caso demuestra que la gente libre también estaba en una situación vulnerable, ya que sus descendientes podían considerarse equivocadamente como esclavos, lo que socavaba su libertad. Maria únicamente pudo obtener la libertad de su hija por medio de la intervención del gobernador. Un funcionario corrupto que no estuviera dispuesto a ayudar no habría sido tan generoso, y la chica pudo haber permanecido en cautiverio. Al parecer, los contactos sociales de su madre fueron un elemento clave para protegerla.

Si bien los esclavistas capturaban o secuestraban a quien fuera en las redadas y en las guerras, a veces ocurría que los amigos o los miembros de la familia deliberadamente entregaban a alguien a la esclavitud traicionándolo, arreglando su venta en secreto. Por lo tanto, los casos de secuestro y el empleo de artimañas podían superponerse. Así, la gente era vulnerable al embaucamiento porque creían que alguien de su confianza no la iba a esclavizar. En 1812, por ejemplo, Katete, un negro libre de Catumbela, solicitó la protección del gobernador de Benguela, pues tras atestiguar que unos parientes vendieron a su madre, temía sufrir el mismo destino. Carente de apoyo en su comunidad, optó por buscar la protección portuguesa.<sup>92</sup> Albano tuvo menos suerte, ya que sus familiares lo vendieron a un *sertanejo*.

<sup>90</sup> AHNA, Cod. 440, fl. 44v., Requisa no. 297, 24 de diciembre, 1812.

<sup>91</sup> AHNA, Cod. 440, fl. 54, Requisa no. 144, 19 de septiembre, 1812.

<sup>92</sup> AHNA, Cod. 440, fl. 29, Requisa no. 91, 17 de agosto, 1812.

Su situación era difícil porque, según las prácticas aceptadas, no había manera de probar su “libertad original”. En este caso no se podía responsabilizar al mercader puesto que sus parientes lo habían vendido y nadie en Benguela acudió en su auxilio. Albano solicitó su libertad en 1812, pero se le negó y permaneció cautivo en el puerto.<sup>93</sup>

Era posible salvar a algunos de los que habían sido secuestrados o capturados en la guerra mediante el pago de un rescate, pero era una tarea difícil. Había que localizar a la persona esclavizada, sus familiares tenían que haber sobrevivido a la guerra y contar con recursos para pagar el rescate, lo cual en algunos casos implicaba intercambiar a sus propios esclavos por sus parientes.<sup>94</sup> Además, una de las primeras medidas que se aplicaban para convertir a alguien en esclavo era retirarlo de su lugar de origen, cortando los nexos con sus parientes, rompiendo sus vínculos étnicos e impidiéndole la comunicación verbal. Esto se hacía porque si se apartaba a la persona de su entorno, después resultaría difícil localizarla y ofrecer un rescate por ella.

A lo largo de la costa, la presión por abastecer la trata transatlántica de esclavos generaba tensión y perpetuaba la violencia. A mediados de la década de 1810, la inseguridad era tan grave que se secuestraba incluso a los esclavos. Mariana Ruiz Machado, una negra, denunció en 1813 que habían raptado a su niña esclava en una redada.<sup>95</sup> Paulo, un hombre libre, solicitó que le devolvieran a tres de sus esclavos que habían sido capturados, según él, por soldados portugueses.<sup>96</sup> La gente libre, incluyendo a los tratantes y *pombeiros*, distaba mucho de estar a salvo.<sup>97</sup> Sus actividades económicas no los protegían de la esclavización ni tampoco sus valiosas mercancías, como productos textiles y pistolas. En 1817, a cuatro mercaderes itinerantes que operaban en el interior para un teniente les marcaron el cuerpo con un hierro candente hasta que finalmente pudieron contarle su

<sup>93</sup> AHNA, Cod. 440, fl. 30, Requisa no. 107, 25 de agosto, 1812.

<sup>94</sup> Para una discusión acerca del pago de rescates como mecanismo de resistencia en África, véase Diouf, 2003; véase también Patterson, 1982, p. 107, sobre las limitaciones del rescate.

<sup>95</sup> AHNA, Cod. 440, fl. 66, Requisa no. 328 y 329, 19 de septiembre, 1813.

<sup>96</sup> AHNA, Cod. 440, fl. 53v., Requisa no. 138, 18 de marzo, 1813.

<sup>97</sup> Véase AHU, Angola, cx. 62, doc. 62, 22 de junio, 1779.

historia a un sacerdote, responsable por los juicios de libertad, donde se escuchaban los casos de personas que decían haber sido capturadas ilegalmente. En el juicio le explicaron que eran negros libres y se habían trasladado al interior con la orden de comprar esclavos, cuando fueron capturados, y cambiaron de manos tres veces antes de llegar a Benguela, donde casi los embarcaron hacia América.<sup>98</sup>

Los miembros de las propias comunidades se aprovechaban de quienes confiaban en ellos. Así sucedió en el caso de Nbena, quien cuando iba de Catumbela a Benguela en 1817, se encontró con una anciana que le pertenecía a António Leal do Sacramento, teniente coronel del ejército de Benguela, y por motivos poco claros, Nbena siguió a la mujer hasta la residencia del militar. Tras su llegada Sacramento le dio un hacha y la obligó a trabajar en sus tierras. Estaba en cautiverio a pesar de haber nacido como ndombe libre, miembro de un grupo que nominalmente gozaba de la protección portuguesa. Luego de dos días, Nbena escapó a su aldea, pero meses después el teniente se enteró de que ella y su hija se encontraban en Benguela y ordenó su captura. Le marcaron el cuerpo y se la vendieron a João de Oliveira Dias, capitán del navío *Astrea*. A Nbena y su hija las enviaron a Luanda, supuestamente para exportarlas a Brasil, pero el *soba* de Catumbela y otros testigos acudieron con el gobernador de Benguela a atestiguar que Nbena era una mujer libre y que Sacramento la había hecho esclava en forma ilegal.<sup>99</sup> El gobernador ordenó su regreso a Benguela para investigar el caso, lo cual tardó varios meses, y durante todo ese tiempo la retuvo en custodia.<sup>100</sup>

Nbena no fue la única persona libre que sufrió a manos de Sacramento. José Manoel, un soldado negro libre que pertenecía al regi-

<sup>98</sup> AHNA, Cod. 446, fl. 112v-113v., 31 de enero, 1817; AHNA, Cod. 446, fls. 136v., 12 de julio, 1817; véase también AHU, Angola, cx. 132, doc. 30, 31 de enero, 1817.

<sup>99</sup> Curto, 2003, aporta una reconstrucción y análisis interesantes sobre el caso de Nbena. Para mayor información acerca de este caso, véase también AHNA, Cod. 446, fl. 154v-155v., 11 de diciembre, 1817; AHNA, Cod. 447, fl. 16-17, 16 de septiembre, 1818; AHNA, Cod. 447, fl. 25, 3 noviembre, 1818; AHNA, Cod. 447, fl. 30v-34, 12 de octubre, 1818.

<sup>100</sup> AHNA, Cod. 447, fl. 9v-10v., 7 de julio, 1818.

miento de los *Henriques* bajo las órdenes del teniente, emprendió un viaje al interior por motivos de negocios. En el trayecto un gobernante africano lo capturó, pero le dio la opción de recuperar su libertad si le pagaba una multa de 46 piezas de tela, lo que José Manoel aceptó y así fue liberado. Tenía la esperanza de que al regresar a Benguela pudiera encontrar a alguien que le prestara los textiles. Como sabía que tenía capacidad para pagar esa multa, le pidió ayuda a Sacramento y éste le prestó las telas y una botella de aguardiente a condición de que José Manoel lo sirviera como esclavo hasta liquidar la deuda. Durante más de dos años el negro fue su cargador, llevándolo en su palanquín. Posteriormente Sacramento tuvo la idea de venderlo como esclavo, como había hecho con Nbena. Los familiares de José Manoel le ofrecieron 46 piezas de tela a cambio de su libertad, pero para ello el coronel les exigió un *peça da India*, o sea un esclavo varón. Ellos no tuvieron alternativa más que reconocer el alza en el precio de la recuperación y le propusieron entregarle una esclava joven para saldar la obligación. Sacramento la tomó, pero prometió liberar a José Manoel sólo después de recibir la diferencia entre el precio de la joven y de un esclavo varón. Finalmente José Manoel recuperó su libertad, pero para ello fue necesaria la intervención del gobernador de Benguela.<sup>101</sup> Casos como éstos ilustran la vulnerabilidad de la gente que vivía en Benguela y su interior, así como el abuso de poder por parte de las autoridades que violentamente subyugaban a los pobladores del lugar. Los capitanes fácilmente podían cometer delitos, esclavizar a familias enteras y capturar a los hijos e hijas de personas libres, y para cuando alguien podía quejarse de esos actos, los cautivos ya habían desaparecido.

Las personas que fueron capturadas en la región central de África y enviadas a Brasil, rara vez pudieron regresar a sus hogares. Una que sí lo consiguió fue Fortunata Joaquina da Encarnação da Costa Conde Faustina, una de las hijas del ManiKongo, gobernante del Estado del Kongo. Los enemigos de su padre la secuestraron y la embarcaron a Brasil cuando era muy joven y Fortunata se convirtió en una esclava.

<sup>101</sup> AHNA, Cod. 447, fl. 30v-34, 6 de octubre, 1818; AHNA, Cod. 507, fl. 129v-132v., 18 de enero, 1819. Para mayor información acerca del caso de Jose Manoel, véase Curto, 2005.

va doméstica en Porto Alegre, donde pudo solicitar su regreso al Kongo a fines de 1825.<sup>102</sup> No se sabe si alguien pudo regresar de Brasil a Benguela.

Las autoridades africanas también objetaban lo que consideraban esclavización ilegal. Los tratantes que transportaban esclavos por un territorio extranjero tenían que tener permiso de los gobernantes de cada localidad. En la década de 1820, un mercader solicitó autorización para negociar en Mbailundu al gobernante, quien preguntó por el origen de un cautivo en particular, y como el primero no le respondió adecuadamente, el *soba* supuso que su captura había sido ilegal y ordenó que se esclavizara al tratante y se pusiera en venta en el mercado local junto con su presunto esclavo, para beneficio del propio gobernante.<sup>103</sup>

Un mercader llamado Vicente de Barros compró un esclavo en el interior, Manoel Joaquim Pinto de Almeida, un soldado que había desertado y después fue esclavizado. En 1826 transportaron a Manoel hacia Benguela en una larga fila de cautivos encadenados. Durante su bautismo, él le dijo al sacerdote, quien ya estaba listo para marcarlo, que era un hombre libre y afortunadamente las autoridades lo liberaron.<sup>104</sup> En enero de 1829, Francisca Joaquina Ignácia le informó al gobernador interino de Benguela, Joaquim Aurélio de Oliveira, que el capitán de la milicia había estrangulado a una pareja de personas libres y esclavizado a varias más, incluyendo a su hermana. El capitán había recurrido a la ley consuetudinaria para mantenerlos en cautiverio a pesar de que todos vivían bajo la jurisdicción de Portugal, y por tanto deberían seguir la legislación de ese país.<sup>105</sup>

En 1837, Maria José de Barros, esposa del capitán José Joaquim Domínguez, buscó un recurso legal para que le devolvieran a su aprendiz. Éste no sólo había abusado físicamente de Maria, sino que había vendido a Quitéria, una mujer libre que estaba bajo la protección de ésta, a los comerciantes de esclavos transatlánticos. Quitéria era originaria de Caconda y su madre se la había confiado a Maria de

<sup>102</sup> AHU, Angola, cx. 151, doc. 5, antes del 5 de enero, 1826.

<sup>103</sup> Douville, 1832, vol. 2, p. 120.

<sup>104</sup> AHNA, Cod. 508, fl. 74-74v., 4 de octubre, 1826.

<sup>105</sup> AHNA, Cod. 449, fl. 160v-161, 27 de enero, 1829.

Barros para que la mantuviera y le enseñara el oficio de costurera. El juez de Benguela ordenó la detención de José Joaquim y lo sentenció a arresto domiciliario durante seis meses, pero se consideró que el delito de haber marcado a una persona libre no era grave y no se le declaró culpable por haberla vendido como esclava, ya que Maria de Barros rescató a Quitéria antes de que zarpara el navío en el que la habían embarcado. Maria localizó a su aprendiz, quien ya estaba marcada, a bordo de un barco de esclavos y pagó por ella un rescate que consistió en una de sus esclavas domésticas que tenía el mismo valor.<sup>106</sup> Casos como éste ilustran que el pago de un rescate implicaba la esclavización de otra persona, y que por sí mismo no era una estrategia para combatir la esclavitud, sino la reasignación del cautiverio de una persona a otra.

El alza en el precio de los esclavos en la década de 1830 probablemente fomentó la comisión de actos ilegales. En 1837 el gobernador de Benguela, Justiano José dos Reis, le escribió a José Dias de Sobral, juez de la localidad, solicitándole que dejara de otorgar permisos a los tratantes para capturar a los súbditos de los gobernantes africanos. Según Reis, Luis Rodrigues Caparica había secuestrado a uno de los sobrinos del *soba* de Kibanda y lo había encerrado en su casa, y a decir del gobernador Caparica pretendía quedarse con el sobrino del gobernante de Kibanda hasta que fuera seguro venderlo, pero se vio obligado a liberarlo cuando éste intervino.<sup>107</sup>

Los gobernantes africanos en conflicto también tenían como objetivo a miembros de la élite para cobrar venganzas personales o para beneficiarse del rescate de los mismos. El *soba* Joanes Gaspar, conocido por sus conflictos con los portugueses, capturó al hijo del gobernante de Katumbela, Francisco Pedro de Moraes, y se lo vendió a un comerciante de Benguela. En 1846, tras la apelación de dicho *soba*, el gobernador de Benguela ordenó la liberación de Francisco Pedro de Moraes y le otorgó una carta que manifestaba su libertad.<sup>108</sup>

<sup>106</sup> AHNA, Cod. 509, fl. 215v., 17 de marzo, 1837; AHNA, Cod. 450, fl. 49v-50, 20 de febrero, 1837.

<sup>107</sup> AHNA, Cod. 450, fl. 64-64v., 19 de julio, 1837.

<sup>108</sup> AHNA, Cod. 455, fl. 241v., 28 de octubre, 1846; AHNA, Cod. 455, fl. 272, 1º de diciembre, 1846; AHNA, Cod. 460, fl. 22v., 28 de octubre, 1846.



En 1847, ignorando el paradero de su hijo Katiabala, que había sido capturado en un viaje, el *soba* de Viye pidió a las autoridades portuguesas que lo localizaran.<sup>109</sup> Sin embargo, el gobernador de Benguela insistía en que el joven no estaba allí, aunque Kaucia, su otro hijo, ya había escapado de la casa de António Joaquim de Carvalho, donde el tratante había fingido ser su amistoso anfitrión.<sup>110</sup> Por razones estratégicas, los funcionarios portugueses tenían que respetar los deseos de los *sobas* dado que las fuerzas de la metrópoli eran escasas en el interior y la administración contaba con la colaboración de éstos. Los familiares de quienes habían sido esclavizados debían actuar pronto, pues era frecuente que se capturara personas y se les enviara a Brasil. Al llegar a Benguela, los tratantes de esclavos no estaban obligados a exhibir ante las autoridades portuguesas a quienes habían comprado directamente a los *gentio*, los paganos, ni declarar a los esclavos del interior adquiridos mediante un tercero. No se requería que estos mercaderes presentaran a los cautivos para su inspección si los habían comprado a los *sobas* o a cualquier otra persona en el interior. Por lo tanto, podían traficar con personas que habían secuestrado u obtenido por algún otro método ilegal. En 1828, a fin de proteger a las personas esclavizadas ilegalmente, el gobernador ordenó la estricta inspección de cada uno de los barcos que zarpaban de la costa.<sup>111</sup> No obstante, no está claro si las autoridades y los tratantes respetaron ese decreto, y tampoco si se rescataron de esas naves a las personas que habían sido esclavizadas en forma ilegal.

Fortunata Joaquina, Nbená, Quitéria y Dona Leonor fueron algunas de las criollas atlánticas esclavizadas en zonas cercanas a la costa, que mostraban signos de la cultura atlántica y habían integrado a su vida aspectos de la misma, pues incluso algunas hablaban algo de portugués. Al involucrarse activamente en la trata de esclavos funcionaron como intermediarias entre los tratantes portugueses y los africanos. Es probable que hayan asistido a iglesias católicas, que se hayan

<sup>109</sup> AHNA, Cod. 461, fl. 44v., 22 de octubre, 1847.

<sup>110</sup> AHNA, Cod. 463, fl. 6v.-7, 25 de octubre, 1847.

<sup>111</sup> AHU, Angola, cx. 159, doc. 55, 9 de agosto, 1828. Para la compra de esclavos directamente de los *gentio* véase AHU, Angola, Correspondência dos Governadores, Pasta 1B, 12 de septiembre, 1837.

vestido a la usanza europea y, en diversa medida, que hayan mostrado afiliación a la cultura del Atlántico. Su posición como intermediarias culturales les traía beneficios pero también amenazaba su seguridad, como lo demuestran varios casos de criollos atlánticos que resultaron esclavizados. La mayoría de los casos en que esto sucedió en Benguela habrían tenido como destino a Brasil.

#### EL PAPEL DE LAS AUTORIDADES PORTUGUESAS EN LA ESCLAVIZACIÓN

Antes de 1769 la trata de esclavos era monopolio de la Corona portuguesa, y después se abrió a comerciantes privados, quienes rara vez seguían las recomendaciones de la Corona que, entre otras cosas, prohibía que cualquier funcionario del gobierno se involucrara directa o indirectamente en cualquier variante de la trata de esclavos. Las normas proclamaban claramente la obligación de los gobernadores de controlar la trata y de asegurarse de que éstos no se exportaran ilegalmente, a pesar de la tentación de obtener grandes ganancias.<sup>112</sup> Sin embargo, el aislamiento de Benguela favorecía a los individuos que buscaban un rápido enriquecimiento. La distancia y las dificultades para el transporte, combinados con la carencia de una fuerte presencia militar, permitía actuar a los tratantes, incluidos los funcionarios del gobierno, sin sentir una amenaza seria de interferencia por parte de Luanda.<sup>113</sup>

En Benguela las autoridades empleaban la violencia y fomentaban las disputas locales para obtener esclavos en el interior. De este modo, en 1755, Manoel Pires Jucele, capitán de Benguela, envió tropas a Kizemba, donde destruyeron aldeas, asesinaron y capturaron personas, robaron bienes y quemaron casas.<sup>114</sup> Los sobrevivientes de esos ataques se vieron obligados a buscar la protección de otros gobernantes africanos o de otros funcionarios portugueses. Para administrar las irregularidades, el gobernador Inocêncio de Sousa Coutin-

<sup>112</sup> AHNA, Cod. 443, fl. 117, 17 de febrero, 1803; Couto, 1981, pp. 288-289; Silva, 2004, p. 246; Boxer, 2002, p. 338.

<sup>113</sup> Couto, 1972; Ferreira, 2003, pp. 75-77; Curto, 2004, p. 94.

<sup>114</sup> AHU, Angola, cx. 40, doc. 61, antes del 27 de septiembre de 1755.

ho emitió en 1765 una serie de decretos para regular los deberes de los capitanes tierra adentro. Las reglas establecían que éstos y otras autoridades del interior tenían que comprometerse a mantener la paz y a proteger a los vasallos de la Corona portuguesa, lo cual a su vez facilitaría el comercio.<sup>115</sup> Sin embargo, aislados en el interior, los capitanes y los soldados hicieron muy poco por respetar las normas, pues como les interesaba más asegurar sus propias ganancias en la trata de esclavos, participaban del mismo e incluso organizaban guerras punitivas y redadas para reunir cautivos que pudieran vender.<sup>116</sup>

Tanto en Luanda como en su interior, las autoridades portuguesas establecieron mercados públicos para regular la trata, promover prácticas justas y restringir las actividades de los *pombeiros*, las cuales se pensaba eran perjudiciales e irrespetuosas de las restricciones legales portuguesas.<sup>117</sup> En contraste, en Benguela esos mercaderes lusoafrikanos circulaban libremente, interactuaban con las autoridades locales e incluso participaban en las redadas que se hacían en el interior para conseguir esclavos.<sup>118</sup> Los tratantes de Benguela que no estaban satisfechos con las autoridades portuguesas locales se quejaban con el gobernador de Angola, mientras que el de Benguela insistía frecuentemente en que los causantes de la inseguridad que perjudicaba la trata eran los comerciantes mismos.<sup>119</sup> En algunas partes del interior la gente huía cada vez que veía caravanas de Benguela, por miedo a posibles redadas o a que los tratantes se estuvieran aprestando a secuestrarla.<sup>120</sup> Los mercaderes privados, fueran portugueses o no, podían formar caravanas, pero los funcionarios de la

<sup>115</sup> Couto, 1972, pp. 323-338.

<sup>116</sup> Douville, 1832, vol. 1, p. 16; Silva, 2004; Miller, 1988, p. 245.

<sup>117</sup> AHU, cx. 95, doc. 9, 10 de marzo, 1800; véase también Miller, 1979; Herbert Klein también recalca la movilidad de los traficantes lusoafrikanos en la región de Benguela; véase Klein, 1999, pp. 65-66.

<sup>118</sup> AHU, cx. 36, doc. 6, 16 de marzo, 1748; AHNA, Cod. 82, fl. 61v., 17 de julio, 1787; véase también Curto, 2002.

<sup>119</sup> AHU, cx. 124, doc. 53; para ver otro informe donde se culpa a los *pombeiros* por perturbar el comercio, véase AHU, cx. 129, doc. 47, 5 de octubre, 1814.

<sup>120</sup> AHM, 2-2-1-7, "Cópia do exército que o senhor general dirigiu castigar o rebelde Marques de Mussulo e seus sequezes que foram invasores dos dominios da sua magestade, 1790-1791". Véase también Taunay, 1941, p. 212.

Corona (gobernadores, regentes, jueces y militares) tenían prohibido participar directa o indirectamente en el comercio de esclavos.<sup>121</sup> Las instrucciones que se hicieron llegar a los funcionarios destacados en el interior de Benguela subrayaban la importancia de mantener relaciones cordiales con los *sobas* para que el comercio no sufriera a causa de garrafales errores diplomáticos.<sup>122</sup> Sin embargo, los tratantes portugueses y lusoafricanos, que estaban más interesados en asegurar sus ganancias, periódicamente pedían autorización a Luanda para emprender conflagraciones punitivas, a veces con justificaciones muy débiles.

Los gobernantes africanos eran conscientes de que tenían que cumplir con una serie de obligaciones para garantizar una buena relación con las autoridades portuguesas y tener acceso a los bienes importados, así que con frecuencia les enviaban esclavos y ganado a manera de obsequios personales, además del pago regular de impuestos y tributos. El pago del tributo generalmente incluía esclavos, lo cual necesariamente provocaba redadas, secuestros y otros métodos para obtener cautivos. Ya desde 1744 los *sobas* vasallos mandaban esclavos como contribución; uno de ellos despachó a 52 esclavos adultos, 11 niños y cinco bebés, así como algunas piezas de ganado, y se los envió al gobernador de Benguela para cumplir con este requisito.<sup>123</sup>

El intercambio de regalos era un medio muy utilizado para evitar conflictos y obtener ventajas políticas y económicas. Las dádivas no sólo se remitían a los gobernadores, sino también a los capitanes, regentes y soldados de las fortalezas en el interior. El regente de Canda, por ejemplo, recibió siete esclavos del gobernante de Ngalande en 1763.<sup>124</sup> En 1770, el *soba* de Humbe le envió regalos al gobernador de Benguela por medio de sus agentes comerciales, quienes trasladaban al puerto un *libambo* de esclavos. Los mercaderes de Humbe que llegaron a Benguela se sintieron obligados a otorgar rega-

<sup>121</sup> AHU, Cod. 551, fl. 45-53, 30 de enero, 1810.

<sup>122</sup> AHNA, Cod. 81, fl. 14v-15, 2 de julio, 1777; AHU, Cod. 448, fl. 31v., 11 de enero, 1823; AHU, Cod. 449, fl. 23v., 28 de enero, 1825. Véase también Couto, 1981.

<sup>123</sup> AHU, cx. 34, doc. 45, 9 de diciembre, 1744.

<sup>124</sup> AHU, Angola, cx. 46, doc. 31, 30 de mayo, 1763.

los a las autoridades para poder realizar sus negocios en paz.<sup>125</sup> Estos ejemplos demuestran que las autoridades portuguesas de hecho siempre estaban involucradas de una u otra manera en la trata, a pesar de las disposiciones legales que pretendían lo contrario. Resultaba inevitable que su participación intensificara el proceso de esclavización en el interior.

La intervención portuguesa en dicho proceso no se limitaba a los obsequios y al tributo; los gobernadores apoyaban los ataques contra entidades políticas africanas, gracias a los cuales se capturaban individuos que luego se vendían en cautiverio. Los funcionarios portugueses esperaban obtener beneficios económicos por coadyuvar en la administración. En 1779, don António de Lencastre, gobernador de Angola, aprobó la solicitud que le hizo el capitán de Caconda para vengarse de un ataque en el *sobado* de Fende y le aconsejó salvaguardar el quinto real,<sup>126</sup> que las autoridades codiciaban porque podía generar muchos esclavos para la Corona. Un incidente sucedido a mediados del siglo XVIII involucró a 166 cautivos, y en otro caso que se dio en 1756 se enviaron a Benguela dos grupos de 132 y 34 esclavos como pago del quinto real. La mayoría de estas agrupaciones estaban conformadas por mujeres, aunque no se conoce cuál era su edad.<sup>127</sup>

Como se señaló, las listas del quinto real revelan que los negociantes lusoafrikanos pagaban el tributo con ancianos, con personas que tenían discapacidades físicas y con niños muy pequeños, es decir, personas que valían menos conforme a los estándares transatlánticos. En un inventario de 1738 se aprecia que la mayoría de las personas otorgadas como pago del quinto real eran mujeres y niños: de los 77 que figuran en la lista, sólo 12 eran hombres, entre ellos un viejo que tenía una pierna herida y otro con un ojo lastimado. Al parecer los jóvenes sanos, y sobre todo los muchachos sanos, que se cotizaban

<sup>125</sup> BNRJ, I-28, 28, 28, "Informação que dá João Pilarta da Silva ao capitão mor de Benguela José Viera de Araújo da viagem que fez por terra a Cabo Negro em companhia de José dos Santos no Ano de 1770".

<sup>126</sup> AHNA, Cod. 81, fl. 118-120, 30 de enero, 1779.

<sup>127</sup> AHU, Angola, cx. 40A, doc. 130, 20 de abril, 1756; AHU, Angola, cx. 43, doc. 106, 23 de octubre, 1760. Sobre el interés que demostraban las autoridades en el quinto real, véase AHU, Angola, cx. 70, doc. 7, 15 de marzo, 1785.

muy bien entre los tratantes de la costa, permanecían en manos de los soldados que participaban en la guerra. Al menos así sucedió en el caso de 1797 y con los cautivos de Sokoval.<sup>128</sup>

Los esclavos que los *sobas* enviaban a las autoridades de Benguela comprueban que los funcionarios portugueses estaban implicados en la apropiación de algunos de esos cautivos para obtener una ganancia personal, a menudo de los que estaban en mejores condiciones. Por ejemplo, en 1794 el *soba* de Mbailundu le envió 13 esclavos y 12 cabezas de ganado al gobernador de Benguela, y aunque durante el viaje perecieron una mujer y dos animales, este último aceptó el resto de buena gana y expresó su satisfacción por el buen estado de los cautivos. Como estaba acostumbrado a que le pagaran el quinto real con los de menor valor, quedó sorprendido al ver que este nuevo lote estaba en buena forma. A su vez, el gobernador correspondió con textiles, espadas, siete sombreros, calcetines, camisas, banderas, alcohol, papel, timbres, pistolas y pólvora,<sup>129</sup> presentes que apremiaron al gobernante de Mbailundu a remitirle 30 esclavos más a fines de 1794.<sup>130</sup> Este intercambio en realidad era una trata de esclavos disfrazada de dones recíprocos.

El envío de esclavos por parte de los *sobas* en pago del tributo era una operación que mezclaba intereses públicos y privados, a veces de una manera poco clara. En la mayoría de los casos los soldados acompañaban las hileras de esclavos que llevaban encadenados a Benguela en pago del quinto real, y a veces los mercaderes lusoafricanos usaban a los soldados para que les llevaran esclavos a la costa. Los comerciantes protestaban por la participación oficial en la trata, especialmente en cuanto a su colaboración para llevar los cautivos hasta el mar.<sup>131</sup> Por ejemplo, en 1796 el capitán Regilde envió a dos soldados y a un habitante de Caconda con 50 esclavos, incluyendo niños

<sup>128</sup> AHU, cx. 30, doc. 90, 29 de abril de 1738. Este inventario se reproduce en Miller, 1988, pp. xii-xiii.

<sup>129</sup> AHU, Angola, Cod. 1630, fl. 148, 5 de julio, 1794; AHU, Angola, Cod. 1631, fl. 153, 1º de agosto, 1795.

<sup>130</sup> AHU, Angola, Cod. 1631, fl. 235v, 14 de diciembre, 1795.

<sup>131</sup> Véase por ejemplo el caso de Antonio Pires Lousada, capitán de Quilengues, AHNA, Cod. 442, fl. 143, 19 de octubre de 1800.

y bebés, para venderlos en Benguela. Un cautivo falleció durante el viaje y los 49 restantes se pusieron en venta, pero nadie mostró interés en comprarlos porque estaban débiles. Poco después, el gobernador de Benguela ordenó que se les embarcara en el *Galizia* con destino a Luanda para ser vendidos.<sup>132</sup>

En la última década del siglo XVIII el interior de Benguela era extremadamente inseguro. Los capitanes de los *presídios* que había en el interior perpetraban actos de violencia que provocaban la esclavización de la gente, como lo hicieron contra los gobernantes de Kiaka, Ganda y Bongo en 1791,<sup>133</sup> en 1795 contra el *soba* de Sokoval, población cercana al *presidio* de Caconda,<sup>134</sup> y también en contra del *soba* de Kakombo en 1796.<sup>135</sup> Las autoridades africanas empleaban los mecanismos legales que tenían a su disposición para quejarse de dichas operaciones ilegales. Por ejemplo, el gobernante de Sokoval le informó a Alexandre Botelho de Vasconcellos, gobernador de Benguela, que el capitán mayor de Quilengues, Joaquim Vieira de Andrade, “había amenazado la paz del interior” cuando atacó al *soba* de Kakombo, que era su subordinado. Este último en realidad le había pedido a Vasconcelos que le asignara nuevas tierras a su gente “donde puedan establecerse y residir”. Según el gobernador, el *soba* le había proporcionado “suficientes razones que ellos tenían para no regresar a su lugar de origen y a sus tierras, que se basaban en vívidas quejas por acontecimientos importantes y por violencia que [dicen] se ha practicado contra ellos”.<sup>136</sup>

En 1791 Martinho de Melo e Castro, gobernador de Angola, subrayó ese descontento con la conducta de los capitanes:

Para qué mandar tropas a luchar en el interior, si el comandante [de las fortalezas], y siguiendo su ejemplo, todos sus subordinados son viles

<sup>132</sup> AHNA, Cod. 442, fl. 13, 11 de agosto, 1796; AHNA, Cod. 443, fl. 4v, 15 de agosto, 1796; AHU, Angola, Cod. 1632, fl. 136, 12 de octubre, 1796.

<sup>133</sup> AHU, Cod. 1628, fl. 60v, 16 de agosto, 1791.

<sup>134</sup> AHNA, Cod. 441, fl. 15, 27 de julio, 1796.

<sup>135</sup> AHNA, Cod. 443, fl. 8, 22 de septiembre, 1796.

<sup>136</sup> AHNA, Cod. 443, fl. 7-7v, 22 de septiembre, 1796, reproducido en Silva, 2004, p. 254.

ladrones, que pretenden destruirlos [a los gobernantes africanos] castigando a los más pobres y privilegiando a los más ricos, aunque estos últimos se sublevaron y los primeros fueron fieles vasallos.<sup>137</sup>

Los funcionarios también intentaron estafar al gobierno. En 1796, Joaquim Vieira de Andrade, capitán de Quilengues, secuestró a más de 30 personas del *soba* de Kakombo, con ayuda de otros residentes y de algunos funcionarios. Sin embargo, Andrade solamente despachó a tres esclavos en pago del quinto real,<sup>138</sup> en lugar de los seis que tenía que enviar según lo estipulado.

A veces se sorprendía a los funcionarios actuando sin el consentimiento de las autoridades superiores y se liberaba a las personas que habían tomado cautivas. Así ocurrió con la redada que organizó el capitán de Quilengues, Joaquim Vieira de Andrade, quien capturó gente del *soba* de Sokoval en 1797. El capitán y el gobernador de Benguela organizaron una expedición punitiva contra el gobernante de Sokoval, a quien en ese momento se le consideraba rebelde. Durante esa redada las tropas portuguesas capturaron al *soba*, lo enviaron a Benguela y lo encarcelaron en el fuerte local. Lo reemplazó un gobernante más colaborador con los portugueses. Del inventario de 45 esclavos que se enviaron en pago del quinto real, 19 eran mujeres mayores y tres eran mujeres de edad y también tenían hijos, además de siete niñas, entre ellas una muy flaca; seis hombres mayores, incluyendo a uno ciego; tres niños, uno muy delgado y otro con problemas en los pies; y dos niñas de cinco palmos y medio, otra de seis palmos, y cuatro niños pequeños, uno de los cuales tenía el vientre muy abultado. Como muestra el inventario, del probable número total de 225 personas raptadas en esas redadas, las autoridades del interior mandaron a Benguela únicamente a las que estaban en malas condiciones de salud y, por tanto, se les consideraba “prescindibles”. No obstante, dichas personas tuvieron suerte y no permanecieron en cautiverio. Después de que el *soba* de Sokoval, que estaba prisionero, se quejó con el gobernador de Benguela de que las fuerzas portuguesas habían

<sup>137</sup> AHNA, Cod. 440, fl. 7v, 21 de junio, 1791.

<sup>138</sup> AHNA, Cod. 443, fl. 8. 22 de septiembre, 1796.



capturado a sus familiares, tributarios y esclavos sin importarles su origen, el gobernador ordenó la liberación de todos los cautivos y su regreso a Sokoval. Cualquier residente de Quilengues o de Benguela que hubiera adquirido cautivos como resultado de estos hechos tendría que liberarlos. Además, tendrían que regresar a Benguela a los que habían sido embarcados a Brasil.<sup>139</sup> Aunque el capitán Andrade tuvo que liberar a todos los esclavos que había capturado durante esta guerra injustificada, no se sabe gran cosa acerca del destino de los que vendió en la localidad ni de los que mandó a Brasil.<sup>140</sup> No hubo seguimiento en este caso, por lo que no es posible aseverar si los que fueron capturados recuperaron su libertad o si alguno de ellos realmente volvió de Brasil. Aun así, es interesante hacer énfasis en que había un espacio legal para que los *sobas* pudieran reclamar a sus dependientes, así como a las personas a las que se había esclavizado ilegalmente.

En general, la guerra no respetaba ni diferenciaba las jerarquías. En las redadas se esclavizaba tanto a la gente común como a los miembros de las élites. Algunos gobernadores de Angola, como *dom* António de Lencastre (1772-1779) y *dom* Miguel António de Melo (1797-1802), recalcan que las guerras y los ataques a las poblaciones africanas podrían disminuir si los capitanes y las tropas del interior no tuvieran derecho a compartir el botín obtenido en los asaltos, que incluía personas y ganado. De acuerdo con el gobernador, las tropas portuguesas promovían ese tipo de ataques con la intención específica de beneficiarse de ellos. Después los gobernantes africanos se vengaban y con ello se perpetuaba un ciclo de violencia sin fin.<sup>141</sup> Con el objeto de evitar este tipo de situaciones, el gobernador de Angola proclamó un edicto en 1799 prohibiendo que las autoridades

<sup>139</sup> AHNA, Cod. 516, fl. 51-51v., “Relação dos escravos de Quilengues que trouxe o capitão Miguel Antonio Simão”, 27 de noviembre, 1797; véase también AHU, Angola, cx. 87, doc. 28, 26 de enero, 1798; AHNA, Cod. 443, fl. 18, 21 de junio, 1797; AHU, Angola, cx. 87, doc. 42, 22 de marzo, 1798; AHU, Angola, cx. 87, doc. 73, 30 de abril, 1798; AHU, Angola, cx. 87, doc. 80, 30 de abril, 1798. Únicamente aquellos capturados en guerras justas podían ser esclavizados bajo la jurisdicción del Imperio portugués. Véase Mattos, 2001, p. 146.

<sup>140</sup> AHNA, Cod. 443, fl. 18, 21 de junio, 1797.

<sup>141</sup> “Relatório do Governo de D. Miguel Antonio de Mello”, p. 554.

administrativas participaran en la trata de esclavos, con lo que intentaba delimitar los deberes y las tareas de ambos gobernadores y de sus subordinados directos. Las regulaciones eran estrictas en cuanto a la forma en que los gobernadores y las autoridades portuguesas debían proteger el tráfico y fijar límites en la participación en actividades relacionadas con el mismo.<sup>142</sup> A pesar de dichas prohibiciones ocasionales, las condiciones eran tales que los tratantes podían obtener ganancias del comercio humano sin mucha interferencia por parte del gobierno de Angola.<sup>143</sup>

Los *sobas* afectados terminaban solicitando que su gente, en especial sus parientes, volvieran a sus aldeas, alegando que los que habían llevado a cabo la redada los habían tomado como esclavos ilegalmente. Los cautivos que eran liberados en general pertenecían a la élite.<sup>144</sup> En 1809, el *libambo* del tratante João Batista Benites llegó a Benguela con uno de los partidarios del gobernante de Mulundu. Benites le había comprado al *soba* de Lubombe a Sungo, un seguidor de Mulundu, en la jurisdicción de Dombe Grande. Sin embargo, la esclavización de Sungo duró poco, puesto que otros simpatizantes del *soba* de Mulundu lo vieron en Benguela e informaron este hecho al gobernante, quien pidió al regente de Dombe Grande que interviniera y garantizara la liberación de Sungo.<sup>145</sup> Los gobernadores intentaron encontrar alternativas para resolver problemas menores, considerando que las guerras interrumpían el comercio; según su interpretación, los crueles ataques que los funcionarios portugueses y los agentes lusoafricanos organizaban en el interior provocaban reacciones igualmente violentas que perturbaban la trata.<sup>146</sup> Varios gobernadores de

<sup>142</sup> Las primeras normativas se le enviaron al gobernador Alexandre Botelho de Vasconcelos en 1799, cuando Benguela estaba sujeta a las órdenes del gobernador de Angola. AHU, Angola, cx. 93-A, doc. 11, 6 de noviembre, 1799; sin embargo, la reina de Portugal revocó el regimiento en agosto de 1798. Véase Couto, 1981, p. 291.

<sup>143</sup> Ferreira, 2003, pp. 75-77; Curto, 2004, p. 94.

<sup>144</sup> Véase el caso en Meillassoux, 1975; Curto, 2002c, p. 321. Para miembros de la élite que fueron hechos esclavos, véase Curto, 2004.

<sup>145</sup> AHNA, Cod. 445, fls. 97, 16 de septiembre, 1811; AHNA, Cod. 445, fls. 97v.

<sup>146</sup> Véanse especialmente los comentarios al respecto en AHU, Cod. 550, fl.

Benguela se referían a los capitanes de los *presídios* del interior como individuos de mal carácter que emprendían actos hostiles contra los comerciantes y la población africana por igual.<sup>147</sup> Al menos un capitán recibió la amenaza de su separación del cargo en 1797,<sup>148</sup> mientras que otros dos fueron despedidos en 1818 y en 1828, respectivamente.<sup>149</sup> En 1810, el Vizconde de Anadia protestó por la escandalosa conducta de los capitanes y los regentes de las fortalezas contra los *sobas* aliados al Estado portugués, “incluyendo arrestarlos para cobrar por su liberación”.<sup>150</sup>

Con frecuencia, los gobernadores trataban de zanjar las disputas sin necesidad de desplegar sus tropas.<sup>151</sup> En 1812 Francisco de Moraes, auxiliar en el fuerte de Catumbela, solicitó al gobernador de Benguela, Leiria, su autorización para llevar a cabo una redada en el territorio del *soba* de Lumbo<sup>152</sup> por motivos que resultan confusos. Semanas después, el comerciante Manoel Oliveira, que había sido víctima de robo por parte de la gente de Ngalange, pidió permiso al gobernador para tomar cautivos en retribución de su pérdida.<sup>153</sup> Según informó, los súbditos del *soba* de Ngalange le habían robado las telas con las que pretendía comerciar en el interior. En ambos casos el gobernador João Leiria se negó a aprobar cualquier acción que pudiera esclavizar

68, 24 de febrero, 1800; AHU, Cod. 1629, fl. 89v-90, 7 de noviembre, 1792; AHU, Cod. 1631, fl. 41v, 18 de febrero, 1795; SGL, 2-4-83, “Relatório do governador de Angola D. Miguel Antonio de Melo”, 15 de agosto de 1802.

<sup>147</sup> AHNA, Cód. 441, fls. 24v, 28 de febrero, 1796; AHNA, Cód. 442, fl. 34v, 25 de abril, 1797; AHU, Angola, cx. 125, doc. 67, 31 de agosto, 1812; AHNA, Cod. 446, fl. 96, 7 de octubre, 1816; AHNA, Cod. 447, fls. 136v, 8 de julio, 1820.

<sup>148</sup> Fue el caso del capitán João da Costa Frade: AHNA, Cód. 443, fl. 19, 14 de agosto, 1797.

<sup>149</sup> Ellos eran, respectivamente, el comandante interino Antonio Ezequiel de Carvalho y el teniente coronel Domingos Pereira Dinis, AHNA, Cód. 447, fl. 45, 9 de enero, 1819; AHNA, Cód. 508, fl. 134, 23 de agosto, 1828.

<sup>150</sup> AHU, Angola, Cod. 551, fl. 45-48v, 30 de enero, 1810.

<sup>151</sup> El gobernador trató de enviar regalos o representantes oficiales para resolver los conflictos. Ejemplos de ello se pueden ver en AHNA, Cod. 507, fl. 36v-37v, 24 de mayo, 1814; AHNA, Cod. 510, fl. 31v, 24 de septiembre, 1847; fl. 82v, 1º de mayo, 1848.

<sup>152</sup> AHNA, Cod. 440, fl. 22v, Requisa n. 14, 15 de julio, 1812.

<sup>153</sup> AHNA, Cod. 440, fl. 27v, Requisa n. 76, 7 de agosto, 1812.

a personas libres. Consideraba que algunos mercaderes habían hurta-do y que ciertos regentes habían cometido injusticias, debido a lo cual el *soba* de Ngalange se rebeló. En lugar de autorizar las redadas, el gobernador reprendió al regente de Caconda y censuró los hechos violentos que tuvieran lugar.<sup>154</sup> Aunque era poco común, este incidente indica que de vez en cuando se procuraba el estado de derecho, lo que de hecho pudo haber obstaculizado el comercio de esclavos.

Cuando no había otro medio para resolver controversias de ma-nera pacífica, los gobernadores aprobaban las guerras punitivas. Se planeaban cuidadosamente los ataques contra importantes *sobados* africanos y se exigía la colaboración de varias autoridades. En teoría, esos conflictos estaban dirigidos a los gobernantes que participaban en disturbios sociales, a los evasores de tributos o a los que no res-pectaban a las autoridades portuguesas. Sin embargo, resulta evidente que las ganancias potenciales, con frecuencia a corto plazo, también constituían un estímulo para los funcionarios portugueses. Por ejem-plo, en 1814 el capitán de Caconda organizó una guerra punitiva contra los *sobas* de Viye, Mbailundu, Wambu y Ngalange, que eran los más importantes proveedores de esclavos.<sup>155</sup> Los gobernadores de Angola y de Benguela aprobaron esta acción porque les reportaría el pago del quinto real. Para otros funcionarios y tratantes la posibilidad de capturar personas era casi una garantía de jugosos dividendos de-rivados de su venta. Los que llevaban a cabo las redadas evadían el pago del quinto real para aumentar sus ingresos. Era común que la gente actuara fuera de la ley sin restricción moral alguna. En 1817, después de haber recibido informes de inestabilidad en el *sobado* de Mbailundu, el capitán José Velascao Galiano envió por delante a dos niños y tres mujeres con dos bebés en pago del quinto real,<sup>156</sup> aunque es probable que las fuerzas portuguesas hayan capturado a más de 30 personas en la redada de Mbailundu.

Antes de 1820 se emitieron varios informes acerca de la partici-pación de los funcionarios portugueses en la trata de esclavos, pero de

<sup>154</sup> AHNA, Cod. 507, fl. 9v-10, 28 de septiembre, 1812; Tams, 1850, vol. 1, p. 103.

<sup>155</sup> AHNA, Cod. 446, fl. 2-5, 24 de agosto, 1814.

<sup>156</sup> AHNA, Cod. 446, fl. 10, 31 de enero, 1817.

esa fecha en adelante son escasos los documentos que la mencionan. Este silencio bien puede haber surgido a causa de la reorganización de la trata en anticipación de su fin legal en 1830.<sup>157</sup> Entre 1830 y 1845 las autoridades de alto rango en Benguela actuaban en confabulación con los contrabandistas que operaban a lo largo de la costa.<sup>158</sup> Autoridades colaboradoras reemplazaban a los que en un principio habían tratado de impedir la exportación ilegal.<sup>159</sup> Las noticias que llegaban acerca del inminente término de la trata se diseminaron por el interior de Benguela en 1827.<sup>160</sup> Los funcionarios portugueses y los negociantes brasileños siguieron participando activamente en el comercio humano a pesar de la prohibición que tenían los gobernadores, regentes, jueces u oficiales de alto rango de involucrarse en él directa o indirectamente.<sup>161</sup> En Benguela, las autoridades temían que los *sobas* vecinos organizaran una revuelta y asesinaran a los mercaderes de esclavos.<sup>162</sup> Esta situación generó conflictos entre el gobernador, los magistrados locales, los tratantes y los gobernantes africanos. El gobernador también tenía que lidiar con intereses privados, como le ocurrió al gobernador António Manoel de Noronha, que fue enviado de regreso a Lisboa en 1839 como consecuencia de su oposición a que continuara la trata de esclavos.<sup>163</sup>

En 1845 la situación había cambiado. Cuando un sargento que servía como regente de Quilengues en 1848 le impuso a un residente negro una multa de cuatro esclavos, dos vacas y 12 mil *reis* por haber asesinado a un brujo, el gobernador interino, Francisco Xavier Lopes, lo amenazó con someterlo a la corte marcial, y le ordenó que devolviera todos los bienes.<sup>164</sup> La legislación portuguesa establecía que los

<sup>157</sup> Eltis, 1987, p. 253.

<sup>158</sup> Ferreira, 1996, p. 165.

<sup>159</sup> *Almanak Statístico da Província d'Angola*, p. xxi.

<sup>160</sup> AHNA, Cod. 508, fls. 111-111v, 2 de septiembre, 1827.

<sup>161</sup> AHNA, Cod. 440, fl. 1-2, 14 de julio, 1791; AHU, Cod. 551, fl. 45-53, 30 de enero, 1810.

<sup>162</sup> AHU, Angola, cx. 164, doc. 75, 1º de diciembre, 1829.

<sup>163</sup> Lima, *Ensaio sobre a Statística*, p. 133; *Almanak Statístico da Província d'Angola*, p. xxi; Delgado, 1940, p. 21.

<sup>164</sup> AHNA, Cod. 463, fl. 44-44v., 4 de enero, 1848.

habitantes de los *presídios* tenían que cumplirla.<sup>165</sup> El gobernador de Benguela estableció que los intentos por esclavizar a quien fuera sobre la base del derecho consuetudinario —*leis do gentio*— ya no se tolerarían. A decir de J.B. Valdez, secretario de gobierno en Luanda, seguir el derecho consuetudinario era “de una barbarie repugnante que va en contra de todos los órdenes”.<sup>166</sup>

## CONCLUSIONES

La mayor parte de los esclavos que se exportaron desde el puerto de Benguela no han dejado rastro alguno de su vida en los registros documentales. Fueron pocos los que tuvieron la oportunidad de recurrir a estrategias legales para debatir su esclavitud y solamente quienes llegaron a conocer el sistema lo suficiente y tuvieron suerte pudieron recobrar su libertad. La mayoría de las personas que fueron exportadas a las Américas como esclavas o que permanecieron en esa misma condición en África la pasaron mucho peor. El pago de rescate y las defensas legales no estaban al alcance de todos. Poder recurrir a dichos mecanismos implicaba tener contactos, relaciones, poder y prestigio, atributos de los que la mayoría carecía.

La documentación portuguesa misma tiene sus propias desventajas, ya que se circunscribe a los casos que las autoridades portuguesas o los viajeros consideraban dignos de anotarse. Los datos que contienen también son limitados en cuanto a su alcance, pues descuidan información de algunas regiones y favorecen otras. Aún así, las fuentes primarias existentes brindan perspectivas interesantes acerca del proceso de esclavización en una región ignorada en gran parte por la historiografía. A partir de los ejemplos que se han identificado, que de ninguna manera incluyen todos los casos, es posible argumentar que la esclavitud era endémica en el sentido de que nadie estaba a salvo de ella. Esta región se vio sujeta a una violenta agitación durante el lapso estudiado, que generó ciclos de redadas y guerras tanto internas como

<sup>165</sup> AHM, doc. 2-2-1-4, 19 de septiembre, 1767.

<sup>166</sup> AHNA, Cod. 221, fl. 94, 29 de diciembre, 1841.

en el exterior. A pesar de ese caos, los funcionarios portugueses y africanos en algunas ocasiones actuaron para acotar al terror subyacente a la esclavización, pero a fin de cuentas ellos también eran responsables por los niveles de inseguridad, siempre en aumento. En el ámbito de la esclavización ilegal, las mujeres y los niños eran extremadamente vulnerables, se les enviara a las Américas o no.

El proceso de esclavización en Benguela y su interior desafía la noción de la existencia de una sola frontera de esclavización que se movía lentamente al interior y al este. Más bien, los datos que se tienen sugieren que había una serie de fronteras que se superponían, relativamente fluidas, y que por tanto permitían capturar grandes números de individuos en las zonas cercanas a la costa, que en teoría estaban dentro de la frontera y en ese sentido eran áreas “protegidas”. Las fronteras definitivamente no eran estáticas, sino que se reconfiguraban constantemente mediante las actividades esclavizadoras, no sólo por parte de los funcionarios portugueses, sino también de los africanos. Había muchas fronteras que no necesariamente correspondían con el espacio físico, sino con la idea de que una persona era lugareña o fuereña. Cualquiera que no compartiera el mismo idioma, religión, costumbres y afiliación política era un fuereño, es decir, una persona potencialmente sujeta a la esclavización. Como hemos visto, el límite entre estas dos clasificaciones distaba de ser seguro. Al explorar el concepto de una frontera de la esclavización, en este capítulo se ha demostrado que la esclavización era endémica en la mayor parte de los sitios y la mayor parte del tiempo, y por consiguiente, la concepción que se tiene de ésta debe abarcar diversos mecanismos y fronteras de la esclavitud. Resulta primordial reconocer la inestabilidad crónica que existía para comprender cómo se organizaba la trata, quiénes estaban involucrados en ella y la naturaleza de las sociedades que habitaban las zonas afectadas por la constante redefinición de la frontera en términos de a quién se le podía convertir en esclavo y de qué manera.





## 6 LA VIDA DE LOS ESCLAVOS EN BENGUELA Y SU INTERIOR

En el presente capítulo se examina la esclavitud en Benguela y su interior. Como queda claro a partir del análisis de los capítulos 3 y 4, los esclavos representaban la mayor parte de los habitantes de Benguela y una importante porción de los de Caconda. Aunque una parte de dicha población nacía ya siendo esclava, es probable que muchos, si no es que la mayoría, formaran parte del grupo que se vendía a los buques brasileños, pues algunos de ellos se quedaban en Benguela porque no se les había podido vender o por necesidades específicas de los amos de la localidad. El análisis de los orígenes de los esclavos refuerza la conclusión de capítulos anteriores en el sentido de que éstos se capturaban en zonas cercanas a la costa y en el interior. En Brasil esta complejidad se reflejaba en el hecho de que a los cautivos provenientes de esta región se les denominaba “benguela”. El surgimiento de esta etnicidad en Brasil también demuestra que las identidades en la región central de Angola se fusionaron por medio de la trata esclavista. En este capítulo se estudia en qué forma los esclavos que permanecieron en Benguela y su interior se ajustaron a la sociedad atlántica criolla que se había formado en el contexto de la trata de esclavos que se enviaban al exterior.

La sociedad lusoaficana de Benguela y de Caconda estaba estratificada, como refleja la presencia de una población sustancial de cautivos. Dicha estratificación surgió en el contexto de la trata atlántica, la cual ayudó a moldear los procesos históricos que integraron a Benguela y su interior con el mundo del Atlántico del sur. Los esclavos desempeñaban la mayor parte de las actividades productivas en Benguela y en Caconda. Los habitantes de las zonas que estaban nominalmente bajo el control portugués y en las regiones bajo mandatos africanos también empleaban esclavos, que se veían como una pro-

piedad, como seres desechables, distanciados de su sociedad de origen, forasteros sin relaciones de parentesco.

Las condiciones de esclavización eran variadas. Los cautivos podían vivir en casas grandes, en habitaciones para servidumbre, en granjas pequeñas o en las *senzalas*, las zonas residenciales en la periferia de Benguela. En cada uno de estos espacios se establecían diferentes restricciones en cuanto a independencia y movilidad. Los esclavos que residían en las *senzalas* tenían mayor autonomía que los que vivían bajo el techo de su amo. Este grado relativo de soberanía es importante para comprender las posibilidades de resistencia, la necesidad de adaptación y el establecimiento de redes sociales.

#### POBLACIÓN ESCLAVA EN BENGUELA Y EN CACONDA

Los esclavos constituían una alta proporción de las poblaciones de Benguela y de Caconda, como se anotó en los capítulos 3 y 4. Además de los censos que brindan ricos datos acerca de este grupo demográfico, existe otro material cuantitativo para llevar a cabo el análisis del mismo. Se realizaron inventarios de esclavos en 1845 y 1847 para recopilar información acerca de este grupo,<sup>1</sup> pero no me fue posible localizarlos en el Archivo Histórico Nacional de Angola. Posteriormente, la administración portuguesa levantó nuevos inventarios en la década de 1850. De acuerdo con un decreto promulgado el 14 de diciembre de 1854, los dueños tenían que registrar a sus esclavos dentro de un plazo de 30 días, y los que no lo hicieran serían obligados a liberarlos.<sup>2</sup> Asimismo se les pidió elaborar una lista de sus cautivos, pero hasta ahora no se ha encontrado ningún registro de ello.<sup>3</sup> Un padrón de esclavos de Benguela que perduró data de 1859 y enumera 2 588 personas,<sup>4</sup> mientras que el registro de Cacon-

<sup>1</sup> Véase AHNA, Cod. 444, fl. 185v-186, 5 de abril, 1849.

<sup>2</sup> A *Abolição da Escravatura*, 1997, pp. 35-36.

<sup>3</sup> AHNA, Cod. 461, fl. 122v., 19 de marzo, 1850; AHNA, Cod. 510, fl. 116v., 7 de diciembre, 1848.

<sup>4</sup> AHNA, Cod. 3160, "Registro de Escravos (Benguela)", 1859.

da de 1855 incluye a 587, lo que representa una disminución considerable de la cifra estimada de 20 000 cautivos en 1850,<sup>5</sup> lo cual sugiere que la mayoría de los que aparecen en la lista de 1850 en realidad estaban allí en tránsito o que los dueños no registraron a todos sus esclavos, a pesar de que la legislación así lo exigía.<sup>6</sup> La lista realizada en Benguela en 1859 da cuenta de 1 382 esclavas y 1 199 esclavos, más cinco personas cuyo género no se especificó. En Caconda, 308 de los 587 esclavos eran mujeres.

El conteo de 1859 confirma la heterogeneidad de dicha población en Benguela. A las personas se les identificaba por su lugar de origen, que en general se basaba en la afiliación a una entidad política o a un espacio territorial específicos. Muchos cautivos procedían de las entidades políticas en la meseta central. A partir del inventario de esclavos, es claro que las personas que provenían de los estados en el altiplano no compartían una identidad común. Se identificaba a las personas por su alianza con figuras políticas específicas, los *sobas*, haciendo énfasis más bien en su filiación local a una pequeña comunidad que a un grupo étnico propiamente dicho. En 1825, Feo Cardozo, por ejemplo, se refiere a Kitata, Kalukembe, Wambu, Kitete, Kiaka y Kibonga, todos ellos en la meseta.<sup>7</sup> En 1845, M. Pinheiro de Lacerda informaba:

De Bambes a Wambu Ngalange, hay varios *sobas* vasallos. Mencionaré a los que alcanzo a recordar: los *sobas* Malanka, Kimbundgo das Kipuças, Kandende, Kisata, Kingolo, Kiayo, Kandumbo, Sanos, Kipujo, Fende, Mupa, Kikere, Kirono, Ngalange y Mbailundu.<sup>8</sup>

Este complejo entorno político se refleja en los orígenes de la población de cautivos de Benguela. En 1859 se identificó a 1 790 esclavos residentes en Benguela como provenientes del altiplano, de sitios como Viye, Kitata, Kiaka, Mbailundu o Caconda (gráfica 6.3). La presencia de esclavos de Bihé en Benguela se debía a que la prime-

<sup>5</sup> Véase el análisis acerca de la población esclava en el capítulo 4.

<sup>6</sup> AHNA, Cod. 3159, "Registro de Escravos (Caconda)", 1855.

<sup>7</sup> Torres, 1825, p. 318.

<sup>8</sup> Lacerda, 1845, p. 488.

ra era uno de los principales mercados de cautivos de la zona. Aunque la proporción de esclavos de Viye en Benguela era relativamente pequeña, como informó Douville a finales de la década de 1820, “en el mercado de Viye se venden alrededor de 6 000 al año, a razón de tres mujeres por cada dos hombres... y después se envían a Angola y a Benguela”.<sup>9</sup> Si bien la abrumadora mayoría de los esclavos que vivían en Benguela eran originarios de la meseta central, no se identificaba un grupo predominante. Alrededor de 10% provenían de Viye, 9% de Mbailundu, 6% de Ngangela, 6% de Wambu, 4% de Kiaka, 4% de Ngalange y 3.6% de la fortaleza de Caconda.

Algunos esclavos eran de zonas cercanas a la costa, tales Egipto, Novo Redondo y Catumbela, sitio de origen de 266 o 10% de la población de esclavos. Algunos otros provenían del interior de Luanda, incluidos 196 cautivos nacidos en Ambaca, Golungo y Cassange, que representaban 7.5% de los esclavos. Otras 104 personas, es decir, 4% del total de éstos, eran oriundas de la costa de Luanda. Un reducido grupo de 22 individuos, que constituían menos de 1%, provenían de regiones más hacia el norte, como Ambriz, Kongo y Cabinda. Varios eran nativos de otros lugares, como Zanzíbar, São Tomé y Mozambique. Se desconoce el lugar de origen de 34 personas (1%) y no se identificó la procedencia de otro 6.5 por ciento.

Los esclavos de los alrededores de Benguela y de las regiones ubicadas a lo largo de la costa representaban 10% del total de este sector. Eran oriundos de regiones que estaban nominalmente controladas por la Corona de Portugal, las cuales en teoría eran inmunes a la esclavización. No obstante, 53 personas de Catumbela, 13 de Egipto, 29 de Novo Redondo y 29 de Seles fueron inscritas en el registro de esclavos de Benguela de 1859. Puesto que habían vivido en zonas bajo control lusitano, quizás compartían algunas afinidades culturales que pudieron haberse reflejado en un cierto conocimiento de la lengua portuguesa, la observancia de la fe cristiana y capacitación en labores calificadas como zapatería o albañilería. Las personas que provenían de zonas muy al interior, incluyendo Lui, Lovar y Lunda, conformaban menos de 1% de los esclavos del conteo de 1859.

<sup>9</sup> Douville, 1832, vol. 2, pp. 145-6.



Mapa 6.1. Altiplano de Benguela.

Apenas 5% se identificaron como bengueleses, lo cual se asume incluía cautivos nacidos en Benguela o cerca de allí. El hecho de que los esclavos nacidos en la localidad representaran una proporción tan pequeña de este grupo plantea interrogantes sobre su reproducción. Aparentemente uno de los motivos habría sido la liberación de muchas mujeres y niños esclavos, y aunque no se han localizado registros al respecto, los testamentos que sobreviven demuestran que la manumisión de éstas y de sus hijos recién nacidos era una práctica

común.<sup>10</sup> Aún así, el número de mujeres y de niños liberados fue reducido en comparación con la cantidad total de cautivos.

Los esclavos en Benguela eran oriundos de distintos lugares y ellos se identificaban a sí mismos o los demás los reconocían como tales. Esta falta de homogeneidad cultural entre la población de cautivos, como ocurría en ese puerto, sugiere que los esclavos no sólo tenían que lidiar con su reciente captura sino también negociar dentro de una nueva matriz cultural. La violencia de la aprehensión era seguida por la adaptación a un nuevo entorno social donde requerían medios para comunicarse con los demás.<sup>11</sup> El hecho de que relativamente pocos individuos compartieran la misma procedencia generó un ambiente multicultural que aceleró el amalgamamiento de las culturas. Evidentemente las cuatro personas originarias de Lui y las cuatro de Kissama, dos regiones en el interior de Luanda, tuvieron que ajustarse a una matriz lingüística y cultural distinta, que en efecto constituía un ambiente criollo. La diversidad de orígenes de los cautivos genera preguntas sobre la frontera de la esclavitud y la presencia o la ausencia de una reserva de esclavos.

Este fenómeno también se observaba entre los esclavos residentes en Caconda, aunque los 587 que aparecen en el registro de esa ciudad en 1855 representan únicamente una fracción del total. En el censo de 1850 figuran 20 471 esclavos, y aunque la cifra probablemente incluye a los que estaban allí en tránsito, padrones anteriores demuestran que entre 3 000 y 3 500 vivían en la localidad. Sin embargo, el registro brinda información acerca del origen de 587 personas, y a diferencia del caso de Benguela, buena parte de los cautivos de Caconda, 27%, nacieron allí (gráfica 6.4). O las esclavas que vivían en Caconda tenían más hijos que las de Benguela, o bien su acceso a la manumisión era menor que entre las de la costa. No obstante, la mayoría de los cautivos que vivían en Caconda eran originarios de zonas en los altos de Benguela, muchas de ellas cercanas a la fortaleza.

<sup>10</sup> Para la práctica común de manumitir a los niños, véase Ferreira, 2003, p. 169. Para más información acerca de las manumisiones, véase Curto, 2002.

<sup>11</sup> Para una discusión acerca de la captura reciente y la inserción en la población de esclavos, véase Cooper, 1997; Bazin, 1974.

Unos cuantos esclavos que vivían en Caconda se identificaron como oriundos de Benguela, y hay referencias de gente que provenía de Sumbe, a lo largo de la costa. Dos por ciento de los esclavos habían nacido en el interior de Luanda, e incluso había unas cuantas personas, menos de 1%, que eran originarias de distintos lugares, como Lovar y Kioko (Cokwe). Mutope, un joven, era uno de los dos esclavos provenientes de Lovar, probablemente víctima de las redadas de Lunda. Los dos de Kioko eran Pataxó, varón, y Catarina, una mujer de 59 años. Rosa, una mujer de 70 años, aparentemente era la única originaria de Mbailundu que había en Caconda en 1855.<sup>12</sup> Como Mbailundu era una de las entidades políticas más fuertes de la región y tenía muchos tributarios, podría haberse esperado que hubiera más esclavos oriundos de allí.

En Caconda la mayoría de los esclavos, 65%, eran del altiplano de Benguela, de lugares como Ngalange, Kitata y Viye. La mayoría de los cautivos eran del interior, de un lugar llamado Ngalange, región cercana al *presidio*. Un menor número era de Nganguela, una región independiente al este de Ngalange.<sup>13</sup> Hacia mediados del siglo XIX, 27% de los esclavos afirmaban haber nacido en la localidad y se identificaban a sí mismos como “cacondeses”. Los cautivos de las zonas entre la costa y Caconda, como Sumbe y Benguela, representaban 3% de la población de esclavos de Caconda, mientras que los originarios de Viye eran menos de 3%, cifra tan pequeña que puede sugerir que para 1850 Caconda ya no era un mercado de esclavos importante.

La concentración de personas de distintos orígenes en Caconda y en Benguela permitió que las identidades se amalgamaran en algo nuevo, que después se conoció como Ovimbundu. La zona de los alrededores de Benguela absorbió a un gran contingente de esta población mezclada, que se asimiló a las culturas criollizadas cercanas a la costa. Capelo e Ivens comentan acerca de los diferentes grupos de personas que vivían en Benguela en la década de 1870. Allí residían grupos originarios de Ndombe, Mbailundu, Viye y Nganguela, pare-

<sup>12</sup> AHNA, Cod. 3159, 1855.

<sup>13</sup> Childs, 1969, p. 166.

cidos a los grupos que se identificaron en la primera mitad del siglo XIX y a los que posteriormente se denominaría ovimbundu.<sup>14</sup>

Las personas se registraban de acuerdo con su identificación con unidades políticas y territorios relativamente pequeños, y no con una formación panovimbundu. A mediados del siglo XIX aún no era clara una identidad étnica común. Los lugares de origen que aparecen en el registro de esclavos se refieren a entidades políticas pequeñas. Dichas entidades estuvieron en conflicto durante el siglo XVIII y principios del XIX, lo cual impidió que surgiera una identidad única. Quien tuviera una afiliación política diferente corría el riesgo de ser secuestrado, pues se podían llevar a cabo redadas en los territorios de gobernantes vecinos. Esas relaciones contenciosas fomentaban las divisiones y los choques en lugar de la unidad.<sup>15</sup>

Sin embargo, el énfasis que se le ha dado a una identidad ovimbundu extendida en África central ha conducido a la idea de que la mayoría de las personas que fueron exportadas por el puerto de Benguela durante la trata transatlántica pertenecían al mismo grupo cultural, los ovimbundu.<sup>16</sup> El resultado es que los especialistas en la trata en las Américas relacionan a los originarios de Benguela en la diáspora con un presunto origen ovimbundu, lo cual no se refleja en la documentación portuguesa del siglo XIX de Benguela. De hecho, los africanistas recientemente han llamado la atención hacia este anacronismo, ya que una identidad común panovimbundu no parece haberse extendido en la meseta de Benguela antes de fines del siglo XIX.<sup>17</sup>

La diversidad que había en Benguela y su interior también se confirma en la lista de 2 300 “africanos liberados” aprehendidos por las patrullas británica y brasileña entre 1834 y 1839. Las listas revelan el origen de las personas que se embarcaron desde Benguela y estos

<sup>14</sup> Véase Capelo e Ivens, 1998, p. 49.

<sup>15</sup> Acerca de los conflictos entre las instituciones políticas en las tierras altas de Benguela véase el capítulo 2; Correia, 1937, vol. 2, pp. 64-65; Miller, 1988, pp.140-169.

<sup>16</sup> Véase Karasch, 2000, pp. 50-57; Slenes, 1999, pp. 237-253; Slenes, 1991-1992; Souza, 2002, p. 135.

<sup>17</sup> Véase Dias, 2002, p. 295.



identificadores se refieren a unidades políticas y territoriales. La gente afirmaba provenir de Wambu, Viye, Caconda, Benguela o Nganguela, por ejemplo.<sup>18</sup> Otros informes también reflejan dicha diversidad, como el diario de Magyar, quien menciona a “los habitantes de las tierras de Viye”<sup>19</sup> o diferentes lenguas que se hablaban en el interior de Benguela.<sup>20</sup> Estos orígenes indican más una heterogeneidad que una identidad cultural común. Las procedencias divergentes de los esclavos aceleraron el proceso de criollización en sitios como Caconda y Benguela y la misma diversidad condujo al surgimiento de algo nuevo que amalgamó a las diversas culturas.

Asimismo, el hecho de que los cautivos en Benguela y en Caconda a mediados del siglo XIX se identificaran a sí mismos como “benguela”, genera interrogantes sobre la identidad y la etnicidad en África y en la diáspora. El surgimiento de una etnicidad benguela en dicho continente guarda una clara relación con la trata transatlántica. Aún no está claro cómo se desarrolló esta identidad y luego cambió con el tiempo, pero en determinado momento Benguela se volvió una etnicidad, como lo indican los registros de esclavos y nombres como Ana Benguela, Josefa Benguela, Francisca Benguela, Joaquina Benguela y Quitéria Benguela.<sup>21</sup> Además, la existencia de Benguela en África demuestra que algunas de las “naciones” africanas identificadas en las Américas no sólo eran la designación de un puerto, sino que sugieren algo más que debe explorarse más a fondo.

#### OCUPACIONES DE LOS ESCLAVOS

En Benguela, como en otras sociedades esclavistas, se argumentaba que era necesaria la mano de obra de los cautivos porque los europeos no podían trabajar en el clima tropical. En 1847 el comandante del *presídio* de Quilengue afirmaba que no se debía emplear a los sol-

<sup>18</sup> AHN RJ, Cod. 184, v. 3, “Cartas de Emancipação de Africanos”; AHN RJ, IJ6 472, Serie Justiça; Mamigonian, 2002, pp. 38-40.

<sup>19</sup> Magyar, 1859, “Introduction”, p. 4.

<sup>20</sup> Magyar, 1859, capítulo 5, p. 1.

<sup>21</sup> ANTT, FF, JU, Africa, mç. 19, n. 13, 1809; AHNA, Cod. 3159.

dados europeos para la agricultura porque no podían desempeñar trabajos pesados:

*é mais conveniente que o comandante de Caconda não trate os europeus que lhe foram entregues para a segurança daquele presidio, como os negros do país, fazendo-os destacar para longe com grande risco de saúde e vida. Estes homens não devem afastar-se da praça e ali se devem empregar em seus officios e mistérios.*<sup>22</sup>

[resulta más conveniente que el comandante de Caconda no trate a los europeos que le fueron entregados para la seguridad de aquel *presidio* como a los negros del país, destacándolos a lugares lejanos, lo que implica un gran riesgo para su salud y su vida. Estos hombres no deben alejarse de la plaza y ahí deben emplearse en sus oficios y misterios].

Recomendaba que el capitán de Caconda no tratara a los europeos como a los africanos de la localidad, pues pondría en riesgo la salud y la vida de los primeros, que debían ser colocados en los puestos principales y empleados en tiendas, mientras los africanos hacían la mayor parte del trabajo. Las autoridades portuguesas percibían a las mujeres y a los niños como parte de esta fuerza de trabajo, de modo que los empleaban en cualquier tarea productiva sin tomar en cuenta su edad y los exhibían para demostrar su riqueza y prestigio social. En 1800 el gobernador Félix Xavier Pinheiro de Lacerda, que había nacido en Brasil, tenía empleados a cuatro niños como sirvientes domésticos que le había vendido el capitán Joaquim José Coimbra, y también a Eusebio y a un sirviente negro liberado, José, que era cocinero.<sup>23</sup> En 1811 el gobernador de Benguela, António Rebello de Andrade Vasconcellos e Souza, tenía por lo menos a dos jovencitas trabajando en su casa como esclavas domésticas.<sup>24</sup>

Los dueños utilizaban a sus esclavos y esclavas en la agricultura, en especial para la siembra de maíz, frijol, mandioca y calabaza,<sup>25</sup> pero ésta

<sup>22</sup> AHNA, Cod. 510, fl. 30v, 23 de agosto, 1847.

<sup>23</sup> ANTT, FF, JU, África, mc. 12, n. 9, 28 de julio, 1800.

<sup>24</sup> AHNA, Cod. 323, fl. 28-29, 19 de agosto, 1811; AHNA, Cod. 323, fl. 30-31, 20 de agosto, 1811.

<sup>25</sup> Para el caso de Bihé véase AHNA, Cod. 445, fl. 57-58, 21 de abril, 1810.

era primordialmente una tarea femenina. De las 50 personas que aparecen como agricultores en el registro de cautivos de Benguela de 1859, 42 eran mujeres y los ocho restantes eran hombres de otras regiones. La disponibilidad de mano de obra facilitó la producción de maíz, trigo y mandioca.<sup>26</sup> Los granjeros también empleaban a los esclavos para cultivar algodón, caña de azúcar y uvas para abastecer la demanda local y con la intención de incrementar la producción y exportarla.<sup>27</sup>

En 1826, el gobernador de Angola, Nicolau Abreu Castelo Branco, fomentó la producción de caña de azúcar para reemplazar la exportación de esclavos y recomendó que a cualquier traficante que iniciara nuevas actividades económicas se le introdujera de manera honoraria en la Orden de Cristo.<sup>28</sup> Además de la caña de azúcar también se producirían índigo, cera de abejas, resina de copal y liquen orchilla.<sup>29</sup> Hubo protestas en el sentido de que sin la esclavitud sería muy difícil sostener la producción, pues se creía que la población era rebelde y que la única manera de conseguir mano de obra era esclavizando a la gente.<sup>30</sup>

Bajo el control portugués y el africano también se usaba a los esclavos como soldados. En el caso de las fuerzas portuguesas, los oficiales los designaban para marchar al frente del batallón, pues los consideraban soldados desechables.<sup>31</sup> Los esclavos también les servían como cargadores para transportar armas, pólvora, alimentos y pertrechos militares en sus expediciones.<sup>32</sup> En algunos casos los cau-

<sup>26</sup> Magyar, 1859, capítulo 1, p. 7.

<sup>27</sup> Torres, 1825, p. 334; *Almanak Statístico da Provincia de Angola*, p. 50; Gama, 1839, p. 81.

<sup>28</sup> AHU, Angola, Cod. 542, fl. 111v, 30 de diciembre, 1826. Se hicieron nuevos intentos en 1839, AHNA, Cod. 221, fl. 17, 10 de diciembre, 1839.

<sup>29</sup> AHU, Angola, Cod. 452, fl. 130v, 5 de mayo, 1827; AHU, Angola, Correspondência dos Governadores, Pasta 2, 12 de diciembre, 1836.

<sup>30</sup> AHU, Angola, Correspondência dos Governadores, Pasta 2 C, 30 de septiembre, 1839; AHU, Angola, Correspondência dos Governadores, Pasta 18, 15 de diciembre, 1852.

<sup>31</sup> Acerca del uso de los esclavos en el ejército véase AHU, Angola, cx. 88, doc. 8, 10 de junio, 1798. Para consultar algunos casos véase AHNA, Cod. 510, fl. 9v, 20 de mayo, 1847; Torres, 1825, p. 344; Douville, 1832, vol. 1, p. 18.

<sup>32</sup> Douville, 1832, vol. 2, p. 117; Russell-Wood, 1982; Hunold Lara, 2000.

tivos pertenecían a la administración, pero se obligaba a los residentes a proporcionar los suyos para las expediciones.<sup>33</sup> Se sabe que estas órdenes no siempre eran populares y los amos trataban de evitar el reclutamiento con pretextos, y algunos incluso proporcionaban diagnósticos médicos falsos.<sup>34</sup>

También se utilizaba a los esclavos en las minas. La explotación de azufre y de sal comenzó a principios de la década de 1800 gracias a la mano de obra de la población local y de los esclavos que facilitaron los *sobas* locales. El azufre se extraía para exportar, pero la sal se comerciaba en el interior a cambio de esclavos y de otros productos.<sup>35</sup> La sal que se producía en la región de Benguela también se exportaba a Luanda, donde abastecía las necesidades locales y se usaba para aprovisionar a los barcos de esclavos que partían a las Américas.<sup>36</sup>

A mediados del siglo XIX, el *soba* Kiborongongo de Catumbela proporcionaba esclavos para las minas de sal de su territorio, y a cambio de la sal y la mano de obra, los portugueses le otorgaban bienes importados como alcohol y textiles. Los *makotas*, consejeros del gobernante, supervisaban a los obreros que extraían sal para beneficio de la Corona portuguesa.<sup>37</sup> Además de trabajar en la mina, los esclavos también llevaban la sal hasta la costa, desde donde se exportaba.<sup>38</sup> Bajo el control africano se permitía asesinar a los cautivos que estaban al servicio del Estado para cumplir con cualquiera de los requisitos ceremoniales con motivo de la muerte o nombramiento de funcionarios locales.<sup>39</sup> Algunos de los esclavos que servían al Estado gozaban de un estatus y protección relativos, como los *hindures*, que pertene-

<sup>33</sup> AHNA, Cod. 441, fl. 5, 27 de julio, 1796.

<sup>34</sup> AHNA, Cod. 455, fl. 267, 1º de diciembre, 1846.

<sup>35</sup> Bowdich, 1824, p. 21; *Almanak Statístico da Provincia de Angola*, p. xix. Sobre las minas de sal véase Gama, 1839, p. 71; Miller, 1988, p. 56.

<sup>36</sup> Miller, 1988, p. 274.

<sup>37</sup> AHM, 2-2-3-d, 14, Lopes, "Descrição da Catumbela", 1847, fl. 5.

<sup>38</sup> Douville, 1832, vol. 1, p. 17.

<sup>39</sup> Véase BNRJ, I-28, 28, 29, 10 de noviembre, 1797; Lacerda, 1845, "Notícia da cidade de São Filipe de Benguela e os costumes dos gentios habitantes naquele sertão", fl. 3; Tams, *Visita as Possessões Portuguesas*, 161; Magyar, *Reisen in Sud-Afrika*, capítulo 7, "A Nação dos Quimbundos e seus Costumes", p. 6.

cían a algunos Estados de los altos y participaban activamente en la entronización del *soba*.<sup>40</sup>

Después de que legalmente se puso fin a la trata transatlántica en 1830, algunos aventureros portugueses trataron de explotar los recursos minerales en las regiones circundantes y otros establecieron plantaciones de algodón en Caconda y Novo Redondo.<sup>41</sup> El desarrollo de ambos sectores dependía del trabajo de los cautivos, quienes de otro modo hubieran sido embarcados a América.<sup>42</sup> El gobernador de Angola, Luís da Motta Feo e Torres, informaba que las minas de azufre en Benguela eran tan productivas que podrían abastecer el producto a todo el Imperio portugués.<sup>43</sup> El carbón en Dombe y el cobre y acero en Novo Redondo prometían un auspicioso desarrollo económico.<sup>44</sup>

También era común el uso de esclavos en grandes obras públicas, como la construcción de fortalezas y casas para el gobierno. Teniendo en cuenta lo arduo de las tareas físicas y para evitar fugas que demoraran las obras, los funcionarios portugueses ofrecían compensaciones tanto a las personas libres como a los esclavos que empleaban. Cuando se les utilizaba en actividades como éstas, los cautivos podían recibir tabaco y alcohol en recompensa. En 1842 el capitán de Catumbela designó esclavos para la construcción de las residencias oficiales en el *presídio* y les pagó con cuatro rollos de tabaco y 20 litros

<sup>40</sup> Lacerda, 1845, p. 488.

<sup>41</sup> AHNA, Cod. 220, fl. 179v-180, 26 de junio, 1830. Para mayor información acerca de las plantaciones de algodón, véase AHNA, Cod. 449, fl. 143, 16 de septiembre, 1828; AHU, Angola, Correspondência dos Governadores, Pasta 2, 8 de abril, 1836; AHU, Angola, Correspondência dos Governadores, Pasta 15, 1º de abril, 1849; AHU, Angola, Correspondência dos Governadores, Pasta 17, "Relatório do Governador Geral A.A de Silveira Pinto", 8 de agosto, 1851; Menezes, 1834, p. 33; Delgado, 1944, vol. 1, p. 120.

<sup>42</sup> BNRJ, I, 28, 29, 4, 27 de septiembre, 1828, "Cartas de João Ventura Rodrigues", fl. 1. El número de barcos aprehendidos a lo largo de la costa de Benguela fue considerable. La mayoría de los buques provenía de Brasil, aunque el *Velha Anita* salió de Nueva Orleans vía Cuba. AHU, Angola, mc. 768, 1º de agosto, 1857. Véase también el caso del *Flor do Campo* en BGGPA, n. 63, 21/11/1846; BGGPA, n. 126, 05/02/1848, 2.

<sup>43</sup> Torres, 1825, p. 303. Para mayor información acerca de las minas de azufre véase Bowdich, 1824, p. 21.

<sup>44</sup> Torres, 1825, pp. 318-335; Gama, 1839, p. 84.

de aguardiente que fueron distribuidos, entre ellos, para consumirlos o venderlos.<sup>45</sup>

Los *sobas* también suministraban esclavos cargadores a los mercaderes itinerantes, quienes tenían que asegurar a los primeros que los obreros no se lesionarían al llevar la carga, y en caso de que así fuera, los negociantes tendrían que compensar al *soba*.<sup>46</sup> Un punto de vista común entre los europeos que vivían en Benguela en el siglo XIX era que se necesitaba mano de obra forzada dado que la gente libre no se comprometería con ninguna actividad productiva, por las condiciones del entorno en el que se realizaban.<sup>47</sup>

Bajo la jurisdicción portuguesa, los esclavos cargadores acarreaman todo tipo de productos sobre la cabeza y también llevaban personas en palanquines en pueblos donde no existía transporte animal.<sup>48</sup> Los cautivos descargaban los buques en la costa y transportaban cargas y pasajeros a cubierta. Trasladar a un pasajero desde o hacia una lancha sin que se mojaran sus ropas requería la labor de cuatro esclavos.<sup>49</sup> Los cargadores también brindaban transporte dentro del pueblo para toda clase de objetos, incluyendo desechos corporales,<sup>50</sup> así como el equipaje de los administradores portugueses y de los líderes eclesiásticos que se mudaban al interior.<sup>51</sup> Los ataques a las

<sup>45</sup> AHNA, Cod. 453, fl. 15v., 24 de noviembre, 1842.

<sup>46</sup> Para el caso de un esclavo lesionado del *soba* de Kissengo véase BSGL, Res 1, Pasta E, 2; Silva Porto, “Memorial de Mucanos, 1841-1885”, 15 de octubre, 1846.

<sup>47</sup> BMPP, Cod. 1235, “Diário de Silva Porto”, fl. 1, 1º de noviembre, 1869. Véase también Lima, 1844, pp. 3, 7. Los académicos han señalado que esta idea no era exclusiva de Benguela. Véase Klein, 1978; Cooper, 1979.

<sup>48</sup> Sobre el uso de esclavos como cargadores de palanquines, véase AHNA, Cod. 447, fl. 30v-34, 6 de octubre, 1818; AHNA, Cod. 507, fl. 129v-132v., 18 de enero, 1819; “Relatório do Governo de D. Miguel António de Mello”, 550. La transportación de personas en palanquines era una actividad restringida a los esclavos en todo el ámbito del Atlántico sur. Véase Miller, 1988, pp. 191-192, 293; Karasch, 2000, pp. 265-266; Karasch, 1975, pp. 377-379; para más información acerca del transporte y del prestigio véase Magyar, 1859, capítulo 1, p. 22, capítulo 2, p. 1. Sobre las reacciones, véase Gama, 1839, p. 75.

<sup>49</sup> Torres, 1825, p. 364.

<sup>50</sup> Magyar, 1859, capítulo 1, p. 23.

<sup>51</sup> Para un ejemplo véase la carta escrita por D. Miguel Antonio de Melo,

caravanas eran comunes, lo cual representaba una amenaza de fuertes pérdidas para los comerciantes residentes en Benguela, que no sólo perdían mercancías sino también dependientes, pues en ocasiones los esclavos escapaban.<sup>52</sup> En 1841, mientras conducían a un grupo de cautivos a las cercanías de Viye para cortar algo de madera, unos hombres atacaron y asesinaron al guardián del grupo, propiedad de un esclavo del negociante Silva Porto, y 10 esclavos de éste aprovecharon la oportunidad para escapar. Porto no sólo perdió a los fugitivos, sino que tuvo que ofrecer otros tres cautivos, tres vacas y 120 piezas de tela en compensación por la muerte del guardián a su dueño.<sup>53</sup>

La mayoría de los esclavos que desempeñaban puestos de labor calificada en la región de Benguela eran hombres, y disfrutaban de un estatus social y acceso más fácil a la acumulación de una relativa riqueza, además de que la compensación económica que recibían les permitía ahorrar para su manumisión. António Pascoal era un herrero esclavizado que pertenecía a Inêz, una mujer negra. En 1796 Pascoal contó con el apoyo del gobernador de Benguela para abrir un taller con su aprendiz, António Felipe, con lo que se convirtió en el único herrero del pueblo.<sup>54</sup> Quince años después, en 1811, Francisco, el esclavo de Dona Maria Domingos de Barros trabajaba en el taller real de acero y obtenía una pequeña suma por su trabajo.<sup>55</sup>

Los esclavos trabajaban como panaderos, pescadores y costureras y sus amos obtenían ganancias de su trabajo y además gozaban del

governador de Angola, quien subrayaba el elevado costo de los viajes del interior a Caconda, AHU, Angola, cx. 101, doc. 3, 26 de marzo, 1801; AHU, Angola, cx. 121 A doc. 16, 9 de diciembre, 1810; AHNA, Cod. 445, fl. 111v, 1º de diciembre, 1811; AHNA, Cod. 517, fl. 56v, 7 de enero, 1796; Torres, 1825, p. 303.

<sup>52</sup> En 1776 los *comerciantes* de Benguela se quejaron de los constantes ataques a las caravanas y del robo de esclavos. AHU, Angola, cx. 60, doc. 14, 24 de mayo, 1776; AHU, Angola, cx. 61, doc. 18, 17 de junio, 1776. Véase también el informe de Douville acerca de los ataques a las caravanas de esclavos, Douville, 1832, vol. 2, p. 122; Magyar, 1859, capítulo 2, pp. 11-12.

<sup>53</sup> BSGL, Res 1, Pasta E, 2, "Silva Porto, Memorial de Mucanos, 1841-1885", 6 de diciembre, 1841.

<sup>54</sup> AHNA, Cod. 442, fl. 21, 31 de octubre, 1796.

<sup>55</sup> AHNA, Cod. 445, fl. 123v, 1º de febrero, 1812.

prestigio de poseer un esclavo especializado.<sup>56</sup> Otros empleos calificados eran el de albañil, pescador, carpintero, cocinero y sastre, así como peluquero, estibador, marinero, zapatero y panadero.<sup>57</sup> Emplear a los cautivos en los navíos probablemente era lucrativo tanto para ellos como para sus dueños, que incluso en algunas ocasiones los capacitaban para la actividad. Así fue el caso de António de Carvalho, un *comerciante* de Benguela que empleó a João, uno de sus jóvenes esclavos, con el capitán José da Silva Teixeira alrededor de 1800.<sup>58</sup> Se empleaba a algunos cautivos en las embarcaciones de esclavos que cruzaban el Atlántico y algunos de los marineros a bordo de los barcos portugueses decían que eran originarios de Benguela. En la mayoría de los casos los esclavos le pertenecían al dueño de la embarcación o al capitán, pero algunos de los amos empleaban a sus esclavos en los navíos para generar ingresos para ellos mismos. Marineros esclavizados de Benguela trabajaban en los buques que salían de Lisboa hacia puertos africanos y partían después a Brasil, como el *Nossa Senhora dos Prazeres*, que en noviembre de 1789 zarpó de Lisboa con destino a Benguela. Entre los 27 miembros de la tripulación se encontraba un hombre negro libre de Río de Janeiro y cuatro esclavos, tres de los cuales provenían de Benguela: Inácio Maia, Pedro Maia y Manoel Miguel Maia, quienes pertenecían al dueño del buque.<sup>59</sup> Se cuenta con pocas referencias a las ocupaciones de las esclavas, lo que quizá se deba a que las mujeres rara vez desempeñaban labores calificadas. La falta de empleos de este tipo pudo haber limitado la movilidad social femenina y podría explicar por qué se les restringía a las tareas domésticas. Muchos académicos señalaron la

<sup>56</sup> Para casos de esclavos que realizaban trabajo calificado que fueron manumitidos por sus dueños véase ANTT, FF, JU, África, mç. 2, n. 3 A; ANTT, FF, JU, África, mç. 2, n. 3 B; ANTT, FF, JU, África, mç. 21, n. 12; ANTT, FF, JU, África, mç. 22, n. 5. Véanse también los comentarios de Magyar acerca de los talleres de esclavos que había en Benguela. Magyar, 1859, capítulo 1, p. 10. Para más información acerca del desempeño de trabajos calificados en Benguela véase *Almanak Statístico da Provincia de Angola*, p. 49.

<sup>57</sup> En el registro de esclavos de Benguela figuran 90 pescadores, 124 carpinteros, 50 cocineros y 30 sastres, entre otros oficios. Véase AHNA, Cod. 3160.

<sup>58</sup> ANTT, FF, JU, África, mç. 22, n. 5, 1803.

<sup>59</sup> ANTT, Junta do Comércio, L. 45, cx. 24.



falta de especificidad de la mano de obra de las esclavas.<sup>60</sup> La mayor parte de las mujeres que figuran en la lista de personas calificadas en Benguela eran costureras, cocineras, lavanderas y comerciantes ambulantes.<sup>61</sup> Para las esclavas era complicado acceder a los empleos especializados, pues la estratificación de género les impedía desempeñarlos. En la lista de Caconda solamente figuraba una mujer con ocupación: Francisca, una joven costurera de Quilengues.<sup>62</sup>

La mayor parte de las esclavas trabajaban en plantaciones y en tareas domésticas y tenían menos oportunidad que los hombres de participar en actividades comerciales urbanas. Aunque los esclavos varones también desempeñaban labores propias del hogar, gran parte de quienes las realizaban eran mujeres. Cuando estaban empleadas para ese tipo de faenas hacían la limpieza, cuidaban la casa y cocinaban; también actuaban como enfermeras, realizaban muchas otras tareas para sus dueños y satisfacían las demandas sexuales de sus amos.<sup>63</sup> Día y noche las esclavas aireaban las residencias de sus amos con abanicos portátiles, lo que además de refrescar las habitaciones también protegía a los huéspedes de los piquetes de mosquitos.<sup>64</sup> Las mujeres también se dedicaban a las labores del hogar, a cultivar los huertos domésticos y a otras tareas como mantener el fuego para alejar a los mosquitos y ahuyentar a otros animales fuera de la propiedad.<sup>65</sup> La movilidad y la independencia de las sirvientas que trabajaban en el pueblo eran restringidas porque vivían en casa del amo. No obstante, otras mujeres que trabajaban como empleadas domésticas tenían más fácil acceso a algunos beneficios, incluyendo la manumisión.<sup>66</sup>

En Benguela había esclavas por doquier, que preparaban comida para ofrecerla en las calles, vendían productos agrícolas en los merca-

<sup>60</sup> Véase Pantoja, 2000; y Karasch, 1975, p. 384.

<sup>61</sup> AHNA, Cod. 3160; *Provincia de Angola e suas dependencias para o ano de 1852*, p. 54.

<sup>62</sup> AHNA, Cod. 3159.

<sup>63</sup> Magyar, 1859, capítulo 1, p. 10.

<sup>64</sup> Tams, 1850, vol. 1, p. 125.

<sup>65</sup> AHM, 2-2-3-d. 14, "Lopes. Descrição da Catumbela", 1847, fl. 5.

<sup>66</sup> Curto, 2002, pp. 27-54. La ley subraya la independencia económica de las mujeres, véase Law, 1995, p. 207.

dos, eran costureras y peluqueras, lavaban y planchaban ropa y cultivaban los campos.<sup>67</sup> Estas actividades beneficiaban a sus dueños, que se aprovechaban del trabajo que desempeñaban en la calle. Una de las principales actividades de las esclavas era proporcionar alimento y bebida a una población que estaba en constante movimiento. En toda Angola, las mujeres eran *quitandeiras*, o vendedoras ambulantes, que ofrecían sus productos en las calles y en el mercado, *terreiro público*, y en tiendas privadas.<sup>68</sup> En la década de 1760 el gobierno creó un mercado público donde muchas *quitandeiras* concentraron sus negocios, en los que vendían los alimentos que los agricultores privados producían fuera de Benguela, como frijol, harina de mandioca y maíz, por mencionar algunos. No obstante, esta medida no puso fin a la venta de comida y de diversas mercancías en otros espacios públicos. Los vendedores ambulantes se quejaban de la ubicación que eligió el gobierno, por lo que se hicieron varios cambios en la ubicación del mercado público.<sup>69</sup> La concentración de muchas *quitandeiras* de un mismo dueño indica que algunos residentes dominaban ciertas actividades comerciales urbanas. António da Costa Covelo, residente de Benguela, tenía 30 esclavos, de los cuales dos tercios eran mujeres. Covelo empleaba a los varones principalmente en la pesca y en la producción de cobre, y la mayoría de las mujeres, 18 de 20, eran *quitandeiras*, excepto dos: Sebastiana, de ocho años, y Joaquina, una pequeña de un año.<sup>70</sup>

### RESISTENCIA DE LOS ESCLAVOS

Los sucesos que tenían lugar en Benguela, Caconda y en las áreas vecinas iban moldeando la perspectiva de los cautivos de su propia condición, haciéndolos más o menos propensos a resistirse a la socie-

<sup>67</sup> Los relatos de viajeros europeos mencionan poco a las mujeres. Véase Smith, 2001, p. 8.

<sup>68</sup> Para más información acerca de las *quitandeiras* véase Pantoja, 2001.

<sup>69</sup> Véase Delgado, 1944, vol. 1, pp. 71-75; “Relatório do governador de Angola D. Miguel António de Mello”, pp. 552-553; Correia, 1937, vol. 1, p. 80; Venâncio, 1996, pp. 63-70.

<sup>70</sup> AHNA, Cod. 3160.

dad huésped, a negociar con ella o a integrársele. Las continuas guerras, la turbulencia política y la inseguridad social pudieron haber inclinado a los esclavos a negociar su estancia, mientras que las divisiones entre los miembros de la élite, especialmente los amos, quizás favorecieron que escaparan.<sup>71</sup> Es posible que los castigos físicos severos y la práctica del sacrificio humano en cierta forma evitaran la resistencia. Sin embargo, ésta formaba parte del sistema de esclavitud. La misma violencia empleada para capturarlos y mantener el control sobre ellos puede haber desatado también la inconformidad.<sup>72</sup> Los documentos históricos no consignan los actos de resistencia cotidiana, como por ejemplo trabajar a paso lento, sabotear las tareas que se les encomendaban o romper las herramientas, entre otros. Las autoridades únicamente llevaban un registro de la resistencia violenta que denotaba un choque físico con el sistema.

Algunos esclavos en Benguela y en Caconda que habían escapado de sus amos buscaban refugio con los gobernantes africanos, y en ocasiones alcanzaban su meta y recuperaban su libertad. Los dueños de los cautivos y las fuerzas de la milicia a veces llegaban a capturar a otros.<sup>73</sup> Incluso bajo la jurisdicción de los gobernantes africanos, los esclavos encontraban mecanismos para escaparse, como la comisión de delitos para que se les esclavizara nuevamente pero bajo las órdenes de otra persona. Es raro encontrar casos como éstos en la documentación portuguesa, ya que ocurrían fuera de su alcance.<sup>74</sup> Otros esclavos recurrían a estrategias más drásticas, como matar a sus amos o fugarse y unirse a una comunidad de esclavos fugitivos.<sup>75</sup> La existencia de este tipo de agrupaciones, llamadas *quilombos*, en áreas vecinas a Benguela y Caconda indica que las fugas coronadas con el

<sup>71</sup> Freudenthal, 1997; Curto, 2005; Clarence-Smith, 1986.

<sup>72</sup> Reis y Silva, 1999, pp. 13-20; Heintze, 1995.

<sup>73</sup> AHU, Angola, Correspondência dos Governadores, Pasta 5 B, 24 de diciembre, 1842; AHNA, Cod. 443, fl. 156, 27 de octubre, 1807; AHNA, Cod. 456, fl. 108v, 31 de octubre, 1844; AHNA, Cod. 463, fl. 114v, 31 de mayo, 1848; AHNA, Cod. 509, fl. 256v-257, 7 de diciembre, 1837; BGGPA, n. 513, 28 de julio, 1855.

<sup>74</sup> Magyar, 1859, capítulo 7, p. 19; Heintze, 1995.

<sup>75</sup> Delgado, 1994, vol. 2, p. 623.

éxito eran más comunes de lo que señalan las fuentes.<sup>76</sup> Cualquiera que ofreciera asilo a los fugitivos podía enfrentarse a severas represalias. Por ejemplo, las fuerzas portuguesas podrían invadir los *sobados* para reclamar a los prófugos y castigar a los gobernantes por haberles brindado asilo. En algunos casos los esclavos que residían en Benguela acudían a las fortalezas del interior, quizás en busca de ayuda o siguiendo las huellas de alguien. En 1808 el tratante António se dirigió hacia Caconda en busca de los cautivos que habían escapado de sus amos en Benguela, ya que se sentía responsable de ello porque algunas de sus propias esclavas apoyaron y motivaron a grupos de mujeres como ellas para que se fugaran.<sup>77</sup>

Las personas libres que se ofrecían a ayudar a los esclavos prófugos podían ser arrestadas, como le ocurrió a Dona Ana José Aranha en la primera década del siglo XIX. Esta viuda mulata que residía en Caconda era una de las principales productoras de alimentos del *presidio*, quizá por el gran número de dependientes con que contaba.<sup>78</sup> También regentaba caravanas que probablemente transportaban mercancías, incluyendo alimentos y tal vez esclavos, desde el puerto de Benguela y hacia éste. En uno de sus viajes a Benguela, el *sertanejo* Manoel José detectó a Xavier, un esclavo fugitivo que iba en su caravana, y lo aprehendió, hecho al que Dona Ana se opuso con vehemencia. Ella contaba con el apoyo de dos soldados desertores que también se habían unido a su caravana. El gobernador de Benguela ordenó que la arrestaran, alegando que estaba brindando protección a un esclavo fugitivo y a dos soldados desertores.<sup>79</sup> Cuatro décadas después, ofrecer asilo a cautivos que habían escapado no se castigaba

<sup>76</sup> Los funcionarios portugueses usaban el término *quilombo* para referirse a las comunidades de esclavos fugitivos durante el siglo XIX. Véase AHNA, Cod. 455, fl. 251-251v, 2 de noviembre, 1846. Para un análisis del término, véase Freudenthal, 1997; Neto, 1989.

<sup>77</sup> AHNA, Cod. 443, fl. 171, 25 de enero, 1808. Para otros casos, véase AHNA, Cod. 461, fl. 33, 4 de junio, 1847. Sobre el caso de un exitoso abductor de esclavos véase BGGPA, n. 513, 28 de julio, 1855.

<sup>78</sup> IHGB, DL 31, 05.

<sup>79</sup> Para el caso de Dona Ana Aranha y su arresto véase AHNA, Cod. 443, fl. 109v-110, 15 de junio, 1802.

con el arresto sino con una multa. En 1846, Rita, una negra libre que vivía en Benguela, fue multada con 100 000 *réis* por esconder a dos esclavas en su *senzala* luego de que éstas escaparan de su amo en Benguela. Rita vivía cerca de allí y no está claro si participó en la fuga, pero como les ofreció asilo y la descubrieron, debió pagar la multa que el gobernador le impuso.<sup>80</sup>

En otros casos, los cautivos desaparecían durante años hasta reunir el dinero necesario para comprar su libertad o encontrar a alguien dispuesto a ayudarlos, como José Eleutério, un esclavo que pertenecía a la Santa Casa da Misericórdia. El administrador del hospital hizo un trato con él, que consistía en concederle su carta de manumisión si alguien le pagaba 300 000 *réis* a cambio de su libertad. Aunque no se sabe quién pagó la libertad de Eleuterio, éste obtuvo la carta en agosto de 1817 y a partir de entonces pudo disfrutar la vida como hombre libre.<sup>81</sup> Sin embargo, no todos los esclavos fugitivos tenían la suerte de recibir ayuda económica. Algunos debían trabajar durante años en la clandestinidad evadiendo el control de los soldados, para poder ahorrar los recursos necesarios para comprar su liberación. Ese fue el caso de Dorotéia, una esclava fugitiva de Luanda que sirvió al teniente José Rodríguez Guimarães durante muchos años hasta 1837, cuando finalmente tuvo la oportunidad de huir. Una denuncia que se hizo años más tarde, en 1846, le advirtió al teniente Guimarães que ella se encontraba en Novo Redondo trabajando como comerciante.<sup>82</sup>

Las autoridades y los dueños de esclavos a veces acusaban a los negros libres o libertos de ayudar a escapar a los esclavos, engañándolos con promesas y sueños de una vida mejor. El *comerciante* de Benguela António Joaquim Monteiro acusó a Matías, también conocido como Matías del Interior, de inducir a sus cautivos a fugarse en 1848. Dieciséis de ellos planearon escaparse e irse al interior, pero solamente tres lo lograron. Joaquim Monteiro después los aprehendió a todos

<sup>80</sup> AHNA, Cod. 444, fl. 116, 9 de octubre, 1846; AHNA, Cod. 455, fl. 238v, 14 de octubre, 1846.

<sup>81</sup> AHNA, Cod. 155, fl. 1v, 30 de abril, 1817; AHNA, Cod. 155, fl. 5, 28 de agosto, 1817.

<sup>82</sup> AHNA, Cod. 166, fl. 134v, 17 de julio, 1846.

con la colaboración de los mercaderes, y uno estaba con Matías, así que todos se apresuraron a culpar a Matías de sus acciones, alegando que los había “hechizado”. Monteiro organizó una expedición para arrestar a Matías y recuperar a sus esclavos que se habían fugado en Benguela, quejándose de que las autoridades locales no habían hecho lo suficiente para contener la acción de estos “hechiceros” de esclavos.<sup>83</sup> Algunos de esos seductores ayudaban a los cautivos a fugarse, y era frecuente que se dirigieran al interior en busca de la protección de los gobernantes africanos. Zambo, un negro libre de la región de Dombe, ayudó a escapar a una esclava propiedad de Dona Margarida. En 1847, los funcionarios portugueses los persiguieron y capturaron a ambos en el interior.<sup>84</sup> En algunas ocasiones los gobernantes africanos devolvían los esclavos fugitivos a las autoridades portuguesas, como en el caso del *soba* Marango de Ganda, quien recapturó a una parte de los 130 cautivos que se habían escapado de Marques Esteves, residente de Catumbela. Por su cooperación, el *soba* recibió 10 pistolas, pólvora, textiles y alcohol. Sin embargo, el gobernante Marango quería además una recompensa en efectivo.<sup>85</sup>

La probabilidad de huir con éxito era grande, dado que los portugueses no controlaban las rutas. El único riesgo radicaba en buscar refugio en las fortalezas del interior, donde éstos podían localizarlos con mayor facilidad que en los territorios donde no tenían jurisdicción. Sin embargo, algunos esclavos no tenían ningún otro lugar a donde ir y regresaban a los *presídios*. En algunos casos los esclavos eran oriundos de la región o tenían parientes allí. Una joven que le pertenecía a Andreza Leal do Sacramento escapó hacia el *presídio* de Catumbela, donde su padre João le ofreció asilo, pero un testigo vio a la muchacha en casa de su padre y denunció tanto a João como a su hija ante las autoridades de Catumbela,<sup>86</sup> después de lo cual lo más probable es que la familia haya tenido que enfrentar una nueva separación.

<sup>83</sup> AHNA, Cod. 461, fl. 71-72, 5 de junio, 1848; AHNA, Cod. 462, fl. 108-110, 9 de junio, 1848.

<sup>84</sup> AHNA, Cod. 463, fl. 27, 27 de noviembre, 1847.

<sup>85</sup> Delgado, 1944, vol. 1, pp. 544-545.

<sup>86</sup> AHNA, Cod. 509, fl. 110, 2 de agosto, 1835.

Casos como éste demuestran que los esclavos encontraban mecanismos para resistirse al cautiverio y que una de las estrategias empleadas era escapar de sus dueños para recuperar su libertad. Fugarse era relativamente fácil y había una gran oportunidad de hacerlo con éxito, por lo que optaban por esto en lugar de recurrir a alternativas agresivas, como los ataques directos a sus amos. La documentación portuguesa al respecto es limitada porque solamente se tiene registro de los cautivos que fueron capturados. A diferencia del caso de Luanda, no se localizó ninguna información acerca de los esclavos fugitivos.<sup>87</sup> Se desconoce cuántos de ellos escaparon y nunca fueron atrapados de nuevo. También hay pocas fuentes relacionadas con los esclavos que no estaban bajo jurisdicción portuguesa o con los que pertenecían a africanos.

Otra forma de resistencia era sembrar el miedo entre las personas libres. Las autoridades temían que se reunieran grupos, pues lo consideraban especialmente peligroso para la estabilidad social. Cuando estas agrupaciones se enfrentaban en las calles para resolver problemas entre ellos, los comerciantes y el personal militar temían las consecuencias. En 1814 un grupo de cautivos propiedad de Justiniano José dos Regos, tratante de Benguela, atacó físicamente a los esclavos de António Lopes Araújo y Francisco Ferreira Gomes. Los soldados que tuvieron que intervenir para controlar la pelea callejera quedaron muy lesionados, pues los involucrados utilizaron cuchillos para defenderse.<sup>88</sup> Las autoridades temían a los esclavos que portaban armas e hicieron varios intentos por controlar el uso de las mismas. De acuerdo con la ley vigente a finales del siglo XVIII, si se sorprendía a un cautivo portando un cuchillo, se le castigaba con 105 latigazos más dos meses de trabajos forzados en construcciones públicas, a la segunda infracción se le duplicaba el castigo, y a la tercera se le podía deportar a Brasil. No obstante, las autoridades cambiaron esta última pena a principios del siglo XIX, pues también afectaba al dueño del esclavo, quien podía perder su propiedad de la noche a la mañana, reemplazándola con 50 latigazos en un espa-

<sup>87</sup> Curto, 2005.

<sup>88</sup> AHU, Angola, cx. 146, doc. 13, 9 de noviembre, 1814.

cio público.<sup>89</sup> Si asesinaba a alguien, el esclavo se exponía a diferentes castigos según el estatus de la víctima. El castigo también pudo haber cambiado con el tiempo. En 1849 el cautivo João Benguela mató a Madalena, ambos propiedad de Manoel Antonio Teixeira de Barbosa, y João recibió latigazos en el *pelourinho* [la picota] por su crimen.<sup>90</sup>

Algunas personas trataban de robarse a los esclavos, lo cual aparentemente era algo muy común. En 1846, después de tratar de sustraer a uno de los cautivos del secretario del gobernador, las autoridades sorprendieron a Quitete, un negro libre, y su castigo fue realizar trabajos forzados en público; pero de haber sido esclavo, podría haber enfrentado un castigo físico público en el *pelourinho*.<sup>91</sup>

Los cautivos tenían oportunidad de escaparse tras el fallecimiento de su dueño.<sup>92</sup> Sin embargo, otras personas, deseosas de aprovecharse de un momento de inestabilidad, podían apropiarse de los esclavos, especialmente de los niños, que no tenían a nadie que los protegiera. En 1846, luego de la muerte de Felizarda de Nazareth, alguien capturó a una niña esclava y se la llevó a Catumbela, y otros tres cautivos se escaparon.<sup>93</sup> La situación era tan inestable, que incluso las personas que no debían haber albergado a los esclavos fugitivos les ofrecieron asilo. Adelaide, una de las cautivas que se fugó, encontró refugio en casa de João Marques, un soldado de Catumbela. El hecho de que un militar protegiera a los esclavos fugitivos pone de manifiesto la fragilidad del poder portugués. Las otras dos mujeres que huyeron contaron con la protección de una negra, Rita. Las autoridades la sorprendieron más tarde y la castigaron por su colaboración con las esclavas fugitivas.<sup>94</sup>

<sup>89</sup> Véase AHU, Angola, cx. 36, doc. 8, 27 de marzo, 1748; AHU, Angola, cx. 101, doc. 38, 25 de agosto, 1801.

<sup>90</sup> AHNA, Cod. 461, fl. 91, 20 de enero, 1849.

<sup>91</sup> AHNA, Cod. 166, fl. 119, 27 de abril, 1846.

<sup>92</sup> AHU, Angola, Correspondência dos Governadores, Pasta 26, 4 de junio, 1860.

<sup>93</sup> AHNA, Cod. 444, fl. 120, 18 de diciembre, 1846.

<sup>94</sup> AHNA, Cod. 455, fl. 238v, 14 de octubre, 1846; AHNA, Cod. 460, fl. 11v, 5 de octubre, 1846.

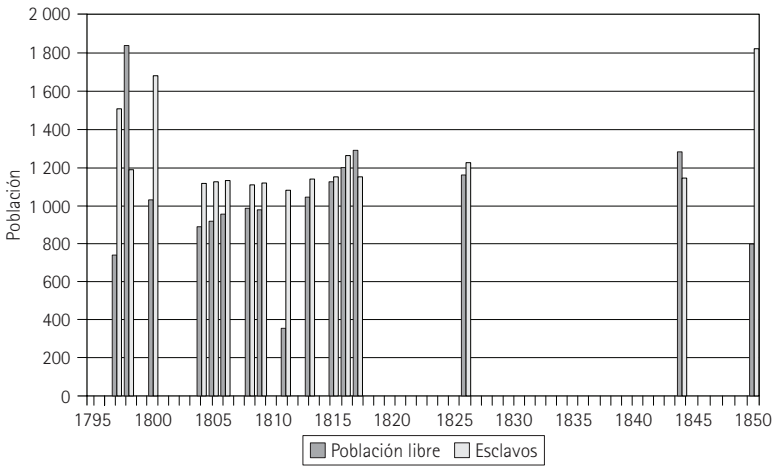


## CONCLUSIONES

La trata de esclavos transatlántica constituyó un factor fundamental en el establecimiento de las relaciones económicas y sociales de Benguela y de Caconda, y se convirtió en un aspecto clave de la vida cotidiana en ambos lugares. Había esclavos por todas partes asumiendo diferentes papeles. Realizaban distintos tipos de mano de obra: productores agrícolas, cargadores, agentes de tráfico, trabajadores domésticos, artesanos, operadores de negocios, soldados o marineros. El mundo atlántico moldeó la esclavitud en Benguela y en Caconda, y en muchos casos vinculó estos dos sitios con regiones más allá de Angola mediante el contacto comercial y humano. Como en otras sociedades esclavistas, el número de dependientes era una medida de prestigio, de riqueza y en último término del poder de los dueños de los cautivos y de los mercaderes. Los esclavistas y los *comerciantes* dominaban la sociedad y su economía, pero los cautivos se resistían a la opresión por medio de diferentes mecanismos, algunos violentos y otros no.

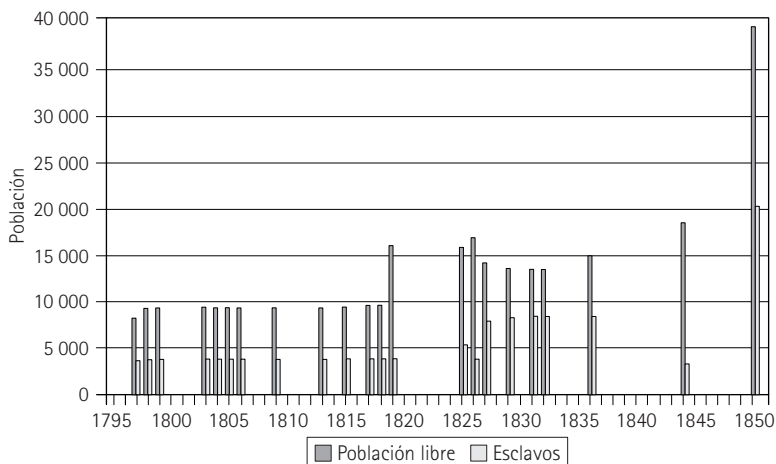
Los esclavos constituían la mayoría de la población de Benguela y un sector importante de la de Caconda. La población de esclavos en Benguela era diversa desde el punto de vista étnico, lo que le otorgó al pueblo una multitud de lenguas, de hábitos y de conductas. Mientras que en Caconda una parte de los cautivos había nacido en la localidad, en Benguela la mayoría de ellos eran originarios de otras zonas, no muy distantes del *presidio*, pero aun así, tenían otras afiliaciones culturales. El hecho de que grandes contingentes de esclavos de Benguela y de Caconda provinieran de diferentes regiones plantea problemas en cuestiones de identidad. De manera similar a la experiencia en las Américas, el constante flujo de individuos provenientes de diferentes etnias condujo al intercambio cultural continuo que moldeó la forma en que la gente se identificaba. A causa de sus diferentes orígenes lingüísticos y étnicos, los esclavos tuvieron que transformar su sentido de comunidad y su identidad individual, lo que convirtió estos lugares en centros multiculturales y forjó una sociedad criolla particular.

Gráfica 6.1. Población de Benguela según situación legal, 1795-1850



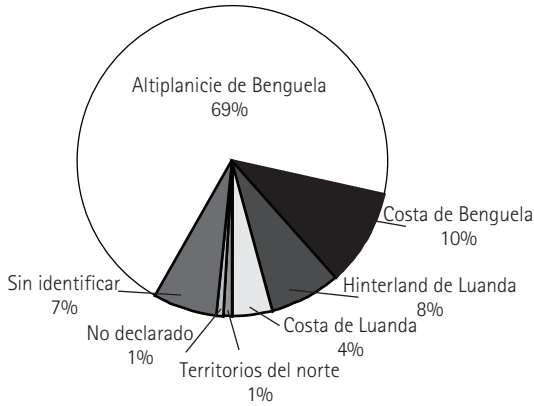
Fuentes: AHU, Angola, cx. 88, doc 46; AHU, Angola, cx. 89, doc. 88; AHNA, Cod. 442, fl. 161v-162; AHU, Angola, cx. 113, doc. 6; AHU, Angola, cx. 116, doc. 87; AHU, Angola, cx. 118, doc. 21; AHU, Angola, cx. 120, doc. 21; AHU, Angola, cx. 121, doc. 32; AHU, Angola, cx. 124, doc. 59; AHU, Angola, cx. 127, doc. 59; AHU, Angola, cx. 131, doc. 45; AHU, Angola, cx. 133, doc. 32; AHU, Angola, cx. 136, doc. 19; AHU, Angola, cx. 138, doc. 1; AHU, Angola, cx. 156, doc. 16; Lima, 1844, 4 A; *Almanak Statístico da Provincia de Angola e suas dependencies*, 9.

Gráfica 6.2. Población de Caconda según situación legal, 1795-1850



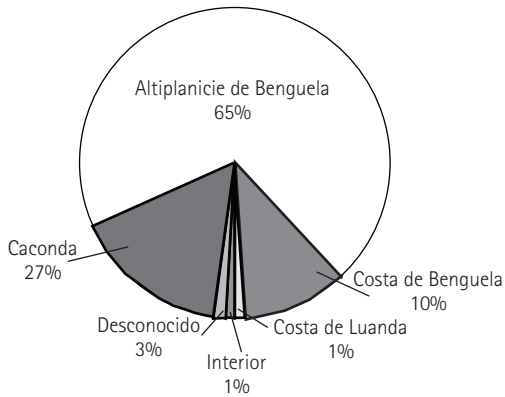
Fuentes: IHGB, DL 31,05, "Relação feita por João da Costa Frade, do Presídio da Caconda em Benguela, sobre moradores, escravos, forros e mantimentos e gados existentes no presídio", 31 de diciembre, 1797; AHU, Angola, cx. 88, doc. 46; AHU, Angola, cx. 91, doc. 41; AHU, Angola, cx. 93 A, doc. 55; AHU, Angola, cx. 109, doc. 37; AHU, Angola, cx. 113, doc. 6; AHU, Angola, cx. 114, doc. 40; AHU, Angola, cx. 118, doc. 21; AHU, Angola, cx. 120, doc. 72; AHU, Angola, cx. 128, doc. 26; AHU, Angola, cx. 131, doc. 45; AHU, Angola, cx. 134, doc. 37; AHU, Angola, cx. 136, doc. 19; AHU, Angola, cx. 138, doc. 52; AHU, Angola, cx. 153, doc. 29; AHU, Angola, cx. 156, doc. 16; AHU, Angola, cx. 167, doc. 33; AHU, Angola, cx. 165, doc. 58; AHU, Angola, cx. 174, doc. 21; AHU, Angola, cx. 175, doc. 71; AHU, Angola, Correspondência dos Governadores, Pasta 1; AHU, Angola, Correspondência dos Governadores, Pasta 10 A; Lima, 1844, 4 A; and *Almanake Statístico da Provincia de Angola*, 9.

Gráfica 6.3. Origen étnico de los esclavos en Benguela, 1859



Fuente: AHNA, Cod. 3160, "Benguela, Registro de Esclavos, 1859".

Gráfica 6.4. Origen étnico de los esclavos en Caconda, 1855



Fuente: AHNA, Cod. 3159, "Caconda, Registro de Esclavos, 1855".

## CONCLUSIONES

El presente estudio es una contribución a la historiografía acerca de la trata de esclavos en el Atlántico, pues subraya los efectos de ésta tanto en Benguela como en sus alrededores. Dicha actividad afectó profundamente a Benguela y su interior, no solamente en cuanto a su demografía, sino también a su economía, la organización política y la estabilidad de los Estados africanos, y además impuso cambios a la población del puerto y su interior. Al igual que en otros puertos del Atlántico, en Benguela circulaban personas, mercancías e ideas nuevas. Por su ubicación, los puertos y sus habitantes son los primeros en recibir ideas nuevas, noticias e información acerca de otras regiones, y en ocasiones, como sucedía en Benguela, la comunicación hacia el interior se articulaba mediante el puerto. La gente se veía obligada a ajustarse y se adaptaba a las nuevas situaciones que imponía el comercio atlántico, y como resultado, la localidad se convirtió en el principal centro comercial y administrativo de la región, vinculando a sus habitantes con otras regiones del mundo atlántico. Su población reproducía los valores y las instituciones de éste, pero al mismo tiempo permanecía firmemente anclada en la realidad cultural y demográfica de la región de África central.

El contacto con el ámbito atlántico dio inicio a una nueva relación entre las sociedades locales y las comunidades en el exterior. El uso de la mano de obra de los esclavos se extendió en Benguela y en su interior como resultado de los acontecimientos históricos en la comunidad atlántica. Así como el sistema esclavista en las Américas sería inimaginable sin la piedra angular que era la mano de obra africana, la esclavitud en África nunca se habría desarrollado al grado y en la forma en que lo hizo sin el estímulo del comercio atlántico.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Searing, 1993, p. 199.

La trata transatlántica desempeñó un papel fundamental en la historia de Benguela y su interior, pues dio forma a su población, a las actividades económicas y a sus vínculos con el exterior. Entre 1780 y 1850, por lo menos 499 753 esclavos partieron de Benguela a las Américas. Esta cifra sugiere que únicamente Luanda, Ouidah y Bonny eran más importantes que Benguela como puertos de embarque de esclavos. Como indican Eltis, Lovejoy y Richardson, “Los principales puertos esclavistas, y lo que es más importante, los nexos entre ellos, eran vitales para la integración comercial del mundo atlántico”. La concentración de la trata en unos cuantos “puntos nodales” demuestra que el desplazamiento de la mano de obra de los esclavos africanos al otro lado del océano estaba “lejos de hacerse al azar”.<sup>2</sup> Benguela invita a la comparación con otros puertos del Atlántico, tanto a lo largo del litoral africano como en las Américas. Este fue el más pequeño de los principales puertos de la costa de África, con una población de apenas entre 2 000 y 3 000 personas, y a veces únicamente de 1 500, pero fue capaz de satisfacer las demandas de la trata transatlántica.<sup>3</sup> La característica excepcional de Benguela es que la mayoría de la gente que fue deportada desde allí tuvo a Brasil como destino último. A diferencia de otros puertos africanos, como Luanda, los tratantes establecidos en Benguela enviaban la mayor parte de sus barcos a un sólo destino: Río de Janeiro, en Brasil.

La fundación de Benguela fue una respuesta importante a las influencias económicas externas que afectaban una zona que se extendía a las tierras altas del interior y más allá. Los mercaderes brasileños otorgaban crédito para la trata de esclavos en Benguela y abastecían de alcohol, textiles, abalorios y armas a los *comerciantes* establecidos allí. El motor de la trata y el medio de vinculación de las élites comerciales a ambos lados del Atlántico era el crédito. En el primer caso, los *comerciantes*, que eran los principales negociantes que operaban en los pueblos porteños bajo control portugués, desa-

<sup>2</sup> Eltis, Lovejoy y Richardson, 1999, p. 25.

<sup>3</sup> Law, 2004, p. 72; Curto y Gervais, 2001, pp. 50-51; Lovejoy, 2005b, pp. 351-354.

rollaron redes de agentes formadas por *pombeiros* y *sertanejos* itinerantes, además de *donas*, que se encargaban del comercio al menudeo. Los principales tratantes y aventureros llegaban de diferentes sitios del mundo atlántico, incluyendo Portugal, Brasil, la costa de Mina e incluso de otros países europeos, y se casaban con mujeres de la localidad o vivían con ellas en unión libre, y al igual que sucedía en otras partes, de esas uniones nacía la población criolla. Los mercaderes de Benguela de élite estaban familiarizados con distintas regiones del Atlántico, conocían más de una de las lenguas que allí se hablaban, se sentían cómodos en más de una cultura, y por tanto eran cosmopolitas en el sentido de que eran verdaderos ciudadanos del mundo atlántico. Los *comerciantes* de Benguela se casaban en Bahía, operaban sus negocios en Luanda y enviaban a sus hijos a estudiar a Río de Janeiro.

El análisis de este puerto proporciona un marco de referencia analítico en materia de historia comparativa e invita a hacer comparaciones más amplias con otros puertos del Atlántico. Este estudio demuestra que Benguela y su población participaron activamente en las redes atlánticas: exportaron personas y sus culturas, importaron bienes de consumo del exterior, y estuvieron profundamente inmersos en la formación de comunidades atlánticas.

El vínculo entre Brasil y Benguela fue importante para crear una sociedad criolla que uniera las élites de ambos lados del océano. La identidad lusoaficana trascendía colores y filiaciones nacionales y atravesaba el ancho océano, de una forma parecida a lo que Berlin ha descrito como una comunidad “atlántica criolla”. De acuerdo con este autor, “a los criollos atlánticos también se les enviaba a tierras distantes con la encomienda de hacerse expertos en la forma de vida de los ‘otros’ recién descubiertos, además de aprender los secretos de la riqueza y del saber. Unos cuantos entraban como huéspedes de honor, tomaban su lugar en las cortes reales como distinguidos cancilleres y desposaban miembros de las mejores familias”.<sup>4</sup> Puesto que había muy pocas europeas en Benguela y su interior, las relaciones amorosas entre los portugueses y las mujeres de la localidad eran esenciales para

<sup>4</sup> Berlin, 1996, p. 255.

el establecimiento de una comunidad de mercaderes. Sus descendientes mulatos tuvieron acceso a las redes transatlánticas y locales.

Cabe destacar la importancia de las mujeres en el comercio de Benguela y su interior. Las *donas* mismas eran tratantes, aunque rara vez eran la fuente de abastecimiento de esclavos para los buques. Además, cultivaban productos agrícolas para el mercado, surtían a las caravanas y dominaban otros aspectos del comercio de esclavos al menudeo en la localidad. Las actividades de la *donas* permiten una comparación con otras partes de la costa africana, donde las mujeres también tenían una función primordial en la trata. Al igual que en Senegambia y en la parte norte de la costa de Guinea, las mujeres eran de crucial importancia para las redes dedicadas a la trata de esclavos que conectaban con el interior.<sup>5</sup> Como ha observado Brooks, ellas aprovecharon las circunstancias para su propio beneficio y el de sus familiares varones, “con la consecuencia de que llegaron a ejercer un papel trascendental como intermediarias comerciales y como agentes culturales entre las sociedades africanas y los comerciantes europeos que se encontraban en África, papel que compartieron sus hijos e hijas euroafricanos”.<sup>6</sup> En Benguela, la mujer fue un factor esencial para la evolución de la sociedad criolla.

El concepto de una frontera de la esclavización resulta muy importante para este estudio. Como ya se indicó, en el afán de abastecer los barcos de esclavos se amplió la zona donde se capturaban personas, no sólo hacia el interior de África sino hacia la costa y a las zonas aledañas a Benguela. El interior de Benguela sufrió un severo desplazamiento de población y una migración frecuente. Aunque las crisis medioambientales y las epidemias causaron movilidad en la población, el presente estudio subraya la función de la trata de esclavos, que provocó inestabilidad e inseguridad, lo cual a su vez dio como resultado la esclavización masiva de personas a lo largo de lo que Miller ha llamado “las tumultuosas fronteras” de la esclavitud. Ya sea que se tratara o no a los esclavos en forma no sistemática como “los

<sup>5</sup> Brooks, 1976, pp. 22-24; Brooks, 2003, pp. 125-158; Mark, 1999, p. 182.

<sup>6</sup> Brooks, “A Nhara of Guinea-Bissau”, 296.



marginados de las sequías, de las guerras y del comercio que no estaba relacionado directamente con la frontera de la esclavización”,<sup>7</sup> o que fueran o no producto de guerras o redadas prolongadas, el interior de Benguela fue capaz de generar una población considerable de esclavos a fines del siglo XVIII y durante el XIX.

Aunque la ley les impedía participar en el comercio de cautivos, algunos funcionarios portugueses fueron responsables del contexto político de la esclavización. Como ha señalado Miller, “los portugueses lusoafrikanos locales continuaron esclavizando, básicamente extendiendo la violencia a 100 o 200 kilómetros del territorio que rodeaba su centro, el cual era tranquilo en comparación”.<sup>8</sup> En lugar de desarrollar un sistema de orden público asociado al buen gobierno y a un comercio ordenado, los miembros de la élite lusoafrikanista estaban involucrados en la trata de esclavos, es decir, en la esclavización, lo que conllevó a un considerable desplazamiento de la población y a una constante reubicación de la misma, lo cual fue moldeando la demografía y el panorama cultural de la región.

La relación entre Benguela y su interior, así como la interacción con las zonas a las que llegaban los esclavos en las Américas permite analizar la forma en que la gente sobrellevaba la trata transatlántica. Las fronteras de la esclavización en Angola central correspondían con la percepción de quién era lugareño y quién no. Cualquiera que no compartiera la misma lengua, religión, hábitos y afiliación política era un fuereño y posible candidato a la esclavitud. Las fronteras superpuestas daban la pauta de que el proceso de captura era endémico en el interior de Benguela. El lindero entre los lugareños y los fuereños distaba mucho de ser seguro. Por lo tanto, las fronteras eran relativamente flexibles, de manera que se capturaba a las personas tanto en zonas supuestamente protegidas, como en el distante altiplano. Desde luego, el hecho de que existiera el concepto de libertad original, consagrado en la legislación portuguesa, establece que era necesario salvaguardar a las personas que supuestamente estaban protegidas de la esclavización. Las fronteras se reconfiguraban mediante las activi-

<sup>7</sup> Miller, 1988, pp. 143-144.

<sup>8</sup> Miller, 1988, p. 142.

dades esclavistas, no solamente de los funcionarios portugueses sino también de los gobernantes africanos. Aunque la gente se alejaba de las zonas de conflicto, era imposible garantizar la seguridad en un territorio que estaba casi constantemente inmerso en guerras. Los casos de captura ilegal de personas que oficialmente eran vasallos de la Corona portuguesa demuestran que nadie estaba a salvo de la esclavización en la región del interior de Benguela.

El concepto de libertad original que se aplicaba a las poblaciones que nominalmente estaban bajo jurisdicción portuguesa era una estrategia legal para proteger a los lugareños, que de hecho facilitaba la operación exitosa de la trata de esclavos. Como observó Curto, se promulgaron leyes para asegurar que las personas nacidas bajo la jurisdicción portuguesa no fueran esclavizadas, o al menos no legalmente, con el objeto de proteger a los habitantes de zonas criollizadas. Aunque quizá tales medidas no siempre se cumplían, sí había cierta discusión acerca de quién podía ser esclavizado y quién no.<sup>9</sup> No obstante, las definiciones de lugareño y forastero no siempre fueron claras.

En el contexto de las fronteras sobrepuestas la gente desarrolló identidades ligadas al puerto de Benguela. La concentración de personas de diversas procedencias en Caconda y en Benguela dio lugar a una fusión de identidades que se convirtió en algo nuevo, que posteriormente llegó a conocerse como ovimbundu, aunque dicha designación no se conocía en esa época. El área circundante de Benguela absorbía a gran cantidad de esta población mixta, que se asimilaba a las culturas criollizadas vecinas a la costa. La gente se identificaba según los territorios de los diferentes sobas y *sobados*, pero en el contexto de la trata de esclavos, los moradores de los altos empezaron a desarrollar una cierta conciencia de una identidad común. No obstante, aunque la gente provenía de unidades políticas y territoriales pequeñas, como Ngalange, Viye, Mbailundu y Wambu, compartía afinidades culturales. La fragmentación política no llevó al aislamiento, pues las personas esclavizadas tuvieron que interactuar entre sí día tras día, y gracias a este contacto llegaron a reconocer muchos aspectos comunes en materia de religión y cultura.

<sup>9</sup> Curto, 2003, p. 44.

La existencia de los términos “benguela” y “caconda” como designaciones étnicas en Brasil, y también en menor grado en Angola, ejemplifica cómo evolucionaron las identidades africanas y cómo se les percibió en África y en las Américas. Más que una creación del Nuevo Mundo, las llamadas identidades africanas eran producto de la economía atlántica que imponía una migración interna y que cambió la forma en que la gente se reconocía entre sí. En Brasil diferentes grupos de personas se convirtieron en “benguela” mediante la fusión de diferentes grupos poblacionales que eran exportados desde el puerto de Benguela, lo cual también implicaba una interacción con los lusoafricanos. Por lo tanto en Brasil, como ha observado Heywood, “los africanos esclavizados que provenían del interior profundo no sólo traerían la cultura de sus respectivos grupos étnicos africanos, sino también varios elementos de la cultura afrolusitana”.<sup>10</sup> Como en Luanda, la criollización fue un proceso que afectó a toda la población, incluyendo a los portugueses, influyó en “prácticas y rituales religiosos y en las costumbres para imponer nombres de grandes segmentos de la población, el uso del kimbundu como *lingua franca*, así como la manera de comer y de bailar, la música y otras prácticas culturales”.<sup>11</sup> Las identidades cambiaban constantemente durante el periodo analizado en este estudio y no representaban la expresión de un pasado inmemorial. Al igual que en el siglo xx, los africanos reconstruyeron sus identidades según sus necesidades e intereses. Históricamente, las identidades son un constructo, y en el lapso aquí analizado, la trata de esclavos tuvo un papel importante en la reconfiguración de las mismas.

El estudio de Benguela y su interior demuestra cómo influyó la trata transatlántica en la construcción social de la identidad en Angola. Según revela la demografía de Benguela, el comercio de esclavos afectó las relaciones sociales y políticas, lo cual generó “identidades étnicas y políticas nuevas” a medida que la gente intentaba “refugiarse de la guerra”, a decir de Miller.<sup>12</sup> Este proceso de cambio a fines del

<sup>10</sup> Heywood, 2002a, p. 113.

<sup>11</sup> Heywood, 2002a, p. 93.

<sup>12</sup> Miller, 1988, p. 121.

siglo XVIII y la primera mitad del XIX perpetuó un fenómeno que había venido dándose durante casi dos siglos. Según han expresado Heywood y Thornton, a mediados del siglo XVIII ya había una cultura criolla atlántica bien diseminada en la región de África central que estaba estratificada, al igual que la frontera de la esclavización. Sin embargo en aquella época la mayor parte del centro de Angola estaba fuera de esa zona, de modo que, como muestra este estudio, la expansión de esa sociedad criolla llegó con posterioridad a la porción central de dicho territorio.

Confirmando el trabajo de Heywood y Thornton, este estudio comprueba que el proceso de esclavización en el interior de Benguela entre 1780 y 1850 reforzó un patrón de amalgamación demográfica que puede ser identificado con la criollización. Según concluyen Heywood y Thornton, “cientos de miles de africanos de la región central del continente exhibían en grado variable elementos de una cultura criolla atlántica en su religión, en sus normas para imponer nombres, en el tipo de alimentación y en otras nociones culturales. Las circunstancias de guerra, bandidaje, comercio y esclavitud doméstica provocaron que un significativo número de ‘criollos’ atlánticos fueran capturados o condenados a la esclavitud en las Américas”.<sup>13</sup> En este sentido, la población influenciada por una cultura atlántica criolla siempre representó una proporción significativa de los cautivos que se exportaron a las Américas desde Benguela. Como demuestra este estudio, el proceso que Heywood y Thornton identificaron a principios del siglo XVII continuó hasta mediados del XIX. Los lugares de origen de generaciones de centroafricanos que llegaron al continente americano reflejan dicha continuidad. Heywood y Thornton concluyen diciendo que “el conocimiento de la cultura material europea, la religión, la lengua y la estética les facilitó integrarse al entorno colonial”.<sup>14</sup>

El surgimiento de una construcción social lusoafriicana que puede identificarse como criolla derivó en lo que Berlin ha descrito como una comunidad de personas que “trabajaban juntos, se divertían juntos, se casaban entre sí, y en ciertas ocasiones enfrentaban juntos los

<sup>13</sup> Heywood y Thornton, 2007, pp. 58-59.

<sup>14</sup> Heywood y Thornton, 2007, p. 7.

ataques a su libertad”.<sup>15</sup> La naturaleza de la sociedad en Benguela y en Caconda muestra que el movimiento de personas se debía a los cambios en la trata transatlántica. La población se componía de personas oriundas de la localidad e inmigrantes, tanto voluntarios como esclavos, intrínsecamente ligados a la trata de esclavos y al proceso de criollización característico a ambos lados del Atlántico. Una cultura “criolla” atlántica también se extendió más allá de la costa gracias a las incursiones de *pombeiros*, *sertanejos* y otros lusoafricanos en el interior. La participación de la gente en la trata, la movilización de soldados y la constante migración en la zona favorecieron la expansión de la cultura atlántica criolla más allá de la costa.

La trata de esclavos transatlántica tuvo un efecto devastador en Benguela y su interior. Como resultado del fin de la trata y de su implicación en el comercio legítimo en el siglo XIX, la mayoría de los puertos atlánticos africanos vieron crecer su población a mediados de dicho siglo. Por ejemplo, en África occidental, en la década de 1790 Lagos contaba con 5 000 habitantes, cifra que se elevó a 20 000 en la década de 1850 y a 25 000 en 1866.<sup>16</sup> En Ouidah, otro puerto africano, la población en 1772 era de 8 000, pero llegó a tener entre 18 000 y 20 000 habitantes en la década de 1850.<sup>17</sup> A mediados del siglo XIX Benguela contaba con 2 634 habitantes, número que permaneció prácticamente igual desde finales del siglo XVIII. Mientras que otras regiones del mundo atlántico, especialmente Norteamérica y Europa, experimentaron la industrialización y un fuerte proceso de urbanización, Benguela no cambió mucho en medio siglo. La población del lugar disminuyó con el fin del comercio de esclavos, lo cual demuestra la dependencia que producía esta actividad económica. El impacto de la trata atlántica en la región de Benguela fue catastrófico.

El presente análisis de dicha actividad en Benguela contribuye a la historia de la esclavitud en África mediante la reconstrucción de las experiencias de las personas involucradas. El efecto del comercio de esclavos transatlántico en Benguela tuvo proporciones considerables,

<sup>15</sup> Berlin, 1996, p. 254.

<sup>16</sup> Véase Mann, 1985, p. 17.

<sup>17</sup> Law, 2004, pp. 73-74.

provocó un cambio demográfico, el surgimiento de una élite de esclavizadores y de mercaderes de esclavos y el desarrollo de un complejo patrón étnico de identificación. El constante movimiento de personas causado por la demanda transatlántica aceleró cambios, incluyendo modificaciones en la filiación cultural y política. En lugar de ser una región homogénea, Benguela y su interior incluían diferentes grupos de personas que estaban fragmentados políticamente y que constantemente se hallaban sujetos a ajustes culturales. Las identidades africanas eran producto de la economía atlántica que imponía la migración a la forma en que la gente se identificaba a sí misma. Este análisis demuestra la complejidad de la formación y la reconfiguración de identidades en Angola central.

## BIBLIOGRAFÍA

### FUENTES PRIMARIAS NO PUBLICADAS

1. Arquivo Histórico Nacional de Angola (AHNA), Luanda.
  - a) Núcleo Antigo da Secretaria Geral: Códices 80, 81, 82, 155, 156, 166, 220, 221, 323.
  - b) Núcleo do Governo de Benguela: Códices: 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 507, 508, 509, 510, 511, 516, 517.
  - c) Núcleo Geral dos Códices: 2620, 3159, 3160.
  - d) Avulsos: cx. 5568.
2. Arquivo Histórico Ultramarino (AHU), Lisboa.
  - a) Caixas de Angola: 31-181 (n.d).
  - b) Códices de Angola: 448, 449, 452, 472, 481, 542, 543, 549, 550, 551, 555, 1628, 1629, 1630, 1631, 1632.
  - c) Correspondência dos Governadores de Angola: Pasta 1 (1835)-28 (1861).
  - d) Maços de Angola: 768, 785, 827, 2760.
  - e) Livros de Angola: 679, 680.
  - f) Caixas da Bahia: cx. 17-255 (1722).
  - g) Caixas de Pernambuco: cx. 121 (1776), 122 (1776), 213 (1800).
  - h) Caixas do Rio de Janeiro: cx. 128 (1781)-135 (1785).
  - i) Códices do Conselho Ultramarino: 9.
3. Arquivos Nacionais da Torre do Tombo (ANTT), Lisboa.
  - a) Ministério da Justiça: maço 286.
  - b) Ministério do Reino: mç. 600, 604, 605; cx. 703-708.
  - c) Feitos Findos. Justificações Ultramarinas, África: mç. 2 (n. 3 A), mç. 2 (n. 3 B), mç. 3 (n. 11), mç. 10 (n. 12), mç. 12 (n. 9), mç. 15 (n. 5), mç. 16 (doc. 1), mç. 21 (n. 12), mç. 22 (n. 5).
  - d) Junta do Comércio: L. 8 (1769)-66 (1828).
4. Biblioteca da Sociedade de Geografia de Lisboa (BSGL), Lisboa.

- a) 1-E-2, “Silva Porto, Memorial dos Mucanos, 1841-1885”.
  - b) 2-C-6, “Silva Porto, Apontamentos de um Portuense em África”, vol. 1 (15 de mayo de 1846-8 de septiembre de 1854).
  - c) 2-4-83, “Relatório do governador de Angola D. Miguel Antonio de Melo” (15 de agosto de 1802).
5. Biblioteca Nacional (BNL), Lisboa.
- a) Códices: 8094.
6. Arquivo Histórico Militar (AHM), Lisboa.
- a) 2-2-3-14, Francisco Xavier Lopes, “Descrição da Catumbela (usos e costumes dos seus indígenas e construção do reduto de S. Pedro)”.
  - b) 2-2-1-7, “Cópia do ofício onde o senhor general dirigiu castigar o rebelde Marques de Mussulo” (1790-1791).
  - c) 2-2-1-4, “Carta de D. Francisco Inocêncio de Sousa Coutinho para D. Paulo Sebastião Francisco, chefe Dembo de Caculo Cahenda, sobre a Jurisdição nas suas terras” (19 de septiembre de 1767).
  - d) 2-2-1-36, “Requerimento dos Negociantes da Praça de Benguela” (25 de septiembre de 1821).
7. Arquivo Histórico de Obras Públicas (AHOB), Lisboa.
- a) Superintendência Geral de Contrabando, Balança Geral do Comércio de Portugal e Seus Domínios: L. SGC 4, 1776; L. SGC 5, 1777; L. SGC 6, 1798.
8. Erário Régio (ER), Lisboa.
- a) Livro: 4197.
9. Academia de Ciências de Lisboa (ACL), Lisboa.
- a) Serie Azul, Manuscrito 1657, “João Cardoso Júnior, Subsídio para a Matéria Médica e Terapêutica das Possessões Ultramarinas Portuguesas” (noviembre de 1893).
10. Biblioteca Municipal Pública do Porto (BMPP), Porto.
- a) Códices: 437, 1235, 1369.
11. Arquivo Nacional (ANRJ), Río de Janeiro.
- a) Codices: 184, v. 3.
  - b) Serie Justiça: IJ6 472.
12. Biblioteca Nacional (BNRJ), Río de Janeiro.
- a) Manuscritos: I-28, 28, 29 (10 de noviembre de 1797), I-28, 28, 28 (1770), I-29, 18, 30 (1800), I, 28, 29, 4 (27 de septiembre de 1828).
13. Instituto Histórico Geográfico Brasileiro (IHGB), Río de Janeiro.
- a) DL 29, 17 (1797).
  - b) DL 45, 11 (1800).



- c) DL 31, 05 (31 de diciembre de 1797).
- d) DL 31, 09 (25 de octubre de 1797).
- e) DL 32, 02.01 (1798).
- f) DL 32, 02.02 (1789).
- g) DL 32, 02.03 (20 de noviembre de 1797).
- h) DL 34, 30.01 (9 de enero de 1800).
- i) DL 76, 02.21 (22 de diciembre de 1823).
- j) DL 76, 02.38.15 (4 de junio de 1803).
- k) DL 81, 02.28 (28 de febrero de 1797).

#### FUENTES PRIMARIAS PUBLICADAS

- A Abolição do Tráfico e da Escravatura em Angola: legislação de 1836 a 1858.* Luanda, Museu Nacional da Escravatura-Ministério da Cultura, 1997.
- Almanak Statístico da Provincia de Angola e suas dependencies para o ano de 1850.* Luanda, Imprensa do Governo, 1851.
- Almeida, Francisco Tavares de, *Memória Justificativa do ex-Governador de Benguela.* Lisboa, Revista Universal, 1852.
- “Angola no Fim do Século XVIII”. *Boletim da Sociedade de Geografia de Lisboa*, 6, 1886.
- Arquivos de Angola.* Luanda, Imprensa Nacional, vols. 1-9, 1933-1952.
- Balsemão, Eduardo A. de Sá Nogueira Pinto de, “Concelho de Caconda”. *Annaes do Conselho Ultramarino*, 3ª serie, 1862.
- Bastos, Augusto Joaquim de, “Traços Gerais sobre a Ethnographia do distrito de Benguela”. *Boletim da Sociedade de Geografia de Lisboa*, 26ª serie, 1908.
- Bastos, Augusto Joaquim de, *Monografia da Catumbela.* Lisboa, Typ. Universal, 1912.
- Boletim do Governo Geral da Provincia de Angola, 1845-1850.*
- Bowdich, T.E., *An Account of the Discoveries of the Portuguese in the interior of Angola and Mozambique.* Londres, John Booth, 1824.
- Cadornega, António de Oliveira, *História Geral das Guerras Angolanas*, 3 vols. Lisboa, Agência Geral do Ultramar, 1972 [1680].
- Capelo, Hermenegildo, y Roberto Ivens, *De Benguela às Terras de Iaca.* Lisboa, Publicações Europa-América, 1998 [1877].
- Castro, D. António de Alencastro a Martinho de Mello, “População de Angola”. *Arquivos das Colónias*, 3, 1918.

- Correia, Elias Alexandre da Silva, *Historia de Angola*, 2 vols. Lisboa, Ática, 1937 [1799].
- Coutinho, Francisco Innocência de Souza, “Bando sobre as Feiras que devem haver nos certões de Benguela e Caconda, 23 de setembro de 1768”. *Arquivos de Angola*, 1, 1933.
- Coutinho, Francisco Innocência de Souza, “Para o Ex.mo Sr. Francisco Xavier de Mendonça Furtado, s.e as providências q dei aos largos e úteis Certões de Benguela, e povoações que estabaleci, e dei novos nomes como de Terras de Portugal [18 de outubro de 1769]”. *Arquivos de Angola*, 1, 1, 1933.
- Coutinho, Rodrigo de Sousa, “Sobre os mapas que acompanham esta carta a fim que se principie hum trabalho por meio do qual se possa chegar ao conhecimento das colonias [21 de outubro de 1792]”, *Arquivos de Angola*, 4, 37, 1938.
- Douville, J.B., *Voyage au Congo et dans l'interieus de l'Afrique Equinoxiale, fait dans les anness 1828, 1829, 1830*, 3 vols. Paris, Jules Renouard, 1832.
- Gama, Antonio de Saldanha, *Memoria sobre as Colonias de Portugal situadas na Costa Occidental d'Africa*. Paris, Casimir, 1839.
- Gama, António de Saldanha da, “Carta ao Sargento-Mor Comandante de Novo Redondo [25 de agosto de 1800], *Arquivos de Angola*, 4, 49, 1939.
- Garcia, João Francisco, “Explorações do sertão de Benguela. Derrota que fez o tenente de artilharia João Francisco Garcia, comandante do novo estabelecimento da bahia de Mossamêdes quando em cumprimento do officio do ilustrissimo e exc. governador geral do reino de Angola e suas dependências”. *Annaes Marítimos e Colonias*, 4ª serie, 6, 1844.
- Graça, Joaquim Rodrigues, “Expedição ao Muatayânvue”. *Boletim da Sociedade de Geografia de Lisboa*, 9ª serie, 1889.
- Lacerda, Paulo Martins, “Notícia da Cidade de S. Filipe de Benguella e dos costumes dos gentios habitantes daquele sertão”. *Annaes Maritimos e Coloniais*, 12, 5ª serie, 1845.
- Lima, José Joaquim Lopes de, *Ensaio sobre a statistica d'Angola e Benguella e suas dependencies na costa Occidental d'Africa ao sul do Equador*. Lisboa: Imprensa Nacional, 1844.
- Magyar, Ladislau, *Reisen in Sud-Afrika in Den Jahren 1849-1857*. Pest, Lauffer & Stopl, 1859.
- Melo, Miguel Antonio de, “Relatório do governador de Angola D. Miguel Antonio de Melo”, *Boletim da Sociedade de Geografia de Lisboa*, 5ª serie, 8, 1885.
- Mendes, Gregório, “Descripção Itinerária da derrota que por ordem dos srs. da

- Junta de Comissão Estabelecida na Cidade de S. Felippe de Benguella, fez o Sargento Mór Gregório José Mendes da mesma Cidade até ao Porto de Mossamedes". *Boletim da Sociedade de Geografia de Lisboa*, 7ª serie, 1887.
- Mendes, Luis António de Oliveira, *Memória a respeito dos escravos e tráfico da escravatura entre as costas d'África e o Brazil*. Lisboa, Escorpião, 1977 [1793].
- Mendes, Luis António de Oliveira, "Discurso sobre as doenças dos pretos tirados da África (1812)", em José Luis Cardoso (ed.), *Memórias económicas da Academia Real das Ciências de Lisboa*. Lisboa, Banco de Portugal, 1991.
- Menezes, Joaquim Antonio de Carvalho e, *Memória Geográfica e Política as Possessões Portuguesas n'África Occidental, que diz respeito aos reinos de Angola e Benguela e suas dependências*. Lisboa, Typografia Carvalhense, 1834.
- Miranda, Francisco Martins de, "Noticias sobre a Cultura do Algodão". *Anaes do Conselho Ultramarino*, 5ª serie, 1864.
- Monteiro, Joachim John, *Angola and the River Congo*. Londres, Cass, 1968 [1875].
- Oliveira, António Augusto de, "Primeiras Explorações no Sul de Angola". *Boletim da Sociedade de Geografia de Lisboa*, 7ª serie, 1887.
- Omboni, Tito, *Viaggi Nell'África Occidentale: Gia Medico di Consiglio Nel Regno d'Angola e Sue Dipendenze Membro Della R. Accademia Peloritana di Messina*. Milan, Civelli, 1846.
- Pinto, Serpa, *Como eu Atravessei a África*, 2 vols. Lisboa-Londres, Edições Europa-América-Sampson Low, Marston, Searle e Rivington, 1980 [1881].
- Porto, António FF. da Silva, "Novas Jornadas de Silva Porto nos sertões Africanos". *Boletim da Sociedade de Geografia de Lisboa*, 5ª serie, 1, 1885, pp. 4-36; 3, 1885-1886.
- Província de Angola e suas dependencias para o ano de 1852*. Luanda, Imprensa do Governo, 1851.
- Quarenta e Cinco Dias em Angola*. Porto, Typ. de Sebastião José Pereira, 1862.
- Sandoval, Candido de Almerica, "Notícias do Sertão de Bailundu". *Anaes do Conselho Ultramarino*, 1ª serie, 1858.
- Santos, Eduardo dos (ed.), *Angolana (Documentação sobre Angola)*, vol. 3. Luanda-Lisboa, Instituto de Investigação Científica de Angola-Centro de Estudos Históricos Ultramarinos, 1976.
- Silva, José Seabra da, "Carta de José de Seabra da Silva, em nome de sua Magestade, para o governador proteger os negros sertanejos contra os abusos das autoridades e de outros individuos, os quais, em parte, descreve afim de serem reprimidos [21 de noviembre de 1791]". *Arquivos de Angola*, 3, 22, 1937.

- Tams, George, *Visita as Possessões Portuguesas na Costa Occidental d'Africa*, 2 vols. Porto, Tipografia do Calvario, 1850.
- Torres, J.C. Feo Cardoso de Castello e Branco, *Memórias Contendo a Biographia do Vice Almirante Luiz da Motta Feo e Torres*. Paris, Fantin Livreiro, 1825.
- Vasconcellos, Alexandre José Botelho de, "Descrição da Capitania de Benguella, suas Provincias, Povos, Rios mais caudelosos, Minas de Ferro, e Enxofre, e outras particularidades (1799)". *Annaes Maritimos e Coloniais*, 4, 4, 1844, pp. 147-152.

#### FUENTES SECUNDARIAS PUBLICADAS

- Alencastro, Luiz Felipe de, *Trato dos Viventes, Formação do Brasil no Atlantico Sul*. São Paulo, Companhia das Letras, 2002.
- Alexandre, Valentim, "O Liberalismo Português e as Colônias de África (1820-39)". *Análise Social*, 16, 61-62, 1980, pp. 319-340.
- Alexandre, Valentim, y Jill Dias, *O Império Africano, 1825-1890*. Lisboa, Estampa, 1998.
- Allen, Carolyn, "Creole: The Problems of Definition", en Shepard y Richards (eds.), 2002.
- Almeida, Cândido Mendes de (ed.), *Ordenações Filipinas*, vol. 5, Rio de Janeiro, Typ. Instituto Philomatico, 1870.
- Amaral, Ilidio do, *O Reino do Congo, os Mbundu (ou Ambundos), o Reino dos 'Ngola' (ou de Angola) e a presença Portuguesa, de finais do Século xv a meados do Século xvi*. Lisboa, Instituto de Investigação Científica Tropical, 1996.
- Amaral, Ilídio do, y Ana Amaral, "A Viagem dos Pombeiros Angolanos Pedro Baptista e Amaro José entre Mucari (Angola) e Tete (Moçambique), em princípios do século XIX, ou a história da primeira travessia da Africa central". *Garcia de Orta, Serie Geográfica*, 9, 1984, pp. 17-58.
- Amselle, Jean-Loup, *Mestizo Logics. Anthropology of Identity in Africa and Elsewhere*. California, Stanford University Press, 1998.
- Anderson, Benedict, *Imagined Communities*. Londres, Verso, 1983.
- Aparício, Maria Alexandra, "Um Húngaro entre Bienes em Meados do Século XIX: Interpretações e Análise das suas Relações", en *Actas do Seminário Encontro de Povos e Culturas em Angola*. Lisboa, Comissão Nacional para as Comemorações dos Descobrimientos Portugueses, 1997.
- Armenteros Martínez, Ivan, "Si tu non Delinquiris. Conflictividad en torno a

- la esclavitud en la Barcelona tardomedieval". *Annuario de Estudios Medievales*, 38, 2, 2008, pp. 999-1007.
- Bal, Willy, "Portugais *Pombeiro* Commerçant Ambulant du Sertão". *Annali: Istituto Universitario Orientale, Sezione Romana*, 7, 1965, pp. 123-161.
- Barrocas, Deolinda, y Maria de Jesus Sousa, "As Populações do Hinterland de Benguela e a Passagem das Caravanas Comercias (1846-1860)", en *A Dimensão Atlântica da África. II Reunião Internacional de História de África*, São Paulo-Rio de Janeiro, CEA-USP-SDG Marinha, 1997.
- Barry, Boubacar, *Senegambia and the Atlantic Slave Trade*. Cambridge, Cambridge University Press, 1998.
- Barth, Frederik, *Los grupos étnicos y sus fronteras*. México, Fondo de Cultura Económica, 1976.
- Bastos, Cristiana, Miguel Vale de Almeida y Bela Feldman-Bianco (eds.), *Trânsitos Coloniais: Diálogos Críticos Luso-Brasileiros*. Lisboa, Imprensa de Ciências Sociais.
- Bazin, Jean, "War and servitude in Segou". *Economy and Society*, 3, 1974, pp. 107-144.
- Beckels, Hilary, "Black Female Slaves and White Households in Barbados", en Gaspar y Clark Hines (eds.), 1996.
- Beckles, Hilary, "Freeing Slavery: Gender Paradigms in the Social History of Caribbean Slavery", en Moore, Higman, Campbell y Bryan (eds.), 2001.
- Benton, Laura, "The Legal Regime of the South Atlantic World, 1400-1750". *Journal of World History*, 11, 1, 2000, pp. 27-56.
- Berlin, Ira, *Slaves without the Masters: the Free Negroes in the Antebellum South*. Oxford, Oxford University Press, 1981.
- Berlin, Ira. "From Creoles to African: Atlantic Creoles and the Origins of African-American Society in Mainland North America." *William and Mary Quarterly* 3ª serie, 53, no. 2 (1996): 251-288.
- Berlin, Ira, *Generations of Captivity. A History of African-American Slaves*. Cambridge, Harvard University Press, 2003.
- Berlin, Ira, y Philip Morgan, "Labor and the shaping of slave life in the Americas", en *Cultivation and Culture. Labor and the shaping of slave life in the Americas*. Charlottesville, University of Virginia Press, 1993.
- Bethell, Leslie, *The Abolition of the Brazilian Slave Trade, 1807-1869*. Cambridge, Cambridge University Press, 1970.
- Birmingham, David, *Central Africa to 1870: Zambezia, Zaire, and the South Atlantic*. Cambridge, Cambridge University Press, 1981.

- Birmingham, David, *Trade and Conflict in Angola: The Mbundu and their Neighbours under the Influence of the Portuguese, 1483-1790*. Oxford, Oxford University Press, 1966.
- Birmingham, David, y Phyllis Martin (eds.), *History of Central Africa*. Nueva York, Longman, 1986.
- Bolland, O. Nigel, "Creolisation and Creole Societies: A Cultural Nationalist view of Caribbean Social History", en Shepard y Richards (eds.), 2002.
- Bonin, Hubert (ed.), *Négoce Blanc en Afrique Noire: L'évolution du commerce à longue distance en Afrique Noire du 18e au 20e siècles*. Paris, Société Française d'Histoire d'Outre-Mer, 2001.
- Bontinck, François, "Une Mausolée pour les Jaga". *Cahiers d'Études Africaines*, 79, 1980, pp. 387-389.
- Bontinck, François, "Derrota de Benguela para o Sertão: Critique d'authenticité". *Bulletin de l'Académie Royale des Sciences d'Outre-Mer*, 3, 1977, pp. 279-300.
- Bourdieu, Pierre, "Classes et Classements", en Bourdieu (ed.), 1979.
- Bourdieu, Pierre (ed.), *Le Sens Commun. La Distinction Critique Social du Jugement*. Paris, Éditions Minuit, 1979.
- Bourdieu, Pierre, *Pascalian Meditations*. Stanford, Stanford University Press, 2000.
- Bourdieu, Pierre, *Outline of a Theory of Practice*. Cambridge, Cambridge University Press, 2004 [1977].
- Boxer, C.R., *Race Relations in the Portuguese Colonial Empire, 1415-1825*. Londres, Clarendon Press, 1963.
- Boxer, C.R., *The Portuguese Seaborne Empire, 1415-1825*. Londres, Hutchinson, 1969.
- Boxer, C.R., *Salvador de Sá e a luta pelo Brasil e Angola, 1602-1686*. São Paulo, EDUSP, 1973.
- Boxer, C.R., *Mary and Misogyny. Women in Iberian Expansion Overseas, 1415-1815. Some Facts, Fancies and Personalities*. Londres, Duckworth, 1975.
- Boxer, C.R., *O Império Marítimo Português*. São Paulo, Companhia das Letras, 2002.
- Brass, Paul, *Ethnicity and Nationalism: Theory and Comparison*. Newbury Park, Sage Publications, 1991.
- Braithwaite, Kamau, *The Development of Creole Society in Jamaica, 1770-1820*. Oxford, Clarendon Press, 1971.
- Braithwaite, Kamau, *Contradictory Omens: Cultural Diversity and Integration in the Caribbean*. Mona, Savacou Publications, 1974.

- Braudel, Fernand, *On History*. Chicago, University of Chicago Press, 1980 [1969].
- Broadhead, Susan, "Slave Wives, Free Sisters: Bakongo Women and Slavery, c. 1700-1850", en Robertson y Klein, 1983.
- Brooks, George, "The Signares of Saint-Louis and Gorée: Women Entrepreneur in Eighteenth Century Senegal", en Hafkin y Bay (eds.), 1976.
- Brooks, George, "A Nhara of Guinea-Bissau Region: Mãe Aurélia Correa", en Claire C. Robertson y Martin Klein (eds.), *Women and Slavery in Africa*, Portsmouth, NH, Heinemann, 1997, pp. 295-317.
- Brooks, George, *Euroafricans in Western Africa. Commerce, Social Status, Gender, and Religious Observance from the Sixteenth to the Eighteenth Century*. Athens, Ohio University Press, 2003.
- Bryceson, Debora F, *Women Wielding the Hoe. Lessons from Rural Africa for Feminist Theory and Development Practice*. Oxford, Berg Publishers, 1995.
- Burke, Peter (ed.), *New Perspectives on Historical Writing*. University Park, Pennsylvania State University Press, 2001.
- Bush, Barbara, "Hard Labour: Women, Childbirth, and Resistance in British Caribbean Slave Societies", en Gaspar y Clark (eds.), 1996.
- Byrne, David, *Interpreting Quantitative Data*. Londres, Sage, 2002.
- Cardoso, Carlos Alberto Lopes, "Ana Joaquina dos Santos Silva, Industrial Angolana da segunda metade do Século XIX". *Boletim Cultural da Câmara Municipal de Luanda*, 32, 1972, pp. 5-14.
- Cardoso, José Luis (ed.), *Memórias económicas da Academia Real das Ciências de Lisboa*. Lisboa, Banco de Portugal, 1991.
- Carreira, António, *Notas sobre o Tráfico Português de Escravos*. Lisboa, Universidade Nova de Lisboa, 1978.
- Childs, Gladwyn, *Umbundu Kinship and Character, being a description of Social Structure and Individual Development of the Ovimbundu of Angola*. Londres, Oxford University Press, 1949.
- Childs, Gladwyn M., "The Kingdom of Wambu (Huambo): A Tentative Chronology". *Journal of African History*, 5, 1964, pp. 367-379.
- Childs, Gladwyn M., *Kinship and Character of the Ovimbundu*. Londres, Dawsons of Pall Mall, 1969.
- Childs, Gladwyn M., "The Chronology of the Ovimbundu Kingdoms". *Journal of African History*, 11, 2, 1970, pp. 241-248.
- Christopher, Emma, Cassandra Pybus y Marcus Rediker (eds.), *Many Middle Passages: Forced Migrations and the Making of the Modern World*. Berkeley, University of California Press, 2007.

- Clarence-Smith, William G., *Slaves, Peasants and Capitalists in Southern Angola, 1840-1926*. Cambridge, Cambridge University Press, 1979.
- Clarence-Smith, William Gervase, "Capital accumulation and class formation in Angola," en Birmingham y Martin (eds.), 1986a, vol. 2, pp. 163-199.
- Clarence-Smith, William G. "Runaway Slaves and Social Bandits in Southern Angola, 1875-1913", en Heuman (ed.), 1986b, pp. 23-33.
- Coclanis, Peter A. (ed.), *The Atlantic Economy during the 17<sup>th</sup> and 18<sup>th</sup> centuries. Organization, Operation, Practice, and Personnel*. Columbia, University of South Carolina Press, 2005.
- Coates, Timothy J., *Convicts and Orphans. Forced and State-Sponsored Colonizers in the Portuguese Empire, 1550-1755*. Stanford, Stanford University Press, 2001.
- Comaroff, John, y Jean Comaroff, *Ethnography and the Historical Imagination*. Boulder, Westview Press, 1992.
- Conrad, Robert E., *Children of God's Fire*. Princeton, Princeton University Press, 1983.
- Cooper, Frederick, *Plantation Slavery on the East Coast of Africa*. Portsmouth, Heinemann, 1997.
- Cooper, Frederick, "The Problems of Slavery in African Studies". *The Journal of African History*, 20, 1, 1979, pp. 103-125.
- Cooper, Frederick, Thomas Holt y Rebecca Scott, *Beyond Slavery, Explorations of Races, Labour and Citizenship in Postemancipation Societies*. Chapel Hill, The University of South Carolina Press, 2000.
- Cooper, Frederick y Ann Laura Stoler, "Tensions of Empire: Colonial Control and Visions of Rule". *American Ethnologist*, 16, 4, 1989, pp. 609-621.
- Coquery-Vidrovitch, Catherine, y Paul Lovejoy (eds.), *The Workers of African Trade*. Beverly Hills, Sage Publications, 1985.
- Corcuera de Mancera, Sonia, *Voces y silencios en la historia. Siglos XIX y XX*. México, Fondo de Cultura Económica, 1997.
- Cordell, Dennis D., y Joel W. Gregory, "Historical demography and demographic history in Africa: theoretical and mythological considerations". *Canadian Journal of African Studies*, 14, 3, 1980, pp. 389-416.
- Couto, Carlos, *Os Capitães-Mores em Angola no Século XVIII*. Luanda, Instituto de Investigação Científica Tropical, 1972.
- Couto, Carlos, "Regimento de Governo Subalterno de Benguela". *Studia*, 45, 1981, pp. 284-294.
- Curtin, Philip, *The Atlantic Slave Trade. A Census*. Madison, University of Wisconsin Press, 1969.



- Curtin, Philip, *Economic Change in Precolonial Africa. Senegambia in the era of the Slave Trade*. Madison, University of Wisconsin Press, 1975.
- Curtin, Philip, *Disease and Empire, the Health of European Troops in the Conquest of Africa*. Cambridge, Cambridge University Press, 1998.
- Curto, José C., "The Legal Portuguese Slave Trade from Benguela, Angola, 1730-1828: a Quantative Re-appraisal". *África*, 17, 1, 1993-1994, pp. 101-116.
- Curto, José C., "Sources for the Pre-1900 Population History of Sub-Saharan Africa: The Case of Angola, 1773-1845". *Annales de démographie historique*, 1994, pp. 319-338.
- Curto, José C., "The Anatomy of a Demographic Explosion: Luanda, 1844-1850". *International Journal of African Historical Studies*, 32, 1999a, pp. 381-405.
- Curto, José C., "Vinho verso Cachaça: A luta luso-brasileira pelo Comércio do Álcool e de Escravos em Luanda, c. 1648-1703", en Pantoja y Sombra Saraiva (eds.), 1999b.
- Curto, José C., "A Restituição de 10 000 Súditos Ndongo 'roubados' na Angola em meados do Século xvii: uma Análise Preliminar", en Henriques (ed.), 2000.
- Curto, José C., "Luso-Brazilian alcohol and the legal slave trade at Benguela and its hinterland (1617-1830)", en Bonin (ed.), 2001.
- Curto, José C., *Álcool e Escravos*. Lisboa, Vulgata, 2002a.
- Curto, José C., "As if from Free Womb: Baptismal Manumissions in the Conceição Parish, Luanda, 1778-1807". *Portuguese Studies Review*, 10, 1, 2002b, pp. 26-57.
- Curto, José C., "Un butin illégitime: razzias d'esclaves et relations luso-africaines dans la région des fleuves Kwanza et Kwango en 1805", en Henriques y Sala-Molins (eds.), 2002c.
- Curto, José C., "The Story of Nbena, 1817-1820: Unlawful Enslavement and the Concept of 'Original Freedom' in Angola", en Lovejoy y Trotman (eds.), 2003.
- Curto, José C., *Enslaving Spirits: The Portuguese-Brazilian Alcohol Trade at Luanda and its Hinterland, c. 1550-1830*. Leiden, Brill, 2004.
- Curto, José C., "Resistência à escravidão na África: O caso dos escravos fugitivos recapturados em Angola, 1846-1876". *Afro-Ásia*, 33, 2005a, pp. 1-21.
- Curto, José C., "Struggling Against Enslavement: José Manuel in Benguela, 1816-1820". *Canadian Journal of African Studies*, 39, 1, 2005b, pp. 96-122.
- Curto, José C., y Raymond Gervais, "The Population History of Luanda dur-

- ing the late Atlantic Slave Trade, 1781-1844". *African Economic History*, 29, 2001, pp. 1-59.
- Curto, José C., y Raymond R. Gervais, "A História da População de Luanda no período final do tráfico Atlântico de Escravos, 1781-1844". *Africana Studia*, 5, 2002, pp. 75-130.
- Curto, José, y Paul Lovejoy (eds.), *Enslaving Connections: Changing Cultures of Africa and Brazil During the Era of Slavery*. Nueva York, Humanity Books, 2004.
- Davis, David Brion, *O Problema da Escravidão na Cultura Ocidental*. Rio de Janeiro, Civilização Brasileira, 2001.
- Decorse, Christopher, *Archaeology of Elmina. African and Europeans on the Gold Coast, 1400-1900*. Washington, Smithsonian Institution Press, 2001.
- Delgado, Ralph, *A Histórica e Famosa Benguela. Catálogo dos Governadores (1779-1940)*. Lisboa, Edição do Governo da Província, 1940.
- Delgado, Ralph, *Ao Sul do Cuanza. Ocupação e Aproveitamento do Antigo Reino de Benguela*, 2 vols. Lisboa, s.p.i., 1944.
- Delgado, Ralph, *O Reino de Benguela. Do Descobrimento à criação do Governo Subalterno*. Lisboa, Imprensa Beleza, 1945.
- Delgado, Ralph, *História de Angola*, 4 vols. Dafundo, Banco de Angola, 1946.
- Devalle, Susana, "La etnicidad y sus representaciones: juegos de espejos?" *Estudios Sociológicos*, 10, 28, 1992, pp. 31-52.
- Devenaux, Gus, "The Frontier in Recent African History". *International Journal of African Historical Studies*, 11, 1, 1978, pp. 63-85.
- Dias, Jill, "Famine and Disease in the History of Angola c. 1830-1930". *Journal of African History*, 22, 3, 1981, pp. 349-378.
- Dias, Jill, "Novas Identidades Africanas em Angola no Contexto do Comércio Atlântico", en Bastos, Vale de Almeida y Feldman-Bianco (eds.), 2002.
- Dike, Kenneth O., *Trade and Politics in the Niger Delta, 1830-1855: an Introduction to the Economic and Political History of Nigeria*. Oxford, Clarendon Press, 1956.
- Diouf, Sylvane A., "The Last Resort. Redeeming family and friends", en Diouf (ed.), 2003, pp. 81-97.
- Diouf, Sylvane A. (ed.), *Fighting the Slave Trade. West African Strategies*. Athens, Ohio University Press, 2003.
- Domingues, Ângela, "Os Conceitos de Guerra Justa e Resgate e os Ameríndios do Norte do Brasil", en Nizza da Silva (ed.), 1999.
- Donnan, Elizabeth (ed.), *Documents Illustrative of the History of the Slave Trade to Américas*. Washington, Carnegie Institution of Washington, 1931.

- Donoghue, Eddie, *Black Women, White Men. The Sexual Exploitation of Female Slaves in the Danish West Indies*. New Jersey, Africa World Press, 2002.
- Drake, M., "The Census, 1801-1891", en Edward. A. Wrigley (ed.), *Nineteenth Century Society: Essays in the use of quantitative methods for the study of social data*. Cambridge, Cambridge University Press, 1972.
- Dube, Saurabh, *Pasados poscoloniales*. México, El Colegio de México, 1999.
- Duffy, James, *A Question of Slavery*. Cambridge, Harvard University Press, 1967.
- Dugger, Karen, "Social Location and Gender-Role attitudes: a Comparison of Black and White Woman". *Gender and Society*, 2, 4, 1998, pp. 425-448.
- Edwards, Adrian C., *Ovimbundu under two Sovereignties: A Study of Social Control and Social Change among the People of Angola*. Londres, Oxford University Press, 1962.
- Elbl, Ivana, "Men without Wives: Sexual Arrangements in the early Portuguese Expansion in West Africa", en Murray y Eisenbichler (eds.), 1996.
- Elbl, Ivana, "The Volume of the Early Atlantic Slave Trade, 1450-1521". *Journal of African History*, 38, 1997, pp. 31-75.
- Eltis, David, *Economic Growth and the Ending of the Trans-Atlantic Slave Trade*. Nueva York, Oxford University Press, 1987.
- Eltis, David, *The Rise of African Slavery in the Americas*. Cambridge, Cambridge University Press, 2000.
- Eltis, David, "The Volume and Structure of the Transatlantic Slave Trade: A Reassessment", *The William and Mary Quarterly*, 58, 1, 2001, pp. 17-42.
- Eltis, David, Stephen Beherendt, David Richardson y Herbert Klein, *The Transatlantic Slave Trade: A Database on CD-ROM*. Cambridge, Cambridge University Press, 1999.
- Eltis, David, y Stanley L. Engerman, "Was the Slave Trade dominated by Men?" *Journal of Interdisciplinary History*, 23, 2, 1992, pp. 237-257.
- Eltis, David, y Stanley Engerman, "Fluctuations in Sex and Age Ratios in the Transatlantic Slave Trade, 1663-1864". *The Economic History Review*, 46, 2, 1993, pp. 308-323.
- Eltis, David, Paul E. Lovejoy y David Richardson, "Slave-Trading Ports: Towards an Atlantic-Wide Perspective", en Law y Strickrodt (eds.), 1999.
- Fall, K., R. Hadj-Moussa y D. Simeoni (eds.), *Les convergences culturelles dans les sociétés pluriethniques*. Québec, Les Presses de l'Université du Québec, 1996.

- Falola, Toyin (ed.), *Ghana in Africa and the World. Essays in honor of Adu Boahen*. Trenton, African World Press, 2003.
- Ferreira, Roquinaldo A., “Escravidão e Revoltas de Escravos em Angola (1830-1860)”. *Afro-Ásia*, 21-22, 1998-1999, pp. 9-44.
- Ferreira, Roquinaldo A., “Fontes para o estudo da escravidão em Angola: Luanda e Icolo e Bengo no pós-tráfico de escravos”, en *Construindo o passado Angolano: As fontes e a sua interpretação. Actas do II Seminário Internacional sobre a História de Angola*. Lisboa, Comissão Nacional para as Comemorações dos Descobrimientos Portugueses, 2000.
- Ferreira, Roquinaldo A., “Dinâmica do comércio intracolonial: Geribitas, panos asiáticos e guerra no tráfico angolano de escravos (século XVIII)”, en Fragoso, Bicalho y Gouveia (eds.), 2001.
- Florentino, Manolo, *Em Costas Negras. Uma História do Tráfico de escravos entre a África e o Rio de Janeiro*. São Paulo, Companhia das Letras, 1997.
- Florentino, Manolo y João Fragoso, *O Arcaísmo como Projeto: Mercado Atlântico, Sociedade Agrária e Elite Mercantil no Rio de Janeiro, 1790-1840*. Rio de Janeiro, Diadorim, 1993.
- Fogel, Robert William, y Stanley L Engerman, *Time on the Cross. The Economics of American Negro slavery*. Nueva York, W.W. Norton & Company, 1989.
- Fox-Genovese, Elizabeth, *Within the Plantation Household. Black and White Women of the Old South*. Chappel Hill, University of North Carolina Press, 1988.
- Fragoso, João, *Homens de Grossa Ventura: Acumulação e Hierarquia na Praça Mercantil do Rio de Janeiro, 1790-1830*. Rio de Janeiro, Arquivo Nacional, 1992.
- Fragoso, João, “A Noção de Economia Colonial Tardia no Rio de Janeiro e as Conexões Econômicas do Império Português: 1790-1820”, en Fragoso, Bicalho y Gouvêa (eds.), 2001.
- Fragoso, João, Maria Fernanda Bicalho y Maria de Fátima Silva Gouvêa (eds.), *O Antigo Regime nos Trópicos: a Dinâmica Imperial Portuguesa (séculos XVI-XVIII)*. Rio de Janeiro, Civilização Brasileira, 2001.
- Frantz, Fanon, *Los condenados de la tierra*. México, Fondo de Cultura Económica, 1963.
- Freudenthal, Aida, “Os quilombos de Angola no século XIX: A recusa da escravidão”. *Estudos Afro-Asiáticos*, 32, 1997, pp. 109-134.
- Freyre, Gilberto, *Casa Grande e Senzala. Formação da Família Brasileira sob o Regime de Economia Patriarcal*. Rio de Janeiro, Funarte, 1985 [1943].
- Furtado, Junia F. (ed.), *Diálogos Oceânicos. Minas Gerais e as Novas Abordagens*

- para uma História do Império Ultramarino Português. Belo Horizonte, UFMG, 2001.
- Gaspar, David B., y Darlene Clark Hines (eds.), *More than Chattel. Black Women and Slavery in the Americas*. Indianapolis, Indiana University Press, 1996.
- Gemery, Henry, y Jan Hogendorn, "The Economic costs of West African Participation in the Atlantic Slave Trade: a Preliminary Sampling for the Eighteenth Century", en Gemery y Hogendorn (eds.), 1979.
- Gemery, Henry, y Jan Hogendorn (eds.), *The Uncommon Market. Essays in the Economic History of the Atlantic Slave Trade*. Nueva York, Academic Press, 1979.
- Genovese, Eugene D., *Roll, Jordan, Roll: The World the Slaves Made*. Nueva York, Pantheon Books, 1974.
- Gomez, Michael, *Exchanging Our Country Marks: the Transformation of African Identities in the Colonial and Antebellum South*. Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1998.
- Goulart, Maurício, *A Escravidão Africana no Brasil: das Origens à extinção do Tráfico*. 3ª ed., São Paulo, Editora Alfa-ômega, 1975.
- Grace, John, *Domestic Slavery in West Africa*. Londres, Harper and Row Publishers, 1975.
- Gray, Richard, "The Papacy and the Atlantic Slave Trade: Lourenço da Silva, the Capuchins and the Decisions of the Holy Office". *Past and Present*, 115, 1987, 52-68.
- Gulyas, Zsófia Vajkai, "Um Húngaro em Angola. Viagens de Ladislau Magyar (1818-1864) através dos Documentos do AHU", en *Actas do Seminário Encontro de Povos e Culturas em Angola*. Lisboa, Comissão Nacional para as Comemorações dos Descobrimientos Portugueses, 1997.
- Gurán, Milton, *Agudás: Os "Brasileiros" do Benim*. Rio de Janeiro, Nova Fronteira, 1999.
- Hafkin, Nancy, y Edna Bay (eds.), *Women in Africa. Studies in Social and Economic Change*. Stanford, Stanford University Press, 1976.
- Hakim, Catherina, "Census Reports as Documentary Evidence: the census commentaries 1801-1951". *Sociological Review*, 28, 3, 1980, pp. 551-580.
- Hall, Stuart, "Cultural Identity and Diaspora", en Padmini Mongia (ed.), *Contemporary Post Colonial Theory*. Londres, Arnold, 1997.
- Halperín Donghi, Tulio, *The Contemporary History of Latin America*. Durham, Duke University Press, 1993.
- Hambly, W.D., *The Ovimbundu of Angola*. Chicago, Museum of Natural History, 1934.

- Hancock, David, "Self-Organized Complexity and the Emergence of an Atlantic Market Economy, 1651-1851", en Coclanis (ed.), 2005.
- Heimer, Franz-Wilhelm (ed.), *Social Change in Angola*. Munich, Weltforum Verlag, 1973.
- Heintze, Beatrix, "Historical Notes on the Kisama of Angola". *Journal of African History*, 13, 3, 1972, pp. 407-418.
- Heintze, Beatrix, "The Angolan Vassal Tributes of the 17<sup>th</sup> Century". *Revista de História Económica e Social*, 6, 1980a, pp. 57-78.
- Heintze, Beatrix, "Luso-African Feudalism in Angola? The Vassal Treaties of the 16<sup>th</sup> to the 18<sup>th</sup> Century". *Separata da Revista Portuguesa de História*, 18, 1980b, pp. 111-131.
- Heintze, Beatrix, *Asilo Ameaçado: Oportunidades e Consequências da Fuga de Escravos em Angola no Século XVIII*. Luanda, Ministério da Cultura, 1995.
- Henriques, Isabel Castro, *Percursos da Modernidade em Angola. Dinâmicas Comerciais e Transformações Sociais no Século XIX*. Lisboa, Instituto de Investigação Científica Tropical, 1997.
- Henriques, Isabel Castro, *O Pássaro no Mel. Estudos de História Africana*. Lisboa, Edições Colibri, 2003.
- Henriques, Isabel Castro (ed.), *Escravidão e Transformações Culturais, África, Brasil, Caraíbas*. Lisboa, Vulgata.
- Henriques, Isabel de Castro, y Louis Sala-Molins (eds.), *Déraison, Esclavage et Droit. Les fondements idéologiques et juridiques de la traite négrière et de l'esclavage*, Paris, UNESCO, 2002.
- Herlin, Susan, "Beyond the Decline: the Kingdom of the Kongo in the 18<sup>th</sup> and 19<sup>th</sup> Centuries". *International Journal of African Historical Studies*, 12, 4, 1979, pp. 615-650.
- Herlin, Susan, "Brazil and the Commercialization of Kongo", en Curto y Lovejoy (eds.), 2004.
- Heuman, Gad (ed.), *Out of the House of Bondage. Runaways, Resistance and Marronage in Africa and the New World*. Londres, Cass, 1986.
- Heywood, Linda, "Porters, Trade, and Power. The Politics of Labor in the Central Highlands of Angola, 1850-1914", en Coquery-Vidrovitch y Lovejoy (eds.), 1985.
- Heywood, Linda, "Slavery and Forced Labour in the Changing Political Economy of Central Angola, 1850-1949", en Miers y Roberts (eds.), 1988.
- Heywood, Linda, *Contested Power in Angola, 1840 to the Present*. Rochester, University of Rochester Press, 2000.
- Heywood, Linda, "Portuguese into Africa: The eighteenth Century Central

- African Background to Atlantic Creole Cultures”, en Linda Heywood (ed.), 2002, pp. 91-113.
- Heywood, Linda (ed.), *Central Africans and Cultural Transformations in the American Diaspora*, Cambridge, Cambridge University Press, 2002.
- Heywood, Linda, y John Thornton, “Demography, Production, and Labour in Central Angola, 1890-1950”, en Dennis D. Cordell y Joel W. Gregory (eds.), *African Population and Capitalism. Historical Perspectives*. Londres, Westview Press, 1987.
- Heywood, Linda, y John Thornton, “African Fiscal Systems as Sources for Demographic History: the Case of Central Angola, 1799-1920”. *Journal of African History*, 29, 2, 1988, pp. 213-228.
- Heywood, Linda, y John Thornton, *Central Africans, Atlantic Creoles and the Foundation of the Americas, 1586-1660*. Nueva York, Cambridge University Press, 2007.
- Hilton, Anne, *The Kingdom of Kongo*. Oxford, Clarendon Press, 1985.
- Hobsbawn, Eric, “History from below. Some Reflections”, en Krantz (ed.), 1985.
- Hobsbawn, Eric, y Terence Ranger, *The Invention of Tradition*. Cambridge, Cambridge University Press, 1992.
- Hunold Lara, Silvia, “Do Singular ao Plural. Palmares, Capitães do Mato e o Governo dos Escravos”, en Reis y Dos Santos Gomes (eds.), 2000 [1996], pp. 81-109.
- Hyam, Ronald, *Empire and Sexuality. The British Experience*. Manchester, Manchester University Press, 1992.
- Inikori, Joseph, y Stanley Engerman (eds.), *The Atlantic Slave Trade: Effects on Economies, Societies and Peoples in Africa, the Americas and Europe*. Durham, Duke University Press, 1992.
- Isaacman, Allen, y Barbara Isaacman, “The Prazeros as Transfortiersmen: A Study in Social and Cultural Change”. *International Journal of African Historical Studies*, 8, 1, 1975, pp. 1-39.
- Jackson, Robert H., *Race, Caste and Status. Indians in Colonial Spanish America*. Albuquerque, University of New Mexico Press, 1999.
- Jewsiewicki, Bogumil, “Race et Ethnie, Acteurs Politiques Virtuels de cette fin de siècle”, en Fall, Hadj-Moussa y Simeoni (eds.), 1996.
- Karasch, Mary, “From Porterage to Propertorship: African Occupations in Rio de Janeiro, 1880-1850”, en Stanley y Genovese (eds.), 1975.
- Karasch, Mary, “Os Quilombos do Ouro na Capitania de Goiás”, en Reis y Dos Santos Gomes (eds.), 2000 [1996], pp. 143-167.

- Karasch, Mary, *A vida dos Escravos no Rio de Janeiro, 1808-1850*. São Paulo, Companhia das letras, 2000.
- Kea, R.A., "Firearms and Warfare on the Gold Slave Coast from the 16<sup>th</sup> to the 19<sup>th</sup> Century". *Journal of African History*, 12, 2, 1971, pp. 185-213.
- Keiling, Luiz Alfredo, *Quarenta Anos de Africa*. Braga, Edição das Missões de Angola e Congo, 1934.
- Keuthe, Allan J., "Havana in the 18<sup>th</sup> century", en Knight y Liss (eds.), 1991.
- Kilson, Martin, y Robert Rotberg (eds.), *The African Diaspora: Interpretative Essays*. Cambridge, Harvard University Press, 1976.
- Klein, Herbert, "The Trade in African Slaves to Rio de Janeiro, 1795-1811: Estimates of Mortality and Patterns of Voyages". *Journal of African History*, x, 1969, pp. 533-549.
- Klein, Herbert, "The Portuguese slave trade from Angola in the XVIII century". *Journal of Economic History*, 32, 4, 1972, pp. 894-918.
- Klein, Herbert, "African Women in the Atlantic Slave Trade", en Robertson y Klein (eds.), 1983.
- Klein, Herbert, *The Atlantic Slave Trade*. Cambridge, Cambridge University Press, 1999.
- Klein, Martin, "Slavery, the Slave Trade and the legitimate commerce in late 19<sup>th</sup> century". *Études d'Histoire Africaine*, 2, 1971, pp. 5-28.
- Klein, Martin, "The Study of Slavery in Africa". *The Journal of African History*, 19, 4, 1978, pp. 599-609.
- Klein, Martin, "Women and Slavery in the Western Sudan", en Claire C. Robertson y Martin Klein (eds.), *Women and Slavery in Africa*, Portsmouth, NH, Heinemann, 1997, pp. 67-92.
- Klein, Martin, y Paul Lovejoy, "Slave Marketing in West Africa", en Gemery y Hogendorn (eds.), 1979.
- Kopytoff, Igor, "The Internal African Frontier: The Making of African Political Culture", en Kopytoff (ed.), 1989, pp. 3-86.
- Kopytoff, Igor (ed.), *The African Frontier. The Reproduction of Traditional African Societies*. Bloomington, Indiana University Press, 1989.
- Krantz, Frederick (ed.), *History from Below: Studies in Popular Protest and Popular Ideology in Honour of George Rude*. Montreal, Concordia University, 1985.
- Kun, N. de, "La vie et le voyage de Ladislas Magyar dans l'intérieur du Congo en 1850-1852". *Bulletin des Sceances de l'Académie Royale des Sciences d'Outre-Mer*, 4, 1960, pp. 605-636.
- Law, Robin, "Slave-raiders and Middlemen, Monopolist and Free Traders:



- the Supply of Slaves for the Atlantic Trade in Dahomey, c. 1715-1850". *Journal of African History*, 30, 1989, pp. 45-68.
- Law, Robin, "Legitimate Trade and Gender Relations in Yorubaland and Dahomey", en Law (ed.), 1995a.
- Law, Robin (ed.), *From Slave Trade to "legitimate" commerce. The Commercial transition in the Nineteenth-Century West Africa*. Cambridge, Cambridge University Press, 1995b.
- Law, Robin, "The Evolution of the Brazilian Community in Ouidah". *Slavery and Abolition*, 22, 1, 2001, pp. 3-21.
- Law, Robin, "Legal and Illegal Enslavement in West Africa, in the context of the Trans-Atlantic Slave Trade", en Falola (ed.), 2003.
- Law, Robin, *Ouidah. The Social History of a West African Slaving Port, 1727-1892*. Athens, Ohio University Press, 2004.
- Law, Robin, y Paul Lovejoy, "The Changing Dimension of African History: Reappropriating the Diaspora", en McGrath, Jedrej, King y Thompson (eds.), 1997.
- Law, Robin, y Kristin Mann, "West Africa in the Atlantic Community: The Case of the Slave Coast". *The William and Mary Quarterly*, 56, 2, 1999, pp. 307-334.
- Law, Robin, y Silke Strickrodt (eds.), *Ports of the Slave Trade (Bights of Benin and Biafra)*. Stirling, Centre of Commonwealth Studies, University of Stirling, 1999.
- Lawton, Richard (ed.), *The Census and Social Structure. An interpretative guide to nineteenth century censuses for England and Wales*. Londres, Frank Cass, 1978.
- Le Goff, Jacques, y Pierre Nora (eds.), *Constructing the Past: Essays in Historical Methodology*. Cambridge, Cambridge University Press, 1985.
- Lepetit, Bernard, "Quantitative History: Another Approach", en Revel y Hunt (eds.), 1995.
- Lindsay, Lisa A., "'To Return to the Bosom of their Fatherland': Brazilian Immigrants in Nineteenth-Century Lagos". *Slavery and Abolition*, 15, 1994, pp. 22-50.
- Livingstone, David N., *Missionary Travels in South Africa*, 2 vols. Nueva York, Barnes & Noble, 2001.
- Lopo, Júlio de Castro, "Uma Rica Dona de Luanda". *Portucalé*, 3, 1948, pp. 129-138.
- Lovejoy, Paul (ed.), *Ideology of Slavery in Africa*. Beverly Hills, Sage Publications, 1981a.

- Lovejoy, Paul, "Slavery in the Context of Ideology", en Lovejoy (ed.), 1981b.
- Lovejoy, Paul, "Problems of Slave Control in the Sokoto Caliphate", en Lovejoy (ed.), 1986a.
- Lovejoy, Paul (ed.), *Africans in Bondage: Studies in Slavery and the Slave Trade*. Madison, University of Wisconsin Press, 1986b.
- Lovejoy, Paul, *Salt of the Desert Sun: a history of salt production and trade in the Central Sudan*. Cambridge, Cambridge University Press, 1986c.
- Lovejoy, Paul, "The African Diaspora: Revisionists Interpretation of Ethnicity, Culture and Religion under Slavery". *Studies in the World History of Slavery, Abolition and Emancipation*, 2, 1, 1997a, pp. 1-23.
- Lovejoy, Paul, "Daily Life in Western Africa during the era of the "Slave Route". *Diogenes*, 179, 45, 3, 1997b, pp 3-19.
- Lovejoy, Paul, "Identifying Enslaved Africans in the African Diaspora". en Lovejoy (ed.), 2000a.
- Lovejoy, Paul (ed.), *Identity in the Shadow of Slavery*. Londres, Cassell Academic, 2000b.
- Lovejoy, Paul, *Transformations in Slavery. A History of Slavery in Africa*, 2ª ed. Cambridge, Cambridge University Press, 2000c.
- Lovejoy, Paul, "Slavery, the Bilad al-Sudan, and the Frontiers of the African Diaspora", en Lovejoy (ed.), 2004a.
- Lovejoy, Paul (ed.), *Slavery on the Frontiers of Islam*. Princeton, Markus Wiener Publishers, 2004b.
- Lovejoy, Paul, *Slavery, Commerce and Production in the Sokoto Caliphate of West Africa*. Trenton, Africa World Press, 2005a.
- Lovejoy, Paul, "The Urban Background of Enslaved Muslims in the Americas". *Slavery and Abolition*, 26, 3, 2005b, pp. 347-372.
- Lovejoy, Paul, y David Richardson, "The Initial 'Crisis of Adaptation': the Impact of British Abolition on the Atlantic Slave Trade in West Africa, 1808-1820", en Law (ed.), 1995.
- Lovejoy, Paul, y David Richardson, "Trust, Pawnship, and Atlantic History: the Institutional Foundations of the Old Calabar Slave Trade". *The American Historical Review*, 104, 2, 1999, pp. 333-355.
- Lovejoy, Paul, y David Trotman, "Enslaved Africans and their Expectations of Slave Life in the Americas: Toward a Reconsideration of Models of 'Creolisation'", en Verene Shepard y Glen L. Richards (eds.), *Questioning Creole. Creolisation Discourses in Caribbean Culture*. Kingston, Ian Randle Publishers, 2002.

- Lovejoy, Paul E., y David V. Trotman (eds.), *Trans-Atlantic Dimensions of Ethnicity in the African Diaspora*. Londres, Continuum, 2003.
- MacGaffey, Wyatt, "Concepts of Race in the Historiography of Northeast Africa". *The Journal of African History*, 7, 1, 1966, pp. 1-17.
- Mann, Kristin, *Marrying Well: Marriage, Status and Social Change among the Educated Elite of Colonial Lagos*. Cambridge, Cambridge University Press, 1985.
- Mann, Kristin, *Slavery and the Birth of an African City: Lagos, c. 1760-1900*. Bloomington, Indiana University Press, 2006.
- Manning, Patrick, "The Slave Trade in the Bight of Benin, 1640-1890", en Gemery y Hogendorn (eds.), 1979.
- Manning, Patrick, *Slavery, Colonialism and Economic Growth in Dahomey, 1640-1960*. Cambridge, Cambridge University Press, 1982.
- Manning, Patrick, *Slavery and African Life. Occidental, Oriental, and African Slave Trades*. Cambridge, Cambridge University Press, 1990.
- Manning, Patrick, "Africa and the African Diaspora: New Directions of Study". *Journal of African History*, 44, 2003, pp. 487-506.
- Mark, Peter, "The Evolution of 'Portuguese' Identity: Luso-Africans on the Upper Guinea Coast from the 16<sup>th</sup> to the Early 19<sup>th</sup> Century". *Journal of African History*, 40, 2, 1999, pp. 173-191.
- Mark, Peter, "Portuguese" *Style and Luso-African Identity. Precolonial Senegambia, Sixteenth-Nineteenth Centuries*. Bloomington, Indiana University Press, 2002.
- Marques, João Pedro, "Manutenção do Tráfico de Escravos num Contexto Abolicionista. A Diplomacia Portuguesa (1807-1819)". *Revista Internacional de Estudos Africanos*, 10-11, 1989, pp. 65-99.
- Marques, João Pedro. *Os Sons do Silêncio: o Portugal de Oitocentos e a Abolição do Tráfico de Escravos*. Lisboa, Instituto de Ciências Sociais, 1999.
- Marques, João Pedro, "Arsénio Pompílio Pompeu de Carpo: um Percurso Negro no Século XIX". *Análise Social*, 36, 160, 2001, pp. 609-638.
- Martin, Phyllis, *The External Trade of the Loango Coast, 1576-1870*. Oxford, Clarendon Press, 1972.
- Mattos, Hebe Maria, *Das Cores do Silêncio. Os Significados da Liberdade no Sudeste Escravista*, 2<sup>a</sup> ed. Rio de Janeiro, Nova Fronteira, 1998 [1995].
- Mattos, Hebe M., "A Escravidão Moderna nos Quadros do Império Português: o Antigo Regime em Perspectiva Atlântica", en Fragoso, Bicalho y Gouveia (eds.), 2001.
- Mattoso, Kátia, *To be Slave in Brazil, 1550-1888*. New Jersey, Rutgers University Press, 1986.

- Mauro, Frédéric, *Portugal, o Brasil e o Atlântico*. Lisboa, Estampa, 1997.
- McClintock, Anne, *Imperial Leather. Race, Gender and Sexuality in the Colonial Context*. Routledge, Nueva York, 1995.
- McCulloch, Merran, *The Ovimbundu of Angola*. Londres, International African Institute, 1952.
- McGrath, Simon, Charles Jedrej, Kenneth King y Jack Thompson (eds.), *Rethinking African History*. Edimburgo, Centre of African Studies, 1997.
- Meillassoux, Claude, *The Anthropology of Slavery. The Womb of Iron and Gold*. Chicago, University of Chicago Press, 1991.
- Meillassoux, Claude (ed.), *Lesclavage en Afrique Précoloniale*. París, Maspero, 1975a.
- Meillassoux, Claude, “État et Conditions des Esclaves à Gumbu (Mali) au XIX<sup>e</sup> siècle”, en Meillassoux (ed.), 1975b, pp. 221-250.
- Meillassoux, Claude, “Female Slavery”, en Robertson y Klein (eds.), 1983.
- Miers, Suzanne, e Igor Kopytoff (eds.), *Slavery in Africa. Historical and Anthropological Perspectives*. Madison, University of Wisconsin Press, 1977.
- Miers, Suzanne, y Richard Roberts (eds.), *The end of Slavery in Africa*. Madison, University of Wisconsin Press, 1988.
- Miller, Joseph, “Requiem for the Jaga”. *Cahiers d'Études Africaines*, 49, 1973a, pp. 121-149.
- Miller, Joseph, “Slaves, Slavers and Social Change in Nineteenth Century Kasanje”, en Heimer (ed.), 1973b.
- Miller, Joseph C., “Legal Portuguese slaving from Angola. Some preliminary indications of volume and direction”. *Revue Française d'Histoire d' Outre Mer*, 62, 1-2, 226-227, 1975, pp. 135-176.
- Miller, Joseph C., *Kings and Kinsmen: Early Mbundu States in Angola*. Oxford, Clarendon Press, 1976a.
- Miller, Joseph, “The Slave Trade in Congo and Angola”, en Kilson y Rotberg (eds.), 1976b.
- Miller, Joseph, “Some Aspects of the Commercial Organization of Slaving at Luanda, Angola, 1760-1830”, en Gemery y Hogendorn (eds.), 1979, pp. 77-106.
- Miller, Joseph C. (ed.), *The African Past Speaks: Essays on Oral Tradition and History*. Hamden, Archon Books, 1980a.
- Miller, Joseph C., “Listening for the African Past”, en Miller (ed.), 1980b.
- Miller, Joseph C., “Lineages, Ideology, and the History of Slavery in Western Central Africa”, en Lovejoy (ed.), 1981a.
- Miller, Joseph, “Mortality in the Atlantic slave trade: Statistical Evidence

- on Causality”, *Journal of Interdisciplinary History*, 11, 1981b, pp. 385-343.
- Miller, Joseph, “The Significance of Drought, Disease and Famine in the Agriculturally Marginal Zones of West Central Africa”. *Journal of African History*, 23, 1, 1982, pp. 17-61.
- Miller, Joseph, “The Paradoxes of Impoverishment in the Atlantic Zone”, en Birmingham y Phyllis (eds.), 1983.
- Miller, Joseph, “Slave Prices in the Portuguese Southern Atlantic, 1600-1830”, en Lovejoy (ed.), 1986.
- Miller, Joseph, *Way of Death: Merchant Capitalism and the Angolan Slave Trade, 1730-1830*. Madison, University of Wisconsin Press, 1988.
- Miller, Joseph, “The Political Economy of the Angolan Slave Trade in the Eighteenth Century”. *The Indian Historical Review*, 15, 1-2, 1991a, pp. 152-187.
- Miller, Joseph, “A Marginal Institution on the margin of the Atlantic System: the Portuguese Southern Atlantic Slave Trade in the 18<sup>th</sup> century”, en Solow (ed.), 1991b.
- Miller, Joseph, “The Numbers, Origins, and Destinations of Slaves in the 18<sup>th</sup> Century Angolan Slave Trade”, en Inikori y Engerman (eds.), 1992.
- Miller, Joseph C., “Angola Central e Sul por volta de 1840”. *Estudos Afro-Asiáticos*, 32, 1997, pp. 7-53.
- Miller, Joseph C., “Central Africa during the era of the Slave Trade, c. 1490-1850”, en Heywood (ed.), 2002.
- Mintz, Sydney, y Richard Price, *The Birth of African-American Culture: An Anthropological Perspective*. Boston, Beacon Press, 1992.
- Moore, B., B.W. Higman, C. Campbell y P. Bryan (eds.), *Slavery, Freedom and Gender. The Dynamics of Caribbean Society*. Kingston, University of West Indies Press, 2001.
- Morrissey, Marietta, *Slave Women in the New World. Gender Stratification in the Caribbean*. Lawrence, University Press of Kansas, 1989.
- Mouser, Bruce, “Women Slavers of Guinea-Conakry”, en Robertson y Klein (eds.), 1983.
- Murray, Jacqueline, y Konrad Eisenbichler (eds.), *Desire and Discipline: Sex and Sexuality in Postmodern West*. Toronto, University of Toronto Press, 1996.
- Nagel, Joana, *Race, Ethnicity and Sexuality. Intimate Intersections, Forbidden Frontiers*. Oxford, Oxford University Press, 2003.
- Naro, Nancy Priscilla, *A Slave's Place, a Master's World. Fashioning Dependency in Rural Brazil*. Londres, Continuum, 2000.

- Neto, Maria da Conceição, “Kilombo, Quilombos, Ocilombo”. *Mensagem. Revista Angolana de Cultura*, 4, 1989, pp. 5-19.
- Nizza da Silva, Maria Beatriz (ed.), *Brasil. Colonização e Escravidão*. Rio de Janeiro, Nova Fronteira, 1999.
- Northrup, David, *The Atlantic Slave Trade*. Lexington, D.C. Heath, 1994.
- Novais, Fernando, *Portugal e Brasil na Crise do Antigo Sistema Colonial*. São Paulo, Hucitec, 1983 [1979]).
- Pantoja, Selma, “Três Leituras e Duas Cidades: Luanda e Rio de Janeiro nos Setecentos”, en Pantoja y Sombra Saraiva (eds.), 1999a.
- Pantoja, Selma y José Flávio Sombra Saraiva (eds.), *Angola e Brasil nas Rotas do Atlântic Sul*. Rio de Janeiro, Bertrand, 1999b.
- Pantoja, Selma, “As Fontes Escritas do Século xvii e o Estudo da Representação do Feminino em Luanda”, en *Construindo o passado Angolano: As fontes e a sua interpretação. Actas do II Seminário internacional sobre a história de Angola*. Lisboa, Comissão Nacional para as Comemorações dos Descobrimientos Portugueses, 2000, pp. 583-596.
- Pantoja, Selma, “A Dimensão Atlântica das Quitandeiras”, en Furtado (ed.), 2001, pp. 45-68.
- Pantoja, Selma, “Inquisição, Degredo e Mestiçagem em Angola no Século xviii”. *Revista Lusófona de Ciência das Religiões*, 3, 5-6, 2004, pp. 117-136.
- Parsons, Neil y Robin Palmer (eds.), *The Roots of Rural Poverty in Central and Southern Africa*. Londres, Heinemann, 1977.
- Patterson, Orlando, *Slavery and Social Death. A Comparative Study*. Cambridge, Harvard University Press, 1982.
- Pélissier, René, *História das Campanhas de Angola. Resistência e Revoltas, 1845-1941*. Lisboa, Estampa, 1997.
- Perdigão, Malheiros, *A Escravidão no Brasil. Ensaio Histórico, Jurídico e Social*, 2 vols. Petrópolis, Vozes, 1976.
- Perkin, Harold, “Social History”, en Fritz Stern (ed.), *The Varieties of History*. Nueva York, World Publishing, 1972.
- Pieron, Geraldo, *Os Excluídos do Reino*. Brasília, Editora UNB, 2000.
- Polanyi, Karl. *Dahomey and the Slave Trade*. Seattle, University of Washington Press, 1966.
- Posel, Deborah, “Race as Common Sense: Racial Classification in Twentieth-Century South Africa”. *African Studies Review*, 44, 2, 2001, pp. 87-113.
- Prestholdt, Jeremy, “Portuguese Conceptual Categories and the ‘Other’ Encounter on the Swahili Coast”. *Journal of Asian and African Studies*, 36, 4, 2001, pp. 383-406.

- Ramos, Donald, "O Quilombo e o Sistema Escravista em Minas Gerais do Século XVIII", en Reis y Dos Santos Gomes (eds.), 2000 [1996].
- Ranger, Terence, "European Attitudes and African Realities: the Rise and Fall of the Matola Chiefs of South-East Tanzania". *Journal of African History*, 20, 1, 1979, pp. 63-82.
- Raposo, Luis, *Marcas de Escravos. Listas de escravos emancipados vindos a bordo de navios negreiros (1839-1841)*. Rio de Janeiro, Arquivo Nacional, 1990.
- Rathbone, Richard, "Some Thoughts on Resistance to Enslavement in West Africa", en Gad Heuman (ed.), *Out of the House of Bondage*. Londres, Cass, 1986.
- Reis, João José, y Eduardo Silva, *Negociação e Conflito. A resistência Negra no Brasil Escravista*. São Paulo, Companhia das Letras, 1999.
- Reis, João José, y Flávio dos Santos Gomes (eds.), *Liberdade por um Fio. História dos Quilombos no Brasil*, 2ª ed., São Paulo, Companhia das Letras, 2000 [1996].
- Revel, Jacques, y Lynn Hunt (eds.), *Histories. French Constructions of the Past*. Nueva York, The New Press, 1995.
- Riley, Nancy, "Challenging Demography: Contributions from Feminist Theory". *Sociological Forum*, 14, 3, 1999, pp. 369-397.
- Robertson, Claire, "Slavery and Women, the Family, and the Gender Division of Labour", en Gaspar y Clark Hines (eds.), 1996.
- Robertson, Claire, y Klein, Martin (eds.), *Women and Slavery in Africa*. Madison, University of Wisconsin Press, 1983.
- Rodney, Walter, *A History of the Upper Guinea Coast, 1545-1800*. Oxford, Clarendon Press, 1970.
- Rodrigues, Jaime, *O Infame Comércio. Propostas e Experiências no final do Tráfico de Africanos para o Brasil (1800-1850)*. Campinas, Unicamp, 2000.
- Russell-Wood, A.J.R., "Iberian Expansion and the Issues of Black Slavery: Changing Portuguese Attitudes, 1440-1770". *The American Historical Review*, 83, 1, 1978, pp. 16-42.
- Russell-Wood, A.J.R., *The Black Man in Slavery and Freedom in Colonial Brazil*. Nueva York, St. Martin's Press, 1982.
- Russell-Wood, A.J.R., *A World on the Move: the Portuguese in Africa, Asia, and Americas, 1415-1808*. Nueva York, St. Martin's Press, 1993.
- Salicrú i Lluç, Roser, "Slaves in the Professional and Family Life of Craftsmen in the Late Middle Ages", *The Economic Roles of the Family in the European Economy from the 13<sup>th</sup> to the 18<sup>th</sup> Centuries*. Florencia, Firenze University Press, 2009.

- Santos, Maria Emília Madeira dos (ed.), *Viagens e Apontamentos de um Portuense em África*. Coimbra, Biblioteca Geral da Universidade de Coimbra, 1986.
- Santos, Maria Emília Madeira dos, “Abolição do Tráfico de Escravos e Reconversão da Economia de Angola: um confronto participado por Brasileiros”. *Studia*, 52, 1994, pp. 221-244.
- Santos, Maria Emília Madeira dos. *Nos Caminhos de África. Serventia e Posse. Angola, século XIX*. Lisboa, Instituto de Investigação Científica Tropical, 1998.
- Santos, Catarina Madeira, “Entre deus droits: les Lumières en Angola (1750-v. 1800)”. *Annales, Histoire, Sciences Sociales*, 4, 2005, pp. 817-848.
- Schmidt, Elizabeth, *Peasants, Traders and Wives. Shona Women in the history of Zimbabwe, 1870-1939*. Portsmouth, Heinemann, 1992.
- Schunurmman, Claudia, “The Atlantic Trade and American Identities. The Correlations of Supranational Commerce, Political Opposition, and Colonial Regionalism”, en Coclanis (ed.), 2005.
- Schwartz, Stuart, *Slaves, Peasants and Rebels*. Chicago, University of Illinois Press, 1992.
- Scott, Joan W., “Gender: a Useful Category of Analysis”. *The American Historical Review*, 91, 5, 1986, pp. 1053-1075.
- Searing, James F., *West African Slavery and Atlantic Commerce, the Senegal River Valley, 1700-1860*. Cambridge, Cambridge University Press, 1993.
- Silva, Rosa Cruz e, “The Saga of Kakonda and Kilengues”, en Curto y Lovejoy (eds.), 2004.
- Slenes, Robert W., “Malungu, Ngoma Vem! África Coberta e Descoberta no Brasil”. *Revista USP*, 12, 1991-1992, pp. 48-67.
- Slenes, Robert W., *Na Senzala uma Flor. Esperanças e recordações na formação da família escrava*. Rio de Janeiro, Nova Fronteira, 1999.
- Smith, Linda Tuhiwai, *Decolonizing Methodologies. Research and Indigenous Peoples*. Londres, Zed Books, 2001.
- Soares, Mariza de Carvalho, “Descobrimdo a Guiné no Brasil Colonial”. *Revista do Instituto Histórico Geográfico Brasileiro*, 161, 407, 2000, pp. 71-94.
- Soares, Mariza de Carvalho, *Devotos da Cor: Identidade Étnica, Religiosidade e Escravidão no Rio de Janeiro, Século XVIII*. Rio de Janeiro, Civilização Brasileira, 2000.
- Soares, Carlos Eugênio Libano, *A Capoeira Escrava e Outras Tradições Rebeldes no Rio de Janeiro, 1808-1850*. Campinas, Editora da Unicamp, 2002
- Solow, Barbara (ed.), *Slavery in the Rise of the Atlantic System*. Cambridge, Cambridge University Press, 1991.



- Soremekun, Fola, "Trade and Dependency in Central Angola: the Ovimbundu in the Nineteenth Century", en Parsons y Palmer (eds.), 1977.
- Sousa, Laura de Mello e, *Desclassificados do Ouro. A Pobreza Mineira no Século xvii*. Rio de Janeiro, Graal, 1985.
- Souza, Marina de Mello e, *Reis Negros no Brasil Escravista. História da Festa da Coroação de Rei Congo*. Belo Horizonte, UFMG, 2002.
- Sparks, Randy, "Two Princes of Calabar: An Atlantic Odyssey from Slavery to Freedom", *William and Mary Quarterly*, 59, 2002, pp. 555-584.
- Stanley, Engerman, y Eugene Genovese (eds.), *Race and Slavery in the Western Hemisphere: Quantitative Studies*. Nueva Jersey, Princeton University Press, 1975.
- Stoler, Ann, "Rethinking Colonial Categories: European Communities and the Boundaries of Rule". *Comparative Studies in Society and History*, 31, 1, 1989, pp. 134-161.
- Tannenbaum, Frank, *Slave and Citizen: The Negro in the Americas*. Boston, Beacon Press, 1992 [1946].
- Taunay, Affonso de E., *Subsídios para a história do tráfico africano no Brasil*. São Paulo, Imprensa Oficial do Estado, 1941.
- Thornton, John, "Resurrection for the Jagas". *Cahiers d'Études Africaines*, 69-70, 1978, pp. 223-228.
- Thornton, John, "The Slave Trade in Eighteenth Century Angola: Effects on Demographic Structures". *Canadian Journal of African Studies*, 14, 3, 1980, pp. 417-427.
- Thornton, John, "Early Kongo-Portuguese Relations: A New Interpretation". *History in Africa*, 8, 1981, pp. 183-204.
- Thornton, John, *The Kingdom of Kongo: Civil War and Transition, 1641-1718*. Madison, University of Wisconsin Press, 1983a.
- Thornton, John, "Sexual Demography: The Impact of the Slave Trade on Family Structures", en Robertson y Klein (eds.), 1983b.
- Thornton, John, "Demography and History in the Kingdom of Kongo, 1550-1750". *The Journal of African History*, 25, 2, 1984a, pp. 147-167.
- Thornton, John, "The Development of an African Catholic Church in the Kingdom of Kongo, 1491-1750". *Journal of African History*, 25, 1984b, pp. 147-167.
- Thornton, John, "The Art of War in Angola, 1575-1680". *Comparative Studies in Society and History*, 30, 1988, pp. 360-378.
- Thornton, John, "African Dimensions of the Stone Rebellion". *American Historical Review*, 96, 4, 1991, pp. 1101-1113.

- Thornton, John, *Africa and Africans in the Making of the Atlantic World*. Cambridge, Cambridge University Press, 1992.
- Thornton, John, "Central African Names and African-American Naming Patterns". *William and Mary Quarterly*, 3ª serie, 50, 4, 1993a, pp. 727-742.
- Thornton, John, "'I am the Subject of the King of Congo': African Political Ideology and the Haitian Revolution". *Journal of World History*, 3, 1993b, pp. 181-214.
- Thornton, John, *The Kongolese Saint Antony: Dona Beatriz Kimpa Vita and the Antonian Movement, 1684-1706*. Cambridge, Cambridge University Press, 1998.
- Thornton, John, *Warfare in Atlantic Africa, 1500-1800*. Londres, UCL Press, 1999.
- Thornton, John, "La Nation Angolaise en Amérique, son Identité en Afrique et en Amérique". *Cahiers des Anneaux de la Mémoire*, 2, 2000, pp. 241-255.
- Tilly, Charles, *As Sociology Meets History*. Nueva York, Academic Press, 1981.
- Todorov, Tzvetan, *Nosotros y los otros*. México, Siglo XXI, 1991.
- Vail, Leroy (ed.), *The Creation of Tribalism in Southern Africa*. Londres, James Currey, 1988.
- Vansina, Jan, "Long Distance trade-routes in central Africa". *Journal of African History*, 3, 1962, pp. 375-390.
- Vansina, Jan, *Paths in the Rainforest. Toward a History of Political Tradition in Equatorial Africa*. Madison: University of Wisconsin Press, 1990.
- Vansina, Jan, "Portuguese vs. Kimbundu". *Bulletin Science Academic Outre-Mer*, 47, 2001, pp. 267-281.
- Vansina, Jan, *How Societies are Born. Governance in West Central Africa before 1600*. Charlottesville, University of Virginia Press, 2004.
- Vellut, Jean-Luc, "Notes sur le Lunda et la Frontière Luso-Africaine (1700-1900)". *Études d'Histoire Africaine* 1, 3, 1972, pp. 61-166.
- Venâncio, José Carlos, *A Economia de Luanda e Hinterland no Século XVIII. Um estudo de Sociologia Histórica*. Lisboa, Estampa, 1996.
- Shepard, Verene, y Glen L. Richards (eds.), *Questioning Creole. Creolisation Discourses in Caribbean Culture*. Kingston, Ian Randle Publishers, 2002.
- Verger, Pierre, *Fluxo e Refluxo do Tráfico de Escravos entre o Golfo do Benin e a Bahia de Todos os Santos dos Séculos XVII a XIX*. Salvador, Corrupio, 2002.
- Webb, James L., *Desert Frontier. Ecological and Economic Change along the Western Sahel, 1600-1850*. Madison, University of Wisconsin Press, 1995.
- Wendl, Tobias, y Michael Rosler, "Frontiers and borderlands. The rise and relevance of an anthropological research genre", en Tobias Wendl y Mi-

- chael Rosler (eds.), *Frontiers and Borderlands. Anthropological Perspectives*. Frankfurt, Peter Lang, 1999.
- Wheeler, Douglas, "Angolan Woman of Means: D. Ana Joaquina dos Santos e Silva, mid-Nineteenth Century Luso-African Merchant-Capitalist of Luanda". *Santa Barbara Portuguese Studies Review*, 3, 1996, pp. 284-297.
- White, Frances E., "Creole Women Traders in the 19<sup>th</sup> Century". *International Journal of African Historical Studies*, 14, 4, 1981, pp. 626-642.
- Wheeler, Douglas L., "A Note on smallpox in Angola, 1670-1875". *Studia*, 13-14, 1964, pp. 351-362.
- Wright, Marcia, *Strategies of Slaves and Women. Life-Stories from East/Central Africa*. Nueva York, Lilian Barber Press, 1993.

#### FUENTES SECUNDARIAS NO PUBLICADAS

- Almeida, Manuel Carlos Migrações Formadas e Dinâmicas Demográficas (O caso particular de Angola), tesis doctoral, Universidade Nova Lisboa, 1993.
- Christopher, Emma, Black Jacks and the Trade in Black Gold, Ponencia presentada en el Harriet Tubman Seminar, Toronto, marzo de 2002.
- Curto, José C., Experiences of Enslavement in West-Central Africa, Ponencia presentada en el Harriet Tubman Seminar, Toronto, noviembre de 2004.
- Curto, José C., Movers of Slaves: The Brazilian Community in Benguela (Angola), c. 1722-1832, ponencia presentada en el simposio internacional Angola on the Move: Transport Routes, Communications, and History, Berlín, noviembre de 2003.
- Daddi Addoun, Yacine, Abolition de l'esclavage en Algérie: 1816-1871, tesis doctoral, York University, 2009.
- Eltis, David, The Transatlantic Slave Trade: A Reassessment Based on the Second Edition of the Transatlantic Slave Trade Database, Ponencia presentada en la reunión anual de la American Historical Association, Filadelfia, 4 de enero de 2006.
- Ferreira, Roquinaldo A., Dos Sertões ao Atlântico: Tráfico Ilegal de Escravos e Comércio Lícito em Angola, 1830-1860, tesis de maestría, Universidade Federal do Rio de Janeiro, 1996.
- Ferreira, Roquinaldo A., Transforming Atlantic Slaving: Trade, Warfare and Territorial Control in Angola, 1650-1800, tesis doctoral, University of California, Los Angeles, 2003.
- Hastings, A.D., Ovimbundu Customs and Practices as centered around the

- principles of Kinship and Psychicpower, tesis doctoral, Hartford Theological College, 1934.
- Heywood, Linda, Production, Trade and Power: the Political Economy of Central Angola, 1850-1930, tesis doctoral, Columbia University, 1984.
- Lofkrantz, Jennifer, Ransoming Policies and Practices in the Western and Central Bilad al-Sudan c 1800-1910, tesis doctoral, York University, Toronto, 2008.
- Loveman, Mara, Nation-State Building, "Race", and the Production of Official Statistics. Brazil in Comparative Perspective, tesis doctoral, University of California, Los Ángeles, 2001.
- Mamigonian, Beatriz Gallotti, To be a Liberated African in Brazil: Labour and Citizenship in the 19<sup>th</sup> Century, tesis doctoral, University of Waterloo, 2002.

*Fronteras de esclavización:*  
*esclavitud, comercio e identidad en Benguela, 1780-1850*  
se terminó de imprimir en marzo de 2011  
en los talleres de Formación Gráfica, S.A. de C.V.,  
Matamoros 112, Col. Raúl Romero,  
57630 Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México.  
Portada de Pablo Reyna León.  
Tipografía y formación a cargo de  
Patricia Zepeda, en Redacta, S.A. de C.V.  
La edición estuvo al cuidado de la  
Dirección de Publicaciones de El Colegio de México.

## CENTRO DE ESTUDIOS DE ASIA Y ÁFRICA

Gracias a las investigaciones más recientes sobre la esclavitud africana en América, ya no es posible seguir ignorando la procedencia de los esclavos africanos. Por lo tanto, es importante que los historiadores incorporen en sus investigaciones el conocimiento de los pueblos africanos y las condiciones de su captura. *Fronteras de esclavización. Esclavitud, comercio e identidad en Benguela, 1780-1850* brinda al público de habla hispana una contribución importante para los estudios en historia de África central y occidental, pues analiza la relación entre el comercio de esclavos y la frontera de la esclavitud en Benguela. A pesar de ser uno de los puertos exportadores más importantes de esclavos destinados al mercado de América, Benguela ha sido poco estudiada, y por ello la investigación de Mariana Candido es una referencia indispensable para su estudio. Gracias a la aparición de nuevos debates historiográficos sobre la relación entre la historia de África y la historia de la esclavitud en América, *Fronteras de esclavización* es hoy una lectura obligada para todos los estudiosos de la esclavitud en América.

**Mariza de Carvalho Soares**

*Profesora asociada de Historia de África de la Universidad Federal Fluminense  
Coordinadora del Núcleo de Estudios Brasil África-NEAF*

Un estudio brillante de cómo un pequeño puerto en el sur de Angola se convirtió en el punto de partida para cientos de miles de africanos hacia la esclavitud en Brasil.

**Paul E. Lovejoy**

*Profesor miembro de la Royal Society de Canadá  
Catedrático de investigación de Canadá en Historia de la Diáspora Africana  
Profesor Distinguido de Investigación, Universidad de York  
Director, Centro de Recursos sobre la Diáspora Africana Harriet Tubman*



**C** EL COLEGIO  
**M** DE MÉXICO